

00421
34



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Tesis que para obtener el grado de
Licenciatura en Relaciones Internacionales
presenta la C. Citlali García Álvarez
Núm. de cuenta UNAM 08037031-4

Tema: México en el Mapa Internacional del Narcotráfico

Coordinador
Académico:

Prof. Otilio Flores Corrales

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

PAGINACION DISCONTINUA

INTRODUCCIÓN.....	I
ALCANCES DEL ESTUDIO.....	II
METODOLOGÍA.....	III
CAPITULO I: ORIGENES	1
LOS ORÍGENES	1
CONSUMO HISTÓRICO	5
<i>Griegos y Romanos.....</i>	5
<i>Fin del paganismo</i>	7
<i>El Islam.....</i>	10
<i>El nuevo Mundo.....</i>	13
TRADICIONES, USOS Y RITUALES	15
<i>La Cosmovisión Prehispánica</i>	16
<i>De la Conquista a la Psicoterapia</i>	19
<i>Los toltecas del nuevo milenio</i>	25
CAPITULO II: LA PROHIBICIÓN.....	29
PERSPECTIVA HISTÓRICA DE LOS CONVENIOS INTERNACIONALES	29
EL PAPEL DEL ESTADO EN LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL	34
CAPITULO III: LA ECONOMIA DEL NARCOTRÁFICO	41
ALTAS FINANZAS Y BAJA POLÍTICA	41
LA ECONOMÍA MORAL "ASIMÉTRICA"	54
FINANZAS SUBTERRÁNEAS Y DINERO CALIENTE	58
UNA BANCA RENACIDA O LOS AVATARES DEL MONETARISMO.....	64
<i>Financiamiento y Reciclado de Recursos.....</i>	67
<i>La ruleta rusa de las campañas estadounidenses</i>	69
GEOPOLÍTICA Y COMERCIO FRENTE AL NARCOTRÁFICO	77
NUEVO SIGLO, NUEVAS GUERRAS.....	84

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CAPITULO IV: MÉXICO EN EL MAPA MUNDIAL.....	89
EL ESTADO MEXICANO ANTE EL NARCOTRÁFICO.....	91
EL INICIO DEL JUEGO.....	92
COMIENZA LA "CERTIFICACIÓN" NORTEAMERICANA.....	101
REORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL PARA EL COMBATE AL NARCO.....	106
<i>La crisis de la corrupción.....</i>	<i>121</i>
<i>El papel de las Fuerzas Armadas.....</i>	<i>127</i>
LA PROMESA DEL CAMBIO.....	133
CAPITULO V: A MODO DE CONCLUSIONES.....	145
RESPECTO AL AMBITO INDIVIDUAL.....	146
RESPECTO A LA CUESTIÓN COLECTIVA.....	151
CONCEPTOS BASICOS.....	165
BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES.....	173
BIBLIOGRAFÍA.....	173
<i>BIBLIOGRAFÍA.....</i>	<i>173</i>
<i>INFORMES ESPECIALIZADOS.....</i>	<i>177</i>
<i>DICCIONARIOS.....</i>	<i>179</i>
<i>ESTADISTICOS.....</i>	<i>179</i>
<i>HEMEROGRAFÍA Y REVISTAS.....</i>	<i>180</i>

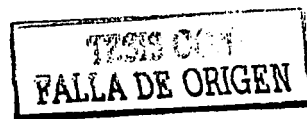
INTRODUCCIÓN

Como parte de mi desarrollo profesional en consultoría de negocios, elaborando proyectos de inversión y obteniendo recursos para dichos proyectos, y derivado de las recurrentes crisis económicas y su consiguiente escasez de recursos, nació la inquietud de estudiar el fenómeno del narcotráfico, que paulatinamente ha invadido los más diversos ámbitos de la vida cotidiana, con sus secuelas de violencia y corrupción que erosionan de manera progresiva tanto la salud individual como la integridad de las instituciones, tanto públicas como privadas.

Aunque la infusión de dólares obtenidos del narcotráfico tiene a largo plazo efectos severos y adversos en el crecimiento económico de un país — porque excluye a inversionistas legítimos y suprime el desarrollo de otro tipo de negocios—, la "narcoeconomía " es un signo coherente con las reglas del capitalismo en la era de la globalización.

Adicionalmente, la designación del periodo 1991-2000 como "*Decenio de las Naciones Unidas contra el Abuso de Drogas*", representó un importante compromiso simbólico con objeto de asegurar la máxima conciencia del problema, que iba mucho más allá de la decisión de 1987, que designaba el 26 de junio como día Internacional contra el Abuso de Drogas y su Tráfico Ilícito, razón por la que mi inquietud al respecto de este tema cobró validez en su dimensión internacional.

Este trabajo trata de obtener una visión general del asunto y su desarrollo durante los últimos diez años, para comprender el fenómeno del narcotráfico a la luz del nuevo siglo, la cual no pretende ser categórica y ni siquiera suficiente. Esto, ni que decirlo, escapa a mis posibilidades.



El problema de las drogas es un fenómeno de amplias dimensiones en el que inciden múltiples variables de naturaleza diversa y que afecta a distintos ámbitos de la sociedad.

El narcotráfico se convirtió en una estructura más de dominación entre las naciones, mediante argumentos moralistas, chantajes internacionales, coerción, castigos y presiones de toda índole. Aunque los aspectos económicos del narcotráfico muestran una historia diferente, alejada de esas descripciones y documentos con argumentos moralistas.

El problema es grave en su dimensión planetaria y agobia en lo particular a países de economías tan deleznable como la mexicana. El beneficiario del neoliberalismo imperante en el mundo, y en este caso en México, es el narcotráfico. Conforme avanzan las reformas económicas del país, los barones de la droga han tomado ventaja de ellas y han capitalizado los beneficios de una economía más abierta y liberal.

No sería aventurado señalar que en ese contexto, la esperanza de una pronta recuperación de la economía mexicana igualmente está determinada actualmente en los procesos y estructuras del narcotráfico.

ALCANCES DEL ESTUDIO

No incluiremos en este ensayo el problema de la participación activa de la sociedad en el combate al narcotráfico (como redadas, capturas, detenciones y uso de la fuerza policiaca y militar), ni en la prevención de adicciones, aunque he considerado esta participación en forma de debates y aportaciones teóricas o metodológicas acerca de este problema, como un apoyo para comprender la magnitud de la tarea.

Adicionalmente están las implicaciones de la política práctica. Los cálculos del impacto económico son de importancia vital porque ilustran la magnitud del desafío, el poder de los narcotraficantes y los incentivos para la política gubernamental.

METODOLOGÍA

Pretendo que el presente trabajo sea una tesis de investigación documental y bibliográfica, pues casi por definición, es imposible obtener medidas estadísticas precisas del consumo de drogas o la actividad económica ilícita, aunque en la última década se ha avanzado mucho al respecto. Sin embargo, la dificultad en la interpretación y la importancia de factores no cuantificables arrojan dudas sobre la validez del cálculo y el análisis del impacto económico del narcotráfico. La información de que disponemos sólo ofrece respuestas imperfectas, incompletas e indirectas, además de que los datos pueden interpretarse de diversas maneras.

Cabe señalar que todos los cálculos acerca de las dimensiones del narcotráfico comienzan con estimaciones hechas por el U.S. National Narcotics Intelligence Consumers Committee (NNICC, Comité Nacional de Inteligencia de los EU de Consumidores de Narcóticos), comité interagencias que recaba datos sobre la producción y el tráfico de drogas, de fuentes tales como la Agencia Central de Inteligencia, y aunque algunos autores afirman que las cifras son las mejores de que disponemos, otros afirman que no sólo son imprecisas, sino que están influenciadas para proyectar los intereses particulares de las agencias representadas dentro de la propia NNICC.

Adicionalmente considero que el problema de las drogas -desde un punto de vista integral- se manifiesta en dos aspectos íntimamente ligados entre sí: el abuso en el consumo y el tráfico de drogas ilícitas. A pesar de la interrelación entre estos fenómenos que impide su percepción como dos problemas ajenos o separados, toda vez que el consumo no podría darse sin la producción y distribución, y estas etapas del proceso carecerían de sentido sin la demanda existente por el producto, su análisis requiere de una escisión formal que permita identificar los eslabones de esta cadena; en el análisis del segundo aspecto del problema, el narcotráfico, deben considerarse las fases de producción, el tránsito, la comercialización, el financiamiento y la distribución en los ámbitos nacional e internacional.

El narcotráfico, como un fenómeno de degradación social tiene sus antecedentes en épocas relativamente recientes, no obstante, probablemente constituye el problema más destructivo que ha enfrentado el hombre en su historia contemporánea, debido a que paulatinamente ha invadido los más diversos ámbitos de la vida cotidiana que erosionan de manera progresiva tanto la salud individual como la integridad de las instituciones. Los efectos inmediatos más evidentes que provoca este grave mal, se registran en el inexorable proceso de disminución de las capacidades físicas e intelectuales de los individuos y, por lo tanto, en el deterioro de los niveles de bienestar social. Estas situaciones acarrearán como consecuencias insoslayables, el aumento impresionante de la delincuencia, el recrudecimiento de la violencia, el quebrantamiento de las normas de convivencia, la imperancia de la corrupción y el atentado al estado de derecho de las naciones. Incluso, el narcotráfico repercute de manera importante como un factor de riesgo para el mantenimiento del orden mundial, sobre todo en nuestros días en que la velocidad y las proporciones que ha adquirido la globalización, acentuando la interdependencia de las naciones constituye un aspecto primordial del desarrollo humano.

El problema de las drogas es un fenómeno de amplias dimensiones en el que inciden múltiples variables de naturaleza diversa y que afecta a distintos ámbitos de la sociedad. Observemos desde el lenguaje: el prefijo narco se ha puesto de moda: hay narcopolíticos, narcoeconomías, narcodólares, narcopoder, narcoempresarios, hasta narcolimosnas. De esta manera, resulta necesario aproximarnos a comprender con mayor precisión tanto sus dimensiones y características, como sus mecanismos y alcances, desde un enfoque integral, universal y humanizado, a fin de enfrentarlo de una manera eficaz y cuya incidencia vaya a la raíz del conflicto que representa.

Manejaremos las siguientes tesis fundamentales como base para estructurar la concepción y acción en torno a este problema:

1. De INTEGRALIDAD, que consiste en la concepción del problema de las drogas ilícitas como un proceso único, en sus causas, fases y efectos, así como en su infinidad de interconexiones con otros fenómenos.
2. De GLOBALIDAD Y DEPENDENCIA, debido a que el problema atañe a todas las naciones del orbe, y por lo tanto, debe ser abordado con un enfoque multilateral con base en la responsabilidad compartida y en el pleno respeto a la soberanía de las naciones.¹
3. De PREVENCIÓN, en virtud de que resulta más fructífero promover una cultura integral respecto a las drogas, que incorpore, por ejemplo los elementos de la cosmovisión chamánica, que mantener una interminable, costosa y estéril lucha contra los efectos y manifestaciones del problema.
4. De CALIDAD de los instrumentos legales, institucionales y operativos, dirigidos a penalizar los delitos contra la salud.
5. De LEGALIDAD, en el sentido de que hemos conceptualizado determinadas drogas como "enemigo-peligroso" al que debemos atacar, eliminar, prohibir y restringir, en vez de aceptarlas como sustancias potencialmente provechosas, así como también potencialmente dañinas, y aprender a manejarlas competentemente, respetando nuestro derecho a elegir y ser responsables de las consecuencias sociales de nuestras propias elecciones frente a las drogas.

En México se han reestructurado y modernizado las instancias federales, estatales y municipales encargadas de instrumentar el Programa Nacional para el Control de las Drogas, y se ha desarrollado una activa política internacional de colaboración con los gobiernos y organizaciones que participan en esta lucha. Aunque la mayoría de sus acciones se han suscitado más como una

¹Aunque el centro de atención son las relaciones económicas internacionales, la interpretación se plantea principalmente en términos de dependencia, es decir, de desigualdad y dominación. Parte de la naturaleza desequilibrada e injusta del sistema internacional..." Del Arenal, Celestino; "La Teoría y la Ciencia de las R.I. hoy: Retos, Debates y Paradigmas", en *Foro Internacional* No. 4, Vol. XXIX, Abr- Jun, 1989 (116) El Colegio de México, pp.591-593

reacción a las exigencias principalmente de EE.UU. que como propuesta propia.

Por ello, el presente estudio pretende contribuir al debate nacional acerca de este problema. Preguntarnos si oponernos a las drogas ilegales sirve al propósito de quebrar o debilitar el "poder cultural" y el paradigma actual o por el contrario, contribuye a reforzarlo y viene a ser perfectamente pertinente y necesario para mantener el *status quo*.

El documento se estructura en 5 capítulos. En el primero de ellos, "**DEL ORIGEN A LOS LINAJES DEL NUEVO MILENIO**", se esbozan tres aspectos principales: primero, los orígenes geográficos de las principales sustancias estimulantes y narcóticas; segundo, el consumo que históricamente la humanidad ha realizado de estas sustancias, reseñando entrelazada la prohibición de algunas drogas a través del tiempo y sus consecuencias e impacto en las diversas esferas del quehacer social; y tercero, las tradiciones, usos y rituales que como constante antropológica se manifiesta en el contexto mexicano, para tratar de explicar y generar una respuesta que incluya la tradición cultural de nuestro país al tema de estudio.

En el segundo capítulo titulado "**EL NARCOTRÁFICO COMO PROBLEMA INTERNACIONAL**" se ubica al fenómeno en el ámbito mundial, presentando los antecedentes desde una perspectiva histórica que reseña los convenios internacionales en materia de Drogas y Estupefacientes, a manera de observar la evolución en el enfoque que se ha dado en estos instrumentos hasta convertir el tráfico de drogas en una actividad ilícita. Asimismo se describe el papel del Estado contemporáneo y la cooperación internacional para abatir las consecuencias de esta actividad delictiva en todas las etapas que la conforman.

"**LA ECONOMÍA DEL NARCOTRÁFICO**" es el título del capítulo tres, en donde se bosquejan tenuemente los procesos económicos relacionados con la producción, distribución y comercialización de las drogas, con un especial énfasis en la situación de Estados Unidos y América Latina -ámbito natural de

nuestro estudio-, y un acercamiento a la situación entre México y los Estados Unidos como el país consumidor más grande del mundo. Si bien la política crea extraños compañeros de cama, ello no puede compararse con la perversidad demostrada por las finanzas internacionales al seleccionar a sus cónyuges.

En el capítulo cuatro titulado "**MÉXICO EN EL MAPA MUNDIAL DEL NARCOTRÁFICO**", se describe la actuación del estado mexicano dentro del esquema mundial del narcotráfico, así como la influencia de éste en la economía y la política nacional. Documentando en la medida de lo posible —e hilvanando las difusas señales encontradas—, los alcances nacionales y la forma concertada de actuar frente al narcotráfico ante su dimensión mundial, se describe también la evolución al interior del país de los barones de la droga pero más aún de sus oficiales persecutores.

Finalmente en el capítulo cinco "**A MODO DE CONCLUSIONES**" se propone, siendo realistas en los alcances nacionales y las formas concertadas de operar frente al narcotráfico, una iniciativa seria que contemple la salvaguarda de nuestros valores culturales respecto de las drogas visionarias y el paradigma chamánico, y adopte, dentro de un enfoque sistémico, una posibilidad funcional sobre la legalización paulatina y escalonada de las drogas, para revertir los efectos de operar una economía en dos velocidades (legal e ilegal).

Adicionalmente incluyo un **GLOSARIO** de conceptos básicos utilizados en este trabajo, como una forma de concretar un vocabulario para la cuestión que nos ocupa, ya que durante el desarrollo de la investigación encontré que se da por hecho muchos términos y se utilizan unos y otros sin distinción, cuando nuestro lenguaje es muy rico y específico en lo que queremos decir.

Finalmente se incluye un listado de la **BIBLIOGRAFÍA** y las **FUENTES HEMEROGRÁFICAS** utilizadas en el transcurso de esta investigación. Aunque algunas fueron citadas específicamente, otras constituyeron un gran soporte para el marco teórico y conceptual de la misma, aunque no se referencien de

manera directa. Sin embargo se incluyen como un referente para quien deseara ahondar sobre el tema o sobre algún aspecto determinado del mismo.

CAPITULO I: ORIGENES

En este primer capítulo, se esbozan tres aspectos principales: primero, los orígenes geográficos de las principales sustancias estimulantes y narcóticas; segundo, el consumo que históricamente la humanidad ha realizado de estas sustancias, reseñando entrelazada la prohibición de algunas drogas a través del tiempo y sus consecuencias e impacto en las diversas esferas del quehacer social; y tercero, las tradiciones, usos y rituales que como constante antropológica se manifiesta en el contexto mexicano, para tratar de explicar y generar una respuesta que incluya la tradición cultural de nuestro país al tema de estudio.

¿Cuántos saben que el cáñamo, la coca y la adormidera son plantas comunes, cuántos comprenden cómo han sido transformadas en temidas "drogas peligrosas"? El uso de sustancias estimulantes y narcóticas es una constante histórica de milenios, con gran variedad de manifestaciones y tipos. Desde tiempo inmemorial y en casi todas las sociedades conocidas, la especie humana ha utilizado sustancias psicotrópicas que hoy se califican como drogas.

Los orígenes

Las plantaciones de **adormidera** (opio) en el sur de España y de Grecia, en el noroeste de Africa, en Egipto y en Mesopotamia son probablemente las más antiguas del planeta. La primer noticia registrada sobre esta planta aparece en tablillas sumerias del tercer milenio a.C., mediante una palabra que significa también "gozar". Jeroglíficos egipcios mencionan ya el jugo extraído de las cabezas de adormidera y lo recomiendan como analgésicos y calmante, tanto en pomadas como por vía rectal y oral. Homero lo menciona en *La Odisea* como algo que "hace olvidar cualquier pena".

Si el cultivo de adormidera parece originario de Europa y Asia Menor, el de **cáñamo** remite a China por el año 4000 a.C. y un milenio después en el

Turquestán. Un tratado de medicina chino escrito en el siglo I afirma que "el cáñamo tomado en exceso hace ver monstruos, pero si se usa largo tiempo puede comunicar con los espíritus y aligerar el cuerpo". En India su empleo es inmemorial. El *Atharva Veda* considera que la planta brotó cuando cayeron del cielo gotas de ambrosía. La tradición brahmánica cree que agiliza la mente, otorgando larga vida y deseos sexuales potenciados. También las principales ramas del budismo celebraron sus virtudes para la meditación. En usos médicos la planta formaba parte de tratamientos para oftalmía, fiebre, insomnio, tos seca y disentería.²

El uso de **solanáceas alucinógenas** –beleño, belladona, daturas y mandrágora- también se remonta a viejos testimonios en Medio y Extremo Oriente, aunque la variedad de estas plantas sea muy alta en Europa. Ligadas tradicionalmente con el brujo y su oficio, a estas plantas se atribuyen fenómenos de levitación, proezas físicas, telepatía y delirios. Quizá fueron los druidas antiguos quienes aprendieron a dominar estas violentas drogas empleándolas en contextos tanto ceremoniales como terapéuticos, al igual que para hacer filtros.³ América no conoce el beleño, la mandrágora y la belladona hasta el Descubrimiento, pero sí son autóctonas allí daturas y ante todo el tabaco, solanácea psicoactiva que es la droga reina del continente. Con fines recreativos, religiosos y terapéuticos, así como en ritos de pasaje, tabacos de mayor o menor potencia se mascan, fuman y beben desde Canadá a la Patagonia.

Sobre las **plantas de tipo visionario** no hay en Europa ni en Asia testimonios antiguos tan claros. Sólo los chamanes de Siberia y otras zonas septentrionales de Europa parecen haber mantenido desde siempre usos rituales de setas psicoactivas. En América, sin embargo, se conocen docenas de plantas visionarias. Ya en asentamientos preagrícolas –del séptimo milenio anterior a nuestra era-, se han encontrados semillas correspondientes a esta

²Escohotado, Antonio; "*Las drogas: de los orígenes de la prohibición*"; Alianza Editorial, Conaculta, México, 1994; p.6

³Ibidem.; p.7

familia. A partir del siglo X a.C. hay piedras-hongo entre los monumentos de la cultura de Izapa, en la actual Guatemala. También a este periodo se remontan deidades de la cultura Chavín, cuya sede fue el actual Perú, que en algunas tallas de piedra sujetan un cacto visionario. Al siglo IV a.C. pertenece una pipa en cerámica con forma de venado, que tiene entre los dientes un botón de peyote.⁴

Las obras pictóricas y escultóricas americanas relacionadas con este grupo de drogas no tienen paralelo en la antigüedad; entre las más asombrosas están el mural de Tepantitla, en uno de los templos de Tenochtitlán y la estatua de Xochipilli, dios de las flores, cuyo cuerpo y peana aparecen recubiertos por plantas psicoactivas.

En África, donde los estudios de campo son todavía insuficientes, es sin duda autóctona la *iboga*, que la etnia Fang venera en ceremonias parecidos a los del peyote entre Huicholes mexicanos. Su principio activo pertenece a la misma familia de la LSD 25.⁵

Los **estimulantes puros** basados en drogas como cafeína y cocaína, hunden igualmente su uso en la noche de los tiempos. El arbusto del coca es originario de los Andes, y desde el siglo III a.C. hay esculturas de rostros con las mejillas hinchadas por la masticación de sus hojas. También son americanos el guaraná y el mate (que contienen cafeína), y el cacao (que contiene teobromina, una sustancia muy afín). En India e Indonesia se obtienen efectos muy análogos gracias al betel, una droga poco conocida en Occidente pero mascada hoy por una décima parte de la población mundial. En China usan desde hace cuatro o cinco milenios el té —que contiene cafeína y teína— y la efedra, un estimulante mucho más concentrado. En África son originarios la nuez de cola, un estimulante cafeínico y el kat, un arbusto que se consume en Yemen, Somalia y Etiopía. Aunque el café es arábigo en origen, su hallazgo como tal droga se producirá muy tarde, hacia el siglo X de nuestra era. Europa

⁴ *Ibidem*; p.8

⁵ *Ibidem*; p.8

cga

y Oriente Medio son las zonas que menos estimulantes vegetales conocen en la Antigüedad.⁶

Las **plantas productoras de alcohol** son prácticamente infinitas. Una tablilla cuneiforme del 2,200 a.C. recomienda ya cerveza como tónico para mujeres en estado de lactancia. Cierta papiro egipcio (2,000 a.C.) contiene el mensaje "Yo, tu superior, te prohíbo acudir a tabernas. Estás degradado como las bestias". En el antiguo Egipto cervezas y vinos están en el 15% de los tratamientos conservados, cosa notable en una farmacopea tan sofisticada, que conoce casi 800 drogas distintas.

En el siglo. XVIII a.C., la negra estela de diorita que conserva el código del rey babilonio Hamurabi protege a los bebedores de cerveza y vino de palma. Su ordenanza 108 manda ejecutar (por inmersión) a la tabernera que rebaje la calidad de la bebida.⁷ Rara vez se ha ensayado un remedio tan enérgico contra la adulteración de una droga.

Numerosas son las referencias al vino en la Biblia hebrea. El *Levítico* prohíbe al rabino estar borracho cuando oficia el culto o delibera sobre justicia, pero la actitud hacia el vino —expuesta en el salmo 104— es sin duda positiva. De ahí que sea imposible cumplir la ley siendo abstemio, pues en todas las ocasiones de señalada importancia social es correcto apurar al menos un vaso.

Sin embargo el Antiguo Testamento distingue puntualmente entre vino y "bebida fuerte", cosa que desde luego no se refiere a caldos de mayor graduación alcohólica, sino a vinos y cervezas cargados con extractos de alguna otra droga.

Esta actitud favorable al alcohol tiene su exacto opuesto en la religión de la India desde sus primeros himnos. *Sura*, el nombre de las bebidas alcohólicas en sánscrito, simboliza "falsedad, miseria, tinieblas". Tampoco serán gratas las bebidas alcohólicas al budismo, aunque por diferentes razones; el santón

⁶El efecto genérico de estas últimas drogas es una inyección de energía, que faculta para comer menos y trabajar más. Nunca sirvieron para producir trances de posesión o viaje, y son desde los comienzos fármacos profanos, que el acomodado usa por gusto y el pobre por necesidad. Escohotado, Antonio; "Las drogas; de los orígenes a la..."; op. cit., p.8-9

⁷Ibidem; p.10

budista prefiere el cáñamo como vehículo de ebriedad, mientras que el brahmán guarda una sociedad rigurosamente cerrada, donde desinhibidores tan poderosos como las bebidas alcohólicas amenazan el principio de incomunicación absoluta entre castas.⁸

No puede decirse lo mismo de China y Japón, territorios muy afectos al vino de arroz. De África apenas sabemos nada en este aspecto, salvo que no hay tradiciones vinícolas y sí muchas cervezas, hechas a partir de distintos vegetales. En formas como el pulque, también América conoce fermentaciones alcohólicas de baja graduación desde los orígenes, pero no hay allí vides cultivadas hasta el segundo viaje de Colón.⁹

Consumo histórico

Griegos y Romanos

Terapéuticamente las drogas no son cosas sobrenaturales, sino –como dice el *Corpus hippocraticum*- sustancias que actúan enfriando, calentando, secando, humedeciendo, contrayendo y relajando, o haciendo dormir (IV, 246)¹⁰

Además de vinos y cervezas, los griegos usaron náceas (beleño, belladona, mandrágora), en ocasiones mediante sahumeros o inciensos. Conocían también un extracto de haschish con vino y mirra para estimular reuniones privadas. Sin embargo, ninguna droga tuvo una popularidad comparable al opio. Por otra parte, el envenenamiento obsesionaba en la Antigüedad, sobre todo a opulentos, y ese temor impulso la búsqueda de un antídoto –la *theriaka* o triaca-, que tomado cotidianamente inmunizara al usuario.¹¹

Este apacible empleo de diversas drogas no significa que los griegos ignoren un problema de toxicomanía como hoy decimos. Lo que les diferencia a

⁸Ibídem; p.11

⁹Ibídem; p.11

¹⁰Ibídem; p.13

¹¹Ibídem; p.13-15

ellos de nosotros es que la peligrosidad social e individual de las drogas se concentró en el vino. Aunque no faltaron detractores ilustres (desde Hesíodo a Lucrecio), lo habitual era creer que constituían "espíritus neutros" capaz de producir bienes o males atendiendo a cada individuo y ocasión.¹²

Para completar esta perspectiva del mundo griego es preciso aludir a los Misterios de Eleusis, que fueron durante más de un milenio el símbolo espiritual de su cultura. La religión eleusina –basada sobre un solo acto de gran intensidad, orientado a producir una experiencia extática de muerte y resurrección- fue quizá una ingeniosa adaptación de viejos ritos chamánicos a la cultura nueva que Grecia empezaba a ser, como un puente entre cultos naturales, propios de aldeas y el formalismo de los cultos civiles propios de aquellas ciudades que el desarrollo agrícola y comercial iba consolidando. El misterio de Eleusis tuvo un inmenso éxito en toda la cuenca mediterránea y a su sombra florecerán Misterios localizados tanto como itinerantes que abrían templos donde fuesen solicitados por una feligresía suficiente. Todos guardaban estricto secreto sobre el detalle de la iniciación y todos administraban algún equivalente del *kykeón* sacramental.¹³

En el mundo romano se calca el criterio griego en materia de drogas. La *lex Cornelia*, único precepto general sobre el tema, vigente desde tiempos republicanos hasta la decadencia del Imperio dice: "Droga es una palabra indiferente, donde cabe tanto lo que sirve para matar como lo que sirve para curar, y los filtros de amor, pero esta ley sólo reprueba lo usado para matar a alguien."¹⁴

La costumbre de consumir opio no se distingue de cualquier otra –como madrugar, hacer ejercicio, etc.- y de ahí que no haya en latín expresión equivalente a "opiómano", si bien hay al menos una docena de palabras para

¹²Ibidem; p.16-17

¹³Ibidem; p.19

¹⁴Es interesante saber que –como la harina- el opio fue durante el Imperio un bien de precio controlado, con el cual no se permitía especular. Un censo del año 312 revela que hay 793 tiendas dedicadas a vender el producto en la cd. de Roma, y que su volumen de negocio representaba el 15% de toda la recaudación fiscal. Escototado, Antonio; "Las drogas; de los orígenes a la...;op. cit.; p.21-22

designar al dipsómano o alcohólico.¹⁵ El vino sí suscitará conflictos personales y colectivos. Como actualizando el tema dramatizado por Eurípides en *Las Bacantes*, el cónsul Espurio Postumio persiguió en el 186 a.C. a cualquier persona relacionada con los Misterios de Baco, un culto que llevaba algunas décadas celebrándose en Roma. Tras forzar con amenazas a un testigo y establecer altas recompensas para delatores, Postumio cerró las puertas de Roma e hizo que fuesen pasadas a cuchillo o crucificadas unas 7,000 personas, sin otorgar a ninguna las garantías del procedimiento judicial romano. Seis años más tarde, un magistrado se quejaba de que tras 3,000 nuevas condenas no se ve ni con mucho el fin de este monstruoso proceso.¹⁶

Buena parte de la respuesta es política: poco después comenzarían las guerras civiles romanas, y cazar fieles de Baco sirvió para deshacerse de enemigos determinados, no menos que para intimidar al pueblo en general: como siempre, la cura operada gracias a algún chivo expiatorio exige suspender las reglas del derecho, y hasta las del sentido común.¹⁷

Fin d..l paganismo

Al repasar noticias sobre distintas culturas durante un periodo tan extendido de tiempo vuelve bajo diferentes nombres una idea de las drogas como espíritus neutros o imparciales, que "al entrar en el individuo intensifican las inclinaciones naturales, buenas o al revés" y por eso mismo cooperan al autoconocimiento.¹⁸

¹⁵Ibidem; p.23

¹⁶En realidad la llamada peste dionisiaca duró exactamente tanto como su persecución, y cesó cuando Baco fue asimilado de modo oficial a Liber, el viejo dios romano. Escotado, Antonio; *"Historia de las Drogas"*; Ed. Alianza; Madrid, 3 Vols.;1989; Vol I, p.123

¹⁷La gran trascendencia del senadoconsulto contra bacanales deriva de que no llegó nunca a derogarse, y siglos más tarde -con la misma falta de garantías para cualquier acusado- servirá para perseguir a los *cristianos*, otro culto misterioso de excepcional porvenir y muy ligado al vino. Escotado, Antonio; *"Historia de las ..."*; op. cit., p.124

¹⁸De ahí la *sobria ebrietas* como meta, pues quien se educa en ella disfruta de la relajación con dignidad. Ya Hipócrates aconsejaba "ceder a la ebriedad una o dos veces, de cuando en cuando" considerando que la relajación es cosa sana, terapéutica en sí misma. Escotado, Antonio; *"Las drogas; de los orígenes a la ..."*; op. cit.; p.25

Conviene no olvidar, que este convencimiento -esta confianza en la "naturaleza individual"- refleja una automedicación muy arraigada. Los terapeutas pertenecen a miles de escuelas distintas -curan haciendo música, con números, con ensalmos, con fetiches, con astrología, con masajes, con plantas, con pura sugestión y con gimnasia-, y si en algo coinciden los hombres cultos de la Antigüedad es en buscar nociones de medicina empírica, para tratarse a sí mismos. También es cierto que no faltan quienes ven en las bebidas alcohólicas algo embrutecedor, que inclina a actos necios y orgías. Pero los propios brahmanes celebran la ebriedad alcanzada con otras drogas, como el cáñamo, y el alcohol no está legalmente prohibido, sino tan sólo mal visto.¹⁹

Semejantes convicciones sufren un colapso al cristianizarse el Imperio romano. Frente a sujetos vocacionales y con poder, como los hechiceros y chamanes arcaicos, las castas ritualistas posteriores exhiben el tono profesional de quienes no son individuos marginales, sino integrados. Unos son cultos que se apoyan sobre experiencias aisladas, a veces únicas en la vida, mientras los otros se basan sobre el aprendizaje de credos y ceremoniales, siendo esencial un seguimiento que asegure la adhesión del fiel. En sus formas más antiguas, el rito eucarístico exigía duros ayunos previos -con otros misterios paganos- y tras varios días a pan y agua un vaso de vino posee la eficacia de varios.²⁰ Pero ahora es preciso -como dice San Pablo- liquidar todo estímulo a conductas relajadas.

La formalización del rito eucarístico comenzó reduciendo a mero símbolo el ayuno, para algo después reservar el vino al sacerdote. Esto permitió retener el núcleo de todas las religiones naturales -que es comer y beber del dios-

¹⁹Hasta en Roma, una cultura inclinada a establecer penas feroces para cualquier transgresión, el tabú que separa a la mujer del vino no se encomienda a la ley, y su quebrantamiento sólo puede castigarlo -si así lo deseara- el *pater familias*. Esto deriva de una clara distinción entre el derecho y moral: si la moral quisiera apoyarse en sanciones legales fomentaría hábitos hipócritas, y si el derecho quisiera sancionar una moral se haría sectario, fomentando el desprecio a sus leyes. Escotado, Antonio; "*Las drogas; de los orígenes a la...*"; op. cit.; p.26

²⁰Así era la eucaristía en la rama copta, que fue la tendencia cristiana más pujante hasta ser condenada como herejía monofista. Escotado, Antonio; "*Las drogas; de los orígenes a la...*"; op. cit.; p.28

descartando al mismo tiempo las sustancias que aseguraban un trance psíquico muy intenso. En vez de caer en trance lo que se exige es querer creer, pura fe. Aunque los sentidos no hayan notado diferencia antes y después de tragar la hostia bendita, la fe consume el milagro de tener a Dios dentro, en forma física.²¹

Sin embargo, no sólo los usos mágico-religiosos quedan sometidos a estigma. Para el pagano la euforia es sencillamente terapéutica, sana. La fe cristiana desea, en cambio, una medida considerable de aflicción, porque el dolor es grato a Dios mientras mortifique a "la carne". Lo que no sea aliviar patologías momentáneas es huida indigna ante desdichas que redimen al ser humano. A esto se suma una condena de la eutanasia. La vida de cada uno no es suya sino de Dios, y quien acorte su existencia incurre en pecado mortal.²² La meta de una muerte a tiempo es tan condenable como sus agentes liquidadores. Sumado lo uno a lo otro, nada podía perjudicar más la tradición farmacológica.

Estos principios obtendrían pronto consagración legal. Un edicto del emperador Valentiniano castiga con pena de muerte la celebración de ceremonias nocturnas o la asistencia a ellas, medida que implica ilegalizar todo rito místico de tipo extático. En 391 el obispo Teófilo insta la quema de la biblioteca de Alejandría. El saber pagano —especialmente el relativo a drogas— se considera contaminado de brujería, mientras San Agustín declara que el afán científico es en sí "curiosidad malsana". Sucesivos concilios mandan exterminar o vender como esclavos a los drogueros y sus familias. Hacia el s. X —cuando la iglesia y el imperio son una unidad sin fisuras— emplear drogas con fines terapéuticos puede ser sinónimo de herejía. Los medicamentos con mejor reputación son la momia pulverizada de Egipto y el cuerno de unicornio molido, si bien se consideran mucho más eficaces aún las indulgencias vendidas por el

²¹Ibidem; p.29

²²Ibidem; p.29

clero, seguidas de cerca por santos óleos, agua y velas benditas. El droguero es un mago, y la magia está prohibida.²³

El Islam

Como las demás religiones monoteístas, y al revés que las paganas, el Islam invade la intimidad subjetiva, dictando preceptos sobre alimentos, horarios, drogas. Sin embargo, al no haber instituciones de comunión natural (comer y beber del dios), no hay caza de competidores en este terreno.

La borrachera se deplora porque hace ridícula y falaz a una persona, y quien no se muestre así estando ebrio, cobra más bien visos de santidad, como el derviche danzante o el místico de la inmovilidad, que da pruebas de un aplomo admirable. De ahí que ni siquiera el griego posea una colección de cantos báquicos comparables al árabe.²⁴

Por lo que respecta al opio tiene un lugar dominante en la farmacopea árabe. A diferencia de la cultura grecorromana, que a esos efectos empleaba vino, la árabe se servirá del opio como euforizante general, recomendable para el tránsito de la segunda a la tercera edad y para sobrellevar los sinsabores de esta última, tanto en privado como en público.

No hay mención al cáñamo en el *Corán* ni en la *Suna*. En árabe del s. XI la planta se llama *bangah* y se aconseja para fines específicos, aunque también como droga lúdica. Asociada con el opio, y otras veces con bebidas alcohólicas, existe en formas líquidas (como el vino especial de "Las mil y una noches"), y no sólo como marihuana o haschisch consumible por inhalación o ingestión.²⁵ El café fue descubierto en Arabia algo después del s. X, y aunque hasta Soleimán el Magnífico, en 1551, no se otorga un certificado legal a cafés públicos, los europeos que recorren Siria y Persia por entonces encuentran a

²³Ibidem; p.30

²⁴Hafiz, cumbre de la poesía lírica dice: "temo que al alzarse la aurora, el día de la resurrección, sea el crimen tu abstinencia, y no mi placer báquico". En los cuartetos del Rubaiyat, el astrónomo Omar Khayam declara preferir "el fuego de la verdad en la taberna a su amable bruma en el templo". Khayaam, Omar; "*Rubaiyat*", Ed. Teorema S.A.; 1984; Barcelona; pág 12.

²⁵Escohotado, Antonio; "*Las drogas; de los orígenes a la...*"; op. cit.; p.35

todos –sin distinción de clases- bebiendo el negro licor como si se tratase de un habito inmemorial que ya no inquieta teológica ni socialmente.²⁶

Pero al hablar del Islam es preciso distinguir un período de apogeo creador que llega hasta el s. XIV y otro de consolidación y decadencia. Sus grandes místicos, poetas, médicos, matemáticos y filósofos pertenecen a la primera época, y en dicho período todas las drogas son espíritus neutros, como pensaba la cultura grecorromana. Lo que acaba apoderándose del Islam clásico son sucesivos brotes fundamentalistas, que ven el asunto de modo muy distinto.

A fines del s. XIII –cuando el árabe tiene más de cien términos para decir “haschisch”- el magistrado Ibn Ganim dirá que “quien bebe vino es un pecador, y quien come haschisch un infiel”, quiere condenar expresamente a varias ramas del sufismo , convencidas de que sirve para acercarse a la presencia divina. Poco más tarde, el juez Al-Zarkasi imputa al fármaco 120 perjuicios entre ellos complacencia con los cuernos, muerte súbita, lepra y sodomía pasiva. Estos datos tienen el valor histórico de fijar un cambio. Al principio lo indeseable es la borrachera alcohólica, que instigando insensateces mueve a mentir, eso no supone renunciar a los dones de la ebriedad en general, pues como declara el lírico Ibn Jafaya, entre muchos otros- ser sobrio es propio de bestias. Pero un segundo momento es culpable cualquier forma de ebriedad, pues la relajación inducida no es un signo de cultura sino un placer prohibido.²⁷

Salvando las bebidas alcohólicas, este criterio es el que adoptan a su vez los inquisidores europeos para las demás drogas, con las consecuencias que veremos.

La relación entre drogas, lujuria y brujería es puntual. Solitario o colectivo, el erotismo ligado a drogas que detecta la mentalidad inquisitorial viene siempre envuelto en estereotipos. El uso de drogas distintas del alcohol

²⁶ibídem; p.37

²⁷ibídem; p.38

se castiga con tortura y pena capital, tanto si es religioso como si es simplemente lúdico.²⁸

La cruzada contra las brujas mostrará como la persecución puede multiplicar al infinito cierto daño, real o supuesto. En una Europa que rondaba los tres millones de habitantes, inquisidores, católicos y protestantes lograron quemar vivas a unas 500,000 personas del siglo XV al XVII, e incautar los bienes de varios millones más.²⁹

Las primeras fisuras en la terapia como cosa básicamente encomendada a eclesiásticos provienen de las cruzadas a Tierra Santa, pues muchos volvieron asombrados ante la eficacia del médico árabe, generoso dispensador de drogas psicoactivas. Esto explica que ya desde finales del s. XI tanto algunas solanáceas como opio y cáñamo sean empleados por médicos de reyes, nobles y prelados para tratar variados achaques.³⁰

Superar la caza de brujas incluía dos partes. Primero era necesario reducir lo reputadamente sobrenatural a algo prosaico, como las propiedades de ciertas plantas. Luego era preciso mostrar que lo prosaico presentaba gran utilidad para todos, siendo pura y saludable medicina.³¹ En resumen, se dan las bases para el renacimiento de la farmacología, algo hasta entonces a medio

²⁸La inquisición en América parte de premisas idénticas, y persiguió a un gran número de nativos por emplear sus drogas tradicionales. Tan concienzuda fue, en efecto, que hasta mediados del siglo XX no se redescubrieron muchos ritos relacionados con peyote, hongos psilocibios y otras plantas psicoactivas. Pero el inquisidor no encontró en el Nuevo mundo la conexión directa entre erotismo y drogas que veía en Europa. Escotado, Antonio; *"Las drogas; de los orígenes a la..."*; op. cit.; p.41-43

²⁹Escotado, Antonio; *"Las drogas; de los orígenes a la..."*; op. cit.; p.47. Mirándola desde arriba, esa guerra puede verse como un intento de control lanzado por nobleza rural y clero, dos estamentos en decadencia frente al auge de la burguesía urbana y las monarquías nacionales. Una histeria colectiva tan grandiosa no es separable del enorme cambio que se anuncia en Occidente: nadie puede detener una tendencia hacia la movilidad social, demoledora para un mundo que se basa sobre el destino impuesto a cada uno por su específica "cuna". Lo inmediatamente visible de esta crisis —la punta del iceberg— es un conflicto entre la moralidad establecida y una moralidad nueva, que se rechaza como agente extraño, poniendo en marcha una cura mediante un chivo expiatorio.

³⁰Escotado, Antonio; *"Las drogas; de los orígenes a la..."*; op. cit.; p.49

³¹Llevar lo segundo fue en buena medida obra de Paracelso, médico y alquimista del s.XVI, quien inaugura una farmacología que asimila no sólo las prácticas clásicas sino los hallazgos hechiceriles del Medioevo. Cuando dicta cátedra desde Basilea, fascinando a los médicos europeos, hay ya boticario que usa remedios de bruja con simples cambios de presentación: en vez de pomadas y filtros los dispensa en forma de pastillas, jarabes y tinturas. Escotado, Antonio; *"Historia de las..."*; op. cit.; Vol II; p.152-154

camino entre la alquimia y la hechicería, y con ella una nueva industria que crecerá sin pausa.

El nuevo Mundo

Con el descubrimiento de América, el mayor tesoro fue básicamente botánico. En el capítulo de drogas visionarias el nuevo mundo es una fuente todavía inagotada. Si las dividimos en dos grandes líneas —una afín a la mescalina y otra afín a la LSD 25—, veremos que ambos tipos están generosamente representados en el ámbito botánico.

En mesoamérica, la primera droga de esta familia que llamó poderosamente la atención fue el *teonanácatl* (seta maravillosa), nombre que abarcaba varias especies de hongos psilocibios. No menos curiosidad mereció el *ololiuhqui*, que son las semillas de dos plantas trepadoras que según Sahagún "sirve a los nativos para comulgar con el Diablo", y el mismo anatema mereció el peyote, una cactácea que contiene mescalina, cuyo empleo fue pronto considerado "ritual pagano y superstición".³²

Nada tiene de extraño que los usos religiosos, lúdicos y terapéuticos de la flora psicoactiva sean mencionados con todo detalle por los primeros cronistas y luego caigan en total olvido hasta bien entrado el siglo XX. No había manera de distinguir a las eminencias médicas y farmacológicas indígenas de infernales hechiceros.³³

La riqueza del continente americano en fármacos no es inferior a la de sus estimulantes. Cuando Pizarro topó con el imperio Inca, en 1530, usar liberalmente coca era privilegio de la Corte, y hacerlo sin autorización constituía un desafío a la autoridad. Siguió un periodo conflictivo donde el inquisidor veía en el uso de la planta una práctica idólatra y los terratenientes insistían en sus

³²Ibidem; p.157

³³Las vacilaciones que este conflicto produce las expone Juan de Cárdenas en 1591. Desgarrado entre la medicina y la piedad cristiana, llega a una curiosa conclusión respecto al uso de hierbas (peyote, brugmansia, ololiuhqui y el tabaco), ya que defiende la neutralidad de esas drogas, pero sin cerrar la puerta al inquisidor: el mismo fármaco, en las mismas dosis, puede ser "a buen fin y a mal fin". Escohotado, Antonio; *"Historia de las ..."*; Vol. II; p.155-156

bondades, disputa que se zanjó otorgando al clero un diezmo sobre todo comercio con la planta.³⁴

Otra planta estimulante americana es el mate, que contiene una proporción de cafeína muy parecida a la del café. Acostumbrados los conquistadores a tanta idolatría vegetal, recibe un anatema: la usan los brujos para oír oráculos de Satanás. No obstante, la compañía de Jesús había anticipado la próspera explotación de esta droga y acariciaba el proyecto de propagar el mate en Europa, compitiendo con el cacao mexicano y con el café y el té importados de Oriente. Así, la hierba diabólica sería ya "el beneficioso té del Paraguay".³⁵

Otro estimulante de origen americano es el cacao, originario de México, donde los emperadores aztecas lo consumían ceremonialmente. La primera noticia sobre este fármaco aparece en una carta de Hernán Cortés al rey español, y atendiendo a sus cualidades el gran naturalista Linneo lo llamó *theobroma* "alimento divino". La teobromina, su principal alcaloide, pertenece a la familia cafeínica.

El tercer estimulante americano de gran relieve es el guaraná (*paulinia cupana*) que brota en los afluentes meridionales del Amazonas. El hecho de crecer en selva profunda, donde los colonizadores llegaron tarde y poco, explica que esta droga no haya motivado ni literatura ni polémica durante los primeros siglos.³⁶

Queda por mencionar la droga más extendida y venerada en América, que es la *Herba nicotiana* o tabaco, una solanácea. Ya la fumaban los primeros nativos descubiertos pro Colón, y se sabe que los primeros en imitarles fueron Rodrigo de Jerez y Luis de la Torre, dos de los primeros en pisar suelo

³⁴Poco después el diezmo sobre el comercio con esta droga es la parte singular más importante de los ingresos para los obispos de Cuzco y Lima. Escohotado, Antonio; "Las drogas; de los orígenes a la ..."; op. cit.; p.59

³⁵Ibidem; p.59-60

³⁶Posee una concentración de cafeína notablemente superior al del mate, el café y la nuez de cola Hoy su consumo ha experimentado un aumento espectacular a nivel mundial, siendo una de las principales exportaciones brasileñas. Escohotado, Antonio; "Las drogas; de los orígenes a la ..."; op. cit.; p.61

americano.³⁷ La droga cautiva de inmediato a tantas personas y se extiende a una velocidad tan inaudita por Europa, África y Asia, que en 1611 la Corona española decide gravar la exportación efectuada desde Santo Domingo y Cuba, sometiendo poco después este comercio a un régimen de monopolio estatal.

Al año siguiente los colonos de Virginia, las Carolinas y Maryland deciden lanzarse a producir en masa la planta aunque sea un cultivo muy sacrificado. El rey inglés Jacobo I condena el uso de la sustancia aunque decide gravar fiscalmente su importación; antes de que pase mucho tiempo Virginia está produciendo 35 millones de kilos de tabaco para mascar y fumar. Tras España e Inglaterra, deciden gravar fiscalmente este comercio Portugal (1664), Austria (1670) y Francia (1674).³⁸

Tradiciones, usos y rituales

Sin desdeñar la variedad de ritos y usos de sustancias estimulantes y narcóticas en el resto de América Latina, como constante antropológica con gran variedad de manifestaciones y tipos, enfocaremos nuestra mira al contexto mexicano, por tratar de explicar y generar una respuesta que incluya la tradición cultural de nuestro país al tema de estudio.

La Cosmovisión Prehispánica

En sociedades tribales, el líder espiritual del grupo generalmente recibe el nombre de chaman por parte de los antropólogos.³⁹ Este individuo desempeña un papel multifacético de servicio social que abarca gran parte de

³⁷También ellos fueron los primeros en sufrir proceso inquisitorial debido a esa costumbre, porque –según dice el acta de acusación– “solo Satanás puede conferir al hombre la facultad de expulsar humo por la boca”. Escotado, Antonio; “*Las drogas; de los orígenes a la ...*”; op. cit.; p.61

³⁸Ibidem; p.62-63

³⁹El término chamán procede de Siberia y algunas zonas septentrionales de Europa, donde se tiene documentado el uso de setas psicoactivas en ceremonias místicas y curativas. Los pueblos indígenas mexicanos utilizan diferentes calificativos para ubicar al curandero. Para la cultura huichola se trata de los maracames o cantadores, en la mazateca son denominados shuta tsinea o sabios. No obstante, existe una amplia clasificación y jerarquías entre los curanderos, que va desde el que se dedica a la brujería negra hasta el sabio o curador del alma. Para más datos ver: Aguirre Beltrán, Gonzalo, “*Medicina y magia; El proceso de aculturación en la Estructura Colonial*”; Ediciones del Instituto Nacional Indigenista; México 1963, p.30.

lo que actualmente manejamos en forma separada a través del psicoterapeuta, el sacerdote y el médico. El chamán es, al mismo tiempo, el portador de mitos, el hacedor de mitos, el místico extático, el guía espiritual y el curandero de un grupo social.

Los chamanes representan el santoral del mundo salvaje. Un don, un privilegio, una predestinación marca al chamán y lo hace distinto de los demás hombres. No tiene conciencia de lo que representa su éxtasis chamánico, es decir, la nostalgia y el deseo por recuperar un estado "anterior a la caída" pero asciende al cielo, habla con los dioses, mantiene estrecha comunicación con los espíritus, penetra en la región de los muertos -privilegio sólo concedido a los difuntos- y restablece los puentes rotos que una vez ligaron y dieron coherencia al mundo espiritual del hombre.⁴⁰

A pesar de no ser considerado científico, el enfoque chamánico contiene muchos de los elementos de un paradigma científico.⁴¹

Se entiende por paradigma el marco de referencia que organiza el proceso de pensamiento y que orienta de manera hermética la percepción de los investigadores en el campo definido por ese paradigma⁴². Por esta razón el paradigma mismo sólo puede ser apreciado de manera clara cuando es sustituido por otro, generalmente más global. Hasta que se produce una ruptura

⁴⁰Los sentimientos religiosos de los indios poseen una dinámica asombrosa y cualquier consideración que nos hagamos sobre ellos, resultaría falsa y deformada, si no los tuviéramos presentes. En la Sierra, María Sabina -para referirnos a un caso individual que como a otros mexicanos notables, el reconocimiento no le vino inicialmente de su patria, sino del extranjero-, coexiste con otro tipo de curanderos -culebreros, rezanderos, *medicine-men*-, con los sacerdotes representantes de la religión católica y con los restos muy importantes de las antiguas religiones mesoamericanas. Benítez, Fernando; "*Los hongos alucinantes*"; Ediciones Era, México, 1992, 7a reimpresión, p.76 -80

⁴¹Entre las actitudes o paradigmas perceptuales de las culturas que utilizan plantas psicodélicas se incluyen los siguientes: 1)Las plantas son consideradas sagradas; 2)Son utilizadas en ceremonias o rituales específicos que sostienen y renuevan la cosmovisión del grupo cultural, 3)existe un mundo distinto a éste al cual se tiene acceso por medio de las plantas, en ese ámbito secreto de la existencia tienen lugar experiencias provechosas y se adquieren valiosos conocimientos, 4)el empleo de esas sustancias forman parte reconocida de la membresía al grupo, o a algún subgrupo significativo, 5)Estas plantas pueden ser utilizadas por quienes tienen la habilidad para curar y para producir otros cambios en el mundo ordinario mediante su aplicación. Rodiles, Janine; "*Una Terapia Prohibida, biografía de Salvador Roquet*"; Editorial Planeta, México 1998, p.16

⁴² Kuhn, Tomas; "*La Estructura de las Revoluciones Científicas*"; Colecc. Popular, F.C.E. México,

epistemológica, el principio totalizador no puede ser visto o cuestionado en forma definitiva, por lo que la mayoría de los investigadores en un campo de estudio no se preocupan por el paradigma que están empleando a pesar de lo cual las investigaciones que realizan implican ciertas aproximaciones lógicas definidas paradigmáticamente.

En varios grupos nativos de América, los chamanes emplean plantas que supuestamente tienen poderes espirituales y son consideradas sagradas. La mayoría de esas plantas cae en la categoría farmacológica de alucinógeno, psicodélico o sustancia "manifestadora del alma". Los chamanes en cambio califican estas plantas especiales en un sentido espiritual.⁴³

Con gran sensibilidad el chamán recurre a todos sus conocimientos prácticos, parte de los cuales sólo recientemente han sido validados por la investigación científica.⁴⁴ Se pierde mucho al juzgar precipitadamente a otras culturas, pero bajo un escrutinio más cercano pueden revelarse en toda su plenitud como el sumario de la experiencia práctica acumulada a lo largo de los siglos.

La experimentación personal es una condición de las escuelas de la antigua sabiduría. "-¿Qué puedo aprender en esa escuela?, pregunté interesado. -Nada -respondió-, absolutamente nada fuera de ti mismo, nada que no sepas ya, sólo te ayudamos a recordar, sólo eso."⁴⁵ "En nuestra escuela

⁴³El ritual en el que se utilizan las plantas sagradas provee un marco de referencia psicosocial que permite lograr la curación y alcanzar experiencias místicas. El chamán está encargado de utilizar la tecnología disponible para crear el ambiente más efectivo posible para los fines colectivos de la cultura. Puede emplearse una gran variedad de estímulos -como velas, tambores, cantos, diversas formas de arte- que son utilizados de la manera más ingeniosa para mejorar y guiar la experiencia a lo largo de una ruta aceptada o deseable. Rodiles, Janine; "*Una Terapia Prohibida...*"; op. cit., p.16

⁴⁴El punto de vista etnocéntrico juzga a los chamanes como médicos brujos que utilizan la superstición para influenciar a sus pacientes, sin embargo, el grado de sofisticación que exigen en todos los niveles de su práctica clínica es muy significativo, a excepción de que no utilizan el método científico moderno.

⁴⁵Castillejos, Carlos Jesús; "*Linajes de Serpiente*"; Ed. Siembra Olmeca y Ediluz; México, 1998, p.51-52

cuidamos el linaje de la serpiente, ese conocimiento de la vida que nos hace conscientes del gran trabajo que hace el espíritu".⁴⁶

Los indios entregan no su paraíso, sino su conocimiento. Las posibilidades increíbles del hombre, de su cuerpo y de su espíritu, la facultad de romper las fronteras que nos ahogan, la de aniquilar su cárcel, la de desdoblarse en las varias, infinitas personalidades que integran nuestra conciencia, la colectiva, la de atrás, los eslabones perdidos de los milenarios, las del complejo presente, con su angustia, su inseguridad y su fortaleza, y las personalidades del mañana, semillas del porvenir no germinadas, la revelación en fin de lo que podría ser el hombre si logra vencer los monstruos creados por su propia imaginación. "Abogo porque los jóvenes tengan una oportunidad para descubrirse y cuenten aunque sea de vez en cuando con la mano firme y amorosa de una familia espiritual que les muestre el Sacbé: el camino que los lleva de regreso a las estrellas."⁴⁷

Nuestros ancestros y sus contemporáneos nombraron con reverencia a ciertas plantas cuando les descubrieron propiedades similares: *semen del sol*, *enredadera de la serpiente*, *huellas del venado*, *planta de la tumba*, *enredadera del alma*, *soporte de los cielos*, *hierba de la adivinación* y *carne de los dioses*.⁴⁸

Este agudo contraste en la actitud de seres humanos que viven en el mismo planeta puede ser comprendido revisando el marco de referencia cognoscitivo que subyace tanto en el pensamiento científico como en las cosmovisiones.

De la Conquista a la Psicoterapia

En el último milenio, cualquiera que haya sido el momento en que fue develado el secreto en torno a los ritos sagrados que empleaban estas sustancias, los rituales fueron reprimidos bajo la bota del conquistador. En el Nuevo Mundo, en cuanto los españoles descubrieron que los habitantes de

⁴⁶Ibidem; p.90

⁴⁷Ibidem; p.91

⁴⁸Schultes, R.E. y Hofmann, A. "*Plants of the Gods: Origins of Hallucinogenic Use*" Nueva York, McGraw-Hill, 1979

América usaban hongos y cactus alucinógenos en ritos sacramentales, se opusieron violentamente a esta tradición como si se tratara de adorar al diablo. En contraste, las narraciones distorsionadas de los sacerdotes/historiadores españoles no reflejan sino su horror y repulsión frente a una extraña y poderosa cultura; los cuentos de crueldad y satanismo surgieron de la autoproyección, el miedo, los rumores y la confesión arrancada bajo tortura. Estas sórdidas narraciones también quedaron registradas en la historia.⁴⁹

"En la medicina indígena -escribe Aguirre Beltrán- el medicamento, el rito y el conjuro son elementos esenciales de la práctica mágica; pero el acento se pone con tal énfasis en lo que se usa, que lo que se hace y lo que se dice, pasan a un plano de segunda importancia"⁵⁰

Esta jerarquización, aplicada a la Colonia, no ha perdido nada de su validez. Cactus y hongos se cortan en el amanecer de los días propicios y se les consume aprovechando el silencio y la oscuridad de la noche. Su manejo exige complicados actos de purificación en que interviene el tabaco, los sahumeros, las velas y alguna vez el fuego. Los ágapes se celebran en los

⁴⁹Una breve revisión a distintos cronistas de la época muestran diversos puntos de vista al respecto. Para mayor referencia se puede consultar: Acosta, Joseph de, "Historia natural y moral de las indias en la que trata de las cosas notables del cielo, elementos, metales, plantas y animales dellas, y los ritos y ceremonias, leyes y gobierno de los indios". 2ª. Edición preparada por Edmundo O'Gorman con un prólogo, tres apéndices y un índice de materias, México, F.C.E., 1962, p. xcvi-446 (Biblioteca Americana, Serie de Cronistas de Indias, 38) - Torquemada, Fray Juan de. "Los veinte i un libros rituales y monarquía indiana, con el origen y guerras, de los indios occidentales, de sus poblacones, descubrimiento, conquista, conversión y otras cosas maravillosas de la mesma tierra", 3ª ed. v., México, Editorial Salvador Chávez Hayhoe, 1943-1944. - Benavente o Motolinía, Fray Toribio. "Historia de los indios de la Nueva España, Relación de los ritos antiguos, idolatrías y sacrificios de los indios de la Nueva España, y de la maravillosa conversión que Dios en ellos ha obrado", estudio crítico, apéndice, notas e Índice de Edmundo O'Gorman, México, Ed. Porrúa, 1959, xlv-258 p. ("Sepan cuantos...", 129) - Serna, Jacinto de la. "Manual de ministros de indios para el conocimiento de sus idolatrías y extirpación de ellas", en et al., "Tratado de las idolatrías, supersticiones, dioses, ritos, hechicerías y otras costumbres gentílicas de las razas aborígenes de México", notas, comentarios y un estudio de Francisco del Paso y Troncoso, 2 v., México, Ediciones Fuente Cultural, 1953, v.I, p. 47-368 - Ruiz De Alarcón, Hernando. "Tratado de las supersticiones y costumbres gentílicas que oy viven entre los indios naturales de esta Nueva España", escrito en México, año de 1629, en Jacinto de la Serna et al., "Tratado de las idolatrías... 2 v., México, Ediciones Fuente Cultural, 1953, v.II, p. 17-130.

⁵⁰Aguirre Beltrán, Gonzalo "Medicina y Magia..."; op. cit.; p. 42.

altares previamente barridos y enflorados y tanto el curandero como el paciente deben mantenerse en estado de pureza.⁵¹

Hasta 1957 el peyote era considerado el monarca indisputable de las drogas alucinantes mexicanas. Había logrado centrar como ninguna otra droga la curiosidad de los primeros cronistas y descriptores de nuestra flora en el siglo XVI; conservó su jerarquía a lo largo del Virreinato según lo demuestran los numerosos juicios seguidos por la inquisición; mantuvo intacto su prestigio durante el siglo XIX, y en la tercera década de nuestro siglo principió a conquistar un renombre internacional.⁵²

De los hongos alucinantes, en cambio, nadie hablaba. Circunscritos a las zonas de la Sierra Mazateca y de la Mixería o devorados en el mayor secreto por hechiceros aislados de otras regiones, su culto y sus maravillosas propiedades sólo eran vagamente conocidos dentro de un reducido grupo de eruditos lingüistas, pero en menos de seis años el *teonanacatl*, el alimento de los dioses, inicia un ascenso vertiginoso y se hace de un árbol genealógico y de las abundantes cartas credenciales que figuran en la bibliografía de Wasson "*Los hongos alucinantes de México y la psilocibina*", publicada a fines de 1962 por la Universidad de Harvard.⁵³

El Dr. Roger Heim, en compañía de su ayudante Roger Gailleux logró con cepas y esporas mexicanas producir hongos alucinantes en su laboratorio, analizarlos y describirlos a la vez que recorría México y Centro América, asistía a las ceremonias, experimentaba personalmente los efectos del *nanacatl* y escribía monografías científicas y artículos de divulgación. El Dr. Guy Streser Pean, del Museo del Hombre de París, estudió diversos aspectos etnológicos;

⁵¹Benitez, Fernando; "*Los hongos alucinantes*"; op. cit.; p. 39-40

⁵²Ibidem; p.37

⁵³Un banquero de Nueva York, llamado M. R. Gordon Wasson y su mujer la doctora Valentina Pavlovna Wasson, buscando en todas las fuentes y analizando las relaciones entre los hombres y los pueblos a través de sus tradiciones, hábitos culinarios, literatura, religión, artes plásticas, simbolismos e historia, establecieron las relaciones entre el hombre y el hongo. A partir de 1956, sus exploraciones comprendieron a todo un equipo de eminentes especialistas en química, botánica, etnología y lingüística. R. Gordon Wasson, "*The Hallucinogenic Mushrooms of Mexico and Psilocybin*"; a Bibliography, Botanical Museum Leaflets, Harvard University. Cambridge, Massachusetts, 1962.

el Dr. Albert Hoffmann de los Laboratorios Sandoz de Basilea aisló y sintetizó la psilocibina; el Dr. Cerletti con sus colegas, estudió las propiedades farmacológicas y fisiológicas del hongo; los miembros de la Academia de Medicina de París, bajo la dirección del Dr. Jean Delay experimentaron los efectos de la psilocibina sobre personas normales y enfermos mentales y el Instituto Lingüístico de Verano tradujo expresiones y textos en cinco idiomas, haciendo posible entre todos ellos la publicación de la monumental monografía titulada "Les Chapignons Hallucinogenes du Mexique".⁵⁴

Los beneficios que han obtenido los indios de sus drogas alucinantes son incalculables. Enfrentados a un medio hostil, sometidos a la esclavitud y al saqueo de sus bienes, acechados por mil peligros, indios, negros y mestizos han recurrido al peyote, a los hongos, al *ololiuhqui*, al Verde Machacado y al Señor Estafiate como la única forma de resolver sus problemas y aliviar la angustia que los domina no mediante la fabricación voluntaria de paraísos artificiales ya que es difícil y riesgoso comulgar con un dios y convertirse en un dios.

Se debe pagar un precio por obtener un estado de gracia que nos permita comunicarnos con la divinidad y trascender nuestra condición humana. Este precio es la abstinencia, la purificación del alma y del cuerpo y en no pocas ocasiones, el dolor, el desgarramiento. Sólo así se está en condiciones de adivinar las causas ocultas de nuestros padecimientos, de desdoblar nuestra personalidad mediante la más extraña y peregrina metamorfosis y de liberarnos de la carga, cada vez más pesada de nuestras angustias y frustraciones.⁵⁵

De esta manera, las líneas divergentes de la medicina mágica y de la medicina racionalista se juntan colmando el abismo que las separaba. Las drogas mágicas y los recursos puestos en juego por el curandero cobran una

⁵⁴ Benítez, Fernando; "Los hongos alucinantes"; op. cit.; p. 35-36

⁵⁵ Nadie debe pedirle a los hongos un milagro, nadie debe ir a la montaña mágica esperando la salvación. La respuesta a la mezcalina, a la psilocibina o a la potente LSD, siempre serán personales e intransferibles. Benítez, Fernando; "Los hongos alucinantes"; op. cit; p.42

insospechada actualidad al agravarse la angustia que padece el hombre moderno. Debido a sus profundos conocimientos del espíritu y la Naturaleza, y debido a sus virtudes excepcionales el curandero era el encargado no sólo de atenuar la ansiedad de los suyos sino de ofrecer seguridad y consistencia al grupo confiado a sus manos, como un maestro del alma humana...⁵⁶

En las ceremonias de los hongos alucinantes -rito al que sólo tienen acceso los puros, los que han limpiado sus pecados a fin de recibir en su cuerpo la carne de los viejos dioses mazatecos- se descubre el éxtasis mantenido en secreto por espacio de siglos; los ídolos ocultos detrás de los altares cristianos; el cordón umbilical que los conquistadores creyeron haber cortado de un tajo y a través del cual los indios mantuvieron una relación con su mundo destruido, con la fuente de los colores, de los dibujos, de las formas antiguas.⁵⁷

Medio siglo de investigación sobre los efectos y usos del LSD no ha sido suficiente para tender con éxito el puente entre la antigua sabiduría y la cosmovisión postindustrial.⁵⁸

En medio de este nudo de tensiones producidas entre antiguos y olvidados ritos espirituales y el empeño científico moderno para desarrollar el conocimiento psicológico, encontramos al doctor mexicano Salvador Roquet, quien introdujo la psicósíntesis, una mezcla de chamanismo y psicoterapia. Su trabajo fue pionero, deslumbrante y vanguardista.⁵⁹ Roquet perteneció a una generación de psiquiatras que a escala mundial se iniciaron en el uso de alucinógenos en terapia y que a finales de la década de los 70 integraron la

⁵⁶Ibídem; p.42

⁵⁷Ibídem; p.115-126

⁵⁸Hace poco más de cincuenta años (abril de 1943) Albert Hofmann descubrió el LSD, un compuesto psicoactivo muy poderoso. Esta revelación proporcionó a la medicina y a la ciencia occidental una sustancia única no sólo por su poder sino también por las asombrosas alteraciones que produce en la mente. En el moderno laboratorio donde ocurrió esta epifanía no se conocían los antecedentes históricos y culturales del LSD y, en consecuencia nadie dio testimonio de ellos, sin embargo, hace miles de años que la humanidad tiene relación con sus antecesores botánicos. Janine Rodiles; "*Una Terapia Prohibida, ...*"; op. cit.; p.11-12

⁵⁹Aclamado por algunos, difamado por otros, mal comprendido por muchos. Influyó profundamente la vida de sus pacientes y estudiantes. Fue perseguido por su trabajo, encarcelado y se le ordeno detenerse bajo amenaza de muerte. Janine Rodiles; "*Una Terapia Prohibida...*"; op. cit.; p. 23.

cuarta fuerza de la psicología, la psicología transpersonal. Destacan el doctor Salisnav Grof, jefe de investigación psiquiátrica en Praga, Checoslovaquia y Maryland, Estados Unidos; el doctor Hauscarl Leuner, de la Universidad de Göttingen, Alemania; Albert Hofmann, descubridor en 1942 del LSD y jefe del Departamento de Investigación Químico-Farmacéutica de los Laboratorios Sandoz en Basilea, Suiza, y el Doctor Rogen Hein, del Instituto de Ciencias Naturales de París.⁶⁰

El potencial de los psicodélicos para modificar creencias y alterar conductas, incluso ligado a los nuevos movimientos sociales alarmó tanto a los gobiernos del mundo que su posesión fue considerada un crimen.⁶¹

Sin embargo, la relación de los indígenas con el peyote es algo muy peculiar que no tiene parangón, ni punto alguno de similitud con lo que es el peyote y otras plantas psicotrópicas para el hombre moderno; esto tiene que ver fundamentalmente con la preparación que tienen a lo largo de su vida, en la que el peyote tiene un significado religioso muy profundo y por ello, los efectos del cacto sagrado constituyen experiencias plenas de espiritualidad.

Para el hombre de la ciudad la experiencia con el peyote es similar a sus experiencias con las drogas en general, ya se trate de marihuana, hachís, LSD, hongos alucinógenos o cualquier otra. Su vivencia se mantiene en los mismos parámetros alucinatorios en los que percibe reelaboraciones distorsionadas y

⁶⁰Las principales sustancias alucinógenas usadas en la terapia de psicosis de Roquet fueron: *Rivea corymbosa* e *Ipomea violácea*, "ololiuquis" conocidas desde las épocas prehispánicas y también llamadas Manto de la Virgen o Gloria de la Mañana; psilocibina (*Psilocybe Mexicana* Heim, *Psilocybe Caerulescens* y *Stropharia Cubensis*, denominados por los indígenas mazatecos como Hongos de Pajaritos, de Derrumbe y San Isidro, respectivamente); mescalina (Trimetoxi-B-feniletilamina) principio activo del peyote, y la datura *Ceratocaulum*, cuyo principio activo es la escopolamina y en algunas regiones se le conoce popularmente como toloache. Para más datos ver: Roquet S. Y Favreau, P. "Los alucinógenos: de la concepción indígena a una nueva psicoterapia"; México, Ed. Prisma, 1981; p. 78.

⁶¹El despertar polarizado de un movimiento social fue el caldo de cultivo en que se cocinaron, por un lado, el poder del LSD y los conflictos de los primeros investigadores con la autoridad y, por el otro, el amor libre, la revolución sexual y la rebelión juvenil en contra de la intervención militar de EE.UU. en la guerra de Vietnam. La prohibición limitó severamente la legítima investigación a cargo de profesionales calificados y, en cambio, tuvo poco efecto en el abuso perjudicial que se proponía eliminar. Dahlberg, C.C., Mechaneck, M.A. y Feldstein, S. "LSD Research: The Impact of Lay Publicity", en American Journal of Psychiatry, Noviembre 1968, 125, 5, 685-689.

caóticas del mundo que conoce. El *Wirrarika*⁶², por ejemplo, no alucina, ni se sumerge en caos alguno, sino que penetra en el mundo espiritual que le han narrado desde su más tierna infancia y al que se ha ido aproximando poco a poco, por medio del entrenamiento de su atención y percepción. Es por ello que en su experiencia en aquel lado de la realidad, el *wirrarika* no se encuentra confuso o asustado, sino que sabe que hacer y se mueve con toda precisión en ella.⁶³ Cada cosa que perciben tiene un significado específico, ya que no sólo ha sido capaz de mover su *punto de encaje* hasta la posición precisa en la que puede percibir la realidad aparte, sino que lo fija en esa posición; además como realiza dicho procedimiento mediante un ritual colectivo en el que su atención está alineada con la de sus compañeros, el resultado es que todos obtienen la misma percepción. Otra diferencia notable es que semejante transformación en la percepción no tiene al consumo del peyote como elemento principal, sino que es lograda fundamentalmente gracias al uso especializado de la atención y al ahorro de energía, conseguido a través de diferentes prácticas de abstinencia que incluyen por ejemplo ayunos, períodos de celibato, evitar la ira, etc. Todo ello produce el *intento* adecuado y el ingerir un pequeño trozo de peyote no es más que la chispa que inicia todo el proceso, teniendo un efecto más simbólico que físico.⁶⁴ Para los chamanes estos hechos energéticos

⁶²Indígenas de la región se las sierras comprendidas entre los Estados de Nayarit, Jalisco y Zacatecas. No viven agrupados en comunidades, sino en barrancas y cañadas de la región y sólo se reúnen durante las fiestas. Los permisos para no-*wirrarikas* para convivir en sus comunidades son otorgados por sus autoridades con muy poca frecuencia.

⁶³Sánchez, Víctor: "Toltecas del Nuevo Milenio, la sabiduría indígena y el desarrollo de la conciencia en el mundo de hoy"; Editorial Lectorum; 1996; México, p.156-159. El autor utiliza el término *tolteca* retomando el uso que entre los pueblos autóctonos de México en el s. XVI se hacía de la palabra *Tolteca* y con la que se referían al "Hombre de Conocimiento", aquel que dominaba las artes y saberes más profundos.

⁶⁴**Ver.** percibir la energía tal como fluye libremente en el universo, libre de las ataduras de la socialización y de la sintaxis, como pura energía vibratoria; **Huevo Luminoso:** Percepción del ser humano como un concentrado de energía, donde se distinguen ciertas características comunes a todos los hombres; **Punto de Encaje:** Punto brillante que destaca en la bola de energía o huevo luminoso, donde la percepción se ensambla o encaja. Siguiendo la lógica de esta idea se puede afirmar que nuestra cognición del mundo se produce en este punto brillante; **Intento:** una fuerza que podían visualizar cuando veían la energía tal como fluye en el universo. Se considera una fuerza omnipresente que interviene en todos los aspectos del tiempo y el espacio; lo que resulta de valor para los chamanes es que está íntimamente ligado al hombre y este puede manipularlo si ha tendido un comportamiento impecable. Tomados de Castaneda,

definen el mundo que nos rodea mediante procesos cognitivos, y tales procesos no son inalterables, no vienen dados. Son una cuestión de aprendizaje, resultado de la práctica y el uso. Son producto de nuestra formación, tan sólo eso. Son el armazón de los pensamientos y sentimientos de los chamanes del antiguo México sobre la vida, la muerte, el universo y la energía. Reflejan el modo en que conciben el universo y los procesos de vivir y coexistir en nuestro mundo y lo que es más importante aún: señalan la posibilidad de manejar simultáneamente dos sistemas de cognición sin detrimento de uno mismo.⁶⁵

Los toltecas del nuevo milenio

El pueblo náhuatl o azteca tenía su propia conciencia del mundo, de la inmensidad de la tierra, del universo: *Anáhuac*, lo conocido; *Semanáhuac*, el gran conjunto de las tierras circundadas por los mares. Ello abarcaba, por tanto, lo no conocido. Los mayas habían llegado a este mismo nivel en su saber acerca del mundo. En Europa se creía que más allá de *Finisterre* no había tierra firme. La aventura de Colón contribuyó al conocimiento pleno de los mundos. 500 años después, nuestro mundo se ha vuelto pequeño. Puede recorrerse en 24 horas. Una conferencia puede compartirse simultáneamente en todo el planeta, gracias a los avances de Internet y los sistemas de telecomunicación. Del conocimiento de nuestros mundos de hace 500 años hemos llegado a finales del siglo XX a la Aldea Global. Consecuentemente todo fenómeno social, económico, político o cultural, nos afecta a todos: a todo el planeta tierra.

Carlos: *"Pases Mágicos, la sabiduría práctica de los chamanes del antiguo México: la Tenseguridad"*; Editorial Atlántida; España, 1998, p.9-18

⁶⁵Castaneda, Carlos: *"Pases Mágicos, la sabiduría práctica ..."*; op. cit.; p. 29. Hace 30 años se publicó el primer libro de Carlos Castaneda, *"Las enseñanzas de don Juan"*, cuyo mensaje espiritual inspiró a través del relato de sus conversaciones con el brujo yaqui don Juan Matus, un aprendizaje iniciático que permitía percibir los mundos que existen en forma paralela al nuestro. Durante años Castaneda trabajó en desarrollar una versión accesible de las enseñanzas, para lograr una mejor utilización de la energía física y alcanzar una mayor lucidez mental como el camino hacia una nueva conciencia espiritual y una vida más plena.

En medio de este fenómeno mundial debemos ser optimistas. Pensemos que el conocimiento de nuestros mundos culturales nos enriquece; pensemos también que los avances científicos y tecnológicos pueden contribuir a que nuestra sociedad global sea más justa.

Toca a nuestros pueblos enfrentar este nuevo reto para preservar su identidad, su raíz cultural. Ha llegado el momento de compartir el acervo cultural milenario de nuestros pueblos con las sociedades nacionales y con la Aldea Global. El diálogo cultural y las relaciones interculturales pueden ser el camino para construir y recorrer juntos la experiencia del siglo XXI, que deseamos aporte la realización de muchas de nuestras esperanzas.⁶⁶

Durante tres siglos de gobierno colonial, y durante casi dos de vida republicana, pareció a muchos que la palabra indígena había muerto, acallada en el seno de las comunidades. Quienes así pensaron estaban rotundamente equivocados. La palabra indígena, la antigua, está en pos de rescate. La nueva, la de hoy —lo estamos constatañdo—, en unos casos poco a poco, y en otros, irrumpiendo con violencia se hace oír.⁶⁷ Demanda respeto a los derechos humanos, salvaguarda de la propia lengua y cultura, restitución de tierras y territorios ancestrales, autonomía en la administración local, representación en las cámaras, reconocimiento de un derecho consuetudinario.

En una especie de búsqueda y descubrimiento de cuestiones espirituales, el renacimiento de tradiciones y la apertura de ritos y ceremonias al mundo profano es otro frente de acción. Los chamanes, brujos y naguales han abierto su conocimiento milenario a las nuevas generaciones para romper los parámetros de la percepción normal.

Convencidos de que nuestra incapacidad de romper con esos parámetros ha sido generada por nuestra cultura y nuestro entorno social, se exige encauzar toda nuestra energía inmanente hacia el cumplimiento de esquemas de comportamiento preestablecidos para romper dichos parámetros,

⁶⁶Hernández, Natalio: "*in tlahtli, in ohtli; La Palabra. El Camino; memoria y destino de los pueblos indígenas*"; Editorial Plaza y Valdés; México, 1998. P.199-200

⁶⁷*Mensaje de Miguel León-Portilla* en ocasión de la visita del Sr. Vicepresidente de Bolivia, Lic. Víctor Hugo Cárdenas, al Colegio de Jalisco, 23 de julio de 1996. Versión estenográfica.

como un mandato ineludible de la condición humana. "Transponerlos significa ingresar en mundos hasta este momento impensables, de un valor pragmático que no difiere en modo alguno del valor de nuestro mundo cotidiano. No importa que aceptemos o no esa premisa, estamos obsesionados por romper esos parámetros y fracasamos lamentablemente en el intento. De ahí la profusión de drogas y estimulantes, rituales religiosos y ceremonias de todo tipo que observamos en nuestro mundo moderno".⁶⁸

El hombre se encuentra en un viaje de la conciencia, momentáneamente interrumpido por fuerzas extrañas, donde ha quedado atrapado en un remolino y da vueltas y más vueltas con la sensación de moverse con la corriente, pero lo cierto es que permanece quieto. El ser humano es una criatura de conciencia, implicado evolutivamente en un viaje de la conciencia, un ser que no se conoce a sí mismo y desbordante de recursos increíbles que jamás utiliza.⁶⁹

Ritos y ceremonias nos permiten acceder a una serie de conocimientos para enfrentar y vivir la vida, sin embargo en muchos casos sólo provocan admiración y escepticismo de nuestra parte, terminando por calificarlos de mágicos, pues es difícil distinguir los distintos niveles de conciencia que pueden estar presentes en nuestra vida y que los hombres de conocimiento de estas culturas llegan a manejar cotidianamente.

Una abundante literatura revela mitos y rituales en donde cada procesión que los campesinos realizan a sus lugares sagrados es una lección de ética y de respeto por el mundo en que vivimos, una muestra de afecto por los antepasados y un gesto de alegría y devoción por la vida⁷⁰, el encuentro con el espíritu y la relación íntima y armónica con el Sol, la Tierra y el Fuego. Estos indígenas, cuyos conocimientos no se asemejan a los del mundo occidental, ni a los del oriental, son portadores de una tradición propia sumamente eficiente,

⁶⁸Castaneda, Carlos: *"Pases Mágicos, la sabiduría práctica de ..."*; op. cit.; p.12-13

⁶⁹Ibidem; p.40-41

la cual no opera como un cuerpo de creencias o prácticas religiosas vacías, sino que es un conjunto de procedimientos precisos, que permiten al hombre experimentar una gama de experiencia y percepción, mucho más amplia de la que normalmente nos permite la cultura de la sociedad moderna de corte occidental. "Una forma en la que no hay libros, ideas, creencias, explicaciones, interpretaciones o intermediarios. Una forma en la que el asunto es entre cada uno y *aquello*. Nadie te promete ni te vende nada. Nadie te dice lo que habrás de encontrar".⁷¹

Llegar a experimentar por uno mismo esas facetas insospechadas para nosotros, de la percepción e interacción, con aspectos desconocidos de la realidad y de la conciencia, tiene un significado y una repercusión muy grandes para nuestro tiempo y nuestro modo de existir cotidianos. Nos abre la puerta al encuentro de lo que nos falta para recuperar el equilibrio que perdimos desde hace muchos años como personas y desde hace siglos o milenios, como humanidad: mantener en contacto al hombre con el espíritu.

⁷⁰Una muestra importante para captar este renacer de los mitos, creencias y prácticas rituales se puede apreciar en la obra de Julio Glockner: "Los Volcanes Sagrados, mitos y rituales en el Popocatepetl y la Iztaccihuatl"; Editorial Grijalbo; México, 1996.

⁷¹Sánchez, Víctor: "Toltecas del Nuevo Milenio..."; op. cit.; p.13-15.

CAPITULO II: LA PROHIBICIÓN

Ubicaremos al fenómeno del narcotráfico en el ámbito mundial, presentando los antecedentes desde una perspectiva histórica que reseña los convenios internacionales en materia de Drogas y Estupefacientes, a manera de observar la evolución en el enfoque que se ha dado en estos instrumentos hasta convertir el tráfico de drogas en una actividad ilícita. Asimismo describo el papel del Estado contemporáneo y la cooperación internacional para abatir esta actividad delictiva en todas las etapas que la conforman y las consecuencias de esta infructuosa persecución, consecuencias desalentadoras, sobre todo en nuestro país.

Perspectiva Histórica de los Convenios Internacionales

El narcotráfico se presenta desde los inicios del siglo XX, como una cuestión problemática, que con cada convenio para su fiscalización se fue complicando más y más, hasta convertirse en un fenómeno internacional con repercusiones en lo económico, social, cultural, político. La sociedad actual no puede sustraerse a los problemas y procesos que surgen del tráfico ilícito de drogas. Son pocos los países que escapan a cuestiones sobre producción, tráfico, consumo o financiamiento de drogas ilegales, por tanto es posible afirmar que el narcotráfico no es una cuestión exclusiva de un Estado o región.

Oficialmente, la línea de atención al fenómeno de las drogas ilícitas desde el punto de vista internacional está referida inicialmente a la prevención y tratamiento de adicciones; la interceptación de drogas ilícitas durante su tránsito, las campañas contra la producción de enervantes y posteriormente hacia la detección y eliminación de las actividades de financiamiento, comprendiendo el lavado de dinero, incluyendo su aseguramiento y decomiso, y la atención jurídico-penal de las conductas y actividades asociadas al narcotráfico.

Peter Smith en su libro *El combate a las Drogas en América* realizó un análisis sobre el régimen internacional del control de la droga⁷², del cual podemos destacar la siguiente evolución en la regulación internacional:

1. En **1909**, en la ciudad de Shanghai, China, ante los elevados índices de consumo de opio que se registraban en ese país, y ante el riesgo de que el fenómeno desbordara las fronteras, se reunieron trece países para celebrar la primera conferencia internacional para la fiscalización del tráfico de drogas. (Comisión del Opio)

2. En **1912**, en La Haya, Holanda, se llevó a cabo la Convención Nacional del Opio, donde se firmó el primer tratado de fiscalización de drogas, el cual entró en vigor hasta 1915.

3. Las condiciones de alarma suscitadas por los estupefacientes fueron puestas de manifiesto en **1920** cuando la Asamblea de la Sociedad de Naciones creó en su primera reunión el Comité Consultivo sobre el Tráfico de Opio y otras drogas nocivas.

4. En **1925**, en la ciudad de Ginebra, Suiza, se realizó la convención Internacional del Opio y Protocolo, donde se introdujo un sistema estadístico de fiscalización y se determinó la creación de la Comisión Central Permanente, la que se convirtió después en la Convención de 1931, de la que surgió el Órgano de Fiscalización de Estupefacientes. Además se implantó un "mecanismo de certificados de importación y permisos de exportación para el Comercio Internacional Lícito de Estupefacientes"⁷³ que entró en vigor en 1928

5. En **1925** fue firmado el Acuerdo concerniente a la Fabricación, el Comercio Exterior y el Uso del Opio Preparado.

6. En **1931**, ante el surgimiento de nuevas sustancias alucinógenas, producto del avance tecnológico en la industria químico-farmacéutica, en Ginebra, Suiza se llevó a cabo la Convención para limitar la fabricación y reglamentar la distribución de estupefacientes y su protocolo. Como resultado se introdujo un sistema de previsiones para fines médicos y científicos y se estableció para vigilarlo un órgano de fiscalización de estupefacientes, que inició funciones en 1933. Esta convención afirmaba que el mejor modo de contener la producción y distribución ilegal de narcóticos era hacerlo "en la fuente". El consumo o demanda no fue considerado como causa de la oferta.

7. Debido a la persistencia del problema del Opio, en **1931**, en Bangkok, Tailandia, los países de la región firmaron un acuerdo para la Supresión del Hábito de Fumar Opio en el Lejano Oriente.

⁷²Smith, Peter H. (Compilador); *"El Combate a las Drogas en América Latina"*; F.C.E.; México, 1993; p.208-210

⁷³Ruiz Massieu, Francisco; *"El Marco Jurídico para el combate al narcotráfico"*; Colecc. "Una Visión de la Modernización de México"; F.C.E.; México, 1994; p.45

8. En **1945**, en San Francisco, California, la ONU reemplazó la Sociedad de Naciones, y un año después fue creada la Comisión de Estupefacientes como una de las seis comisiones orgánicas del Consejo Económico y Social.

9. En **1947**, en la ciudad de Lakes Success, en Estados Unidos, se adoptó un protocolo que legalizó y enmendó todos los acuerdos, protocolos y convenciones que se habían suscritos sobre la materia.

10. En **1948**, en París, Francia, se firmó un protocolo por el que se sometían a fiscalización ciertas drogas no comprendidas en la convención de 1931. Este protocolo hacía referencia y sometía a fiscalización internacional a las drogas sintéticas que surgieron después de la segunda guerra mundial.

11. En **1953**, en Nueva York, Estados Unidos, fue establecido un protocolo para limitar y reglamentar el cultivo de la *adormidera*, la producción, comercio y uso del opio, limitándolo a necesidades médicas y científicas y eliminando la sobreproducción legal mediante el control de la cantidad de opio que podían almacenar los estados.

12. En **1961**, en Nueva York, Estados Unidos, se celebró la Convención única sobre Estupefacientes, para revisar el complicado sistema de fiscalización utilizado hasta entonces. Sustituyó el protocolo de 1948 y entró en vigor en 1963. Destaco que nuevamente la Convención fue planeada para eliminar la oferta de narcóticos, mientras pasaba por alto el papel del consumo.

13. En **1971**, en Viena, Austria, se signó el Convenio sobre sustancias psicotrópicas, que incluía a las sustancias que no habían sido objeto de fiscalización, y se estableció que la Junta Internacional para la Fiscalización de Estupefacientes fuera el órgano de la ONU encargado de velar por la aplicación del Convenio y de preparar los informes en los que se analizaran los datos estadísticos proporcionados por los gobiernos. Entró en vigor en 1976.

14. Durante **1972**, en Ginebra, Suiza, se estableció el Protocolo de Modificación de la Convención Única sobre Estupefacientes de 1961, donde se consolidó un régimen internacional con dos características principales: a) La separación conceptual de la *oferta* y la *demand*a, que son consideradas como fenómenos separados y no como elementos funcionales dentro de un sólo mercado y, b) la represión de la oferta y la tolerancia de la demanda, como resultado las obligaciones impuestas por la Convención a los países productores no estaba en proporción con las obligaciones de los países consumidores.

15. En **1981**, a petición de la Asamblea General de la ONU, la comisión de Estupefacientes formuló una estrategia internacional para la Fiscalización del Uso indebido de las drogas, que contenía un programa básico de acción quinquenal.

16. No obstante los resultados positivos del programa anterior, la ONU formuló y aprobó en **1984** la Declaración sobre la Lucha Contra el Narcotráfico y el Uso Indebido de Drogas. Paralelamente adoptó la resolución 39/141 en la

que pedía al Consejo Económico y Social que solicitara a la Comisión de Estupefacientes de la propia organización, la elaboración de un proyecto de Convención sobre el Tráfico de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas.

17. Desde el inicio de sesiones en 1985, la Comisión inició la elaboración del contenido de lo solicitado y encargó a la división de Estupefacientes de ese organismo la elaboración del proyecto, la cual concluyó en 1986 la redacción del primer borrador, que incluía tres resoluciones copatrocinadas por México, las cuales fueron adoptadas por Consenso de la Comisión, que incluían plantear el establecimiento de un Grupo Intergubernamental de Expertos, y solicitaban los fondos necesarios para la reunión del Grupo.

18. En 1987 se creó el Fondo de Naciones Unidas para la Fiscalización del Uso Indebido de Drogas (FNUFUID), financiado con aportaciones voluntarias de los países miembros: República Federal de Alemania, Canadá, Estados Unidos, Japón, Francia, Gran Bretaña, Italia, Noruega, Países Bajos y Suecia, quienes cubrían el 97% del Fondo, otros países el 2.6% y la C.E.E. 0.4%. El fondo actúa en cooperación con la Organización Mundial de la Salud y otras organizaciones internacionales.

19. En 1987 en la ciudad de Viena, Austria, se aprobó en la Conferencia Internacional sobre el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas, el Plan amplio y Multidisciplinario de Actividades Futuras en Materia de Fiscalización del Uso Indebido de Drogas (PAM), el cual pretendió ser una guía que podían utilizar los gobiernos para elaborar sus planes básicos de acción y tomar las medidas pertinentes de acuerdo con sus particulares realidades y necesidades. En esa ocasión se dejó al margen el control de productos químicos para el procesamiento de las drogas que, en gran medida, provienen de países altamente desarrollados.⁷⁴

Nuevamente se reflejaba la posición de los países desarrollados, limitando el alcance de la Convención a los aspectos de producción y tráfico, lo que implicaba fuertes sanciones a los países productores y de tránsito, sin las recíprocas obligaciones para los países de demanda y consumo.⁷⁵

Todo lo anterior no era aceptable para México por lo que la delegación mexicana incorporó después de arduas negociaciones, tres objetivos fundamentales:

⁷⁴La conferencia de Naciones Unidas para la Aprobación de una Convención contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas se celebró con una participación de 106 países miembros, sin embargo, las modificaciones que el grupo de países occidentales introdujo en el articulado del proyecto a lo largo de las reuniones de los Grupos de Expertos de Examen, debilitaron la posición de los países en desarrollo.

⁷⁵Sus disposiciones permitían que autoridades ajenas al país actuaran dentro de su territorio, vulnerando su soberanía y seguridad nacional. También se contemplaba la instalación de una instancia supranacional sancionadora cuyo efecto sería la internacionalización del sistema de Certificación para evaluar unilateralmente la "plena cooperación" de los países productores y de tránsito en el combate al narcotráfico, aplicando sanciones a los países que no acrediten sus acciones.

- a) Salvaguardar el respeto a la soberanía de los estados, garantizar la observancia de su orden normativo interno y el ejercicio de su jurisdicción territorial sin interferencia alguna.
- b) Reorientar la acción internacional en un instrumento de etapas y fases del tráfico de estupefacientes, desde la producción hasta el consumo, contemplando el narcotráfico como enfoque integral y multidisciplinario, atacando no solamente sus efectos, sino sus causas que son de carácter educativo, social, cultural y económico.
- c) Evitar los sistemas de fiscalización y calificación respecto a las acciones llevadas a cabo por los estados en su ámbito interno en el combate al narcotráfico y el tratamiento de la farmacodependencia, sustituyendo las acciones y la cooperación armoniosa frente a un enemigo común.⁷⁶

20. En **1998**, durante la Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas celebrada del 8 al 10 de junio, los Estados miembros acordaron una estrategia para abordar el problema internacional de las drogas, centrados en el principio básico de un enfoque equilibrado entre la reducción de la oferta y la demanda, a través de una estrategia mundial encaminada a una reducción significativa para el año 2008. Asimismo adoptaron la Declaración sobre los Principios Rectores de la Reducción de la Demanda de Drogas, el primer acuerdo internacional encaminado a enfrentar el uso indebido de drogas, evaluando el asunto en seis temas principales: sustancias precursoras, estimulantes de tipo anfetamínico, cooperación judicial, blanqueo de capitales, reducción de la demanda de drogas, y eliminación de los cultivos ilícitos y desarrollo alternativo.

21. En **2000**, se llevó a cabo en Palermo, Italia, del 12 al 15 de diciembre, la Convención Internacional contra la delincuencia organizada transnacional, en donde se procedió a examinar instrumentos internacionales que aborasen la trata de mujeres y niños, la lucha contra la fabricación y el tráfico ilícitos de armas de fuego, sus piezas y componentes y municiones, y el tráfico y el transporte ilícitos de migrantes, incluso por mar, así como la cooperación internacional con miras a combatir entre otras cosas, actividades delictivas como el blanqueo de dinero, la corrupción, el tráfico ilícito de especies de flora y fauna silvestres en peligro de extinción, los delitos contra el patrimonio cultural y los crecientes vínculos entre la delincuencia organizada transnacional y los delitos de terrorismo. Por primera vez se estableció: a) Intensificar su cooperación en los diversos niveles con los países en desarrollo con miras a fortalecer las capacidades de esos países para prevenir y combatir la

⁷⁶Es inconsistente que quien califica la conducta de México en el combate al narcotráfico es el país que más consume drogas en el mundo. En 1988, al término de los trabajos de la Comisión sobre el futuro de las relaciones entre México y Estados Unidos, "se calculó el comercio mundial de drogas en la elevada suma de 300 mil millones de dólares anuales, y sólo en Estados Unidos se consideró que ese comercio fluctuaba entre 70 mil y 110 mil millones de dólares por año..." Smith, Peter H.; *"El Combate a las Drogas..."*; op. cit.; p.8. En vez de haberse obtenido resultados positivos en el esfuerzo común contra el narcotráfico, los frutos han sido amargos al haberse convertido la DEA en México en una de las fuentes de los mayores problemas con Estados Unidos.

delincuencia organizada transnacional; b) Aumentar la asistencia financiera y material a fin de apoyar los esfuerzos de los países en desarrollo para combatir con eficacia la delincuencia organizada transnacional y ayudarles a aplicar satisfactoriamente la presente Convención; c) Prestar asistencia técnica a los países en desarrollo y a los países con economías en transición.

Según esta revisión, Naciones Unidas ha tenido un "éxito notable" al expresar las normas internacionales y la supervisión del comercio lícito de drogas, y el un considerable potencial para diseminar conocimiento e información, sin embargo, este papel es sólo marginal en la aplicación de una política global. El logro más reciente de Naciones Unidas ha sido el desarrollo de un enfoque integrado a los problemas de la droga, incluyendo la preocupación por la demanda.

La ONU ha sido identificada por muchos gobiernos como una institución capaz de asumir un papel importante para que los países adopten estrategias conjuntas en el combate de las tendencias criminales, particularmente a través de la difusión de información sobre leyes relevantes, procedimientos, modelos legislativos, reforzamiento técnico y aplicación de estándares para el control criminal, permitiendo la acción multilateral que complementa los esfuerzos particulares de cada país.

Sin embargo, dos debilidades se encuentran en las limitaciones de fondo: hasta dónde se extiende el compromiso normativo con una guerra intensificada contra las drogas, es decir, ¿cuántos Estados están dispuestos a pagar para dar apoyo a sus palabras?, y por otra parte, y quizá la más importante ¿cuántos Estados cuentan con el flujo de divisas derivadas directa o indirectamente del narcotráfico para sostener su economía?

El papel del Estado en la Cooperación internacional

Según la Junta Internacional de la Fiscalización de Estupefacientes de la ONU en su informe correspondiente a 1995, poderosos grupos delictivos internacionales actuaban al margen del derecho internacional, aprovechándose tanto del nuevo orden económico internacional de carácter liberal como de las diferencias de criterios y prácticas que existen entre las naciones.

En este contexto, y derivado de la labor realizada en los noventa por los países productores para promover y reconocer un sentido de *responsabilidad compartida*⁷⁷ en la instrumentación conjunta de programas antidrogas, sucedió que el tema de las drogas abrió un espacio de diálogo y concertación en las relaciones internacionales orientado por la premisa básica de que un fenómeno que no reconoce fronteras ni respeta soberanías y que agrede a casi todos los pueblos del mundo requiere de una atención global, solidaria y decidida en todos los ámbitos donde se registra.⁷⁸ "Ningún estado puede aspirar a enfrentar las repercusiones del narcotráfico sin el concurso de la cooperación internacional, por lo que México reconoce que debido a que el problema atañe a todas las naciones del orbe, debe ser abordado con un enfoque multilateral. La necesidad de promover un sentido de responsabilidad y solidaridad internacional propicia lazos de cooperación con base en absoluto respeto a la soberanía de cada nación."⁷⁹

Sin embargo, realmente durante los noventa, los esfuerzos realizados por cada país productor de drogas no tuvieron su correspondencia con la cooperación internacional: se requirió a los países productores erradiquen

⁷⁷El concepto atiende los esfuerzos de los países productores y la invitación a los países consumidores a que enfoquen en su dimensión correcta la parte que genera la existencia de la demanda dentro de los mercados de la droga, en la instrumentación conjunta de programas que permitan por ejemplo, el desarrollo de las áreas deprimidas de los países productores, con el fin de evitar su involucramiento en los procesos de producción de narcóticos. Reorientar la acción internacional en un instrumento de etapas y fases del tráfico de estupefacientes, desde la producción hasta el consumo, contemplando el narcotráfico como enfoque integral y multidisciplinario, atacando no solamente sus efectos, sino sus causas que son de carácter educativo, social, cultural y económico.

⁷⁸La inutilidad de la fuerza, aunada a la proliferación de las organizaciones internacionales y el surgimiento de la interdependencia, sugieren a los globalistas que los estados ya no estarán preocupados por las cuestiones de seguridad que dominaron la política internacional a lo largo de la década de los sesenta. Dado los cambios que se han producido en el campo social, económico y de las comunicaciones, no se puede hablar exclusivamente de una sociedad de estados con relaciones limitadas prácticamente al campo diplomático y militar. Este énfasis en la política transnacional y en la dimensión económica y científico-técnica supone la negación de que las R.I. sean por naturaleza conflictivas y puedan interpretarse exclusivamente en términos de lucha por el poder. Aunque reconoce el carácter "problemático" de las R.I. se afirma igualmente su carácter cooperativo debido a que el problema atañe a todas las naciones del orbe

⁷⁹Poder Ejecutivo Federal: "*El esfuerzo de México en el control de drogas*"; en el "*Programa Nacional Para el Control de las Drogas 1989-1994*"; México, P.G.R.; 1992, p.32

cultivo, cosecha y elaboración, "pero los industrializados realmente hacen muy poco para frenar su consumo", afirmó el presidente Zedillo cuando a mediados de los 90's convocó de los presidentes latinoamericanos para celebrar una cumbre mundial del narcotráfico bajo el principio de "responsabilidad compartida"⁸⁰ Seis años después el presidente de Colombia, Andrés Pastrana haría otro llamado desesperado para reevaluar la política mundial contra las drogas, afirmando que ésta deberá ir más allá de la fumigación de los cultivos ilícitos, respaldada por Estados Unidos.⁸¹

Desde la óptica estadounidense la fuente de las drogas más peligrosas que amenazaba esa nación era principalmente internacional. Pocas amenazas extranjeras serían más costosas a la economía de los Estados Unidos: "Ninguna daña más a nuestros valores e instituciones nacionales ni destruye más vidas de estadounidenses"⁸² Por ello en ese entonces no sorprendieron algunas de las propuestas estadounidenses (represivas) como la pena de muerte, para tratar de controlar este problema.⁸³

Sería falaz concluir que los Estados Unidos y los Países Latinoamericanos tienen intereses nacionales idénticos con respecto a las drogas. Aún en nuestros días subsiste una considerable variación en el peso relativo que en sus respectivas sociedades tienen la producción y el consumo, o incluso la narcodependencia económica. Los Estados Unidos y las naciones latinoamericanas (entre ellas México), se enfrentan a distintos problemas y

⁸⁰"Viable y Oportuno el llamado de Presidentes de AL para enfrenta unidos a Narcos: Arce Q." *Excélsior*, 12 de septiembre de 1995; p. 4, col.3. Fueron en este sentido los presidentes de México y Colombia, quienes más insistieron en la cumbre sobre narcotráfico. "Llama Zedillo a una cumbre antidrogas"; *La Jornada*, 6 de septiembre de 1995, p.1, 6 col.

⁸¹"Urge Reevaluar la política mundial antidrogas: Andrés Pastrana"; *Excélsior*, 7 de septiembre de 2001, p.3, 6 cols. El presidente colombiano afirmó que se puede realmente golpear el corazón de este negocio a través de la interdicción y no simplemente con fumigaciones que son perjudiciales para los seres humanos y el medio ambiente.

⁸²Office of National Drug Control Policy, *Strategy*, p.61. Ver el concepto SEGURIDAD NACIONAL en el GLOSARIO anexo.

⁸³El presidente de la Cámara de Representantes, el republicano Newt Gingrich, anunció en septiembre un proyecto de ley al Congreso Estadunidense que consideraba la pena de muerte contra los narcotraficantes. Los condenados por el tráfico de gran envergadura podrían apelar una sola vez, y el caso debería zanjarse en un plazo máximo de 18 meses. Los delincuentes "no podrán jugar 10 años con el sistema judicial". Si la medida es aprobada, tendría un "efecto

desafíos, aunque cada día la evolución del fenómeno borra las tenues fronteras entre productores y consumidores, a nivel mundial.

En Asia los cultivos de adormidera tienen un importante repunte acompañados del caos en países como Afganistán y favorecidos por la formación de mafias de transportistas y el aumento de consumidores en Europa del Este, luego de la caída del socialismo. Del otro lado de Europa, el fenómeno alcanzó ya dimensiones tan extraordinarias que el Viejo Continente se convirtió, además de consumidor, en exportador, sobre todo de drogas sintéticas como el éxtasis que comenzaron a inundar el mundo e invirtieron la corriente tradicional del tráfico.⁸⁴

Estos y otros ejemplos muestran, a todas luces, que algo anda mal en la estrategia antinarcóticos mundial, si no es que ya la cresta de la ola alcanzó una altura capaz de borrar a todos, como se afirma. Lo cierto es que la táctica de atacar el consumo ha mostrado ineficiencia. Entre las causas están los miles de millones de dólares detrás del negocio y un mercado que sólo en Estados Unidos posee una locomotora con una fuerza de 25 millones de consumidores habituales y otros 19 con carácter temporal, de acuerdo con cifras conservadoras.

Las estrategias conjuntas aplicadas por los países de la región se han apuntado algunos golpes bien publicitados contra varios cárteles de contrabando, pero la cocaína —en todas sus formas— sigue llegando sin interrupción y su escasez temporal es fácilmente cubierta por otros productos. El aumento del tráfico de anfetaminas en EU propició igualmente la aparición de bandas de traficantes de ese producto en México, que utilizaron sus estructuras y experiencias en el abastecimiento de *cannabis* y cocaína.

disuasivo"; "Propondrá Gingrich la pena de muerte para narcotraficantes"; *La Jornada*, 27 de agosto de 1995, p. 54, c.4

⁸⁴El éxtasis, de acuerdo con informes policiales, viene ahora del Primer Mundo al Tercero, desde Holanda hasta Colombia, y es probablemente uno de los indicios más recientes de la adaptabilidad de los productores y traficantes de drogas ilícitas, que comenzó a borrar las fronteras tradicionales de "productores" "consumidores".

Investigaciones de la Agencia de Monitoreo de Drogas y Adicción de la Unión Europea aseguran que en EU existen siete mil laboratorios clandestinos para la producción de drogas, mientras que sólo por el aeropuerto de NY entran dos millones de pastillas de éxtasis semanalmente.

En tanto Europa, tradicional distinto de drogas ilegales, es desde hace pocos años también productor y exportador de *cannabis* y MDMA (éxtasis). Según expertos de la ONU, el problema fundamental en Europa es la creación de una "cultura de las drogas" mediante la cual se pasa a considerar el consumo de narcóticos como un elemento normal de la vida moderna. Así, Europa se ha convertido en el paraíso de los productores de drogas sintéticas.⁸⁵

Acusados habitualmente de llevar a los países ricos las semillas de la tragedia de millones de personas, los estados del Tercer Mundo han pasado a convertirse, además de culpables sin haberseles realizado juicio, en víctimas del mismo fenómeno. La utilización del método de pagar con productos los servicios de tránsito y producción de drogas favorecieron el aumento de la oferta, y hoy el consumo es un mal creciente en lugares antes utilizados únicamente para el trasiego.

La cocaína sigue siendo el principal cultivo ilícito en Sudamérica, donde sirve de sostén para la supervivencia de áreas enteras, quienes, pese a ser los principales objetivos de ataques, son la parte peor pagada de la cadena. Pero además, ahora consumen el éxtasis elaborado en Alemania, Bélgica, Países Bajos y Polonia, mientras la "cultura de la droga" se impone en los sectores más pobres, entre los cuales hasta la goma de pegar sirve para "volar".

La *cannabis* se cultiva tanto para exportar a EU en México, Centroamérica, varios países de Sudamérica y el Caribe como para consumo

⁸⁵Bulgaria, Croacia, Eslovenia, Macedonia, Rumania, Albania y otras regiones de bajo consumo vieron elevarse sus niveles durante los años recientes, mientras en la parte occidental del continente la tendencia a la legalización de varias drogas va en aumento. En particular Bulgaria se convirtió en la ruta fundamental para hacer llegar drogas asiáticas a Alemania, Gran Bretaña y Países Bajos, según datos de la ONU.

local, con una aceptación particular entre la población de 5 a 19 años. Las tendencias de fabricación de opio y heroína siguen inalterables en Sudamérica. En África, pese a la existencia de pocos datos fidedignos, se sabe que además del cultivo de *cannabis* (que se envía a Europa), sus puertos y ciudades están siendo cada vez más utilizadas para la transportación de heroína proveniente de Asia y cocaína de Sudamérica y ello ha dado lugar al aumento en el consumo. Datos del gobierno de Sudáfrica, por ejemplo, indican que 9 de cada 10 niños de la calle en ese país inhalan pegamentos. La extensión de cultivo de *khat* (*cata edulis*) en Etiopía, Kenya, Uganda, Yemen, Madagascar y Tanzania provocó que algunas regiones productoras de alimentos se haya convertido en importadoras, en un continente donde millones mueren de hambre año con año.

América Central y el Caribe mantienen su característica de "puente" de drogas y precursores de Sur a Norte, con el consecuente aumento del consumo, pero países como Jamaica, San Vicente y las Granadinas tienen un mal ganado espacio en el mercado de *cannabis* de EU. Reportes de la ONU indican que el "crack" puede fácilmente distribuirse en toda la región debido a sus precios bajos. Asia se mantiene como un gran productor de adormidera que luego es convertida en heroína en laboratorios clandestinos del llamado triángulo de Oro —Tailandia, Myanma (Birmania) y Laos—, donde también el contrabando de las sustancias químicas utilizadas para procesar el producto natural es un fenómeno de grandes proporciones.

Otros dos importantes productores de adormidera y heroína son Afganistán⁸⁶ y Pakistán, que encontraron en la desintegración de la Unión Soviética un importante paso para hacer llegar sus productos ilícitos hacia Europa. En India, Nepal y Sri Lanka se reportan pocos avances en la

⁸⁶Incluso después de la breve pausa que implicó la devastadora incursión estadounidense en su infructuosa búsqueda de Osama Bin Laden, y la prometida ayuda para reconstruir el país luego de los bombardeos norteamericanos.

erradicación de los cultivos de *cannabis*, destinada al consumo de Asia Meridional.

Más allá de cifras y estimados, la tragedia que consume a millones de personas en todo el mundo mantiene su paso devastador, sin que hasta el momento ninguna estrategia de enfrentamiento permita vislumbrar un éxito a mediano plazo. Mientras tanto, los viejos conceptos de "productores", y "consumidores" comienzan a borrarse, absorbidos por un fenómeno que evoluciona y se adapta como la mitológica hidra de siete cabezas que aún espera por su Hércules.

CAPITULO III: LA ECONOMIA DEL NARCOTRÁFICO

Altas Finanzas y Baja Política

Desde el comienzo, la campaña estadounidense contra el tráfico de drogas fue víctima de una contradicción interna: el gobierno de Estados Unidos quería eliminar las fuentes de las drogas ilegales importadas a su país (el principal mercado mundial), pero también estaba pendiente de su cruzada contra la amenaza comunista internacional. Los principales traficantes compraron la complicidad de los Estados Unidos presentándose como baluartes de la libertad contra las hordas bolcheviques.⁸⁷ Elementos de las agencias de inteligencia estadounidense llegaron a apreciar la importancia del tráfico de drogas para financiar acciones encubiertas y pagar las armas destinadas a equipar a las fuerzas paramilitares ultraderechistas, que también conseguían reclutas procedentes de las bandas de traficantes. Con ello quedaba preparado el escenario para que la guerra estadounidense contra las drogas se enredara con actividades subversivas dirigidas no por la conspiración comunista internacional sino por los propios aliados nominales de los Estados Unidos en el país y fuera de él.⁸⁸

⁸⁷La cosecha de adormidera en Afganistán fue marginal durante siglos y su cultivo estuvo prohibido durante la mayor parte del siglo XX hasta 1979. Con la guerra contra la URSS y el apoyo norteamericano a los *muyahidin* —en la época en que Nancy Reagan lanzó su campaña mundial de "di no a las drogas"— su crecimiento fue exponencial. El opio de los Talibán, El País, 21 de septiembre de 2001, p.5, c.4

⁸⁸Por ejemplo, los EXILIADOS CUBANOS en Florida, entrenados por la CIA, activos primero en el tráfico de heroína y posteriormente en el de la cocaína; los MEO del Sudeste Asiático, cuyo opio transportaba la CIA al mercado, mientras los hombres luchaban como fuerzas auxiliares en Vietnam y Laos; los combatientes de la RESISTENCIA AFGANA en Pakistán, entre cuyas filas operaba una poderosa mafia dedicada a las drogas y las armas. Otro ejemplo intrigante procede de Argentina, donde el Ministerio de Asistencia Social recibió de Estados Unidos armas automáticas para una "fuerza antinarcóticos", que constituyó el núcleo de la AAA PARAMILITAR con sus escuadras de la muerte, que al parecer protegía las operaciones de la sucursal de la *French Connection*. Naylor, R. Thomas; "Dinero caliente y Deuda Internacional: dos caras de una misma moneda", Ed. Planeta, Barcelona España, 1988; p171 y 482

Si bien la política crea extraños compañeros de cama, ello no puede compararse con la perversidad demostrada por las finanzas internacionales al seleccionar a sus cónyuges.

Cuenta la leyenda que cuando Lucky Luciano -antiguo asociado de Meyer Lansky- salió de una prisión norteamericana para ser deportado a Italia⁸⁹, quedó dispuesto el escenario para la *French Connection*⁹⁰. El opio turco, refinado en forma de morfina, pasaba de contrabando con la ayuda de la mafia siciliana, a Marsella, donde los *gang corsos* la refinaban en heroína y disponían su envío a los Estados Unidos. Durante la guerra de Vietnam, la fuente más importante de suministro de heroína a Estados Unidos fue el *Triángulo de Oro* (Laos, Birmania y Tailandia), pero a principios de la década de los 70's, con la caída de la *French Connection*, Estados Unidos y Francia rompieron los anillos del tráfico y Turquía suprimió la producción de opio.⁹¹

⁸⁹En 1946 el gobierno de los Estados Unidos puso en libertad a Lucky Luciano. Se supuso que esto era a cambio de su ayuda al mantener a raya a los sindicatos portuarios norteamericanos durante la guerra, y al asegurar la colaboración activa de la Mafia Siciliana en la invasión de Sicilia -en uno de los más desconcertantes y portentosos capítulos de la historia diplomática de la era-, aunque también se ha sugerido que tal vez tuviera algo que ver con un sustancioso cheque que supuestamente el hampa extendió para la campaña de reelección de Thomas Dewey, el gran enemigo del crimen, como gobernador de Nueva York.

⁹⁰Lansky, aparte de utilizar la ocasión para resucitar el tráfico trasatlántico de heroína (*Le Monde Diplomatique*, octubre 1982), también traficó con armas para los partisanos que luchaban por la independencia. La Mafia requirió el apoyo de Estados Unidos para la independencia de la isla, y aunque éste último rechazó la secesión, apoyo una fórmula de autonomía regional bajo los auspicios conjuntos del Partido Demócrata Cristiano, la Mafia y la Iglesia. Todas estas actividades requerían una especial infraestructura financiera. En la posguerra, Michele Sidona (Yallop David; *"En nombre de Dios"*, Ed. Planeta, Barcelona España, 1984, pp.79), pionero de los ANSTALTEN de Liechtenstein, dícese que empleó su talento financiero para canalizar dinero de la CIA hacia la Iglesia y el Partido Demócrata Cristiano, así como blanqueando y reinvertiendo los beneficios de la heroína para la Mafia. Desplazándose hacia el norte, a Milán, centro del "milagro económico" de la reconstrucción y el crecimiento industrial italiano en los 50's, formó equipo con el INSTITUTO PER LE OPERE DI RELIGIONE (IOR), el banco que atiende las necesidades financieras del Vaticano para introducirse en el campo de la fuga de capitales (DiFonzo, Luigi, *"Michele Sidona, el banquero de San Pedro"*; Ed. Planeta, Barcelona España, 1984, pp.450).

⁹¹En el momento de derrumbarse la famosa conexión francesa, casi medio millón de campesinos de Anatolia dependían de la cosecha de la adormidera, la cual no sólo facilitaba dinero, sino también aceite para cocinar, pienso para el ganado, combustible y otros productos esenciales. En 1971 un golpe militar desembocó en un gobierno dispuesto a pisotear los derechos del campesinado a cambio de 100 millones de dólares en ayuda militar norteamericana. Naylor, R. Thomas; *"Dinero caliente y Deuda Internacional..."*, op. cit.; p.98.

En realidad, la importancia de Turquía en el suministro de drogas ilícitas había sido exagerada por Nixon y la producción global de narcóticos ilegales aumentó en los años siguientes. De todos modos el oriente medio dejó de ser un proveedor importante y cedió su lugar a México⁹² y especialmente al *Triángulo de Oro*. Con la invasión de Afganistán, la CIA procedió a organizar grupos de resistencia, pero necesitaban dinero para armas, y en el mercado internacional del armamento la heroína es desde hace largo tiempo una divisa dura. En 1984 Pakistán suministraba entre el 30 y 70% del consumo norteamericano, el 80% del europeo y, según dicen algunos, hasta el 90% del de Nueva York.⁹³ Las drogas aflúan a los mercados europeos y norteamericanos, y en dirección inversa circulaban las armas destinadas a sustentar la tendencia a la guerra civil.

En latinoamérica la situación no era muy diferente a lo que ocurría en otras partes del mundo -ni ahora a pesar de la caída del comunismo-, a lo que actualmente se observa: el crecimiento y la dinámica de las actividades del crimen organizado son tales que su objetivo final no es competir con el gobierno, sino utilizar éste para su protección.⁹⁴

En 1978, después de años de caos político, llegó a Bolivia un régimen civil encabezado por Hernán Siles Zuazo, uno de los tres jefes de la revolución de 1952, sin embargo, esta administración reformista nunca llegó a iniciar sus tareas, pues un régimen militar se hizo del poder. En una combinación de

⁹²Tras la ruptura de la tristemente célebre *Conexión Francesa* a comienzo de los setenta, la producción en gran escala de la planta de opio paso de Turquía a México. En el mercado de la cocaína ocurrió un proceso similar respecto a uno de los aspectos clave del mercado internacional: la producción es sumamente móvil. Bajo fuerte presión de Estados Unidos, Colombia hizo a finales de los 70's enormes esfuerzos para erradicar la producción de marihuana, con éxito considerable. Uno de los principales efectos de esto fue la expansión de la producción en México. Entonces los Estados Unidos hicieron presión sobre México que intensificó su propia "campaña permanente" y una de las respuestas más notables al éxito de México fue el rápido aumento de la producción local en Estados Unidos.

⁹³Naylor, R. Thomas; "*Dinero caliente y Deuda Internacional...*", op. cit.; p.98

⁹⁴El debilitamiento del Estado-Nación a que alude Alvin Toffler, lejos de dar más poder a la sociedad civil, ha permitido a la mafia de las drogas incrementar no sólo su influencia sino su ejercicio del poder sobre los mandos gubernamentales. Cada día se observa en todo el mundo casos de corrupción al interior de los gobiernos y Latinoamérica no es la excepción, como

sentido práctico y humor fue nombrado Luis Arce Gómez ministro del interior, primo hermano de Roberto Suárez Gómez, primer productor nacional de pasta de coca. Este "*Golpe de la Cocaína*" aunque fue instigado por una alianza de altos jefes del ejército y productores de droga, tuvo también un apoyo moral: un mes antes el reverendo Sun-Myung Moon⁹⁵ tuvo una visión que pronosticaba el acontecimiento. La organización Moon ofreció al parecer dinero a los golpistas y después del golpe llegaron a La Paz 50 mil libros que exponían los principios

mostró un reportaje: "Cunde la corrupción en los gobiernos latinoamericanos"; *El Financiero*, p.30, 20 de septiembre de 1995; c.5

⁹⁵En 1936, en una granja del norte de Corea, Cristo se apareció a un joven de 16 años, Sun Myung Moon, y le dijo que le había elegido para que finalizara su labor en la Tierra. Buda y Moisés también visitaron al Sr. Moon en 1954. El resultado fue la fundación de la *Asociación del Espíritu Santo para la Unificación de las Iglesias Mundiales*. Asegurando ser descendiente de Dios, insistió en que su misión incluía la creación de una raza divina que llegara a dominar el mundo en nombre de una Santa Trinidad (Dios, Moon y la guerra contra el comunismo) y a destruir a Satanás, un concepto bastante amplio. El reverendo Moon abrió la tienda en Corea del Sur después de la partición en 1948. Aunque la primera parte de su carrera era algo tormentosa, su organización no tardó en ser aceptada por la CIA Coreana que estimaba su potencial en la guerra con el comunismo y para situar a propagandistas pro Corea del Sur en posiciones estratégicas en el extranjero, especialmente en Estados Unidos. Esta asociación pago dividendos a la *Asociación Moon*, mostrando mejor dominio que el Vaticano en los principios de la diversificación de riesgos. En 1972 la base de operaciones moonie se trasladó a los Estados Unidos, atajando los planes estadounidenses para retirar sus tropas de Corea del Sur. En 1977, un año después del notorio *Koreagate* en los Estados Unidos, el régimen sudcoreano decidió disociarse de la secta, presentando varias acusaciones de fraude fiscal contra las administraciones de empresas bajo control moonie. La secta respondió creando la Internacional de la Iglesia de la Unificación, fundación religiosa y caritativa cuya verdadera función consistía en sacar dinero de Corea del Sur y edificar un imperio comercial americano. Por su categoría de Iglesia en Estados Unidos los ingresos y contribuciones estaban exentos de impuestos, por lo que no tardaron en fluir beneficios exentos de tributación a partir de sus actividades: agencias de viaje, restaurantes, inmobiliarias, astilleros, joyerías y flotas pesqueras. Y con tan diversos intereses un banco era completamente lógico: el *Diplomat National Bank* de Washington, del que acabaron por obtener el 53% de sus acciones. Su impulso en los medios de comunicación, destinado a contrarrestar la propaganda "comunista" llevó a su definitivo triunfo político. Después de ser elegido como presidente, un sonriente Reagan fue fotografiado sosteniendo un ejemplar de *News World*, publicación moonie; a partir de entonces la penetración Moon en Centro y Sudamérica cobraría nuevas energías. Pero a pesar de algunos trabajos conjuntos con el Vaticano contra la Teología de la Liberación y el apoyo de Reagan en el país, la organización Moon tenía sus problemas. En 1981 el Tribunal Supremo del estado de NY declaró que era más bien un negocio que una Iglesia (los ingresos brutos anuales rebasaban ya los 500 millones de dólares). En 1982 el propio Moon fue acusado de fraude fiscal, y mientras los abogados apelaban contra el veredicto, la Iglesia se inclinó a trasladar su cuartel general financiero a otro clima más hospitalario: Uruguay, cuya capital en ocasiones fue llamada Moon-tevideo, desde donde prosiguió alegremente sus actividades. *Spotlight*, abril de 1983; Boyer, Jean Francois; "*El imperio Moon*"; Ed. Planeta, Barcelona, España, 1987, pp.245.

de la "Iglesia de la Unificación", según se dice transportados por aviones de la US Air Force.

El verdadero premio del golpe era el comercio de la coca, al lado de cuyos beneficios el cese de los pagos a los gobiernos occidentales parecía mera cuestión de calderilla. Al imponer las fuerzas paramilitares un retiro forzoso a los pequeños negociantes, el nuevo gobierno pudo presentarse ante el mundo exterior como activo eliminador del comercio de drogas mientras lo estaba convirtiendo en virtual industria estatal.⁹⁶

La resistencia armada de los plantadores y los pequeños traficantes impidió una absorción completa por parte de los narcofascistas de La Paz, pero en realidad el negocio no escaseaba dada la existencia de un mercado en crecimiento. De hecho, la pretensión de perseguir el tráfico fue formalmente abandonada en 1981 cuando se anunció que Bolivia se abstendría de ulterior acción en este sentido "debido al escaso reconocimiento que han merecido sus esfuerzos por parte de los países consumidores".⁹⁷ Esto ocasionó presión estadounidense que indujo un nuevo golpe con un gobierno menos simpatizante con las ambiciones del reverendo Moon y menos directamente comprometido con el comercio de la coca, pero que poco hizo para reducir la influencia de los principales traficantes, aparte de que éstos dejaron de reciclar cocadólares hacia ese gobierno causando con ello otra crisis financiera. En 1982, en medio de la depresión y crisis financiera internacional, un esfuerzo conjunto de la oposición boliviana, Estados Unidos y la banca internacional derribó el régimen militar y un nuevo gobierno civil de coalición ocupó su puesto.

El gobierno de coalición ofrecía un aspecto cada vez más dividido por exigencias de los grupos de derecha y de izquierda, al tiempo que se enfrentaba a la presión constante de los Estados Unidos en lo referente a la deuda, la droga y la participación comunista en el gabinete, y sometido al

⁹⁶ *Observador*, 8 de octubre de 1984; *The Guardian*, 14 de febrero de 1983; *Le Monde Diplomatique*, 3 de febrero de 1983 y 17 de febrero de 1985.

ataque del FMI y de la banca internacional mientras los militares conspiraban. El descenso de los salarios reales alimentó el crecimiento de la economía subterránea, la evasión fiscal y la utilización de la máquina de imprimir billetes. A final de 1982 el déficit gubernamental llegaba al 40% del PNB (legal). En cambio la producción de coca aumentó prodigiosamente, y aunque los precios internacionales habían descendido notablemente debido a los incrementos en la producción en Bolivia, Perú y Colombia, e incluso Brasil, el efecto pudo ser contrarrestado por el hecho de que los productores bolivianos se dedicaban cada vez más al proceso completo de la cocaína, en vez de sólo exportar la pasta de coca a Colombia.

El nuevo gobierno se encontró en una situación paradójica: los Estados Unidos exigían una acción contra la droga pero el negocio constituía un estado y economía paralela de más de 2 mil millones de dólares anuales, cifra enorme a pesar de que no regresara a Bolivia más del 20% del total ganado (el resto se acumulaba en los bancos de costumbre en Panamá, Miami, Nassau, Ginebra, *Montevideo*, etc.) Incluso el "Rey de la coca", Roberto Suárez Gómez, quien manejaba la mitad de la producción total y cultivó una imagen filantrópica a lo Robin Hood, públicamente ofreció la ayuda de su fortuna personal para un empréstito de 2 mil millones de dólares para pagar la deuda externa.⁹⁸ Los esfuerzos del gobierno para controlar el comercio de la coca se veían obstaculizados por la ausencia de una actividad económica alternativa y por el profundo arraigo de los aliados de la mafia de la droga en el aparato estatal.⁹⁹

⁹⁷ *Latin America Weekly Report*; 29 de mayo de 1981, p.14

⁹⁸ Un año después, cuando la reunión de junio de 1983 se hizo pública, el escándalo estuvo a punto de hacer caer al gobierno. *Time*, 25 de febrero de 1985, p.12.

⁹⁹ Incluso la naturaleza conspiró a favor de este tráfico, ya que en el verano de 1983 la agricultura boliviana fue devastada por el trastorno meteorológico conocido como "El Niño", una alternancia de periodos de sequía y lluvias torrenciales que exterminó a millones de reses y arrasó casi la mitad de las cosechas, provocó insurrecciones de los campesinos y el saqueo de almacenes de comestibles, y obligó a recurrir, con carácter de emergencia a masivas importaciones de alimentos. Las únicas zonas no afectadas fueron las regiones productoras de coca, que por lo tanto pudieron reclutar a los campesinos arruinados del resto del país. *Latin America Report*, 24 de junio de 1983, p.26; Adicionalmente, la inexistencia de un progreso real contra los traficantes de drogas fue en parte resultado de los mismos recortes del FMI, la

Durante 1984 las huelgas continuaban mientras la situación económica siguió en deterioro. Bolivia decretó entonces la moratoria unilateral suspendiendo los pagos de su deuda, Siles Zuazo fue secuestrado por militares derechistas, pero el golpe de estado fracasó. En 1985 Paz Estenssoro fue elegido presidente y aumentó las medidas de austeridad económica, lo que ocasionó una huelga general que paralizó al país por 15 días y terminó sólo con la detención de los líderes sindicales. Fue el inicio de un proceso cíclico que a la fecha no concluye.

Cuando en octubre de 1983 la infantería de Marina conquistó Granada, se excluyó al cuerpo de periodistas por orden de las Fuerzas Armadas estadounidenses. Pero en Bolivia, en julio de 1986 no se trató de un operativo al amparo de la noche, fue una invasión franca que no temía la luz del día. Los periodistas pertrechados con cámaras, aparatos fotográficos y máquinas de escribir, y protegidos por 160 soldados estadounidenses fuertemente armados y 16 agentes de la DEA, pudieron acompañarlos al campo de batalla. Su presencia formaba parte de la "*Operación Blas Furnace*" (Operativo Tempestad en el Alto Horno). Toda Latinoamérica debía ser testigo porque el aterrizaje de las tropas estadounidenses en Bolivia fue concebido como demostración de decisión e intimidación a todos los países vecinos que cultivan coca, la transforman en pasta básica y la refinan a cocaína.¹⁰⁰ El "batallón de difusión propagandística" cumplió su misión -demasiado bien, dirían algunos-, pues

agencia gubernamental de lucha contra la droga fue víctima de las medidas de austeridad, su plantilla quedó reducida a la mitad y los pocos agentes destinados a hacer cumplir la ley se vieron disuadidos por los asesinatos y la insuficiencia de su equipo.

¹⁰⁰En el aeropuerto de Santa Cruz de la Sierra aterrizó un superjet del tipo C5A-Galaxy, descargando seis helicópteros militares Black-Hawk mientras más al norte, en el departamento de Beni, aviones de transporte de tropas C-130, que traían soldados de la brigada de infantería estacionada en Panamá, establecieron un puesto de comando con todo lujo: hospital militar, instalación de telecomunicaciones y puesto de ametralladoras. ¿Era necesario llegar tan lejos, sobre todo después de que el gobierno boliviano había pedido discreción? La soberanía de un país y el orgullo de su población es una cosa, y su balanza de pagos, otra. Bolivia amenazada por el Banco Mundial y el FMI ¿Qué otra salida le quedaba al presidente Paz Estenssoro que enviar al norte un "pedido de asistencia"? Una manifestación de 20 mil campesinos, y la huelga general de 48 horas de los sindicatos apoyaron la exigencia de que las fuerzas invasoras abandonaran de inmediato el país. El éxito de la operación ¿acaso guardó una relación aceptable con los efectos políticos que originó?

mientras transcurría el *show* de los medios, el operativo militar quedó estancado durante tres o cuatro días debido a discrepancias de competencia y dificultades de abastecimiento. Este lapso fue suficiente para que los procesadores de coca se pusieran a resguardo: ¡ni uno sólo lograron hallar!. Sólo se habló de laboratorios destruidos. Una nueva paralización y protestas en todo el país obligan a Estenssoro a la instauración del estado de sitio y la detención de casi 200 personas, lo que a su vez provocó otra huelga general en agosto.¹⁰¹

Si bien todo el operativo no fue exitoso, tampoco fue un fracaso total: el negocio de la cocaína se estancó. Los campesinos se quedaron con su cosecha sin vender porque los laboratorios suspendieron temporalmente su actividad, los precios cayeron. Tres meses después del operativo, el embajador boliviano en Washington tuvo que pedir un préstamo *stand by*, aduciendo que el operativo tuvo efectos francamente negativos sobre el flujo de divisas. Aunque esto sonaba a extorsión, la magnitud de los intereses creados -600 millones de dólares provenientes de negocios ilegales, contra 500 millones obtenidos en exportación legal- ya no podía ser expresado sino en categorías económicas.

En el plano internacional también hubo efectos: Colombia, que en dura lucha competitiva había perdido su monopolio de procesamiento reingresó al negocio. Los *cocksers*¹⁰² de Dallas, Denver o Miami no necesitaron reducir ni un ápice sus cuotas.

¹⁰¹El operativo no contó con una pequeña resistencia: no iba dirigido solamente contra un sindicato ni contra un clan, los represores tenían que vérselas con campesinos, comerciantes, terratenientes políticos y fuerzas armadas. La planta de la coca es un producto agrario con el cual se benefician los campesinos; la pasta de la coca es un producto semielaborado, con el cual se benefician los intermediarios, los dueños de laboratorios así como sus empleados y allegados; la cocaína es el producto final, con el cual se benefician los poderosos de la economía, de las Fuerzas Armadas y de la política. Amendt, Gunter; "Adición, Ganancia, Adición"; Ed. Colihue; Argentina; p.14

¹⁰²Nombre que se le da al vendedor de droga en las calles de Estados Unidos. Al respecto se puede ver una novelesca visión de Price, Richard; "Clockers", (montada también en la Pantalla Grande). Ed. Houghton Mifflin Co, pp. 599

Nadie sabe si el ofrecimiento fue hecho en serio, pero en todo caso fue una impactante demostración de fuerza, cuando el narcocapital colombiano ofreció al gobierno pagar la deuda externa de 13 mil millones de dólares si éste en cambio cesaba de combatir el comercio de la coca. En esta oportunidad fue planteado un reclamo bien concreto: que el convenio de extradición entre Colombia y Estados Unidos fuera rescindido.¹⁰³

A los que en Estados Unidos exigen una solución radical, ningún gobierno latinoamericano les hará caso. Nadie puede hacerse responsable de la destrucción total de las plantas de coca en Latinoamérica; porque lo que es en los Estados Unidos una droga, es en los países andinos un alimento básico.¹⁰⁴ El tercer Congreso de la Confederación Latinoamericana de Organizaciones Campesinas acordó defender "el derecho de los pueblos a determinar como producir y qué producir" en todas las áreas rurales de los países de la región y realizar consultas populares sobre el impacto que tendrá en la agricultura el Área de Libre Comercio de las Américas,¹⁰⁵ pues las fumigaciones impuestas por Estados Unidos para destruir cultivos ilícitos en algunos países de la región han hecho más daño al maíz, plátano, yuca, pastos y agua que a los enormes plantíos de droga que parecen tornarse invisibles al paso de los aviones.¹⁰⁶

¹⁰³ Amendt, Gunter; "Adición, ..."; op. cit.; p.20

¹⁰⁴ En junio del 2001 el líder de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia rechazó el diálogo con el ministro de Gobierno, este último atribuyó el deterioro de la situación a "manipulaciones políticas" que hicieron creer a los campesinos que se iba a erradicar toda la coca en la región de Los Yungas, donde hay 12 mil hectáreas de cultivo legal de coca para consumo tradicional y de la industria química. Sitían coccaleros a tropa militar; *El Universal*, 19 de junio de 2001, p.26, c.3.

¹⁰⁵ Defenderán agricultores de AL su Derecho a elegir cómo y qué producir; *La Jornada*, 12 de agosto de 2001, p.45, c.2

¹⁰⁶ Se confirma lo que han denunciado desde que llegaron hace casi año y medio helicópteros estadounidenses para fumigar entre 8 y 10 mil hectáreas de cultivos ilícitos con un químico llamado glifosato reforzado, que ha ocasionado pérdidas económicas —sólo en el Putumayo— de más de 9 millones de dólares, además de que el gobierno no ha cumplido con él envió de las remesas económicas prometidas a los campesinos inscritos en el programa de sustitución de cultivos, lo que esta generando conflictos de orden social y dejando en la miseria a miles de campesinos, pues se envenenan pequeñas parcelas mientras los enormes plantíos de más de 40 hectáreas parecen tornarse invisibles al paso de los aviones. Una lluvia de químicos, *Milenio*, 23 de Julio de 2001, p. 28, c.6

La invasión militar en Bolivia fue discutida acaloradamente por Latinoamérica. En México se habló de una "Bolivianización" del problema de la droga. En octubre de 1986, en Puerto Vallarta, los representantes de 12 países latinoamericanos estaban en condiciones de formular advertencias a Estados Unidos. El encuentro de ministros de justicia tenía por objetivo profundizar y coordinar la colaboración entre el principal país consumidor, los Estados Unidos, y los países productores y de tránsito latinoamericanos. Además dio la oportunidad al representante estadounidense, Edwin Messe¹⁰⁷, de tantear las reacciones al operativo de Bolivia. Ni uno sólo de los que acudieron a la conferencia de Puerto Vallarta podía afirmar que su gobierno tuviera de algún modo el asunto bajo control. Fue una reunión de impotentes, porque la economía de la coca sigue las reglas del mercado. Lo entendieron bien y por eso destacaron el mecanismo de la oferta y la demanda. Esa vez los representantes latinoamericanos no tenían reparos en poner sobre la mesa los intereses contrapuestos y las contradicciones de la política antidrogas estadounidense:

- ¿Qué hace el gobierno de Estados Unidos para contener la demanda?
- ¿Qué se esconde detrás de la retórica de la cruzada estadounidense contra las drogas?
 - ¿Cuántos dólares vale un programa que logre apartar a la población de los narcóticos y estimulantes?
 - ¿Qué piensa hacer Estados Unidos contra aquellos estados de la Unión, que por miedo a un levantamiento de sus agricultores toleran el cultivo de marihuana?
 - ¿Cómo evaluar las exigencias de sectores influyentes de Estados Unidos, de legalizar la marihuana, droga que en Latinoamérica por presión estadounidense debe destruirse por medio de herbicidas?

Cuando la reunión se levantó tres días después, se murmuraba lo que sólo dos meses más tarde fue decretado: la administración Reagan redujo para el presupuesto de 1988 los recursos destinados al programa antidroga en

¹⁰⁷El controvertido secretario de Justicia de Reagan que en 1988 renunciaría acusado de

varios centenares de millones de dólares. ¿Qué quiso decir? Ningún esclarecimiento, ninguna educación dirigida a los consumidores. Fue también una respuesta a la pregunta por la demanda.¹⁰⁸

En Perú, el consejero presidencial para la lucha contra las drogas reconoció que el Programa de Desarrollo Alternativo a la hoja de coca fue un fracaso, pues aparte de que no se tomó en cuenta que en la selva no hay carreteras en buen estado que lleven la mercancía a los mercados, no se aportó riqueza a la región y el campesino continuó en la pobreza, además de que la hoja de coca tiene un precio nada despreciable en el mercado negro. Además, ante la falta de recursos, no se tiene un registro de los vuelos de narcotraficantes, no hay vuelos de interdicción quedando el país como una ventana abierta para el narcotráfico.¹⁰⁹

Colombia no se queda atrás, bajo el nombre de Iniciativa Regional Andina (IRA), la administración de George W. Bush anunció el envío de recursos millonarios a siete países latinoamericanos con el fin de evitar que el narcotráfico se extienda fuera de Colombia y vincular a países como Brasil y Venezuela a sus esfuerzos antinarco.¹¹⁰ En defensa del Plan Colombia, uno de los artífices de la IRA, Tomas Pickering, ex subsecretario de Estado para Asuntos Políticos, declaró que desde la administración de Clinton se acordó apoyar a la región andina en su lucha contra las drogas, además de que dijo que éste fue inventado por colombianos y que Estados Unidos simplemente

corrupción.

¹⁰⁸ Amendt, Gunter; "Adición, ..."; op. cit.; p.21

¹⁰⁹ Reconocen fracaso de la lucha antidrogas en Perú; *El Universal*, 25 de febrero de 2002, p.19, c.5

¹¹⁰ Estructurada durante el gobierno de William Clinton, como una medida para atacar el narcotráfico desde una óptica regional, la Iniciativa Regional Andina (IRA), que al margen del Plan Colombia (que otorga a Colombia 1,300 millones de dólares de asistencia antinarco), incluye una ayuda adicional de 399 millones (45% del total de la iniciativa). Se consideran también recursos para Venezuela que recibirá entre 100 y 150 millones, Perú 206, Brasil 26.1, Panamá 20.5 así como ayuda a Ecuador y Bolivia. Casi la mitad de los 882 millones de dólares se canalizarán a través de la agencia para el Desarrollo Internacional para impulsar reformas en los sistemas judiciales, mejorar la eficiencia de los gobiernos e inducir a los campesinos a la siembra de cultivos alternos. El Plan Colombia se regionaliza; *Milenio semanal*, núm. 193, 28 de mayo de 2001.

participó en sugerir algunas prioridades. Lo novedoso de la IRA es que se incluye a Brasil y Panamá con el fin de fortalecer sus fronteras comunes con Colombia, aunque otros piensan que con este gesto amistoso Washington busca romper las objeciones brasileñas de alinearse bajo el Área de Libre Comercio para las Américas. Gustavo de Greiff, ex embajador colombiano en México, en su papel de investigador invitado por el Colegio de México advirtió en junio del año 2001 que el Plan Colombia para la lucha contra el narcotráfico no es sino más de lo mismo, pero con un aditamento muy peligroso: la intervención estadounidense a través de asesores militares y el suministro de armamento que pone en riesgo de convertir a esa nación sudamericana en otro Vietnam.¹¹¹ La fase uno solo contribuyó al escalamiento de la confrontación, generó expectativas de más guerra y menos inversión, militarizó la política de paz, contaminó y golpeó al campesino pero no a las mafias. Hoy el país enfrenta un inminente colapso social, no sólo una crisis de estado, además de que se fusionan la lucha antidrogas estadounidense y la antiinsurgente colombiana, se convierte en una estrategia de guerra prolongada de baja intensidad en función de los intereses particulares estadounidenses, que a raíz de los atentados del 11 de septiembre se trastocan fundamentalmente bajo la bandera de la lucha antiterrorista, que vino a sustituir la vieja guerra contra el comunismo.

Para el año 2000 se calculaba que en Estados Unidos se consumía casi el 50% del total de la cocaína que se comercializa en el mundo (600 toneladas métricas al año). Datos de la Oficina de Política Nacional sobre el Control de Drogas de la Casa Blanca indican que el 80% de las personas encarceladas

¹¹¹ En Vietnam del Sur, como en Colombia, todo empezó con la idea del peligro que representaba el vietcom a la seguridad nacional y la necesidad de suministrar armamento moderno al gobierno, además de instructores militares —con la prohibición de que participaran en los operativos—. Más tarde se dijo que era mejor dejarlos participar para hacer más efectiva la instrucción. Esa etapa que culminó con las escenas de helicópteros saliendo del tejado de la embajada americana en Saigón repleto de miembros y familiares de la clase dirigente de Vietnam —quienes permitieron que otro país diera la pelea por ellos—, ha comenzado en

se encuentran en prisión a causa de las drogas, que el costo del combate al narcotráfico, incluyendo los apoyos que se dan a distintas naciones y lo que se otorga a programas de prevención de la farmacodependencia suma 143 millones de dólares anuales.¹¹²

Mientras tanto, crecen los cuestionamientos alrededor de la participación de empresas privadas que envían a sus propios ejércitos de asesores militares a entrenar soldados extranjeros y a efectuar operaciones antinarcóticos. Durante los noventa asesores militares del Pentágono tomaron parte activa en la lucha antidrogas en América latina, sin embargo, el accidente de un avión civil derribado en Perú por equivocación, en el que fallecieron una misionera estadounidense y su bebé, reveló que la CIA operadora del vuelo y diversas empresas privadas asumieron muchas de las responsabilidades que por ley correspondían al Pentágono,¹¹³ demostrando que la política multimillonaria de Washington en Colombia es un "costoso fracaso" que lo único que ha logrado es fortalecer a los paramilitares de derecha mientras que los resultados son insignificantes.

Sobre los peligros de aplicar la política exterior a través de firmas privadas, el diputado demócrata Jan Schakowsky denunció que ésta es la nueva forma de financiar las guerras secretas de Washington con dinero de los contribuyentes.¹¹⁴

Colombia bajo las previsiones del Plan estadounidense. Colombia podría ser el nuevo Vietnam, *El Día*, 9 de junio de 2001, p. 7, c.8

¹¹² Informe "Reducción de la demanda", presentado durante la IV Conferencia Binacional México-Estados Unidos, en noviembre del 2001, versión estenográfica.

¹¹³ Se estima que desde finales de los ochenta, aproximadamente una docena de firmas de consultores militares operan en sudamérica, sin embargo, hasta hace relativamente poco se comprobó que no todas estas empresas están dedicadas exclusivamente al combate a las drogas, por ejemplo, la compañía *AirScan* de Rockledge en Florida envía aviones con equipo de vigilancia y veteranos militares estadounidenses "en busca de guerrilleros en la selva", reportó el *Miami Herald*. Funcionarios de Bogotá confirmaron por su parte que los aviones Cessna 337 Skymasters, propiedad de dicha empresa, utilizan cámaras de televisión y rayos infrarrojos para localizar guerrilla.

¹¹⁴ Incertidumbre en el Pentágono; *Milenio*, 28 de mayo de 2001, p.55, c.2

La Economía Moral "ASIMÉTRICA"

Cuando algunos países tienen excedentes en sus balanzas de pago, otros tienen los correspondientes déficits. En los cálculos reales siempre han existido pequeñas discrepancias, cuyas sumas no llegaban a equilibrarse totalmente, pero las diferencias menores podían ser prácticamente desechadas como "errores y omisiones".

Sin embargo, a finales de los años 70's algo empezó a cambiar. Los cálculos de la balanza de pagos mundial revelaban discrepancias sistemáticas y crecientes. Uno de estos cálculos mostró que a principios de la década de los 80's el mundo arrastraba un déficit anual en su balanza de pagos que se aproximaba a los 100 mil millones de dólares, con otras palabras, un déficit en balanza de pagos equivalente a más del 10% del valor total del comercio mundial. El Fondo Monetario Internacional (FMI) ofreció una útil explicación para estos agujeros estadísticos: "ASIMETRÍAS". Lo más importante de estas asimetrías es la cantidad de *Dinero Caliente*¹¹⁵ dispuesto en cualquier momento a abandonar su actual morada en busca de climas más hospitalarios cada vez que se vislumbra una pequeña ampliación, en tipos de interés, variación en el tipo de cambio o una alteración en el clima político.

Sería erróneo suponer que toda la existencia global de dinero caliente procede de una acción encubierta o criminal. Dinero sucio es dinero caliente, pero no viceversa. Incluso dentro del género del dinero sucio existe una distinción esencial entre dinero que es sucio debido a como ha sido ganado, y

¹¹⁵Dinero que busca anonimato y un refugio político; elude impuestos y controles de divisas; rueda a través de compañías tapadera y cuentas cifradas, falsas obras de beneficencia y fundaciones religiosas; se mantiene en movimiento por políticos sin escrúpulos y delincuentes de cuello y corbata, comerciantes de armas, traficantes de drogas, agentes de los servicios secretos de las superpotencias y ciertas élites políticas del mundo que preparan su fondo de jubilación. Naylor, R. Thomas; "*Dinero caliente y deuda internacional...*"; op. cit.; p.12

dinero que se ensucia después de ganado, cuando sus poseedores evaden impuestos y controles de cambio.¹¹⁶

Hoy en día, el monto de los mercados de cambio y un porcentaje creciente del movimiento financiero internacional parece consistir en fondos especulativos que buscan refugio en unos activos de gran liquidez y preferiblemente anónimos. Este crecimiento de dinero negro requiere una explicación: creados primero para atender las necesidades financieras de un grupo selecto de operadores encubiertos -desde riquísimos evasores de impuestos hasta traficantes de drogas, agentes de servicios secretos y otros elementos similares-, los métodos y mecanismos de estas finanzas ocultas han sido ahora democratizados, puestos al servicio de todos sin distinción de raza, color, religión o filiación política, aunque no, desde luego, de niveles de ingresos. Cuando en 1983 Meyer Lansky¹¹⁷ murió a una edad muy avanzada, debía sentirse orgulloso al ver su influencia estampada con tanta fuerza en los principios y la práctica de las finanzas internacionales.

¹¹⁶ Cuando la crisis de la deuda se hizo pública en el verano de 1982, las finanzas internacionales habían degenerado hasta convertirse en una gigantesca pelota financiera, ya que los bancos ayudaban y alimentaban la fuga de capital desde países cuyo tejido social y político estaba sometido a una tensión creciente y después lo prestaban de nuevo a unos gobiernos cada vez más desesperados para complementar temporalmente el nivel de reservas de divisas a partir de las cuales habían de pagar el interés por su deuda en el próximo plazo. Algunos de los banqueros conocían el juego suicida en el que estaban envueltos, pero ninguna institución podía detener la marea para que no la secaran sus competidores. También la economía estadounidense mostró un apetito voraz por el capital fugado que inflaba los valores inmobiliarios en los grandes centros urbanos, ayudaba a equilibrar los déficits comerciales y apoyaba al gobierno en el financiamiento de su déficit presupuestal. Naylor, R. Thomas; *"Dinero caliente y Deuda Internacional..."*, op. cit.; p.15

¹¹⁷ Meyer Lansky, socio comercial de Salvatore "Lucky" Luciano, fue el favorito sin discusión en lo que se refiere a haber hecho posible un sistema financiero subterráneo, impermeable a los efectos de las políticas fiscales o monetarias, tan indiferente ante la garra extendida del recaudador de impuestos como ante el abrazo sofocante de la gran banca. Estos *Buenos Muchachos* y sus florecientes actividades, ante la derogación de la Ley Seca durante la Gran Depresión, fueron obligados -como en cualquier otro negocio en tiempo de crisis- a buscar nuevas actividades, a entrar en el hasta entonces vedado comercio de la heroína, con la subsiguiente necesidad de métodos sofisticados para ocultar y canalizar el flujo de dinero, fueron la madre y el padre de la invención de la fuga a ultramar: Messick, Hank; *"Lansky"*, Nueva York, 1973; pp.165,

Esta es otra de las discretas asimetrías del FMI: la proliferación de refugios institucionales y geográficos¹¹⁸ para el dinero caliente y apátrida en donde puede quedar bien guardado o ser reciclado con otra forma y con los orígenes geográficos o materiales ocultos a la vista de cualquiera.

Ha completado la difusión de estos paraísos financieros un rápido desarrollo de la tecnología bancaria, en particular de un sistema electrónico de transferencia de fondos que funciona de modo virtualmente instantáneo; dinero

¹¹⁸ Actualmente existen más de 50 paraísos fiscales en todo el mundo. Desde hace largo tiempo, los paraísos fiscales, los sistemas bancarios de ultramar y los centros financieros aptos para el juego del escondite han sido esenciales para la aristocracia financiera: **Mónaco** ha guardado tesoros procedentes de Francia e Italia, **Andorra** se ocupa del tráfico de artículos y dinero entre España y Francia, y las **islas del Canal de la Mancha** hacen lo mismo entre Gran Bretaña y el Continente; **Luxemburgo** abre las puertas en sus bancos para los ahorros secretos de Bélgica, hasta la quiebra del Vaticano bendecía el chorro de capital italiano evadido que pasaba por ella camino de Suiza, y **Suiza** extiende la alfombra de la bienvenida ante las riquezas errantes de todo el mundo, ayudada por curiosos paraísos fiscales itinerantes. Después de romper con **Austria**, que ofrece la más secreta de todas las cuentas -la personal de libreta-, en los años 20's **Liechtenstein** puso rumbo hacia aguas más propicias hasta anclar ante Suiza con una unión parcial en los aspectos aduanero y monetario, y no tardó en "*abrir la tienda*" ofreciendo una forma exclusiva de estructura corporativa: el ANSTALT, compañía de un solo accionista protegida por las leyes del secreto empresarial más estrictas del mundo. En 1991 su capital tenía una población estimada de 29 mil almas y 65 mil ciudadanos corporativos. A estos centros bancarios europeos se les agregó en los años 60 y 70's un número creciente de localidades del Caribe y más tarde, en el Pacífico Sur, cuya asociación con el dinero caliente comenzó cuando las flotas españolas transportaban los botines conseguidos en América y ocultaban parte de los tesoros bajo las arenas de alguna isla tropical: **Bermuda**, cuya especialidad es una cuota fija anual por empresa, independientemente del volumen de actividades; **Bahamas**, con más de 25,000 compañías registradas -literalmente venden una placa de bronce para colocarla en la puerta de la casa de un abogado-; **Islas Caimán**, donde las empresas pueden obtener garantías de que no le serán aplicados impuestos durante un número fijo de años, por lo general 15, no existe impuesto sobre la renta, impuesto a las ganancias del capital ni impuesto a la propiedad ni sobre las herencias; con sólo 18 mil habitantes son el quinto centro financiero del mundo, hospedan a más de 100 mil corporaciones, cuentan con más de 521 bancos entre los cuales por cierto se encuentran sucursales de los grandes bancos de Wall Street y tienen vuelos directos cada hora desde Miami; **Antillas Holandesas**, o incluso algunas modalidades de ciertos países como **Costa Rica** que grava solamente los ingresos derivado de fuentes costarricenses, **Panamá**, que ofrece secreto bancario con cuentas numeradas -que dan tanta información de sus dueños como los pabellones de los barcos que enarbolan su bandera de las mercancías que transportan- en cualquier divisa popular y no impuestos sobre ingresos obtenidos fuera del país, ni impuestos sobre intereses bancarios, con el atractivo de favorables regulaciones de embarque relativas a importaciones y exportaciones, y otros como **Hong Kong**, donde no existen impuestos sobre ingresos de fuentes extranjeras, **Singapur**, **Libano**, **Turkos**, **Calcos** y hasta **Cipre**, que cuentan con leyes muy rígidas respecto al secreto bancario. D. Schultz, Harry; "*Diccionario de Finanzas y Tácticas Financieras*"; Logos Consorcio Editorial, S.A., México, 1977; Naylor, R. Thomas; "*Dinero caliente y Deuda Internacional...*", op. cit.; p.41

en la forma de cualquier instrumento o moneda negociable puede ingresar por un lado y salir por el otro convertido en cualquier tipo de producto intercambiable: moneda, futuros, contratos, opciones y hasta *Swaps*.¹¹⁹ El mundo financiero ha evolucionado de tal manera que promete notables oportunidades de beneficio a aquellos que han sabido captar los métodos del "reciclaje". Adicionalmente la tecnología globalizadora de internet facilita hasta la realización de operaciones "en línea".¹²⁰

La comunidad internacional ha cobrado plena conciencia de lo que representa el narcotráfico, actualmente la principal fuente de dinero caliente. Los antiguos financieros del escondite, que arduamente trabajaron durante la década de los 60 y 70's con los dineros de la deuda de los países subdesarrollados, los petrodólares y los eurodólares, prestan sus servicios en favor del reciclado e inserción en la economía mundial de los recursos provenientes del mercado de las drogas, como lo mostró el caso del financiero estadounidense Robert Lee Vesco.¹²¹, o los discretos pero continuos

¹¹⁹El astronómico monto de dinero al que asciende el mercado de derivados, estimado hasta en 12 billones de dólares en mayo de 1995, crece día con día gracias a los torrenciales flujos de narcodólares que se mueven a lo largo y ancho del sistema financiero mundial. Son mercados invisibles. Estas cualidades que caracterizan su eficacia y capacidad de movimiento, irónicamente son el principal atractivo para los lavadores de dinero. El analista inglés Rowan Bosworth-Davis, autor de "INGOBERNABILIDAD GLOBAL, LA INFLUENCIA DE LOS MERCADOS DE FUTUROS Y DE DERIVADOS" sostiene que por definición, estos mercados son protodelincuentes: se enorgullecen de eludir regulaciones, y ante los reguladores, entre corredores rivales, prevalece la mentalidad de "nosotros contra ellos". El servicio de Inteligencia Criminal de Gran Bretaña define al crimen organizado como un grupo de socios cuya única meta y lealtad es generar ganancias a través de actos delictivos. En este sentido, Bosworth dice que los corredores de los mercados de derivados tienen una *cultura de grupo* muy similar. "Mercados de Derivados: opción suprema de LAVADORES de dinero"; *El Financiero*, 14 de mayo de 1995, p.5, c.6

¹²⁰ "Necesario colaborar para detener a ciberdelincuentes"; Informe de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes 2001; *Novedades*, 27 de febrero de 2002; p.A13

¹²¹Lansky no fue el único en apreciar a Bahamas como paraíso. Llegó también a las Bahamas un tal Robert Lee Vesco, el niño prodigio del delirio colectivo que barrió los mercados norteamericanos de valores a fines de los setenta. Vesco estaba acostumbrado a aprovechar los intersticios del sistema financiero internacional. Entre 1971 y 1973 ocultó tras el secreto bancario y corporativo de Suiza, Panamá, Bahamas y otros lugares similares, un mínimo de 390 millones de dólares. Diez años después, el ejército de abogados y contables que todavía estaban desentrañando las operaciones aseguraron haber recuperado 500 millones de dólares, incluidos algunos intereses, dejando a Vesco todavía en posesión de al menos un centenar de millones. Lo que refleja la habilidad de Vesco en la manipulación financiera y la poca inclinación de ciertos accionistas de fondos de inversión a revelar su participación en esas compañías. Durante su exilio en Bahamas, Vesco realizó intentos infructuosos para hacerse del control de

escándalos de diversos bancos en todo el orbe. Existe consenso entre los investigadores, ex banqueros y expertos internacionales de que la banca estadounidense y europea lava entre 500 mil millones de dólares y un billón de dólares en dinero sucio anualmente, a través de transferencias y depósitos bancarios, casi el 50% se blanquea en bancos de Estados Unidos.¹²²

Finanzas Subterráneas y Dinero Caliente

El conocimiento cada vez más amplio por parte de los gobiernos y las instituciones financieras, de las promesas y, en menor grado de los problemas del dinero caliente, se ha presentado casi al mismo tiempo, aunque por razones

los casinos locales, y se involucró en política siguiendo el ejemplo de Lansky. Sin embargo, la presión norteamericana lo obligó a emprender el vuelo hacia Costa Rica en 1973. Antes de buscar asilo Vesco estudió la situación del mundo de los paraísos fiscales y lo mismo hizo uno de sus asesores, Richard Allen (a su vez asesor de Seguridad Nacional de Reagan, quien renunció por cierto envuelto en un escándalo financiero en 1982), experto en la flamante ley sobre paraísos fiscales y centros de inversión en ultramar y uno de los principales ayudantes de Henry Kissinger (asesor del presidente Nixon para asuntos de Seguridad Nacional). Con discretos coqueteos para establecer su base de operaciones en las islas Azores y Haití, y ante el fracaso en estos intentos Vesco se dirigió a Costa Rica, donde intentó obtener una zona autónoma, que desgraciadamente el Parlamento, a pesar de ofrecer la hospitalidad del país a él y a su fortuna robada, rehusó cederle la soberanía de un territorio nacional. En 1982 Vesco llegó a Cuba después de verse obligado a salir de Costa Rica y las Bahamas por temor a ser extraditado a Estados Unidos. Tras diez años de *protección* por el bloqueo a Cuba, en 1992 fundó una empresa para producir un fármaco para el tratamiento del cáncer y sida, junto con socios de Colombia, México, Suiza e Italia (entre cuyos socios se encuentra Donald Nixon, sobrino del fallecido expresidente estadounidense). Recientemente apareció involucrado en una escandalosa aprehensión en La Habana, relacionado con lavado de dinero, espionaje y tráfico de drogas. Las autoridades estadounidenses solicitaron como un acto de buena voluntad del gobierno cubano su extradición. R. Thomas Naylor, "*Dinero caliente y Deuda Internacional*", Ed. Planeta, Barcelona España, 1988; p.42-43; "Aprehenden en La Habana al empresario de EU Lee Vesco" *Excélsior*, 10 de junio de 1995, p.2, c.6; "Cuba acusa a Donald Nixon de Narcotráfico y Lavado de Dinero"; *Excélsior*, 26 de junio de 1995, p.3, c.3; "Rechaza Donald Nixon estar involucrado en Narcotráfico"; *Excélsior*, 29 de junio de 1995; p.2, c.2

¹²² Estimaciones del Congreso Estadunidense considera solo dinero de procedencia criminal según las leyes de Estados Unidos, no incluye transferencias ilegales ni flujos de capital pertenecientes a líderes políticos corruptos, ni la evasión fiscal de negocios en el extranjero, lo cual conforma el cimiento y crecimiento de este país. La cifra incompleta de dinero sucio que ingresó en la década de los 90 a Estados Unidos asciende a entre 3 y 5.5 billones de dólares, lo que le ha permitido cubrir parte del déficit en la balanza comercial por varios miles de millones de dólares cada año, que se acerca hoy a los 300 mil millones de dólares.

muy distintas, que la preocupación pública acerca de la estabilidad del sistema financiero internacional.¹²³

En muchas ocasiones la cooperación internacional se ha dificultado, la mayoría de los gobiernos se resisten a acatar disposiciones de regulación por parte de bancos e instituciones financieras contra el lavado de dinero, debido a que este flujo de capitales puede apoyar la balanza de pagos. Sin embargo, se han hecho esfuerzos por resolverlo, por ejemplo, a través del intercambio de información. En virtud de los conflictos que llegan a suscitarse entre países o hacia el interior de los mismos, el narcotráfico encuentra tierra fértil para incorporar sus procesos a dichos países, y no sólo señalamos los factores económicos negativos que hacen más vulnerables a algunos países que carecen de medios efectivos de detección y personal especializado para controlarlo, sino también a la discusión entre las naciones industrializadas y grandes consumidoras contra las naciones productoras que tienen una fuerte dependencia económica del *narco*, pues desde el punto de vista de la economía política, es decir, partiendo de la premisa de que las drogas son una mercancía cuya producción y distribución están sometidas a las leyes del mercado, el narcotráfico internacional no sólo es congruente en sí mismo, sino que está vinculado al sistema en forma inseparable.

Lo evidente es que en las sociedades en las que el enriquecimiento privado y la competencia constituyen los móviles de las acciones humanas, y la corrupción resulta por ello mismo un rasgo propio de la naturaleza social, el narcotráfico encontró condiciones favorables para desarrollarse y transformarse en un factor permanente de la economía.¹²⁴ Washington y los medios de comunicación han retratado a Estados Unidos como la nación que está a la vanguardia de la lucha contra el narcotráfico, el lavado de dinero y la corrupción

¹²³ Sin el "dinero sucio" las cuentas de Estados Unidos en el extranjero serían insostenibles, los estándares de vida se desplomarían, el dólar se debilitaría y los capitales disponibles para el préstamo y la inversión se reducirían al grado de que Washington no podría mantener su influencia global. Es previsible así, que la importancia del dinero lavado sólo puede incrementarse.

política: esta imagen equivale a la de unas blancas manos combatiendo el dinero sucio del Tercer Mundo o los países excomunistas. La verdad es exactamente lo opuesto. La banca estadounidense ha desarrollado un elaborado sistema de políticas para transferir al país fondos ilícitos, invertirlos en negocios ilícitos o en bonos gubernamentales para así legitimarlos.¹²⁵

Desde las expectativas de cosecha y las oportunidades de mercado, de los productos agrícolas iniciales en la cadena de estupefacientes de los que depende la sobre vivencia de regiones enteras de los llamados países en desarrollo, pero también la medida del bienestar de muchos estados agrarios de los Estados Unidos. Del éxito de las transacciones universales de drogas, dólares y armas, dependen presupuestos nacionales, balanzas de pago y el desarrollo del sistema monetario internacional. El capital mantiene ejércitos y corrompe administraciones estatales, financia campañas electorales, impone gobiernos y los hace caer. En escala universal aumenta el número de drogadictos. En todos los lugares y regiones donde circulan drogas, aumentan los delitos correspondientes, aumenta la delincuencia secundaria, y la estadística criminal da un verdadero salto y se ensancha cada vez más la zona gris entre la actividad económica legal y la ilegal.¹²⁶

Los narcotraficantes se han constituido en un sistema con una instrumentación altamente sofisticada, cuya funcionalidad estructural se afina permanentemente, utilizando tecnología de punta y todo tipo de recursos. Incluso han llegado a desplegar actividades tendentes a jugar un papel importante con miras a influir significativamente en la opinión pública, logrando algún grado de injerencia en la política de las naciones al financiar organizaciones civiles, partidos políticos e incluso grupos guerrilleros que

¹²⁴ Amendt, Gunter; "Adición, ..."; op. cit.; p.6

¹²⁵ El *Citibank* ha sido señalado en varias ocasiones como el mayor lavador de dinero. El banco más grande de Estados Unidos que opera en 100 países con 180 mil empleados, con 700 mil millones depositados en cuentas regulares y 100 mil millones en cuentas privadas (es decir secretas), y que compro al banco más grande de México: Banamex, en una operación repleta de suspicacias no explicadas por el Ejecutivo y solapadas por el Congreso.

permiten desestabilizar aquellos gobiernos que consideran enemigos acérrimos de sus actividades ilícitas y no son susceptibles de ser sobornados.

La inversión que los narcotraficantes despliegan para sostener este esquema es altísima, los capitales que se originan como resultado de las exorbitantes ganancias comerciales obtenida por la creciente cantidad de consumidores y, más recientemente, por los altos dividendos que reportan el contrabando de armas y explosivos que forman parte de la infraestructura que soporta las redes del tráfico de estupefacientes, se invierten tanto en negocios ilícitos como en empresas legales, que permiten reforzar el poderío económico y la presencia de las mafias en los diferentes países.

Sin embargo, el crecimiento acelerado en el consumo de drogas y, por tanto, de su oferta, con el consiguiente aumento extraordinario del dinero envuelto en esa actividad, de la violencia, y de la consiguiente amenaza a la sociedad en sus aspectos económicos, culturales, sociales y políticos, definieron un problema *relativamente nuevo*, que se caracteriza por transformaciones vertiginosas en su necesidad de escapar a las medidas de control instrumentadas por los diversos organismos sociales.

En 1987 sucedió por fin un escándalo relacionado con la droga en Wall Street. Aún si los gallardos detectives en *Miami Vice* preguntan en voz alta quiénes están detrás del asunto, reciben una respuesta, pues no se trata de ningún secreto: "Un dólar es un dólar. Un narcodólar también es un dólar. Para el balance, todos los dólares son verdes. That's it". No hay capital legal ni capital ilegal, Sólo existe el capital, que para lograr su crecimiento utiliza diferentes momentos, diferentes métodos, oscilando permanentemente entre la legalidad y la ilegalidad".¹²⁷

¹²⁶ Amendt, Gunter; "Adición, ..."; op. cit.; p.10

¹²⁷ Más de cien detenciones en esa ocasión, y no sólo por consumo, sino también por comercio de cocaína. Esto pegó duro en Wall Street, y más de un récord bursátil adquiere entonces otro cariz. Muchos confiados inversores sin duda no quisieron entregar sus ahorros al cuidado de narcotraficantes y narcoconsumidores. Amendt, "Adición, Ganancia, Adición"; 1984, p.46-47

Un país ha de haber caído bastante bajo, si su presidente mea -si bien no en los pantalones, en un tubo de ensayo-, exhortando a la nación a que lo imite. "El presidente quiere un empleo sin drogas para todos los americanos" manifestó el portavoz de la Casa Blanca explicando la acción mingitoria, y comunicó que a todos los empleados a nivel federal y estatal se les invitó formalmente a que se sometían a un *test*.¹²⁸

Entre 1983 y 1985 las fuerzas armadas dieron de baja a más de 60 mil de sus integrantes por abuso de drogas: *cockser*, *yunkies* e incluso *fixers*¹²⁹. El 12% de los soldados norteamericanos estacionados en todo el mundo son considerados alcohólicos graves y no menos del 30% alcohólicos moderados. Problemas de droga hay en todas las empresas nucleares de los Estados Unidos, como lo probó un estudio de seguridad publicado a principios de 1987.¹³⁰ Fútbol, básquetbol y boxeo se transforman en ámbito de drogadicción. En el cine, la radio y televisión; desde los habitantes de Hollywood y otros grupos sociales de especial alcurnia y altos ingresos, todos ellos creadores de tendencias, el uso de la cocaína se difundía a través de la sociedad estadounidense¹³¹. Por su parte las anfetaminas, los alucinógenos y los tóxicos sintéticos están en la ofensiva.

La corrupción supone un sistema jurídico y económico vigente, cuyas normas se quiebran, pero si las normas del sistema son idénticas a las de la

¹²⁸ Desde entonces, miles de personas en Estados Unidos son sometidas a pruebas, no sólo empleados públicos, sino también colaboradores de los trust electrónicos y de los medios, empleados de las empresas de transporte, de la industria automotriz, y, por supuesto los integrantes del ejército. Comprobar la existencia de drogas en la sangre o la orina es complicado y es *test*, en consecuencia, bastante caro. En 1986 los gastos de los *test* se calcularon en 200 millones de dólares anuales. Un negocio rentable. Sólo el ejército estadounidense aseguró 50 millones de dólares. Amendt, Gunter; "Adición, ..."; op. cit.; p.47-48

¹²⁹ *Cockser*.- cocainómano; *Yunkie*.- junkies.- junky, plural junkies; usado también en castellano: yumki o yunquis; junk: suciedad, mugre, adicto a la heroína, y por extensión a drogas en general. *Fixer*.- adicto a la inyección de heroína;

¹³⁰ Amendt, Gunter; "Adición, ..."; op. cit.; p.49-50

¹³¹ En la ceremonia de los premios de la Academia en 1981, Johnny Carson comentó "quién más dinero amasó en Hollywood el año pasado fue Colombia, no los estudios cinematográficos, sino el país". Su comentario solo en parte fue un chiste. *Time*, enero 11, 1981; *Wall Street Journal*, diciembre 9, 1983.

corrupción, la diferencia deja de tener sentido. El sistema funciona corrompidamente y la corrupción se concreta sistemáticamente. "Narcotraficantes construyeron centros comerciales, financiaron la construcción de viviendas y enormes edificios, entraron en el negocio del juego, pagaron yates, automóviles y otros requisitos del *status*, fundaron bancos y los manejan; se plantaron en el centro mismo de la vida, de manera que nadie jamás podrá distinguir dinero limpio del blanqueado... El negocio de la droga es una empresa americana de mucho éxito..."¹³²

En 1986 el 8 ó 9% de todo el comercio mundial se basaba en las ganancias obtenidas por el narcotráfico, estimó el fiscal Paolo Bernasconi, al actuar como gestor de la acusación en el juicio Conexión-Pizza.¹³³ Para 1995 los estupefacientes ya representaban más del 3.5% del PIB mundial.¹³⁴ En el año 2001 el Departamento de Estado informó que la cifra alcanza ya el billón de dólares.¹³⁵ De la enorme masa de dinero que se vierte sobre la economía mundial desde hace 30 años, y que desde hace 20 años tiene su origen en la

¹³²Se refiere a Miami. Pete Hamill, "Cómo la cocaína corrompió una Ciudad"; Revista *Rolling Stone*, 1986, num. XXIV, pp.15-18. De hecho, la industria de la droga debe ser considerada de manera realista un negocio multinacional de materia prima, organizado y administrado por un departamento ejecutivo altamente entrenado y financieramente muy sofisticado, con una amplia red de distribución y un mercado cautivo.

¹³³Reconocimiento importante porque proviene de un sector del ambiente bancario que hasta entonces había negado rotundamente la existencia de tales relaciones. Bernasconi vio posibilidades de obstruir y dificultar la acción blanqueadora, pero no vio una solución de impedir todo el programa de lavado.

¹³⁴De acuerdo con datos del Departamento de Agricultura de Estados Unidos, el ingreso neto por hectárea del cultivo de coca en Colombia ascendía a 800 dólares, y el de opio a 4,615 dólares; en contraste, el café producía un ingreso neto de 308 dólares por hectárea, el banano 92 y el cacao sólo 30 dólares. En años recientes, Colombia ascendió al tercer productor mundial de adormidera, materia prima de donde se extrae el opio. Actualmente tiene bajo cultivo 20 mil hectáreas. Esta expansión de cultivos coincidió con la caída de los precios del café y la flor fresca, exportaciones tradicionales del país andino. Según las encuestas de la Oficina Internacional de Estupefacientes, se mide actualmente en miles de millones de toneladas la producción de opio, cocaína, marihuana y hachís. Estas cifras de producción deben, inmediatamente interpretarse en términos financieros, si se multiplican por el costo de su venta usual en el mundo se obtendría una cifra de entre 300 y 500 mil millones de dólares, es decir de dos a 3.5% del Producto mundial. Únicamente para los mercados de Estados Unidos y Europa es de 120 a 150 mil millones de dólares, es decir, infinitamente más de lo que representaban los petrodólares hace 25 años.

¹³⁵Representa casi el doble del PIB anual de México y rivaliza con el gigantesco paquete de reducción de impuestos en la Unión Americana a 10 años, recientemente aprobado por el Congreso. Llegó al billón el Lavado de Narcodólares; *Excélsior*, 20 de mayo de 2001, p. 1, c.4

producción y el comercio de estupefacientes, este dinero sucio -en el sentido de que ninguno de los miembros de la cadena de producción pueden confesar su posesión y mucho menos acumularlo bajo su forma primaria- a diferencia de los petrodólares, no puede ser mostrado, es así que el mundo vive con la obligación de encontrar cada día un estatuto oficial para más de mil millones de dólares.

Una Banca Renacida o los avatares del monetarismo

El libre comercio y la globalización de la economía a nivel mundial, crean las condiciones para reciclar los recursos financieros provenientes del narcotráfico. Lo sofisticado y recurrente del lavado de dólares lo hace ver como operaciones normales, sin embargo, en esta extraordinaria modificación de objetivos y medios de la política económica la insistencia puesta sobre la moneda manifiesta la supremacía de lo no material sobre lo material. El acento ya no está colocado sobre la producción de bienes reales (el crecimiento), sino sobre la disminución de una relación de intercambio por encima de la tasa de inflación. La moneda, de esta manera coronada, legitima el comportamiento de todos aquellos que justifican sus comportamientos en nombre de la ganancia, comenzando evidentemente con la corrupción.¹³⁶

En un lado de la hoja de balance hay una lista creciente de negocios aflorados carentes de fondos debido al estrangulamiento del crédito. El dinero caliente reciclado a través de la maquinaria de las finanzas ocultas es, a menudo, el único medio para mantenerlos operando. Sobresalen bancos que buscan desesperadamente depósitos para financiar créditos a sus clientes. Cuanto mayor es el número de créditos dudosos que figuran en sus libros,

¹³⁶El sistema económico internacional se ha convertido en un gigantesco casino, cuyo fin es la ganancia fácil y por eso desde 1986 quien revise la economía mundial encontrará que mientras la producción de alimentos en relación con la población total del planeta va en decadencia y por igual la de los principales bienes y servicios para sostener un nivel de vida familiar aceptable, la de las drogas ha crecido 25% y las especulaciones bursátiles 58%. José Neme Salum;

mayor es su necesidad de depósitos, una necesidad que no puede considerarse totalmente desligada del creciente escándalo protagonizado por grandes instituciones bancarias que se dedican activamente a blanquear dinero.¹³⁷

También es cada vez más frecuente encontrar gobiernos entre los receptores de dinero caliente. El crédito restringido, que acelera el suministro de dinero caliente, también socava la inversión a largo plazo y el crecimiento económico, por consiguiente, subvierte la capacidad de las economías para generar los ingresos fiscales suficientes para satisfacer las exigencias de los gastos gubernamentales. Y el último extremo de las operaciones de blanqueado de dinero obliga a los gobiernos a responder ofreciendo santuario fiscal en forma de amnistías tributarias y obligaciones "al portador" al propio caudal de dinero caliente. Estas facilidades en el blanqueo no sólo las ofrecen oscuros países "en desarrollo", pues incluso el gobierno de los EE.UU. ha sumergido sus dedos fiscales en la olla del dinero caliente.¹³⁸ Esta lucha por los capitales ha derivado en un análisis detallado de la transformación del sistema financiero internacional y la aplicación de reformas fiscales en diversos países. Y más allá, las advertencias del Grupo de los 7 —a través de su grupo de acción contra el lavado de dinero—, que se atreve a calificar a algunos paraísos financieros en la lista negra, presionando para hacer ajustes que permitan

"Neoliberalismo, la política económica del narcotráfico"; *El Universal*, 14 de abril de 1995; p.1F, c.2

¹³⁷ Según un estudio elaborado en la Universidad de Florida, los grandes bancos internacionales, empezando con las instituciones de Wall Street, dependen en el dinero del narcotráfico para mantenerse a flote. Este dinero lo perciben en cantidades magistrales por concepto de pagos de los países deudores de América Latina. La adición de la banca acreedora al dinero de la droga se inició en los ochenta, luego de que la caída de los precios de materias primas forzó a muchas economías a convertirse en economías de droga, sembrando coca, amapola y marihuana. El déficit de divisas proveniente de exportaciones legítimas fue sustituido por los ingresos ilegítimos. La crema y nata de Wall Street, encabezada por Citibank, Bank of America y Chase Manhattan Bank no objetaron ser remunerados con narcodólares. Robert Munro, director del Centro para el estudio de Delitos Financieros de la Universidad de Florida añade: "parte del sistema bancario se ha vuelto verdaderamente dependiente de la droga". "Depende la banca internacional de los narcodólares"; *El Financiero*, 10 de mayo de 1995; p.48, c.6.

¹³⁸ Naylor, R. Thomas; *"Dinero caliente y deuda internacional..."* op. cit.; p.14

"transparencia" y colaborar con la justicia internacional¹³⁹ da una idea de la importancia de formar parte de estos flujos financieros a nivel mundial.

Los recortes presupuestales en el sector público, lejos de procurar espacio para la iniciativa privada, tal como debía ser según la teoría del FMI, obstaculizan la inversión en los negocios al obligar los gobiernos a mermar la infraestructura esencial: carreteras, escuelas para la educación de los trabajadores, inversiones en el sector sanitario público, etc. El negocio de la fuga de capitales también se vio facilitado por las políticas del FMI sobre los países para que dismantelaran sus controles de cambio¹⁴⁰. En teoría, el FMI aplicaba la mayor parte de sus demandas de liberalización sobre las transacciones de "cuenta corriente" (comercio internacional en artículos y servicios), permitiendo a la mayoría de países dejar intactas las restricciones sobre los movimientos de capital (los flujos internacionales de fondos de inversión). Pero había una trampa: las entradas de dinero resultantes de préstamos o inversiones extranjeras se definían como movimiento de capitales. Lógicamente, la salida de pagos de intereses y dividendos por préstamos e inversiones hubieran tenido que definirse también como movimiento de capital, dejando a estos países en libertad para controlarlos. Pero los pagos de

¹³⁹ En las islas Caimán se ha gestado una advertencia sobre los riesgos que implica la desregulación sin límites. En los próximos años deberán hacer ajustes mayúsculos al esquema que les permitió alcanzar uno de los niveles de riqueza per cápita más altos del mundo. El Grupo de los 7 está creando un laboratorio que nos dará una idea de lo que será el fruto de los paraísos fiscales y de qué tan lejos están dispuestos a llegar los países más ricos en la regulación de los flujos financieros y la competencia por los capitales (legales o ilegales). Caja Fuerte; *Milenio*, 28 de julio de 2001, p. 31, c.4

¹⁴⁰ Cuando el dinero era trasladado al extranjero para ser depositado en una cuenta secreta, y después "prestado" de nuevo al iniciador de la transacción, que lo declaraba en su banco central —que a su vez lo registraba en libros como préstamo legítimo de un banco extranjero—, el receptor del préstamo podía obtener legalmente suficiente divisa extranjera para restituir el préstamo con su correspondiente interés. En realidad, el país incurría en un incremento en su deuda con el extranjero con el mismo acto de exportar divisa fuerte, y al restituir el préstamo doblaba la merma de sus recursos en divisa extranjera. Entonces intervenía el FMI para examinar los libros, decir al país que vivía más allá de lo que sus medios le permitían y prescribir una fuerte dosis de austeridad para asegurar que se desviarán al consumo y la inversión interiores recursos productivos suficientes para exportarlos y con ello nivelar la "deuda exterior". Casi inevitablemente el tratamiento incluía una ulterior liberalización de los controles de cambio, lo que facilitaba todavía más el movimiento de fondos fuera del país.

intereses y dividendos a acreedores extranjeros eran definidos como transacciones (no restringibles) de cuenta corriente y pago por "servicios" de los inversores, y por tanto con ello quedaba la puerta abierta de par en par para que el capital saliera a galope, además de un sinnúmero de técnicas para evadir simplemente los controles existentes de cambio de divisas.

Financiamiento y Reciclado de Recursos

Proveer medios para que el dinero escape al escrutinio y, por consiguiente, a las garras de cualquier autoridad política en particular, bien puede ser la segunda profesión más antigua del mundo.

El narcotráfico ha creado una economía paralela cuyos índices de crecimiento resultan vertiginosos debido a la expansión de la demanda y a la rentabilidad de las inversiones. El poderío económico y financiero de los narcotraficantes se ha traducido, en algunos lugares del mundo, en poder social, cultural, ideológico, político e incluso en poder militar y represivo. El impacto negativo del narcotráfico en la economía de los países parece evidente, toda vez que sus ganancias se convierten en un flujo descontrolado y masivo de dinero, lo que puede ser un factor distorsionado de la tasa de cambio en perjuicio de las importaciones. Del mismo modo, esa cantidad de circulante extra que fluye por canales subterráneos disminuye la autoridad monetaria para controlar eficazmente la oferta de dinero, por lo cual, adicionalmente se corre el riesgo de un aumento de la inflación.

Por ejemplo, de acuerdo con estimaciones del gobierno estadounidense, el valor económico del comercio ilícito de drogas a mediados de los 80's equivalía a un mínimo de 70 mil millones de dólares, y a un máximo de 110 mil millones.¹⁴¹ En su Informe Provisional sobre la conexión del dinero en efectivo: crimen organizado, instituciones financieras y lavado de dinero, la Comisión

¹⁴¹Aunque cierta porción de esta cantidad no va hacia los grupos que controlan el narcotráfico, porque gran parte del precio final al detalle de las drogas ilícitas consiste en incrementos de precios de vendedores al detalle. Guadalupe González y Marta Tienda, coords. "México y Estados Unidos en la cadena internacional del narcotráfico."; F.C.E.; México, 1989; p.80-84

sobre el Crimen Organizado nombrada por Reagan informó en 1985 lo siguiente:

De los 50 mil a 75 mil millones de dólares en dinero obtenido ilegalmente de las drogas en Estados Unidos (por año), probablemente entre 5 mil y 15 mil millones de dólares se dirigen a círculos financieros internacionales:

- Más de dos tercios de esos 5 mil-15 mil millones de dólares se mueven a nombre de traficantes extranjeros que traen droga a Estados Unidos, así como colombianos y mexicanos vinculados en la distribución. El resto proviene de fondos obtenidos por distribuidores y traficantes norteamericanos.
- Alrededor de un tercio del dinero de las drogas ilícitas que se mueven internacionalmente, lo hace en forma de moneda, y gran parte del resto es sacado del país por cables y órdenes internacionales, después de ser depositado en el sistema financiero estadounidense.
- Más de dos tercios de los 5 mil-15 mil millones de dólares probablemente pasan por Colombia o centros bancarios de la cuenca del Caribe, principalmente Panamá, las Bahamas y las Islas Caimán.

De acuerdo a estas estimaciones, podemos deducir que la mayor parte del dinero proveniente de las drogas, entre 80 y 90% nunca abandona el territorio estadounidense. Entre el 10 y 20% restante que se dirige a los circuitos financieros internacionales, lo hace a través del sistema bancario estadounidense, o se invierte directamente en su economía.

Milton Friedman afirma que la legalidad crea un comercio de inmensas "utilidades obscenas" que son aliento de guerras entre los señores de ese sombrío mundo y para la corrupción de los funcionarios que han de aplicar la ley.¹⁴²

En esa época, la economía mexicana aparentemente no recibía flujos importantes de dinero, pues las operaciones de lavado de dinero que tenían

¹⁴² "Aumenta más de 500% la entrada de heroína a Estados Unidos"; *Excelsior*, 6 de julio de 1995; p.5, c.8

lugar fuera de Estados Unidos se realizaban en centros bancarios del Caribe, o en lugares que cuentan tradicionalmente con estrictas leyes de secreto bancario como Hong Kong o Suiza.

Además, esta situación hace que surja una nueva competencia internacional por atraer estos capitales hacia los diferentes países. Los países desarrollados ya han mostrado en diversas ocasiones su *preocupación* por estos capitales¹⁴³ señalando que la ausencia de reglas específicas para controlar las entradas y salidas de capitales es la causa fundamental de que en los países en desarrollo se hayan incrementado las operaciones en más de 50% en los últimos 10 años.¹⁴⁴

La ruleta rusa de las campañas estadounidenses

La prohibición fue un desastre; la primera guerra contra las drogas de Robert Kenedy y la segunda de Richard Nixon quedaron bloqueadas, dando tiempo al adversario a reorganizarse y entrar fortalecido al próximo round. Con nuevas drogas, con otras capas de consumidores, con más venta y mayores ganancias.

Jimmy Carter también llevó a cabo una campaña antidrogas, menos altisonante que la de su antecesor y verdaderamente modesta en comparación con la de su sucesor. Ronald Reagan lanzó primero a su mujer. En "The first Ladies Conference on Drug Abuse", en octubre de 1986, inició una campaña que sólo ofrecía la exhortación moral: "JUST SAY NO!" ("¡DÍ SIMPLEMENTE QUE NO!"). ¿Eso nada más? ¿Investigación de motivaciones y estudios del medio?

¹⁴³El FMI y el Banco Mundial señalaron la necesidad de que el gobierno mexicano establezca de manera más precisa una ley que tipifique como delito penal las operaciones ilícitas de lavado de dinero que se realizan a través del sistema financiero. México, al igual que muchos países en desarrollo, comentaron los especialistas en el área financiera para los países en desarrollo de ambos organismos, se ha convertido en trampolín de los lavadores. "Con el TLC, Crece el Atractivo de México para LAVADÓLARES"; *El Financiero*, 26 de junio de 1994; p.16, c.6

¹⁴⁴Estudios de Chase Manhattan, Banco de Japón, Banco Federal Alemán y de la Asociación de Banqueros Canadienses, advierten lo anterior y coinciden en señalar que las naciones en desarrollo son "plazas propicias para disfrazar los movimientos ilícitos de capitales", producto muchas veces del narcotráfico. "Países en Desarrollo, trampolín de LAVADÓLARES"; *El Financiero*, 24 de junio de 1994; p.27, c.6.

Forget it. ¿La energía del crimen y la ofensiva de la producción? Forget it. ¿La política de los bancos y los intereses del gran capital? Forget it, just say no!

Reagan estaba empeñado en su lucha electoral cuando inició su campaña. tiene importancia saberlo por el vocabulario y el manejo de los medios. Además, la fracción "Law and Order" (Ley y Orden) de su partido exigía acción. A esto respondió la campaña: "una generación libre de drogas". el abierto conflicto entre la organización estatal encargada de combatir la droga (DEA). Una vez en el gobierno, la cruzada de Reagan contra las drogas formó parte de un concepto estratégico global orientado hacia la militarización de la política exterior y necesitaba por tanto, tranquilidad y orden dentro del propio país.¹⁴⁵

En julio de 1986, a raíz del anuncio de la intervención antinarcostráfico de las fuerzas armadas de Estados Unidos en la región de Elbeni, en Bolivia, se marcó una ruptura en la política norteamericana hacia el problema del narcotráfico.¹⁴⁶ Imperaba una especie de empate dentro del gobierno de Reagan entre quiénes insistían en las raíces externas (la oferta) del problema del narcotráfico y los que enfatizaban el aspecto interno (la demanda). Parece que a instancias del vicepresidente Bush ganaron los primeros:¹⁴⁷ el combate al narcotráfico se haría lo más cerca que sea posible de la producción y lo más lejos de los Estados Unidos.

¹⁴⁵ Sus sucesores republicanos no se han apartado de esta línea, tal vez han marcado su estilo pero las consideraciones básicas siguieron siendo más de política externa y estrategia militar que del ámbito interno.

¹⁴⁶ Adicionalmente, porque el involucramiento del ejército en funciones que no tienen que ver directamente con la defensa del país tal y como los americanos la percibían fue una novedad: por principio, los militares estadounidenses no se metían en lo que ahí se llamaba "*lawenforcement*", esto es, vigilar el cumplimiento del derecho dentro de los Estados Unidos. Esa facultad correspondía exclusivamente —por tradición— a las diversas policías federales —FBI, DEA, BAFT— y locales.

¹⁴⁷ Las razones de George Bush eran evidentes: el ala derecha del Partido Republicano desempeñará un papel determinante en la selección del candidato de dicho partido a la Presidencia en 1988. Bush aún no lograba convencer a los extremistas de sus credenciales conservadoras y le urgía hacerlo, pues, al igual que en otros países, los precandidatos se dedican exclusivamente a tratar de ser escogidos o electos, importándoles muy poco todo lo demás.

Los puntos más importantes del programa antidrogas publicado el 4 de agosto de 1986 parecían inofensivos, pero contenía facultades que iban desde la represión dentro del país hasta la agresión contra países vecinos. Se hablaba también de la pena capital y el empleo de fuerzas armadas dentro del propio país, donde normalmente les está vedada toda acción contra delincuentes.¹⁴⁸ A los que por medio de la heroína se anulan, el Partido de Reagan nunca tuvo que tenerlos en cuenta. Pero se le sumaban los que por medio de la cocaína quieren ascender, y estos votos son indispensables. Resultó lógico pues, poner el acento de la campaña enteramente en la política externa y detectar, acusar y enfrentar ahí al adversario, mientras en el aspecto interno de los consumidores era aconsejable un manejo cauteloso. La campaña trabajó con el arsenal de la intimidación. Amenazó y prometió, apeló a los consumidores que dejen la droga, que se traten,¹⁴⁹ desarrollándose así una nueva fase del problema de la droga porque se agregó una capa de consumidores en la cual el sistema se apoya tanto económica como ideológicamente. En el escenario tradicional la droga importaba sólo por constituir una carga para el presupuesto social y sanitario del estado. Económicamente, la pérdida de fuerza laboral podía soportarse fácilmente.

Reagan creyó sumamente oportuno "crear puestos de trabajo limpios" no sólo por el aspecto de seguridad, sino por los efectos económicos negativos que traban el crecimiento de la productividad en la economía. En su discurso de orientación dejó ver, sin embargo, qué reducida era su comprensión del problema: "Es particularmente importante, que los que trabajan en sectores

¹⁴⁸Amendt, Gunter; "Adición, ..."; op. cit.; p.66-69

¹⁴⁹Muchos cocaínomanos de las capas medias se encontraron con la sorpresa de que si bien decidían tratarse, no estaban en condiciones de afrontar los gastos. En la ciudad de Nueva York, un lugar de internación para la terapéutica costaba no menos de 350 dólares por día. La oferta en Nueva York y la región lindante llegaba hasta los 800 dólares por día. El lapso mínimo de internación es de un mes. Los dispuestos a tratarse que pertenecen a las capas medias, constataron atónitos que los programas terapéuticos del lugar se orientaban o a los muy ricos o a los muy pobres. Es inconcebible que se encuentren en un mismo grupo de terapia un ejecutivo de propaganda, el director de un supermercado, un agente de bolsa, un especialista en computación o un locutor de televisión, todos altamente calificados y bien pagados, con un junky

sensibles tengan la cabeza clara y estén libres de los efectos de drogas ilegales". Con ello firmó una formal autorización para los consumidores de drogas legales, con un cordial visto bueno para la industria farmacéutica del país, así como para los productores de alcohol y tabaco.

Por ejemplo, en la guerra mundial de fumadores, la administración Reagan actuó en forma ofensiva como "*pusher*"¹⁵⁰. Con violencia abrió el mercado asiático oriental para productos norteamericanos. En noviembre de 1986 cuando la campaña antidrogas había alcanzado su apogeo propagandístico, el grupo unido de antifumadores de Taiwan publicó un aviso en el *New York Times*: "El pueblo de la Republic of China estaría dispuesto a comprar productos americanos, pero no nos obliguen a importar también tabaco americano".

La administración Reagan obligó mediante un convenio formal, bajo la amenaza de sanciones económicas, al gobierno de Taiwan a abolir el monopolio estatal del tabaco y exigía que se afloje la legislación relativa a la nicotina y se autorice la propaganda televisiva para cigarrillos americanos. Ese estado isleño había, hasta entonces, vedado la pantalla a la propaganda de productos tabacales.¹⁵¹

En noviembre de ese mismo año, en plena euforia electoral norteamericana, el Congreso estadounidense votó una ley antidroga que exigía al presidente que certifique cada año los países narcoproductores que están "cooperando plenamente" con Estados Unidos en la campaña contra la

(adicto) o un speedfreak (adicto a anfetaminas) de los barrios más pobres de la ciudad. Amendt, Gunter; "*Adición, ...*"; op. cit.; p.71.

¹⁵⁰El que difunde drogas y estimula su uso, particularmente en los ghettos de las grandes ciudades.

¹⁵¹La Organización Mundial de la Salud se queja de las agresivas estrategias de venta de las multinacionales del tabaco, que tratan de compensar sus pérdidas originadas por las campañas antinicotínicas en los mercados tradicionales de Europa y Estados Unidos, con ofensivas en el llamado tercer mundo. Sólo en la India, el consumo de cigarrillos entre 1970 y 1980 aumentó en un 400%, debido a su estrategia doble: no existen en esos mercados disposiciones y leyes de protección, y venden productos cuya contenido de nicotina y alquitrán excede ampliamente las cantidades máximas permitidas en los países industrializados.

producción y distribución de estupefacientes. En caso contrario, el Ejecutivo automáticamente se ve obligado a suspender toda ayuda a los países "no cooperantes" y cerciorarse de votar contra cualquier préstamo en el seno del Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Fondo Monetario Internacional, etc., para los países incriminados.¹⁵²

Adicionalmente, y sin inmutarse por la campaña antidrogas que él mismo desencadenó, Reagan firmó en noviembre de 1986 una ley que permitía a los *trust* farmacéuticos estadounidenses exportar a otros países drogas "cuya eficacia se comprobó" sin tener que esperar que fueran aprobadas para el consumo en los Estados Unidos. Esta campaña dentro de la campaña revela el dilema con el cual estaría confrontado el gobierno estadounidense, pero muestra también que el libre juego de fuerzas tiene prioridad absoluta en la *speed economy* con respecto a todas las objeciones de orden moral.

Las drogas se transformaron, dentro del sistema capitalista, en un factor económico cuya envergadura rebasó todo lo que, en la década de los setenta, se entendía por drogas. Cada uno de los expertos, que en los grupos de trabajo y las sesiones plenarias aportaron sus experiencias y conocimientos sobre la situación del mercado de drogas, sabía que, con 48 millones de adictos y un movimiento de capital de 300 mil millones de dólares por año —tales eran las cifras que servían de base a las discusiones del Congreso de Viena— campañas del tipo de las conducidas por Estados Unidos, no eran más que la reanudación de un viejo y agotado *show* de los medios.

El presidente Bush dio la vuelta a la moneda y convirtió el tema del tráfico de cocaína en una arma de presión sobre las naciones latinoamericanas. A partir de la presentación de "La Estrategia Nacional para el Control sobre la Droga" (sic), el 5 de septiembre de 1989, los asesores del Pentágono

¹⁵² Es evidente que la Ley Antidrogas promulgada de Estados Unidos involucra excesos en los límites que regulan la convivencia ordenada y justa entre los países de la tierra. La calificación sobre conductas de terceros países involucrados en problemas comunes y la aplicación de sanciones implica soberbias imperiales.

esgrimieron el combate al narcotráfico como argumento indiscutible para sancionar gobiernos que se consideren renuentes a erradicar el cultivo, la refinación o el comercio de cocaína, ofrecer ayuda militar o propiciar, con la invasión de sus marines, los cambios políticos internos que consideren convenientes.

Las campañas estadounidenses no son de una sola pieza.¹⁵³ Revelan claramente sus prioridades: en forma más visible ahí donde los objetivos de la campaña coinciden con los de su política imperialista. La intervención militar y las acciones policiales constituyen uno de los medios empleados. Las sanciones económicas, otro. Detrás de la búsqueda de una mayor "cooperación internacional" se oculta un catálogo de sanciones económicas contra aquellos países que según la opinión estadounidense no combatan con suficiente energía el narcotráfico o el cultivo de sus productos iniciales, o cuyas leyes y jurisprudencia no correspondan a los deseos estadounidenses.

El órgano ejecutivo es la sección de Asuntos Internacionales Relacionados con el Narcotráfico, que depende del Ministerio de Relaciones Exteriores norteamericano. Para programas de control bilaterales y multilaterales, la sección tenía a su disposición en 1985 la suma de 51 millones de dólares.¹⁵⁴ Tantos recursos derivaron en una lucha interna por el control de los presupuestos. No fue sino hasta el año de 2002 en que Estados Unidos

¹⁵³ George W. Bush decidió destinar 19 mil 200 millones a su estrategia antidrogas y fijo como meta la reducción del 10% en el consumo entre jóvenes y una reducción nacional de 25% en los próximos cinco años, pero la nueva estrategia nacional mereció de inmediato duras críticas de grupos que favorecen una mayor atención al aspecto de la demanda y discriminación del consumo. Se mantiene la proporción de 2/3 partes a la oferta y solo 1/3 a la demanda, declaró el director de la Drug Policy alliance, Ethan Nadelmann. De hecho, en la categoría de educación antidrogas, el presupuesto 2003 refleja una reducción de unos 35 millones de dólares respecto al 2002, mientras el presupuesto de la DEA pasa de mil 650 millones en el 2002 a mil 698 en el 2003. El Remedio, más caro que la enfermedad, *Milenio*, 24 de febrero de 2002, p. 36, c.5.

¹⁵⁴ Recursos que fueron y son utilizados entre otros fines para aniquilar cultivos, programas de control, apoyar autos de ejecución judicial, instrucción y ulterior calificación de personal extranjero del ámbito judicial, así como ayuda técnica con fines de limitar la demanda de drogas, creando así un instrumento que ejerce presión en los países vecinos, sin originar de inmediato la sospecha de practicar agresiones imperialistas. Agregando que las medidas contra el narcotráfico gozan siempre de popularidad en el ámbito internacional.

reconoció oficialmente el caos interno en su lucha contra el narcotráfico, y responsabilizó al Departamento de la Defensa, a la Administración de Aduanas y a la Guardia Costera —oficinas cuyos reportes sobre el monto de recursos y activos que dedican a la detección y decomiso de narcóticos—, de presentar un margen de error de al menos 25% en sus cifras.¹⁵⁵ La revisión de los resultados de la estrategia antidrogas del gobierno estadounidense se presenta después de cinco años de que la Oficina Nacional de Control contra las Drogas dio a conocer su estrategia contra el narcotráfico.

Configurar una especie de mapa regional no resultaba difícil¹⁵⁶: más allá de la represión y la violencia, lo único que logró la estrategia estadounidense antinarcóticos, según la Comisión Andina de Juristas, fue desplazar los centros de producción y las redes de tráfico de un lugar a otro y, con ello, involucrar a prácticamente toda Latinoamérica. México no fue la excepción.¹⁵⁷

La estrategia represiva dejó fuera, además, el factor más difícil de superar: la profunda incidencia económica y social que cobra el tráfico de estupefacientes.¹⁵⁸ Estados Unidos tampoco se salvo: se convirtió —y sigue

¹⁵⁵ Bajo el título "Obstáculos en el control de resultados en la lucha contra el narcotráfico", la oficina general de control del congreso de Estados Unidos encontró que los informes sobre activos y recursos que manejan estas dependencias carecen de información detallada y presentan duplicidad en las estadísticas. *Caos en la lucha antinarco de EU*, *El Universal*, 25 de febrero de 2002, p. A4, c.4.

¹⁵⁶ Labrousse, Alain; "*La Droga, el Dinero y las Armas*"; Ed. Siglo XXI, Informe de la Comisión Interamericana sobre la Política contra el Narcotráfico, 1993, realizado por un grupo independiente de expertos estadounidenses, canadienses y latinoamericanos, entre quienes se encuentra Hugo B. Margáin, exembajador de México en Estados Unidos. "*Informe confidencial*" sobre el tráfico de drogas en Latinoamérica, de Eduardo Crawly, director de *Latin American Weekly Report*, Londres, 1992.

¹⁵⁷ Además del desplazamiento geográfico, se observaron modificaciones en cadena en los patrones productivos. Por ejemplo, debido a las presiones estadounidenses, Colombia emprendió una campaña masiva contra la marihuana; el resultado fue un incremento de la producción mexicana. Estados Unidos presionó entonces a México. Cuando la campaña mexicana tuvo éxito, se disparó la producción en Estados Unidos. Un proceso similar ocurrió para la producción de heroína. Tras el desmantelamiento, a principios de los setenta, de la famosa french connection, la producción de opio a gran escala se desplazó de Turquía hacia México. También en Colombia, luego de la destrucción de los laboratorios clandestinos para elaborar cocaína, empezaron a descubrirse grandes cultivos de amapola.

¹⁵⁸ Bolivia es la nación más dependiente de la "narcoeconomía", ya que de su producto nacional bruto oficial de 4,000 millones de dólares, por lo menos 3,000 millones proceden de las exportaciones de hoja, pasta base y cocaína, es decir, 75% de la economía nacional. En Perú el

siendo hoy día—, en el país en el que la narcoeconomía alcanzó los niveles más altos: alrededor de 125,000 millones de dólares anuales.¹⁵⁹ Con ganancias superiores a 1,000%, el narcotráfico representaba ya en los noventas la rama económica más dinámica de Estados Unidos y constituía el 5.3% del PNB.

De estas enormes cifras, apenas entre 2% y 4% regresaba a las economías latinoamericanas, sin contar la constante fuga de capital causada por los productores-exportadores y que benefició a los circuitos financieros internacionales, en constante expansión.¹⁶⁰ Además de divisas, el narcotráfico producía empleos. Para la zona andina en su conjunto, la revista estadounidense *Newsweek* calculó que "por lo menos 1.5 millones de colombianos, peruanos y bolivianos participaban en el cultivo de la coca, la preparación de la pasta base, la elaboración de la cocaína y su posterior distribución".¹⁶¹ Los vínculos de Colombia con el exterior en este campo se daban originalmente a partir de una clara división del trabajo: la zona andina, como abastecedora; el Caribe, Centroamérica y México, para el tráfico; Panamá y las Antillas, para el lavado de dinero. Este esquema fue visiblemente alterado en los noventas.

volumen de la narcoeconomía asciende a unos 3,200 millones de dólares, que corresponden aproximadamente a 21% del PNB. En Colombia la cantidad que se calcula como proveniente de la droga, 9,000 millones de dólares, constituye 23% del PNB, sin olvidar la existencia de la "ventanilla siniestra", por la cual el gobierno colombiano permitió el ingreso de divisas originadas en el narcotráfico.

¹⁵⁹ Los narcotraficantes estadounidenses crean sus propios productos y agregan valor a la droga importada.

¹⁶⁰ En la segunda mitad de los ochenta, los traficantes sudamericanos de cocaína obtuvieron de sus ventas anuales al mercado estadounidense entre 5,000 y 6,000 millones de dólares, de los cuales retornaron a los países productores entre 1,500 y 2,000 millones. Las exportaciones de coca-cocaína constituyeron, en divisas, entre 10% y 20% de las exportaciones legales de Colombia; entre 25% y 30% de las de Perú, y entre 50% y 100% de las de Bolivia. El economista alemán Nicolás H. Hardinghaus da cifras más abultadas. Directamente de la droga, asegura, viven en Bolivia 700,000 personas; en Perú, 900,000; en Colombia, 250,000, y en México, 350,000.

¹⁶¹ Y esto se refiere sólo a empleo directo, ya que es incalculable el número de sudamericanos que desarrollan actividades lícitas —abogados, contadores, banqueros, químicos, obreros— que se benefician indirectamente de la industria de la cocaína al venderle bienes o servicios.

Geopolítica y Comercio Frente al Narcotráfico

La designación del decenio 1991-2000 como "Decenio de las Naciones Unidas contra el Abuso de Drogas", representó un importante compromiso simbólico con objeto de asegurar la máxima conciencia del problema. Esto iba mucho más allá de la decisión de 1987, que designaba el día 26 de junio como día Internacional contra el Abuso de Drogas y su Tráfico Ilícito, resalta como el tema cobró validez en su dimensión internacional.

Para 1993 era evidente una nueva desigualdad:¹⁶² Todo el continente americano se encontraba ya, más o menos, infectado, además de que, como anotaba Adalberto Santana, especialista en asuntos latinoamericanos de la UNAM, inscribir el narcotráfico junto con el terrorismo y la subversión —como una arista de la llamada doctrina de seguridad nacional—, "contribuyó a que el gobierno estadounidense contara con una base más para justificar su política intervencionista".

Cuando se convenció a Estados Unidos con la idea de que el establecimiento de un Tratado de Libre Comercio (TLC) los capitales que llegaban vía líneas de crédito a México ahora serían como flujo de capitales en una zona libre, se abrió la puerta al consentimiento de Bush —que ya lo había rechazado una vez—, para firmar el acuerdo. El narcotráfico, incluido dentro del esquema de la ganancia por sí misma, aprovechó únicamente esa mínima oportunidad. Lo demás es el proceso en sí mismo, la maquinaria echada a andar.

"El 21 de junio de 1993 el diario estadounidense *The New York Times* resumió los temores estadounidenses al afirmar que el peligro de un "narco-Estado" era quizá más importante en México que en Colombia, donde los narcotraficantes y el poder se enfrentaban más allá de sus interconexiones.

¹⁶² Lucía Luna; "Nueva desigualdad: sólo derrama 4% de la narcoeconomía del continente, Estados Unidos cambia el mapa del narcotráfico y depauperará más a Latinoamérica" *Proceso*; No. 0876- 23; 16 de agosto de 1993

Según el informe del Departamento de Estado, que certificó la "cooperación" de México en el combate al narcotráfico en 1993, se hizo un recuento de avances y retrocesos en el combate al narcotráfico. La conclusión del informe fue una condena: "el flujo de drogas ilegales desde México a Estados Unidos permanece sin disminución."¹⁶³ Estados Unidos presiono a México para que patrullara la zona fronteriza contra los narcotraficantes, sin embargo, con la entrada en vigor del TLC se acentuó la paradoja de los programas y políticas estadounidenses de reducir el tráfico de drogas y al mismo tiempo aumentar la relación comercial.

Cuando en México irrumpió en el escenario internacional el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), el 1° de enero de 1994, se pretendió desvirtuarlo calificándolo de narcoguerrilla, bandidismo y otros términos similares.¹⁶⁴ Sin embargo, rápidamente fue evidente que lo que permitió reclutar combatientes en esa región es antes que nada la marginación en que viven los campesinos; su armamento era bastante heteróclito para haber sido comprado sobre todo a otras guerrillas de América Central. En cambio, no era

¹⁶³A pesar de que el gobierno de México no hace cálculos anuales de producción, declaró en marzo de 1993 que cada vez más tierras estaban siendo utilizadas para el cultivo de opio y marihuana. De acuerdo con estimaciones del gobierno de Estados Unidos, México proporcionaba en ese entonces el 20% de la heroína y 60% de la marihuana importada por Estados Unidos. Y a pesar de los esfuerzos de intercepción, por México pasaba por lo menos 50% de la cocaína que llega al mercado estadounidense. México, además, se ha convertido en una significativa fuente de "drogas de diseñador" y esteroides ilícitos que se consumen en Estados Unidos. "El consumo de drogas en México permanecía comparativamente bajo, pero el gobierno estaba preocupado por el uso de drogas en la frontera con Estados Unidos, en áreas turísticas, así como por el continuo abuso de alcohol, solventes y fármacos ilegales. El gobierno de México llevó a cabo un estudio para dar un mejor panorama de las tendencias sobre el uso de drogas en todo el país. Aunque ese año el gobierno mexicano incrementó sus penas civiles contra el lavado de dinero, expertos del gobierno de Estados Unidos creía que el sistema mexicano sigue siendo vulnerable a las transacciones de narcotráfico, puesto que el sistema bancario mexicano no tenía requerimientos de control o de informes sobre el movimiento de moneda extranjera o nacional. Además, el país producía e importaba químicos precursores y esenciales usados en la manufactura de drogas ilícitas. Mientras que los químicos utilizados en la producción de heroína se producen en México, se importan grandes cantidades de químicos utilizados en la conversión de pasta de coca a base; muchos de los químicos utilizados en la producción de anfetaminas se importan libremente, por lo que se sugirió a México reforzar su régimen y controles para prevenir que esos químicos llegaran a los laboratorios de Sudamérica.

desconocido que tanto los servicios secretos de los países en la región como la CIA y la DEA colaboraban desde hacía mucho tiempo con los *narcos* para contrarrestar las actividades de los 'subversivos' en la zona. En mayo de 1993, tres mil soldados del ejército mexicano fueron enviados a la región donde estalló la rebelión zapatista y, oficialmente, no se dieron cuenta que algo se estaba preparando... Todo parece indicar, por tanto, que en México se quiso 'tapar la olla' hasta la firma del TLC.

Poniendo aparte la tentación evidente de las autoridades mexicanas de desacreditar al EZLN con el tema tantas veces explotado del 'complot extranjero', se observaba ya que los cultivos de amapola a lo largo de la frontera entre Chiapas y Guatemala estaban en pleno desarrollo y que fue precisamente en esa región donde se incautó el 97% de los opiáceos asegurados en todo el país. Por otra parte, se considera que 43% de los vuelos de aviones que transportan cocaína desde Sudamérica pasan por América Central, y la mayor parte desembarca su mercancía en Guatemala, donde, según la DEA, un stock permanente de 50 toneladas de cocaína espera ser transportado por vía terrestre, fluvial o marítima a través de México.¹⁶⁵

Entre 1987 y 1988 la Secretaría de la Defensa instaló tres radares bidimensionales en la frontera sur del país -entre Yucatán y Chiapas- con valor de 48 millones de dólares, para detectar e interceptar aviones cargados con droga procedentes de Colombia. Los dos radares TPS63 y uno TPS70 -civil y militar, respectivamente- alcanzan a cubrir el territorio de Guatemala y Belice, lo que ha permitido entre otras cosas a México y Estados Unidos monitorear a la guerrilla zapatista y la guatemalteca. Por la parte estadounidense el Centro de Inteligencia de El Paso (EPIC, por sus siglas en inglés) es el organismo que controla toda la información sobre radares, aviones y barcos relacionada con

¹⁶⁴ Los servicios oficiales y algunos observadores independientes se interrogaron durante un momento sobre el origen del armamento moderno y los aparatos de comunicación sofisticados que habrían utilizado algunos líderes guerrilleros.

narcotráfico. En México el contacto es el CENDRO, organismo recién desincorporado del Instituto Nacional de Combate Contra las Drogas de la PGR, y que tiene instrucciones presidenciales de colaborar en todo con la DEA. Ambos organismos se reunían una vez al mes desde 1994.¹⁶⁶

Así, el tráfico y el consumo de drogas se convirtieron en fenómenos mundiales. Intereses geopolíticos y comerciales llevaron a algunos gobiernos a cerrar los ojos ante el narcotráfico, tolerado o promovido por otros gobiernos considerados como "útiles" (tolerancia de los gobiernos francés y español con el de Marruecos; "miopía" de los gobiernos de Estados Unidos e Israel ante el tráfico de drogas controlado por altos mandos de las fuerzas armadas sirias en el Valle de la Bekaa, en Líbano...). Las drásticas medidas de "saneamiento" impuestas a la economía de los estados del Tercer Mundo, la caída espectacular de los precios de las materias primas, la ayuda parsimoniosa brindada por los países ricos a los más pobres (en África) o en dificultad (en el exbloque comunista y América Latina) favorecieron también ese auge de la producción y tráfico de narcóticos.¹⁶⁷

El Observatorio Geopolítico de las Drogas recalcó, en su informe del año de 1994, que la densidad y la eficacia cada vez mayor de la red de radares instalada por el Pentágono a lo largo de la frontera entre Estados Unidos y México y en el Caribe a principios de los 90, llevó a los narcotraficantes a

¹⁶⁵ Todo parecía indicar que el cártel de Matamoros controlaba esa zona. La PGR considera que esa organización, abastecida por el cártel de Cali, transportaría anualmente alrededor de 100 toneladas de cocaína a través de Chiapas.

¹⁶⁶ Las policías encargadas del control de drogas de los gobiernos de Estados Unidos y México tienen tres objetivos: 1. Fortalecer el comité político e institucional, capacitando al personal del gobierno mexicano para tomar medidas efectivas contra la producción y el tráfico de droga. 2. Capturar a las organizaciones de tráfico que operan en México, así como aprehender y perseguir a los líderes cabecillas y acabar con sus operaciones. 3. Descubrir iniciativas en la frontera común para incrementar la efectividad de las actividades antinarcóticas.

¹⁶⁷ Tales son las conclusiones poco alentadoras del detallado informe anual sobre el narcotráfico en el mundo, realizado por el Observatorio Geopolítico de las Drogas. Su título habla por sí solo: "*La droga: nuevo desorden mundial*". El documento, de 300 páginas, abarca todo 1992 y las primeras semanas de 1993. El Observatorio Geopolítico de las Drogas (OGD) es un organismo francés totalmente independiente, integrado por investigadores y periodistas especializados en

transformar a América Central en una zona de tránsito cuya importancia estratégica creció año tras año.

Lo que contribuyó desde inicios de los 90's a una "nueva" discusión de la droga, fue la mayor conciencia y firmeza de los países productores. Por ejemplo, en India, Pakistán, Perú, Colombia, Bolivia se diseñaron estudios de zonas de cultivo de la adormidera, y se prestó asistencia al Gobierno en la elaboración de una estrategia amplia de desarrollo alternativo. Sin embargo, muchas veces los recursos prometidos no llegaban a los más desprotegidos.¹⁶⁸

La Oficina Nacional estimó que en el año 2000, el 31% de la cocaína que llegó a EU se embarcó desde Sudamérica y transitó por el corredor del caribe, mientras el 66% llegó a través de México y otros países de América Central. El restante 3% llegó directamente de Sudamérica. Sin embargo las cifras no son del todo confiables.¹⁶⁹

el tema del narcotráfico. Cuenta con una red de 60 corresponsales en el mundo. Es internacionalmente reconocido por la seriedad de sus informaciones.

¹⁶⁸ El PNUFID prestó asistencia en la ejecución de 14 proyectos por un valor total de 51 millones de dólares, de los cuales 10 millones se ejecutaron durante 2001. En Bolivia, el programa agroforestal de Chapare, en Colombia, se prestó apoyo al Plan Nacional de Desarrollo Alternativo (PLANTE) para ejecutar proyectos conjuntamente con las municipalidades y las organizaciones de agricultores de los departamentos de Meta, Bolívar, Caquetá, Cauca, Guaviare, Nariño y Putumayo. Se llegó a acuerdos con el sector privado para la comercialización de la leche, el caucho, las frutas tropicales y los frijoles. Reconocen Fracaso en la lucha antidrogas; *El Universal*, 25 de febrero de 2002, p.19, c.4

¹⁶⁹ Para aplicar la estrategia mundial convenida en el vigésimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado a la acción común para contrarrestar el problema mundial de las drogas se estableció el Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (PNUFID), encargado de llevar a cabo el Plan de Acción para la aplicación de la es una guía para facilitar a los Estados Miembros el logro de una reducción apreciable de la demanda de drogas en el año 2008, a más tardar, como se establece en la Declaración política aprobada por la Asamblea. El desarrollo y la ejecución de la cartera de proyectos del PNUFID en apoyo de los esfuerzos de los gobiernos para contrarrestar el problema mundial de las drogas tropezaron con limitaciones de recursos y dificultades políticas o consideraciones de seguridad, en algunos casos con efectos económicos importantes. La principal dificultad para la toma de decisiones es que no se contaba —ni hoy día aún se ha completado— con información confiable para sustentar los planes y programas. La elaboración del sistema de base de datos nacionales atendiendo las necesidades de los Estados Miembros al formular el sistema, inició con la participación de 23 estados miembros (en Viena, del 1 al 3 de noviembre de 2000), con lo que se conformó un producto listo para su aplicación en diversos países. Se elaboró un programa de trabajo para el sistema en 2001, sirviéndose de las recomendaciones surgidas de la tercera reunión del grupo de usuarios del sistema de bases de datos nacionales. (p. 1) Al agotarse los recursos financieros, se preparó un nuevo proyecto para

En Afganistán en abril y mayo de 2001, el PNUFID envió una misión a zonas donde se había cultivado la adormidera; confirmó la aplicación de la prohibición del cultivo anunciada por los talibanes, pero determinó que esta prohibición había causado penurias adicionales a muchos agricultores pequeños. Se lanzó así una iniciativa urgente para prestar asistencia humanitaria a los agricultores severamente afectados por la prohibición repentina, situación que se había visto agravada por una gran sequía.¹⁷⁰ En agosto de 2001, sobre la base de la prohibición del cultivo ilícito, el PNUFID comenzó a apoyar planes de insumos agrícolas y alimentos por trabajo para las zonas de la provincia de Nangarhar en que anteriormente se cultivaba la adormidera. Esta iniciativa se suspendió tras los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 en los Estados Unidos.¹⁷¹ La aplicación de la prohibición del cultivo de la adormidera y la situación rápidamente cambiante en el Afganistán y sus efectos sobre la región, exigieron constantes ajustes en las estrategias y los enfoques operacionales. En el caso del Afganistán, en

el 2002-2003, que dependerá de las contribuciones voluntarias de los Estados Miembros. A la cuarta reunión del grupo de usuarios del sistema de bases de datos nacionales asistieron representantes de 49 Estados. Los asistentes a la reunión llegaron a la conclusión unánime de que el sistema de bases de datos nacionales había llegado a la madurez y podía atender perfectamente a las necesidades de la fiscalización nacional e internacional de drogas lícitas, y que establecía los criterios a los que debía ajustarse la automatización de la fiscalización nacional e internacional de drogas. (p.2) Nota de la Secretaría del PNUFID sobre otras cuestiones dimantantes de los tratados de fiscalización internacional de drogas. 28 de diciembre de 2001.

¹⁷⁰ En 2001, Myanmar pasó a ser el mayor productor de opio ilícito, como resultado de la prohibición del cultivo de opio en Afganistán. El estudio nacional del opio 2001, realizado por el Gobierno de Myanmar y el PNUFID, estimó que en ese año había 17.255 hectáreas cultivadas con opio, lo que representaba una reducción del 36% desde 1998. La producción potencial de opio en bruto se estimó en unas 134 toneladas. La mayor parte de la reducción del cultivo de adormidera se logró en las provincias en que el PNUFID y otros organismos apoyaban actividades de desarrollo alternativo.

¹⁷¹ El opio se ha convertido en el único medio de subsistencia para millones de campesinos afganos —al no ser perecedero es al tiempo una forma de ahorro y, sobre todo, de crédito en un país sin sistema bancario—, y una fuente constante de ingresos para el gobierno Talibán que cobraba impuestos del 10 al 20% sobre su cultivo, transporte y exportación. El Opio de los Talibán; *El País*, 23 de septiembre de 2001, p. 5, c.4

particular, fue necesario terminar todas las actividades en septiembre de 2001.¹⁷²

En México, las movilizaciones campesinas que piden renegociar el TLC porque los productores mexicanos no pueden enfrentar una competencia inequitativa con los de Estados Unidos y Canadá, —que reciben importantes subsidios de sus gobiernos, aun cuando esas ayudas están prohibidas en las cláusulas del acuerdo—, abrieron otro flanco que se tendría que atender rápidamente antes de que la cadena productiva y comercial del narcotráfico se enquistase más de lo que ya está posicionada en el país.

México es un país particularmente delicado para Estados Unidos, porque no es sólo una situación de Estado a Estado, tiene que ver directamente con la economía. Si le pegan a Juan García Ábrego golpean la economía de Texas; si hay alguna acción contra Amado Carrillo, lastiman la economía de California, y si atacan a los Arellano Félix, lesionan la economía de Nueva York, no es nada más un asunto de crimen y castigo al estilo Dostolevski; ni siquiera de crimen y castigo a nivel estratégico, es un problema de crimen y política relacionado con Wall Street y con los flujos financieros en los grandes mercados internacionales y estrechamente vinculado a la penetración del narcotráfico en la vida misma de los grandes centros de consumo.¹⁷³

Ultimamente, la pesquisa quiere extender su campo de acción incluso a la industria química. De ahí vienen las materias primas, no sólo para la fabricación de drogas sintéticas sino también para la producción de heroína y

¹⁷² La ONU continuó prestando apoyo a la estrategia del Pakistán para reducir los suministros, que tiene por objeto mantener un cultivo de adormidera virtualmente nulo. Ahora bien, los nuevos cultivos en la región de Khyber, donde se observaron ensayos de cultivo de adormidera en 2001, han pasado a ser causa de preocupación. Adicionalmente, la manifestación de los cultivos de adormidera en Afganistán complica nuevamente todo el escenario. La ONU preocupada por aumento en cultivo de drogas en Afganistán. *Noticias*, 27 de febrero de 2002, p.4, c.2

¹⁷³ No es sólo decisión de atacar, o cambiar al director de la CIA, o reforzar las aduanas, es una situación ligada estrechamente con la economía de cada país. Son problemas donde los gobiernos no pueden decidir libremente, flujos económicos, financieros y de políticas estratégicas que influyen directamente en las naciones. Eduardo Valle "El Shuo", en entrevista a

cocaína. Pero ¿cómo quieren hacerlo? Los productos básicos son sustancias corrientes sin las cuales nada puede hacerse en la industria química.¹⁷⁴ Eso se conoce desde hace años. Pero es un conocimiento que no sirve para nada. Del *Angel dust* (PCP), se conocen todos los ingredientes sin poder sin embargo apartar a los proveedores de estas sustancias químicas. Tampoco podrá la pesquisa llegar a las cuentas en Suiza, en Luxemburgo, en las Bahamas o en Panamá. Y si alguna vez una cuenta bancaria salta es porque el "deal" no estaba debidamente asegurado.

Adicionalmente, las nuevas formas utilizadas por los empresarios narcotraficantes involucran ahora a numerosas empresas legales. Por ejemplo, en una sola investigación realizada en Nueva York, funcionarios del servicio federal de Aduanas han identificado 105 compañías estadounidenses que aceptan dinero procedente de la droga a cambio de enviar productos electrónicos, partes automovilísticas y otros bienes a Colombia, constituyéndose así en motor de las ventas de esos negocios, y por tanto, de su supervivencia.¹⁷⁵

Nuevo siglo, nuevas guerras

Sin respuestas realmente serios por la batalla que se despliega contra el narcotráfico, los cárteles de la droga se revelaron en el final del siglo como poderosas corporaciones económicas y políticas paralelas al Estado que han penetrado sus estructuras y corrompido y desvirtuado cualquier legislación y programa ideado para hacerles frente.

Excelsior "La Economía sobrevivió con Narcocárteles: El Vale"; *Excelsior*, 29 de julio de 1995; p.1, c.4

¹⁷⁴ En el Plan de Acción de la ONU para combatir la fabricación ilícita, el tráfico y el uso indebido de estimulantes de tipo anfetamínico y sus precursores, aprobado por la Asamblea General en su vigésimo período extraordinario de sesiones, se pide a la comunidad internacional que dé más prioridad a la lucha contra el problema de los estimulantes de tipo anfetamínico (ETA), sin embargo no se señala ningún tipo de sanciones para quien no apoye estos acuerdos.

¹⁷⁵ "El Cartel de Cali Usa empresas estadounidenses para Lavar Dinero: NYT"; *Excelsior*, 31 de octubre de 1995; p.2, c.4

Además, es imposible, en ningún lugar del mundo, sostener una campaña permanente contra una meta específica sin perder fuerza y sufrir un deterioro de imagen. En la medida en que el problema de la droga siga sin solución, los ciudadanos llegan a cuestionar y finalmente a desafiar la continuación de una empresa costosa que no parece tener, después de 20 años, posibilidades de victoria.

Occidente y sus jerarquías políticas, militares, sociales y económicas han estado más ocupados del progreso abusivo y vergonzante de la producción, la especulación y el beneficio globalizados, que de una adecuada redistribución de la riqueza, de una política de exclusión social, que de una mayor atención a la integración de los pueblos o de una política de inmigración progresista y solidaria; del mantenimiento y exigencia de la deuda externa, que de la implementación de recursos en esos países a los que ahora se les pide ayuda o comprensión, o a los que se amenaza con la guerra final, con la 'justicia infinita' o con la paz duradera. Por esas omisiones conscientes ahora se sufren las consecuencias terribles de una violencia irracional extrema y fanáticamente religiosa.¹⁷⁶

Siendo un problema de carácter internacional, el narcotráfico y su combate obligan a adoptar un enfoque fincado en la cooperación entre las naciones. El auge del narcotráfico provocó que su combate fuese adoptado como la cruzada estadounidense que sustituyó al comunismo como enemigo a vencer en todo el planeta, aunque después de los ataques contra Estados Unidos el 11 de septiembre del 2001, la lucha contra el *narco* se integró sólo como una parte más de la cruzada contra el terrorismo, argumentando que las organizaciones extremistas obtienen recursos financieros para realizar sus planes a través del narcotráfico.¹⁷⁷

¹⁷⁶ Baltasar Garzón Real; "La Respuesta"; *El País*, 2 de octubre de 2001; p.1. (en relación con la respuesta estadounidense de las armas sobre Afganistán, el régimen talibán, Osama Bin Laden o su gente, por lo atentados del 11 de septiembre)

¹⁷⁷ En Estados Unidos, en donde la coartada del 'eje del mal' parece justificarlo todo. El impacto de los aviones contra las Torres Gemelas sigue tan presente que no parece existir duda en los foros internacionales sobre la diferencia entre lo que hacen ellos y lo que se hace y puede hacer
cga

86

llegará jamás por lo tanto a una coalición universal contra la droga por encima de los límites sistémicos y de los intereses enfrentados.

La división de la Unión Europea (UE), considerada como la vanguardia por su redefinición de la soberanía del Estado-Nación y el olvido de Washington de América Latina son los primeros efectos de un preludio bélico y de la construcción de otro orden mundial en los que las fuerzas motoras de la economía del narcotráfico y la corrupción imprimen su sello.¹⁷⁸ En situaciones límite es cuando más se echan de menos los principios. De la mano del pragmatismo norteamericano los gobernantes occidentales caminan hacia la desaparición de cualquier clase de límite al poder de la voluntad. No son tan sólidos los principios aquí como parecía. Por esta vía, la perpetuación de la violencia está asegurada: el vuelo del Halcón es, también, una amenaza contra la paz.

A pesar de todo nadie puede decir dónde acabará esto. Sólo una cosa es segura: el principio del fin únicamente puede estar en los Estados Unidos. El mercado estadounidense es el motor de toda demanda, y el dólar es la droga de iniciación.

¹⁷⁸ Incluso antes de que Estados Unidos ignorara el capítulo siete de la Carta de la ONU, que contempla las acciones a tomar en caso de una amenaza a la paz o actos de agresión, y decidiera actuar solo, ahora en contra de Iraq... Baltasar Garzón Real y José Manuel Gómez Benítez ; "Terroristas, Halcones y ..."; op. cit., p.1.

88

CAPITULO IV: MÉXICO EN EL MAPA MUNDIAL

El presente capítulo describe la actuación del estado mexicano dentro del esquema mundial del narcotráfico, así como la influencia de éste en la economía y la política nacional. Documentando los alcances nacionales y la forma concertada de actuar frente al narcotráfico ante su dimensión mundial, se describe también la evolución al interior del país de los barones de la droga pero más aún de sus oficiales persecutores.

Si observamos, en las últimas dos décadas el narcotráfico dejó de ser una actividad marginal, acotada por las leyes penales y reprimida por secciones especializadas de policía. Hoy la producción y el tráfico de drogas es un factor económico de magnitud suficiente para condicionar, en buena medida, las políticas internas y las relaciones internacionales de los países involucrados, convirtiéndose rápidamente en una de esas "fuerzas globales ajenas a los Estados"¹⁷⁹.

México no fue ajeno a estas tendencias y se convirtió rápidamente en un punto estratégico en el mapa global de las drogas, debido a su situación geográfica, su acceso comercial a Estados Unidos —con mucho el mayor consumidor de estupefacientes ilícitos— y debido a sus lazos culturales y comerciales con el resto de América Latina.

¹⁷⁹El imperio subterráneo no tiene bandera en las Naciones Unidas, pero tiene más poder, ejércitos, agencias de información más eficaces, servicios diplomáticos más influyentes que los de muchos países. Los gobiernos tropiezan con crecientes dificultades para hacer frente a estos nuevos actores que han irrumpido en el escenario mundial. Los gobiernos son demasiado burocráticos, sus respuestas se producen con exasperante lentitud, están vinculados mediante tantas relaciones extranjeras que se les obliga a consultar y convenir con sus aliados y deben atender a tantos grupos de interés que necesitan demasiado tiempo para reaccionar ante las iniciativas de los barones de la droga. En un mundo en donde proliferan los satélites, los rayos láser, las computadoras, los portafolio bomba, la puntería de precisión y una amplísima gama de virus con los que atacar a las personas o a las computadoras, las naciones, tal como las conocemos ahora bien pueden encontrarse enfrentadas a potentes adversarios, algunos de los cuales no llegarán a ser ni la millonésima parte de ellas en tamaño. Cada día se están tropezando con mayores dificultades para regular las corporaciones mundiales capaces de transferir operaciones, fondos, contaminación y personas a través de las fronteras. Toffler, Alvin; *"El Cambio del Poder"*, Ed. Plaza & Janes Editores; Barcelona, España; 1990; 670 pp.527 a 535

Aunque oficialmente el papel que México ha desempeñado en el ámbito internacional ha sido por demás destacado -a través de la participación en diversos foros, su aportación conceptual para el diseño de mecanismos institucionales, la elaboración de propuestas de normatividad y la instrumentación de acciones concretas y efectivas en el combate al narcotráfico, lo que le ha merecido reconocimiento internacional-¹⁸⁰, las acciones de política práctica dejan mucho que desear.

El análisis de las débiles medidas adoptadas por nuestro país en materia, por ejemplo, de delitos financieros relacionados con recursos provenientes del narcotráfico ("lavado de dinero"), así como controles del tráfico de precursores y químicos esenciales, o iniciativas, por ejemplo, como la de establecer casinos, hablan más fuerte que la voz que México deja escuchar oficialmente en los foros internacionales.

¹⁸⁰En 1994 México ocupó la presidencia de la Comisión de Estupefacientes, a través del Programa de Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (PNUFID); y ocupó la presidencia de la Quinta Reunión de Organismos Nacionales encargados de combatir el Tráfico Ilícito de Drogas (HONLEA) para Latinoamérica y el Caribe, realizada en Acapulco, Guerrero; un experto mexicano participó en la junta internacional de fiscalización de Estupefacientes (JIFE), electo por un periodo de cinco años: 1992-1997; México formó parte del grupo de expertos que elaboraron el reglamento modelo de la OEA sobre delitos de lavado de dinero, así como sede del "Seminario Sobre el Control del Tráfico de Precursores y Químicos Esenciales en Centroamérica y México", del "I Seminario de Capacitación en Técnicas Estadísticas" y de la "II Reunión Técnica para el Estudio de un Sistema Estadístico Uniforme". Adicionalmente se ha brindado asistencia técnica a otros países para contender con el problema de las drogas. A nivel internacional, la PGR en coordinación con la SRE ha desplegado una importante actividad para modernizar el marco jurídico internacional en materia de combate a la delincuencia organizada. Se participó en el Comité Técnico para la Negociación de la "Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción", en el año 2002 —y esto es una paradoja—, la PGR lideró el tema y es responsable de la redacción de esa Convención, que tiene por objeto promover la cooperación internacional para prevenir, detectar, combatir y sancionar la corrupción, a través de esta organización en los países europeos, la Comisión Europea de Ministros de Justicia solamente tiene tres observadores, uno de ellos mexicano: el Procurador de la República. El 24 de mayo de ese año, el Presidente Vicente Fox suscribió *ad referendum* la Convención Penal sobre Corrupción. A partir del mes de diciembre de 2002, la PGR asumió el liderazgo de la Comisión Interamericana de Control de Drogas (CICAD). También es la primera vez que un mexicano lleva una tarea de políticas y estrategias para el control de drogas en Iberoamérica, en toda la parte occidental de nuestro hemisferio y además en España.

El Estado mexicano ante el narcotráfico

Desde sus comienzos, la política del gobierno mexicano contra las drogas ha estado vinculada a las relaciones con los Estados Unidos y a la política de los Estados Unidos contra las drogas. Su más antiguo antecedente se remonta a 1912 cuando a petición de su vecino del norte, México se adhirió a la Convención de La Haya, para contener las ventas de opio.¹⁸¹

En el frente nacional, México aprobó desde el decenio de 1920 una legislación que pretendió suprimir el cultivo, la producción, la venta y el tráfico de narcóticos. Gradualmente, el marco jurídico se ha ido modificando con ligeros retoques para adoptar los términos de las convenciones internacionales. Como resultado, desde los años 40's, México ha tenido una política contra la droga en armonía con las normas de la comunidad internacional.¹⁸²

Desde 1948 con la "Gran Campaña" —programa de erradicación manual de cosechas, aplicado por el ejército—, hasta finales de los 60's se llevó una tibia campaña contra las drogas, que incluso fue suspendida ocasionando constantes fricciones entre los gobiernos de México y Estados Unidos —incluyendo la llamada *Operation Intercept* ("Operación Intercepción") de 1969—, hasta que el gobierno de Luis Echeverría lanzó una "Campaña Permanente" contra el cultivo, procesamiento y tráfico de narcóticos en 1975.¹⁸³

Desde entonces y en creciente cooperación con las autoridades de los Estados Unidos, posteriores gobiernos mexicanos han apoyado la *Campaña Permanente*, sobre todo por dos razones: las preocupaciones internacionales acerca de que México cumpliera con sus obligaciones contractuales

¹⁸¹Miguel Ruiz-Cabañas I.; "La campaña Permanente de México: costos, beneficios y consecuencias"; en Smith, Peter, (comp.) "El Combate a las Drogas en América...", op. cit.; p.207

¹⁸²"El problema de las drogas"; "El Desafío de la interdependencia: México y Estados Unidos"; Informe de la Comisión Bilateral sobre el Futuro de las Relaciones México-Estados Unidos; México, F.C.E., 1988, p.123.

¹⁸³Miguel Ruiz-Cabañas I.; "La campaña Permanente de México: costos, beneficios y consecuencias"; en Smith, Peter, (comp.) "El Combate a las Drogas en América...", op. cit.; p.208

internacionales y la necesidad de asegurar relaciones adecuadas con los Estados Unidos, así como preocupaciones internas acerca de la salud pública y la amenaza planteada a la seguridad nacional por grupos poderosos de delincuentes en ciertas zonas del país.

La esencia del enfoque internacional sobre la lucha contra las drogas significó que el consumo de drogas no sería estrictamente penalizado, mientras que, en cambio, el cultivo, la producción, el tráfico y la distribución serían perseguidos con intensificado vigor. Aceptada en términos generales por la Europa occidental y por América Latina, incluyendo México, esta actitud fue relacionada con el desarrollo exponencial de los mercados globales e ilegales de drogas. Tendió a restringir más aún la venta de drogas ilegales hacia aquellos individuos y organizaciones dispuestos a aceptar altos niveles de riesgo. Inadvertidamente, esta política sentó las bases para el desarrollo de mafias internacionales más grandes y poderosas.¹⁸⁴

El inicio del juego

Mientras en Estados Unidos se asociaba el consumo de marihuana con minorías, el tráfico de droga entre México y ese país no creó problemas graves en las relaciones bilaterales. Hasta el decenio de 1960, casi todo el consumo de marihuana en Estados Unidos dependía de fuentes mexicanas. A lo largo de la historia, México también había abastecido del 10 al 15% del mercado total estadounidense del opio y la heroína, salvo en un breve periodo, durante la

¹⁸⁴ La Convención de Ginebra de 1931 consideraba que el cultivo y el tráfico ilegal eran las causas del abuso de las drogas. Bajo esta separación conceptual entre oferta y demanda fue planeada la convención de 1961 en que la Asamblea General se abocó a eliminar la oferta de narcóticos mientras pasaba por alto el papel del consumo. Esta convención y su protocolo de 1972 consolidaron un régimen internacional con dos características fundamentales: una separación conceptual de la oferta y la demanda, consideradas como fenómenos separados y no como elementos funcionales dentro de un solo mercado y, segundo, la represión de la oferta y la tolerancia de la demanda, como resultado las obligaciones impuestas por la convención a los países productores de droga no estaban en proporción con las obligaciones de los países consumidores. Sólo cuando el consumo de drogas se difundió entre los hijos de las clases media y alta de los Estados Unidos, el enfoque oficial de ese país mostró un cambio importante.

Segunda Guerra Mundial cuando fueron cerradas las fuentes asiáticas europeas y el gobierno de Estados Unidos oficialmente pidió que México permitiera el cultivo de la amapola para la producción de morfina.¹⁸⁵

El crecimiento exponencial del consumo en Estados Unidos durante los 70's alteró radicalmente la opinión pública acerca del abuso de drogas en general y de marihuana mexicana en particular. De pronto, las drogas llegaron a desempeñar un papel importante en la campaña presidencial de 1968 que llevó a Richard Nixon al poder. Poco después de tomar posesión, Nixon lanzó la llamada *Operación Intercepción* para obtener mayores esfuerzos del gobierno mexicano con objeto de contener el influjo de drogas a los Estados Unidos. Aunque fue duramente criticada en ambos países, esta operación daba a la cuestión del tráfico de drogas una mayor prioridad en la agenda bilateral.

De 1970 a 1975 la cooperación se centró en la erradicación de cosechas en México y en programas de confiscación en la frontera. Cuando en 1972 el gobierno de Turquía -bajo enorme presión de Estados Unidos- prohibió el cultivo de opio, meses después empezó a aparecer en el mercado de Estados Unidos heroína mexicana. En este periodo según cálculos de Estados Unidos, la oferta mexicana pasó del 10-15% al 80% del total disponible en Estados Unidos.¹⁸⁶

Ante los considerables aumentos del cultivo de amapola y marihuana y de producción de heroína, el gobierno mexicano tuvo que intensificar sus actividades contra la droga y declarar su Campaña Permanente.¹⁸⁷

Entonces el abuso de droga llegó a ser considerado más como un problema de salud pública que como conducta delictuosa.

¹⁸⁵Miguel Ruiz-Cabañas I.; "La campaña Permanente de México: costos, beneficios y consecuencias"; en Smith, Peter, (comp.) "El Combate a las Drogas en América...", op. cit.; p.212

¹⁸⁶Miguel Ruiz-Cabañas Y.; "La oferta de drogas ilícitas hacia Estados Unidos: El papel fluctuante de México", en González y Tienda, (comps.) "México y Estados Unidos en la cadena..."; op. cit.; p.72-77

¹⁸⁷El país fue dividido en 13 zonas y 344 sectores por el procurador general. Se establecieron redes de comunicaciones y se construyeron puestos avanzados, en zonas de cultivo intensivo del opio. En esta operación, el gobierno mexicano gastó 35 millones de dólares, enviando 2,500 soldados, 250 agentes de la policía federal y fuerzas adicionales del ejército, de la armada y de

Adicionalmente Estados Unidos intensificó la lucha e intercepción de embarques que utilizaban las rutas del caribe, ocasionando así que los "barones de la droga internacional" empezaran a emplear territorio mexicano para llevar opio y heroína de Turquía a los Estados Unidos. La presencia y el poder de estos constituyó una amenaza directa a la estabilidad social y política en las principales zonas de producción: específicamente en los estados de Sinaloa, Durango y Chihuahua.

La *Operación Cóndor (1975-1978)*, obligó a los jefes del narcotráfico a emigrar de Sinaloa y reestructurar su organización (para entonces ya extendida a varios estados de la república). Félix Gallardo, como lo habían hecho ya "Don Neto" y Caro Quintero, se mudó entonces a Guadalajara.¹⁸⁸ La capital jalisciense se convertiría en centro de operaciones de los grandes traficantes de estupefacientes, desde donde siguieron controlando el negocio en Sinaloa, Sonora, Chihuahua, Tamaulipas y otras entidades.

De 1976 a 1982, sexenio de José López Portillo, el "ingreso secreto" de divisas que obtenía México a través de sus exportaciones de marihuana y heroína, aparentemente se fue eliminando: Estados Unidos enviaba a México "armas de grueso calibre" utilizadas en la guerra de Vietnam —suficientes para equipar a varios ejércitos privados—. A pesar del impacto que podría tener en la balanza de pagos —en que los dólares de las drogas regresaron a Estados

la policía estatal y municipal. A finales de los 70's la campaña había tendido gran éxito. Según datos de Estados Unidos la oferta de marihuana mexicana en el mercado estadounidense se redujo de 75% en 1976 a cerca de 4% en 1981, y la oferta de opio y heroína mexicana se redujo de 67% del total en 1976 a 25% en 1980. Estas reducciones de oferta no produjeron una similar reducción en el consumo. La oferta mexicana pronto fue reemplazada por la producción de otros países, incluso la de los mismos Estados Unidos. En realidad el decenio de 1970 presenció grandes aumentos en el consumo reconocido de drogas en Estados Unidos. Miguel Ruiz-Cabañas Y.; *"La oferta de drogas ilícitas hacia Estados Unidos: El papel fluctuante de México"*, en González y Tienda, (comps.) *"México y Estados Unidos en la cadena ..."*; op. cit.; p.82

¹⁸⁸ La ciudad de Guadalajara había estado en manos del narcotraficante Alberto Sicilia Falcón, en cuya nómina estaba buena parte de su gobierno y de su policía. De la nómina de Sicilia pasó a la nómina de Rafael Caro Quintero y de Miguel Ángel Félix Gallardo. Caro y Félix se iniciaron en Sinaloa, pero a mediados de los años 70 se mudaron, con todo y mafias, a Guadalajara. Allí construyeron sus narcoindustrias e hicieron florecer sus negocios, principalmente durante la

Unidos como pago por armas—, la alarma no la hicieron sonar nuestras autoridades. La revelación correspondió a funcionarios federales norteamericanos, quienes de paso involucraron a cónsules mexicanos que supuestamente avalaron las exportaciones subrepticias.¹⁸⁹

Para entonces se contaba a doce familias, con sus centros de operación en Culiacán, Los Mochis, Mazatlán, Durango y Jalisco, como las responsables de "una de las epidemias de droga más serias en la historia de Estados Unidos". Controlaban el cultivo, procesamiento, contrabando y la distribución de heroína a los centros de consumo de la Unión Americana, a partir de dos puntos clave: Los Ángeles y Chicago.¹⁹⁰

En esos años también se institucionalizó la tortura como método de investigación, y no era Argentina, ni Chile o Uruguay. Los casos documentados en Sinaloa por los sistemas implantados por la Policía Judicial Federal y por el Ejército, en la *Operación Cóndor* contra la producción y tráfico de estupefacientes daban escalofrío.¹⁹¹

gubernatura de Enrique Álvarez del Castillo (1983), posterior Procurador General de la República.

¹⁸⁹ Peter B. Besing, uno de los varios funcionarios federales que declararon en las audiencias. Las dependencias más directamente afectadas por estas declaraciones —Procuraduría General de la República. Secretaría de la Defensa y Relaciones Exteriores—, contraatacaron con proclamas de "se investigará", "la cosa no es tan grave", "es cosa de desocupados" y "siempre ha existido y no es posible controlarlo". Las autoridades norteamericanas no estaban tan preocupadas por el contrabando de armas hacia México sino por el hecho de que parte de ellas fueron compradas legalmente y exportadas ilegalmente. Esta investigación del Senado debía inscribirse dentro de la pugna interna en los Estados Unidos por hacer más estrictos los controles sobre la venta y posesión de armas de fuego y no tanto por una preocupación de que se estuviera armando a grupos subversivos mexicanos que podrían actuar contra el gobierno. "Se cambian armas por drogas"; *Proceso*, No. 0012- 09; 24 de enero de 1977

¹⁹⁰ "12 clanes mexicanos en el tráfico de heroína"; *Proceso*; No. 0034- 36; 27 de junio de 1977. Félix Gallardo se consolidó como capo, paradójicamente, en los años de la *Operación Cóndor* (1975-1978).

¹⁹¹ Denuncia de atrocidades ha sido hecha por el Colegio de Abogados "Eustaquio Buelna", de Culiacán, con base en un estudio que recogió los testimonios de 457 reos acusados de delitos contra la salud, internos en el Instituto de Readaptación Social de Sinaloa, IRSS (penitenciaria del estado). "Sinaloa: un trasplante de Sudamérica; La Operación Cóndor, letanía de horrores"; *Proceso*; No. 0101- 01; 9 de octubre de 1978. Con el pretexto de buscar marihuana, miembros del Ejército han cometido tropelías y asesinatos en varios poblados de Guerrero, en las zonas de Ajuchitlán y Coyuca de Catalán, según denuncias de comisariados ejidales (por escrito) y mujeres (verbalmente). "Pueblos de Guerrero arrasados por la tropa"; *Proceso*; No. 0078- 23; 1 de mayo de 1978.

La década de 1980 a 1990 fue especialmente significativa para México en materia de drogas, constituyó el periodo en el que el consumo, la producción, el tráfico y los delitos asociados, terminaron por adquirir su pleno perfil y revelar así a la sociedad y al gobierno su importancia y gravedad como problema vigente y como amenaza potencial. Cuando la ruta del Caribe se resquebrajó en 1985 con la clausura de los aeropuertos de las Bahamas que servían de trampolín a las avionetas colombianas para internarse en la península de la Florida, el Cártel de Medellín decidió tejer la conexión Guadalajara-Chihuahua. En la reconstrucción de los canales de comunicación con los seis millones de consumidores norteamericanos, Rodríguez Gacha, alias "El Mexicano", sería una pieza importante.¹⁹²

La frontera norte se convirtió a mediados de los 80's en el punto más sensible de las relaciones México-Estados Unidos. A los problemas enormes que la línea divisoria, principalmente en lo que toca al contrabando, se sumaron los obstáculos creados por la lucha contra el narcotráfico.¹⁹³

Las fallas en la persecución del narcotráfico,¹⁹⁴ derivaron en una presión norteamericana muy fuerte, manifestada en el bloqueo de esa frontera y en medidas de tipo económico adversas, aparte de una campaña publicitaria que

¹⁹² Después de abandonar las minas de esmeraldas, su fortuna creció rápidamente. Gonzalo Rodríguez Gacha bautizó sus haciendas favoritas con nombres de la geografía mexicana: "Mi Mazatlán", "Hermosillo", "Chihuahua", "Veracruz" y "La Sonora". En lujosos establos alfombrados del rancho "Cuernavaca" reprodujo los caballos pura sangre que fueron, con México y los dólares, su tercera gran pasión. A partir de entonces en Colombia le llamaron "El Mexicano".

¹⁹³ De ahí que se reviviera la propuesta, hecha poco más de dos años antes, de crear una franja de 12 millas (unos 25 kms.) a un lado y otro de la frontera, que contara con facilidades de todo tipo para la población de ambos países. Destaca que la propuesta fue hecha por organismos comerciales norteamericanos, que pretenden detener la gran corrupción que se registra a lo largo de esos 3,000 kms, debido a la fluidez de la actividad económica. Del lado mexicano está el contrabando que se realiza con artículos fabricados en Estados Unidos o en otros países, fáciles de conseguir y relativamente baratos. De lado estadounidense está la lucha contra la inmigración ilegal y contra el tráfico de drogas. "Hablando de utopías", *Proceso*, No. 0436, 25; 11/03/1985

¹⁹⁴ Los asaltos a los turistas que van de Guadalajara a Puerto Vallarta sirvieron de pretexto para que el embajador norteamericano encabezara protestas, la más destacada por la muerte del doble agente Camarena, al grado de que el embajador John Gavin dispusiera la bandera norteamericana a media asta en la embajada.

permitió injerencias en otros asuntos, como la política del grupo Contadora en Centroamérica. El conflicto con Estados Unidos por la droga se complicó rápidamente incluyendo versiones de sectores de la administración Reagan involucrando a miembros del Gabinete mexicano en el llamado "affair de la droga", convirtiendo así el problema no sólo en una cuestión externa, sino creando turbulencias políticas internas.

Cuando en 1985 el procurador general de la República, Sergio García Ramírez, afirmó que "el combate al narcotráfico no es de ahora ni se debe a presiones externas", seguramente se refería a la paradoja de que cuando el Departamento de Estado y el embajador norteamericano comenzaron a presionar a raíz de la muerte del agente de la DEA, Enrique Camarena (llegando incluso a una especie de bloqueo de la frontera), no era difícil adivinar que el tiro estaba dirigido contra la política mexicana en Centroamérica y que se trataba sólo de un pretexto.

La enormidad que se descubrió mostró que el pretexto estaba muy bien elegido.¹⁹⁵ Aunque el tiro estaba dirigido a la diplomacia mexicana,¹⁹⁶ los señalamientos del embajador Gavin eran ciertos: el narcotráfico es una gran empresa que operaba en México, coludida con las policías mexicanas y, probablemente, con altos funcionarios del gobierno, no cabe duda que en este

¹⁹⁵ Para la DEA (Drug Enforcement Administration, organismo estadounidense encargado de la lucha antinarcóticos) la investigación del caso Camarena-Zavala no concluyó con la captura y consignación de Rafael Caro Quintero y Ernesto Fonseca Carrillo, sino que lo colocó en una etapa intermedia, que debió llevar a descubrir a quienes controlaban verdaderamente la droga en México.

Caro Quintero y Fonseca Carrillo, aunque implicados en el secuestro del agente de la DEA y del piloto mexicano Alfredo Zavala, "solamente obedecieron a sus jefes", e inclusive es posible que ellos no los hubieran asesinado. El joven narcotraficante de 29 años de edad, con un año de primaria, y el viejo de 60, con cinco, no eran, ni con mucho, los principales padrinos del narcotráfico en México. La DEA en México aseguraba que los verdaderos padrinos "se ubican, seguramente, en las esferas políticas" y tienen que ver con el tráfico de cocaína y heroína, y no precisamente con la marihuana, que es a lo que se dedicaban Caro Quintero y Fonseca Carrillo. De ahí el interés de las principales agencias informativas y de la televisión mundial por conocer el fondo del narcotráfico en México, que, intufan, hasta en la cocina política. Sergio García Ramírez, se preocupó por circunscribir el narcotráfico a la esfera policíaca. "Caro y Fonseca no tienen capacidad para dirigir el narcotráfico"; Proceso, No. 0441- 01; 15 de abril de 1985.

¹⁹⁶ La embestida de Washington, porque "México se alinea con Nicaragua" Se implicó a la familia De la Madrid en el narcotráfico; Proceso; No. 0498- 01; 19 de mayo de 1986.

renglón la información fue censurada y las medidas tomadas impotentes para llegar al fondo del asunto. Pero el embajador no tenía razón del todo: el narcotráfico se fue conformando como una empresa internacional, porque paga estupendos sueldos —si así puede llamárseles—, con los cuales no puede competir la agricultura ni cualquier otra actividad legítima.¹⁹⁷

En una entrevista del canciller Bernardo Sepúlveda con el secretario de Estado George Schultz, se expuso al diplomático mexicano por qué se había creado tanto problema con la droga:

1. El consumo de droga en Estados Unidos había alcanzado ya dimensiones insoportables, por lo que el gobierno de ese país se veía obligado a hacer todo lo necesario dentro y fuera de su territorio para controlar el fenómeno.

2. En Estados Unidos consideraban que en México también se había perdido en buena medida el control del problema: aunque hubiera aumentado el número de hectáreas quemadas y la cantidad de droga destruida, también aumentó el volumen de exportaciones mexicanas. Esta pérdida de control tendría relación estrecha con la corrupción en México.

3. Estados Unidos tenía que mostrar firmeza en la lucha antidroga, como en Colombia, Bolivia, Perú, porque existía un reclamo interno en los Estados Unidos para una política de ese tipo. (precisamente porque la aplicación de esa política era muy popular, toda firmeza al respecto era aplaudida).

4. Finalmente, México no debía ignorar el peso de los "caballeros blancos" de la DEA en la administración Reagan, que eran vistos como verdaderos héroes, puros y nobles, combatiendo el mal. El Presidente, y sobre todo la Sra. Reagan —quien dedicó su tiempo como Primera Dama a la lucha

¹⁹⁷ "Hay una evidente manipulación de este escándalo por parte del gobierno", acusaba Jaime Arteaga, dirigente estatal del partido Mexicano de los Trabajadores (PMT). "Con estridencia se busca en realidad proteger a los verdaderos jefes del narcotráfico, que debieran buscarse entre los altos funcionarios y exfuncionarios de los gobiernos estatales y del federal". "Que la pesquisa llegue a los capos de cuello blanco"; *Proceso*, No. 0441- 04; 15 de abril de 1985. Para la DEA, José Antonio Zorrilla Pérez, ex titular de la Dirección Federal de Seguridad (DFS), que dependía directamente de la Secretaría de Gobernación, no sólo autorizó credenciales de la corporación policíaca a los narcotraficantes Rafael Caro Quintero, Ernesto Fonseca y Miguel Ángel Félix Gallardo, y a sus pistoleros, para protegerlos de la acción de la justicia, sino era beneficiario de los cuantiosos recursos de la droga, que repartía, como contacto, entre altos niveles ejecutivos. "Para la DEA, Zorrilla es clave para descifrar el narcotráfico en México"; *Proceso*, No. 0448- 01; 3 de junio de 1985. "La corrupción anula en México el combate contra las drogas"; *Proceso*, No. 0489- 01; 17 de marzo de 1986.

contra el consumo de drogas en los Estados Unidos—, eran muy sensibles a lo que estos "enemigos del mal" decía y pensaban.

El sentido del mensaje de Shultz era claro: el problema de la droga y de Camarena iba en serio y México no debería menospreciarlo. Se estaba haciendo "lo posible" para limitar los daños en relación global entre los dos países, pero para salvar las cosas era necesario que México le diera más importancia al asunto. El "caso Camarena" fue un mero símbolo de todo el problema, de la complicidad entre sectores oficiales en México con los narcotraficantes, de la incapacidad aparente del aparato represor mexicano para controlar el flujo de estupefacientes hacia Estados Unidos.

Así, lentamente y en múltiples dimensiones y por sus implicaciones, se le comenzó a reconocer como riesgo a la seguridad nacional y como tal, como un problema de Estado, ya fuera en su apreciación desde el enfoque de la política externa o desde la perspectiva nacional. Esto fue evidente cuando el tráfico de drogas puso a México en las páginas de la prensa mundial y en los noticieros de radio y TV como nunca antes.¹⁹⁸

Entre los implicados y los detenidos había policías judiciales federales y estatales, agentes de la Federal de Seguridad, periodistas de las fuentes policíacas, pero ningún militar. Ni un cabo resultó siquiera implicado. Las autoridades entonces poco sabían del cultivo, procesamiento y distribución de la droga en México y el extranjero. O no se daban por enterados.¹⁹⁹ Al tiempo

¹⁹⁸ Por todos lados había implicados en el tráfico de estupefacientes: distinguidos empresarios nacionales, dueños de hoteles, fraccionamientos, agencias automovilísticas, restaurantes, así como exdirigentes de la banca, recientemente nacionalizada. Señalaban los detenidos que utilizaban a los más conspicuos comerciantes y gerentes de la banca nacionalizada para cambiar los dólares mal habidos en el comercio de marihuana, cocaína y morfina, por dinero mexicano. El "talento" de los traficantes de drogas, tan celebrado por los comentaristas de radio y TV, consiste, en lo fundamental: no tener escrúpulos. El soborno sin límites es el instrumento más usado. Con dinero mueve la cola el perro, y también todo tipo de funcionarios gubernamentales y de la iniciativa privada. Cientos de millones de pesos fueron usados para lograr que las autoridades policíacas y el ejército permitieran la producción y tránsito de los estupefacientes por todo el territorio nacional. Y al cruzar la frontera, el soborno fue también el medio para abrir caminos, sólo que a partir de ahí se repartían dólares.

¹⁹⁹ Los gobernadores de varios estados de la República estaban en baba o participaban en el tráfico de drogas. Es el caso de los gobernadores de Chihuahua, Sonora, Sinaloa, Veracruz, Guerrero y Jalisco, donde se siembran profusamente marihuana y amapola. Las autoridades de la Reforma Agraria y de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos no sabían de la

es evidente que diversas autoridades debieron enterarse de la producción y distribución de drogas en el territorio nacional. De ser cómplices, debió procederse contra ellos; de no serlo, habría que concluir que fueron muy ineptos, en el más alto grado.

El problema del narcotráfico menguó poco a poco; los grandes problemas del país volvían a salir a la superficie de la noticia diaria. La carestía de la vida, la inflación, la deuda externa, la fuga de dólares hicieron que perdiera actualidad.²⁰⁰

En julio de 1986, a raíz del anuncio de la intervención antinarcotráfico de las fuerzas armadas de Estados Unidos en la región de Elbeni, en Bolivia, se marcó una ruptura en la política norteamericana hacia el problema del narcotráfico:²⁰¹ Ante ello, y por la posibilidad de que México fuera objeto de un apretón como el que le dieron a los bolivianos —para que pidiera una intervención militar antinarco en territorio nacional—, el gobierno mexicano se vio obligado a actuar.

existencia de los latifundios dedicados al cultivo de esas drogas, a pesar de que en ellos eran explotados miles de campesinos y se utilizaban aguas almacenadas por las presas de los distritos de riego. Los delegados agrarios iban y venían por los alrededores de esos ranchos pero no se enteraban de qué se cultivaba ahí. Los comandantes militares de las zonas donde se producían masivamente la marihuana y la amapola, tampoco supieron jamás que en sus barbas se producían toneladas de estupefacientes. Castillo, Heberto; "Estulticia institucional"; *Proceso*; No. 0442- 20; 22 de abril de 1985.

²⁰⁰ Quedan, sin embargo, como ejemplares de heroicidad de los tiempos modernos, dos semianalfabetos (Don Neto y Caro Quintero), hombres de paja, verdaderos narcotraficantes de México, para distraer la atención del pueblo al máximo y hacerle olvidar su angustia y su miseria. Apasionantes historias de aquellos que sin saber leer ni escribir pudieron amasar fortunas suficientes para vivir como príncipes", violando la ley todos los días y gozando de inmunidad por el soborno a funcionarios gubernamentales de casi todas las dependencias.

²⁰¹ Adicionalmente, porque el involucramiento del ejército en funciones que no tienen que ver directamente con la defensa del país tal y como los americanos la percibían fue una novedad: por principio, los militares estadounidenses no se metían en lo que ahí se llamaba "*lawenforcement*", esto es, vigilar el cumplimiento del derecho dentro de los Estados Unidos. Esa facultad correspondía exclusivamente —por tradición— a las diversas policías federales —FBI, DEA, BAFT— y locales.

Comienza la "certificación" norteamericana

En noviembre de ese mismo año, en plena euforia electoral norteamericana, el Congreso estadounidense voto una ley antidroga que exigía al presidente que certifique cada año los países narcoproductores que están "cooperando plenamente" con Estados Unidos en la campaña contra la producción y distribución de estupefacientes.

Como era de esperarse, en marzo del año siguiente, se presentó el problema con México. En 1987 el Departamento de Estado certificó, en nombre de la Presidencia norteamericana, que México estaba "cooperando plenamente", y que, por ende, no era aplicable la guillotina crediticia (ya que sólo recibía asistencia norteamericana en materia de narcotráfico, y por lo tanto estaba excluido del corte posible de ayuda). El Senado y luego la Cámara de representantes estadounidense brincaron con cierta razón. ¿Cómo era posible que el mismo Departamento de Estado que junto con la DEA, las aduanas, el exembajador de Estados Unidos en México y otros altos funcionarios que desde dos años atrás venían denunciando corrupción y la falta de voluntad mexicana en la lucha contra el narcotráfico, ahora sostuvieran que México "coopera plenamente"?²⁰²

²⁰² Con apoyo en esta Ley, el presidente Reagan "certificó" la plena cooperación mexicana; sin embargo, en su memorándum al Congreso incorporó una nota aclaratoria en la que manifestaba su convicción de que la actual administración mexicana podía y debía hacer más en contra del tráfico de drogas. Se armó un verdadero sainete en el Senado, con alianzas extrañas entre la extrema derecha (Jesse Helms) y la "extrema izquierda" (John Kerry) contra la certificación y contra lo que fue visto como dura y simple hipocresía del Departamento de Estado. El Senado presentó a su pleno una resolución con la expresa desaprobación a la certificación presidencial, por considerar que México no estaba colaborando adecuadamente en el combate contra la producción y tráfico de estupefacientes. En la resolución se acusa a México de falta de cooperación en la información relativa a "lavado de dinero" a través de los bancos, de bloqueo o resistencia a los esfuerzos conjuntos para perseguir a sospechosos de tráfico de drogas, de "corrupción endémica en muchas dependencias del gobierno mexicano", que se considera como "el factor individual" más importante que impide una cooperación más efectiva y fructífera entre ambas naciones; en la resolución se menciona que funcionarios administrativos de alto nivel, gobernadores, autoridades militares, directivos de corporaciones policíacas están coludidos con los protagonistas del narcotráfico, a quienes dejan operar libremente a cambios de recompensas. La "certificación" fue sometida al pleno de la Cámara de Senadores en Estados Unidos y el 15 de abril fue aprobada por una votación de 63 votos contra 27. El presidente Reagan reaccionó violentamente; señaló que si los diputados aprueban la "descertificación"

Sin embargo, no era exactamente eso lo que sucedía: el gobierno de los Estados Unidos no iba a permitir que el paquete financiero de inyección de fondos para la sucesión mexicana —tan laboriosamente negociado y construido— se viniera abajo por un problema menor de narcotráfico. La postura del Departamento de Estado no tenía nada que ver con la existencia (o carencia) de una "plena cooperación" mexicana con la DEA. Se fundaba en otros factores, tenía otros propósitos y pertenecía a otro ámbito. Sólo que nada de esto se podía decir en público.

De la Madrid llegó al fin de su gobierno con un "Pacto de Solidaridad Económica" que empobreció cada vez más a campesinos y obreros. Miles de productores se rebelaron en demanda de precios de garantía justos, bloquearon carreteras, tomaron oficinas, secuestraron empleados, y amagaron con no entregar sus cosechas realizando, incluso, paros a nivel nacional.²⁰³ Esto dejó un campo fértil para la expansión del negocio de narcóticos en México. También se probó la primera fórmula para crear una narcoeconomía: la venta masiva de empresas paraestatales, sin siquiera informar al Congreso de la Unión.²⁰⁴ La debilidad económica condujo así a otras debilidades: minaba la promesa democrática, sembró semillas de revolución radical, fortaleció el atractivo de ganancias por el tráfico de drogas y empujó cada año a decenas de miles hacia el norte en busca de oportunidades.

acudirá al privilegio del veto, movilizó a sus colaboradores para apoyar la censura, desató una intensa y discreta campaña para evitar que los diputados aprueben la moción del Senado y ratificó su convicción en el sentido de que México ha sido un colaborador eficaz en las campañas contra el tráfico de drogas, el *Washington Post* señaló en un editorial que "el voto parece más un disparo en el pie que una victoria en la guerra contra el narcotráfico"

²⁰³ "El Pacto tronó por el lado del campo; La producción en crisis"; *Proceso*, No. 0627- 01; 7 de noviembre de 1988.

²⁰⁴ La oposición con representación en la Cámara de Diputados criticó la venta cuando que se trata de entidades parte del patrimonio nacional y exigió "parar" la "barata de otoño-invierno" hasta que no hubiera información y comparecieran los secretarios involucrados. "Suspender la barata de paraestatales, pide la oposición"; *Proceso*, No. 0627- 12; 7 de noviembre de 1988.

Mientras, la operación, *Saber*,²⁰⁵ —que involucró en su desarrollo a la DEA, al Departamento de Aduanas, y a la oficina del fiscal especial para asuntos de droga en California— concluía el 16 de enero de 1988 (oficialmente con los arrestos y la destrucción de los laboratorios bolivianos), Reagan avaló por segunda ocasión a México ese año, no obstante la negativa del Senado.

El gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) tuvo su primer momento de tensión con el gobierno de George Bush, a un mes de que éste tomara posesión. Cuando Salinas arribó al poder, se perfiló en los primeros días de gobierno la rudeza como signo distintivo de la conducta político-policíaca de su mandato. Mala señal que un gobierno de carácter incuestionablemente tecnocrático añadiera claramente a su perfil la violencia política y física para afirmar su autoridad.²⁰⁶

Esta vez, con George Bush en la Presidencia, las cosas parecían estar difíciles para México por, entre otras cosas, la reaparición de Miguel Nazar al frente de una corporación policial mexicana.²⁰⁷ En relación a su involucramiento en el tráfico de drogas en sus años como director de la extinta Dirección

²⁰⁵ A principios de 1987, la Drug Enforcement Administration (DEA) del gobierno estadounidense detuvo en Oklahoma a un sujeto llamado David Wheeler por posesión y tráfico de droga. Sus primeras confesiones circularon, como documentos de alta seguridad, por todas las agencias norteamericanas en lucha contra el narcotráfico. Cuando las declaraciones llegaron a manos de Joseph Robles, agente especial del Departamento de Aduanas en San Diego, nació una de las operaciones encubiertas más importantes en la historia de la lucha contra el narcotráfico latinoamericano: la operación *Saber* (en español *Sable*). En seis meses fueron capturados los capos de "La Corporación", organización base del Cartel boliviano.

²⁰⁶ Pese a que muchos nombres se conocían, el gabinete del presidente Carlos Salinas de Gortari causó sorpresas por sus presencias y por sus ausencias. Y aunque los hombres del Presidente eran una conjugación de juventud y experiencia, tanto en sus actuaciones públicas como en su edad, tenían una característica común: eran considerados "duros", sobre todo en las áreas política y económica: Fernando Gutiérrez Barrios en la Secretaría de Gobernación, Arsenio Farrell Cubillas en Trabajo y Previsión Social, con Manuel Bartlett Díaz en Educación Pública. Y en lo económico, con Pedro Aspe en Hacienda y Crédito Público; con Ernesto Zedillo en Programación y Presupuesto; fueron sorpresas las presencias de Carlos Hank González, en Turismo; Víctor Cervera Pacheco, en Reforma Agraria, y Enrique Álvarez del Castillo, en la Procuraduría General de la República.

²⁰⁷ La designación de Nazar provocó molestias a medios policíacos y periodísticos norteamericanos. Diarios como el *Washington Post* y el *New York Times* editorializaron contra el DDF y el director de la policía. A los cargos que ya pasaban sobre Nazar en la Corte de San Diego, por tráfico de automóviles, se sumó la acusación de David Wheeler, exnarcotráficante y socio de Nazar, que implicaban al policía mexicano en el negocio de la droga.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN.**

Federal de Seguridad, Miguel Nazar Haro, director de inteligencia de la Secretaría de Protección y Vigilancia del DDF, solicitó entonces "licencia temporal". La cancillería mexicana rechazó que la "licencia" de Nazar y el nuevo acuerdo bilateral de cooperación en materia de narcotráfico México-EU, fueran piezas del mismo rompecabezas o que se respondió con aquella, a presiones de Estados Unidos.²⁰⁸

En marzo de 1989, el Ejecutivo estadounidense, a través de su Departamento de Estado, "aprobó" nuevamente a México en su informe anual al Congreso sobre el comportamiento de los gobiernos que reciben ayuda de los Estados Unidos en asuntos de narcotráfico. La certificación había sido calificada por la Cancillería y otros funcionarios mexicanos como "irrelevante", "unilateral" e "intervencionista".²⁰⁹ Sin embargo, los días previos se vieron marcados por una guerra informativa y acciones policíacas sin precedentes, en relación con Estados Unidos.²¹⁰

²⁰⁸ "Desmiente Relaciones que con el rotiro de Nazar se profunde la aprobación de Washington". *Proceso*, No. 0643- 03; 27 de febrero de 1989.

²⁰⁹ "Sin relación alguna" con la certificación, según declaró a *Proceso* (644) José Antonio González Fernández, director en jefe para Asuntos Especiales de la SRE, no habían firmado, el 23 de febrero, un nuevo acuerdo con Estados Unidos para cooperación en materia de narcotráfico, que según una nota diplomática al embajador Fillicó, era necesario para la aprobación de México en el congreso. "Pura coincidencia", según afirmó el funcionario, fue la destitución de Miguel Nazar Haro como jefe de inteligencia de la SSPV, el 24, quien había sido mencionado por los analistas norteamericanos como un "obstáculo para la certificación mexicana". Otra coincidencia: el titular del Ejecutivo mexicano envió al Congreso propuestas de reformas a la ley, que penarían hasta con 37 años de prisión a los miembros policíacos que se involucran con narcotraficantes. Y como "el juez por su casa en pleito", según dijo Cealfo Trejo, se haría el examen antidoping a los policías judiciales y agentes del Ministerio Público, que de resultar positivo, causarían la suspensión provisional de sus cargos. 24 horas antes del informe del Departamento de Estado, la Procuraduría General de la República aseguró la costumbre de informar cada tres meses de sus actividades contra el narcotráfico.

²¹⁰ Como consecuencia de la investigación alrededor de la operación *Saber*, se descubrió una organización mexicana dedicada a dar protección a los traficantes, en la que participaban militares y exagentes de la Dirección Federal de Seguridad y se obtuvieron evidencias de la participación del general Juan Poblano Silva, jefe de la zona militar de Puebla, y de teniente coronel Salvador de la Vega, ayudante de Poblano. Durante la investigación aparecieron también los nombres de Juan Arevalo Garduqui, exsecretario de la Defensa Nacional de México y de Florentino Ventura, jefe de la Intermol. Stephen Nelson, fiscal especial para el caso, se puso en contacto con las autoridades mexicanas que negaron conocer a Grón, Brummel o Carranza. Las ordenes de aprehensión contra Poblano y De la Vega fueron impugnadas por el entonces procurador, Sergio García Ramírez, según informes del *Washington Post*, pidió en julio

El agente especial de la DEA, Enrique Camarena, regresó a escena —cuatro años y medio después de que fue secuestrado, torturado y asesinado en Guadalajara— para empañar la fraternidad que los gobiernos de Estados Unidos y México habían pregonado esos últimos meses y la imagen de "luchador contra la corrupción", que con fuertes inversiones de esfuerzo y dinero, el gobierno mexicano se empeñó en construir para Carlos Salinas.²¹¹ A través de una serie de televisión que fue estrenada semanas antes de la visita que realizaría Salinas al presidente estadounidense a finales de 1989 (visita que sería recordada como la que dio el banderazo al proceso formal de integración económica entre los dos países, proceso que hasta ese momento avanzaba a paso ciertamente veloz, pero aún discreto).

de 1988 evidencia de la culpabilidad de los militares. El asunto hizo que el embajador Pilliod diera una disculpa a García Ramírez, pero la orden de arresto siguió vigente y los testimonios y grabaciones que se presentaron en la Corte Federal siguieron inculcando a Poblano y De la Vega. El asunto no llegó a la prensa mexicana, pero durante 1988 y 1989 se volvió material de primera plana para los periódicos californianos. "Funcionarios militares mexicanos, en el negocio de las drogas"; *Proceso*; No. 0640- 03; 6 de febrero de 1989.

²¹¹ "El caso Camarena, en una miniserie de la TV estadounidense", de Michael Mann, productor también de las series *Miami Vice* y *Crime Story*, se basó en el informe *Gauthier*, primer documento del gobierno estadounidense que revelaba los resultados de las investigaciones de la DEA y del FBI sobre el caso Camarena, se afirmaba que Caro Quintero "tenía innumerables contactos con el gobierno mexicano, a los que pagaba para que lo dejaran seguir con sus actividades ilícitas"; según el informe, Caro tenía "amigos" en la Policía Judicial, la Dirección Federal de Seguridad, la Procuraduría General de Justicia, la Secretaría de Gobernación, Aduanas y en la Secretaría de la Defensa.; *Proceso*; No. 0673- 09; 25 de septiembre de 1989. Claro, no se menciona la corrupción de las autoridades norteamericanas, ni el mayúsculo hecho de que la sociedad norteamericana es el mercado de drogas más grande del mundo. Más que "una guerra de las drogas", la sostenida en las dos últimas semanas entre funcionarios y medios informativos mexicanos y norteamericanos, fue una guerra de papel que, por lo menos en las apariencias, no rompió el romance entre los dos gobiernos. Y a pesar que la televisión estatal mexicana lanzó fuertes ataques contra la DEA y el presidente Carlos Salinas de Gortari reiteró en tres ocasiones que en territorio mexicano, en la lucha contra el narcotráfico, sólo "actuaremos mexicanos", los agentes norteamericanos siguen aquí. Contra el narcotráfico, aquí, "sólo mexicanos", dijo Salinas, pero la DEA no se va"; *Proceso*; No. 0690- 06; 22 de enero de 1990. El martes 16, el presidente Carlos Salinas de Gortari encabezó dos actos de homenaje a los 44 agentes federales, en el primero de ellos, a los 26 militares, en el segundo, caídos en la lucha contra la delincuencia organizada. En ambos, el mandatario sostuvo que la lucha contra la producción y tráfico de enervantes era asunto de seguridad nacional y que "en territorio mexicano sólo actuaremos los mexicanos".

Reorganización institucional para el combate al narco

La única constante del sexenio de Salinas fueron los cambios en la titularidad de la PGR,²¹² y en diversas áreas al interior de la misma que lo único que se consiguió es facilitar la infiltración de agentes del narco en la estructura federal.

Se pretendía reorganizar institucionalmente el combate al narcotráfico: Entre otras, a la PGR se le asignaron funciones sustantivas para el logro del PROGRAMA NACIONAL PARA EL CONTROL DE LAS DROGAS.

Después del proceso de transformación estructural en la PGR, iniciado a finales de 1988, en 1991 se estableció el Sistema Integral de Intercepción (SIIN), apoyado por el Sistema Hemisférico de Información (SHI); para 1992 se creó el Centro de Planeación para el Control de Drogas (Cendro), una instancia intersecretarial coordinada por la PGR; asimismo, a partir de 1988 se inició la reestructuración de la organización intermedia de procuración de justicia en todas las entidades federativas, y durante 1992 se creó la Visitaduría e Inspección Interna, órgano encargado de supervisar a las Delegaciones y Agencias del MP y sus órganos auxiliares en todo el territorio nacional. Por otra parte, con el propósito de mantener un permanente vínculo funcional con otros países se decidió establecer Agregadurías de la PGR en el extranjero, estableciéndose las primeras ese año en Estados Unidos y posteriormente en Guatemala.²¹³

En 1993 se establecieron compromisos orientados a mejorar la procuración de justicia; en particular, entre las acciones referentes al narcotráfico destacaban:

²¹² Enrique Álvarez del Castillo 1º de diciembre 1988- 21 de mayo de 1991; Ignacio Morales Lechuga 22 de mayo 1991-3 de enero 1993; Jorge Cárpizo McGregor 4 de enero 1993- 9 de enero 1994; Diego Valadéz del Río 10 de enero 1994-10 de mayo 1994; y Humberto Benitez Treviño 11 de mayo 1994-30 de noviembre 1994.

²¹³Ruiz Massieu, "El marco jurídico ...", op. cit.; p.123

1. El reforzamiento de la lucha contra la impunidad y de los sistemas para la prevención del delito
2. La agilización y mejoramiento de la calidad en los procedimientos de integración de averiguaciones previas,
3. La instrumentación del sistema nacional de control de mandamientos judiciales y la agilización en el cumplimiento de las órdenes de aprehensión
4. El fortalecimiento de la capacidad de investigación de la Policía Judicial Federal
5. La intensificación de la lucha contra el narcotráfico, mediante la aplicación enérgica de acciones dirigidas a combatir los factores motrices del delito, como son: la dirigencia del crimen organizado, el tráfico de armas, el lavado de dinero y la producción de enervantes en zonas de alta incidencia.²¹⁴

Irónico que ese mismo año, los sinaloenses Héctor Luis "El Güero" Palma y Joaquín "El Chapo" Guzmán Loera disputaran con el clan Arellano Félix, encabezado por Benjamín y Ramón, el corredor de drogas más vasto de Latinoamérica y el control absoluto del mercado mexicano de la droga.²¹⁵ Venganzas, balaceras a plena luz del día, y diversos enfrentamientos se atribuyen a uno u otro grupo.²¹⁶ Tener libre el control del pasillo hacia Estados Unidos era el objetivo.

En febrero de 1993, el *Financial Times* publicaba una entrevista a Kaveh Moussavi, británico de origen iraní, que denunciaba lo sucedido en una licitación internacional para servicios a la navegación en el espacio aéreo

²¹⁴ Carpizo, Jorge; *Acciones Concretas y compromisos de la PGR*, México, PGR, 1993, p.4

²¹⁵ Esta lucha, en la que también se dan rencillas personales, rebasó los ámbitos de estos grupos, cobrando víctimas entre los miembros del aparato de justicia, como es el caso del exprocurador de Justicia, Francisco Rodolfo Álvarez Fárber, y algunos aseguran llegó más allá con el asesinato del cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo.

²¹⁶ El negocio de la droga era muy redituable frente a la dura situación en la siembra de cultivos básicos. En 1993 un agricultor de Navolato —centro de Sinaloa—, reveló que una siembra de marihuana en una parcela de diez hectáreas le redituó 250,000 nuevos pesos en un sólo corte; dentro de un mes se podría hacer un nuevo corte, con ganancias similares. En la zona serrana, sembrar maíz en esa misma superficie redituaría, según la SARH, 2,800 nuevos pesos, precio de garantía ese año.

108

después de la renuncia de Andrés Caso a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Moussavi dijo que, según sus fuentes de información mexicanas, hubo cierta relación entre la renuncia y la denuncia sobre los sobornos.²¹⁸

Además, otro acontecimiento puso en claro que las autoridades judiciales mexicanas estaban incapacitadas para manejar el problema del narcotráfico: la muerte del Cardenal Juan Jesús Posadas, el 24 de mayo de 1993.

Salinas dijo ante los funcionarios de los Poderes Judicial y Legislativo y ante representantes de diversos sectores sociales —muy destacadamente de la Iglesia Católica—, que se emprendería una gran cruzada contra el narcotráfico. Anunció la creación de un grupo especial para combatirlo y reformas constitucionales para atacarlo mejor. También pidió mayor cooperación internacional y "una clara respuesta de los mercados donde se consume (la droga), donde se definen y obtienen los altísimos rendimientos que dotan a los narcotraficantes de un poder inusual para armarse, corromper, adquirir tecnología y elevar geoméricamente el costo para los gobiernos del combate al narcotráfico".

Mal empezaba, sin embargo, la cruzada contra el narcotráfico cuando el entonces procurador de la República, Jorge Carpizo, insistió en plantear a la opinión pública, la versión oficial del asesinato del Cardenal como una muerte accidental, producto de una confusión de *narcos*, o los frustrados encubrimientos clericales como la declaración de su última conferencia de prensa como representante del Vaticano en México, del nuncio Prigione quien pidió continuidad en las investigaciones al señalar que probablemente el objetivo del tiroteo era él, pues tenía que reunirse con el Cardenal Posadas en el aeropuerto de Guadalajara pero llegó más de 20 minutos tarde.

pagaba, la licitación iba a ser puesta fuera de mi alcance, se canceló. Se abrió otra, que ganaron Thompson y Alenia... (*The Financial Times*, 3/02/1993)

²¹⁸ Los chantajistas implicaron al narco y al Pronasol; próximas demandas en México y Estados Unidos; Ofensiva de Moussavi: IBM me pidió llegar a un arreglo, Caso obstaculizó a la justicia y la Contraloría lo avaló; *Proceso*; No. 0857- 01; 5 de abril de 1993.

En este trasfondo se decretó la creación del INSTITUTO NACIONAL PARA EL COMBATE A LAS DROGAS, como órgano técnico desconcentrado de la PGR. El 16 de junio, el presidente Salinas decidió la suerte de Jorge Carrillo Olea al anunciar la desaparición de la Coordinación General de Lucha contra el Narcotráfico y el nacimiento del INCD. Con un afectuoso abrazo, seguido del reconocimiento a su labor por haber colocado a México por encima de Estados Unidos y Canadá en cuanto a decomisos de droga en ese último semestre, el presidente suavizó la salida de Carrillo y le encomendó una nueva tarea: asesorar al gabinete de política exterior para integrar la propuesta de México sobre el combate al narcotráfico ante la ONU.

Según el decreto presidencial, el Instituto tenía por objeto la planeación, ejecución, supervisión y evaluación de las acciones tendientes a combatir el fenómeno de las drogas en el ámbito nacional y preservar la salud integral de los mexicanos, dentro de las políticas y lineamientos establecidos por la PGR.²¹⁹

En estos años se incrementaron considerablemente los decomisos de drogas y la destrucción de plantíos, las actividades de los narcotraficantes se extendieron en el país y diversificaron, contando en muchos casos con la complicidad de autoridades civiles, policíacas y militares. Ante esta situación, la PGR preparó un anteproyecto de ley federal contra el narcotráfico, en el cual se preveían mayores castigos para los traficantes de estupefacientes y otras medidas, como legalizar los retenes en carreteras.²²⁰

Los narcotraficantes mexicanos se preparaban para aprovechar los beneficios del TLC, según información confidencial de la Agencia de Inteligencia Militar del Pentágono elaborado en enero de 1992 — Aunque se

²¹⁹ Al frente del organismo fue nombrado, Jorge Tello Peón, quien antes era director del Centro de Planeación para el Control de Drogas, donde se concentraba toda la información, oficial y no, relacionada con bandas de narcotraficantes y decomisos de drogas.

autoriza su distribución entre agencias policiacas —DEA, FBI—, aclaraba que no debía darse a extranjeros, es decir, no es información para compartirla con el gobierno mexicano—. Lo que sorprende es que la presidencia de Estados Unidos se haya negado a ver este aspecto del TLC, que haya insistido en que no tenía nada que ver una cosa con otra. Los agentes policiacos en la frontera lo sabían, Aduanas y la DEA reconocían que la relajación de la frontera incrementará el tráfico, pero no podían hacer nada si su Presidente no encauzaba recursos hacia el trabajo fronterizo.

Uno de los objetivos y consecuencias del Tratado fue la expansión de la infraestructura fronteriza, carreteras, puentes, mayor cantidad de cruces. Es evidente que en esas condiciones el tráfico de drogas aumentaría, pero se negó a discutir el asunto, menos a dedicarle un capítulo del TLC con el pretexto de que "un nuevo elemento" podría afectar una parte de la relación bilateral. No se venía de un cuidadoso estudio de las verdaderas condiciones creadas por el TLC para los narcos, sino simplemente porque "el asunto del narcotráfico erosionaría el apoyo del Congreso para el Tratado" y, por otra parte, una evaluación sería traería como lógica consecuencia otorgar más recursos a la frontera, en particular a las agencias policiacas que vigilan la línea en ambos lados, y esto es algo que ningún gobierno quería hacer.

La investigación del Pentágono revelaba cómo el libre comercio y los controles menos rigurosos en la frontera podrían tener como consecuencia aumentos del contrabando de armas, de químicos para preparar drogas y de comercio ilícito. Esto sería un problema para los mexicanos, cuyo esfuerzo de vigilancia en la frontera es mínimo, comparado con el estadounidense. Con menos recursos, el gobierno mexicano ha enfocado sus esfuerzos a otras áreas del combate a las drogas y asume que el control de la frontera corresponde al lado estadounidense.

²²⁰ Los encabezados de la prensa eran más que ilustrativos: Chihuahua, Michoacan, Jalisco, Sinaloa, Guerrero, entre otros, estaban inundados de información relacionada con el narcotráfico y sus secuelas. (1991 a 1993)

Una de las soluciones que se plantearon en aquella época en el Congreso estadounidense fue incrementar la militarización de la frontera —lo que sonaba poco probable hasta antes de los sucesos del 11 de septiembre de 2001—. No sólo por los problemas constitucionales que traería en Estados Unidos, sino por las renovadas tensiones políticas con México, ya que involucrar al ejército implicaría darle un papel en la contención de la migración ilegal y aumentaría el problema de los atropellos a los derechos humanos.

La ola liberalizadora y la globalización del narco

El proyecto de privatización económica que ejecutó Carlos Salinas de Gortari coincidía, punto por punto, con lo que calificaban como "inevitable" en 1987 los ideólogos del sector más conservador de la iniciativa privada mexicana.²²¹ En su texto sobre México, Vera Ferrer analizaba la política de venta y desincorporación de empresas paraestatales que, dice, tuvo que ser pensada por el gobierno a raíz de la crisis económica de 1982, aunque de hecho iniciada a partir de 1985.²²²

Salinas demostró que todavía había más que ofrecer. En los primeros 10 meses se desincorporaron del aparato gubernamental 25 empresas. Lo más sobresaliente es que Salinas de Gortari se atrevió a ofrecer, parcial o totalmente, empresas que no sólo eran un patrimonio económico, sino histórico. Son los casos de Pemex²²³, la banca²²⁴, Mexicana de Aviación²²⁵, Minera Cananea²²⁶, Real del Monte²²⁷ y Teléfonos de México²²⁸.

²²¹ En octubre de 1988, un par de meses antes de que Salinas de Gortari asumiera la Presidencia, se distribuyó gratuitamente en las empresas, dependencias públicas y medios de comunicación, un librito de 145 páginas titulado *Privatización, el inevitable sendero del gigante decreciente*, elaborado por el Centro de Estudios en Economía y Educación A.C., que tiene su sede en la ciudad de Monterrey.

²²² Con De la Madrid, el gobierno parecía que ya había ofrecido todo lo ofrecible. "El Estado —dijo en su último informe de gobierno— se ha retirado totalmente de las ramas automotriz, petroquímica secundaria, farmacéutica y diversas ramas de la industria manufacturera, tales como refrescos embotellado, textiles, cemento y enseres domésticos; de igual forma, se ha disminuido de manera significativa su participación en la rama turística y recreativa".

²²³ Pemex se privatiza aceleradamente. Con la reclasificación de los productos petroquímicos, de básicos a secundarios, la empresa cedió casi las tres cuartas partes —71%— de esta industria

Detrás del fracaso de la renegociación de la deuda, yacía el verdadero problema económico nacional. Dada la estructura tradicional de la economía, aunada a la fuerte apertura comercial, con un mínimo crecimiento —de menos de 2%— el país automáticamente acumulaba un déficit comercial considerable y sobre todo, por el pago del servicio de la deuda externa, un déficit en la

al sector privado y extranjero, en tan solo tres años. La paraestatal más importante del país está por concretar la creación de una empresa subsidiaria para elaborar productos petroquímicos, en la que sería minoría, pues tendría el 25% de las acciones. El restante 75% quedaría en manos de Industrias Resistol, Grupo Alfa, ICA, Protexa y Celanese.

También están invitados Grupo Desk, Cydsa y Unión Carbide. Se han apuntado también las empresas japonesas Sujitomo, Marubeni, Mitsui y Mitsubishi. Otros grupos extranjeros son BASF, Hoescht y Bayer, Ciba Geigy, Rhone-Poulenc y Dupont

²²⁴ Uno de los motivos que tuvo el entonces presidente José López Portillo para estatizarla fue que los particulares habían saqueado al país con la transferencia de divisas al exterior. Se reafirmó, por tanto, la soberanía en las finanzas. Miguel de la Madrid la desnacionalizó en 34%, pero las acciones fueron adquiridas parcialmente por los empresarios. Confiado en la efectividad de su política modernizadora Salinas de Gortari puso en venta las acciones que no se habían vendido principalmente las correspondientes a Banco Mexicano Somex, Banco Mercantil de México, Bancreser, BCH y Banpaís.

²²⁵ Mexicana de Aviación fue fundada por la compañía extranjera Panamericana. Su mexicanización corrió a cargo de Crescencio Ballesteros en 1967. Sin embargo, por voluntad mutua de Ballesteros y del gobierno de José López Portillo, la empresa fue estatizada en 1982. Con Aeroméxico y Mexicana, la nación asumía plenamente su soberanía aérea, se dijo.

Aeroméxico se vendió a particulares en el sexenio pasado, y actualmente, Mexicana de Aviación es del grupo Xabre, que está compuesto por inversionistas nacionales y extranjeros: Pablo e Israel Brener, Carlos Abedrop, Elías Sacal, Salomón y Eduardo Saba, Anuar, Antonio y Simón Name, Roberto Dajizzo, Grupo Sidek, The Chase Manhattan Bank, ABL Americas Found y Sir James Goldsmith.

²²⁶ Con la intervención del ejército, el gobierno de Salinas de Gortari optó por declararla en quiebra, para devolverla a la iniciativa privada, nacional y extranjera.

²²⁷ Fundada el siglo pasado por mineros británicos. A principios de este siglo, fue la primera mina de plata en el mundo, gracias a la administración de mexicanos. Sin embargo, Nafinsa se hizo cargo de la empresa en los años setenta y actualmente opera con números rojos.

²²⁸ El 16 de agosto de 1971, el gobierno de Luis Echeverría adquirió la participación mayoritaria del capital de Teléfonos de México. De esta manera, pasó a ser el propietario del 51% de las acciones, reservando 49% a la iniciativa privada. Esta medida "formaba parte del proyecto económico nacionalista del régimen... Salinas de Gortari, el gobierno venderá la totalidad de sus acciones en Teléfonos, a más tardar en octubre próximo. El nuevo rostro de México se está haciendo por una iniciativa privada, nacional o extranjera, extraordinariamente rica. El proceso de privatización reveló que tienen todo el dinero del mundo: Las inversiones privadas que se canalizarán a la industria petroquímica ascienden a unos 1,760 millones de dólares. No se tiene el cálculo sobre el costo del 34% de las acciones de la banca. Pero en el sexenio pasado, Operadora de Bolsa vendió acciones de Banamex por 17,500 millones de pesos y unos 3,000 millones del Banco del Atlántico. El grupo Xabre invirtió 144 millones de dólares, es decir, unos 350,000 millones de pesos, para adquirir la mayoría de las acciones de Mexicana de Aviación. Tan sólo uno de los inversionistas en lo individual, el exbanquero Carlos Abedrop, invirtió siete millones de dólares, unos 17,500 millones de pesos. Se desconoce el nuevo precio de Cananea, pero el año pasado estuvo a punto de venderse en 910 millones de dólares, que en ese tiempo

cuenta corriente de la balanza de pagos insostenible.²²⁹ Además del acceso garantizado a los mercados norteamericanos, los dueños de las maravillosas cantidades que espejean en el horizonte exigían —como procesos, no como caprichos individuales— muchas otras condiciones. La mayoría versa sobre la llamada creación de espacios y de flujos homogéneos entre ambos países, o de normatividades comunes a las dos naciones.²³⁰

En 1994, México empezaba a sufrir la agonía de la crisis económica. Respecto al narcotráfico, después de cinco procuradores generales de la República en lo que iba del sexenio²³¹, de incontables campañas de

equivalfan a más de dos billones de pesos. Y Teléfonos de México requerirá inversiones de los particulares por 3,000 millones de dólares.

²²⁹ El drama del gobierno de Salinas fue que lo que suponía iba a ser sólo una fuente de financiamiento de la expansión de la economía —la inversión extranjera— se convirtió en la única esperanza después de diez meses de gobierno. El acuerdo de la deuda dio al traste con la idea de reducir el servicio de la misma. La manera en que los bancos optaron por las tres variantes ofrecidas por el acuerdo, borró la posibilidad —nunca muy grande— de obtener dinero fresco. El monto de ganancias necesarias para financiar la reducción de deuda mermó la cantidad de fondos del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional disponible para la inversión y el crecimiento. El imperativo de bajar las tasas de interés redujo la factibilidad de un flujo de capitales repatriados. Sólo la inversión extranjera siguió como opción mínimamente viable.

²³⁰ Será esencial la homogeneización de formas de producir y de trabajar, y la normatividad para organizarlas. Aquí entramos a los acuerdos necesarios, y en algunos casos posiblemente inminentes entre México y Estados Unidos: propiedad intelectual y patentes, doble tributación o intercambio de información fiscal, de libre comercio sectorial, de servicios financieros. Más allá de la coyuntura inmediata, se trata de procesos de homogeneización de la legislación ocupacional y laboral, de la normatividad de insumos, de derecho comercial y de contabilidad. Estos son sólo algunos espacios y flujos que se tendrían que homogeneizar.

²³¹ Alvarez del Castillo fue el primer procurador general de la República del gobierno salinista, a partir del 1 de diciembre de 1988. Con Javier Coello Trejo como subprocurador, la violación de los derechos humanos y la impunidad de la PJF llegaron a niveles graves, y no logró frenar el narcotráfico. El asesinato de la activista de derechos humanos Norma Corona, el 21 de mayo de 1990 en Culiacán, Sinaloa, desató una fuerte presión social contra la estructura policial y contra el narcotráfico. Paradójicamente, este crimen obligó a crear la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), en la cual fue designado como titular Jorge Carpizo —exrector de la Universidad Nacional Autónoma de México—, quien se enfrentó abiertamente a Enrique Alvarez del Castillo. Justo al cumplirse un año del asesinato de Norma Corona, el 21 de mayo de 1991, Alvarez del Castillo y Coello Trejo salieron de la PGR. Ignacio Morales Lechuga entró al relevo y modificó la estructura de la dependencia. Desapareció la subprocuraduría que había estado a cargo de Coello Trejo y creó la Coordinación de Lucha contra el Narcotráfico, de la cual responsabilizó a Jorge Carrillo Olea. En los primeros meses de trabajo, los nuevos funcionarios buscaron minar los nexos del capo García Abrego con judiciales federales y se enfrentaron a Héctor "El Güero" Palma, cuando éste libraba una guerra contra Miguel Ángel Félix Gallardo, en la que se involucraron también Joaquín "El Chapo" Guzmán Loera y los hermanos Arellano Félix. El resultado fue un sinnúmero de batallas entre los propios narcos por el control de varias

erradicación de cultivos ilícitos, de millones de dólares gastados, de reformas penales, de nuevos organismos especializados, de purgas en las corporaciones, de apoyo internacional, de discursos... en México, éste no pudo ser controlado.²³²

El convulsionado 1994

Para el gobierno de Estados Unidos, la corrupción de funcionarios judiciales mexicanos seguía siendo "un problema serio". En 1994, Estados Unidos volvió a tocar el tema de las drogas.²³³ A raíz del levantamiento

plazas, particularmente en el corredor del Pacífico. Destacaron la explosión de dos bombas en residencias de traficantes en Culiacán, el enfrentamiento a balazos en la discoteca Christine, de Puerto Vallarta, y ejecuciones en Tijuana. Morales Lechuga dejó la PGR el 4 de enero de 1993. Jorge Carpizo McGregor dejó la CNDH para convertirse en el tercer procurador general de la República, el 5 de enero de 1993. Si bien conservó a Jorge Carrillo Olea al frente del combate al narcotráfico, impulsó a "grupos especiales" de investigación que, eventualmente, actuaban en contra de sus propios compañeros. El temor se convirtió en el principal recurso de Jorge Carpizo para poder controlar a los miembros de la corporación. Apenas con cuatro meses en el cargo, Carpizo tuvo que asumir la responsabilidad de la investigación sobre la muerte del cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo, que vino a exhibir nuevamente el poder, influencia e impunidad con que las diversas bandas de narcotraficantes operan en México. Sólo dos narcotraficantes importantes involucrados con el crimen fueron arrestados: Joaquín "El Chapo" Guzmán Loera (detenido en Guatemala, no en México, como dijo la PGR) y Rafael Arellano Félix (único integrante del clan que encabezaba el cártel de Tijuana por el que no se ofreció recompensa). Desbordado por los acontecimientos, el procurador Carpizo McGregor se perdió entre múltiples hipótesis. El estallido de violencia en Chiapas, el 1 de enero de 1994, le complicó todo al gobierno. Carpizo McGregor fue removido de la PGR el 10 de enero de ese año y colocado en la Secretaría de Gobernación, más que a cargo de la seguridad nacional, para rescatar la celebración y credibilidad de los siguientes comicios. Diego Valadés sustituyó a Jorge Carpizo McGregor el 11 de enero de 1994, pero apenas duró cuatro meses como el cuarto procurador general de la República. Primero, por el nombramiento de subprocuradores como René González de la Vega y Alfonso Cabrera, cuestionados públicamente, y luego, a partir del asesinato del candidato priísta a la Presidencia de la República, Luis Donald Colosio Murrieta, la presencia de Valadés en la PGR fue factor de conflicto, más que de solución de casos. Ajeno a la corporación y sin control alguno sobre la estructura de la dependencia, Valadés quedó relegado del caso Colosio con la designación presidencial de Miguel Montes como subprocurador especial, aunque mantuvo una lucha abierta contra la Procuraduría General de Justicia de Baja California, bajo acusaciones de complicidad con el narcotráfico, y detuvo a varios funcionarios judiciales, incluyendo al subprocurador local Sergio Ortiz Lara. Poco después, otra decisión presidencial acabó de relegar a Valadés: la creación de la Coordinación de Seguridad Pública de la Nación, a cargo de Arsenio Farrell Cubillas, exsecretario del Trabajo. El 14 de mayo, Humberto Benítez Treviño se convirtió en el quinto procurador general de la República en el sexenio de Salinas, a menos de seis meses de que éste concluyera.

²³² "En seis años, el narco mexicano no ha cambiado: obispos; es más sofisticado: EU; se le encubre: partidos"; *Proceso*; No. 0917- 15; 30 de mayo de 1994.

²³³ Según el informe del Departamento de Estado, que certificó la "cooperación" de México en el combate al narcotráfico en 1993, se hizo un recuento de avances y retrocesos de México en el combate al narcotráfico. no se mostró optimista, pese a celebrar el autofinanciamiento mexicano

zapatista en Chiapas se cuestionó la "ceguera" de las autoridades mexicanas.²³⁴ Calificado de "Estado sensible" en años anteriores, México apareció, en el reporte anual del Observatorio Geopolítico de las Drogas, como un "Estado bajo influencia" del narcotráfico, en un análisis, considerado como documento de referencia a nivel internacional.²³⁵

Faltaría saber ahora cuál fue el elemento determinante en esa 'incapacidad' de las autoridades locales de medir la presión que acabó por hacer 'brincar la tapa de esa olla'. ¿Fue una ceguera política la que les impidió sentir crecer las frustraciones de la población indígena despreciada y acorralada en una miseria extrema, o la voluntad de no molestar al narcotráfico, que sólo pudo desarrollarse en esa zona gracias a la corrupción y a buenas protecciones?

Así, la falta de democracia en México y el desequilibrio de poderes, con el predominio del Ejecutivo, sustentaron una corrupción que, acrecentada por el narcotráfico, ahora hace crisis y extiende en el país la cultura de la muerte.

a programas clave, como la intercepción aérea, la creación de nuevos organismos, las reformas penales y fiscales, y el mayor control sobre los flujos de químicos precursores. Sin embargo, la conclusión del informe fue una condena: "el flujo de drogas ilegales desde México a Estados Unidos permanece sin disminución.

²³⁴ ¿Cuál fue la causa real de en Chiapas? ¿Por qué "no se dieron cuenta" de que el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) preparaba una gran ofensiva en esa región? ¿Fue sólo para presentar una imagen respetable antes de firmar el Tratado de Libre Comercio (TLC) por lo que "no se vio nada"? ¿No desempeñó también un papel importante el hecho de no querer molestar las actividades del narcotráfico en Chiapas? Con estas preguntas, el Observatorio Geopolítico de las Drogas (OGD) concluye el capítulo que dedica a México en su informe anual de 1994 sobre narcotráfico en el mundo. "El monopolio priísta y la dependencia judicial hacen utópica una Operación Manos Limpias: Observatorio Geopolítico de las Drogas"; *Proceso*; No. 0920- 24; 20 de junio de 1994

²³⁵ También el diario estadounidense *The New York Times* resumió los temores estadounidenses al afirmar que el peligro de un "narco-Estado" era quizá más importante en México que en Colombia, donde los narcotraficantes y el poder se enfrentaban más allá de sus interconexiones. *The New York Times*, 21 de junio de 1993; p. 10 Además, con la entrada en vigor del TLC se acentuó la paradoja de los programas y políticas estadounidenses de reducir el tráfico de drogas y al mismo tiempo aumentar la relación comercial, contando en ambos lados de la línea un desigual equipamiento para ello.

El TLC y la reorganización de los Cárteles

Un informe 'desclasificado' de los servicios de inteligencia de las fuerzas armadas estadounidenses, publicado en junio de 1994, señaló que los traficantes mexicanos compraban camiones, depósitos y maquiladoras cerca de la frontera para disimular mejor sus negocios y aprovechar al máximo el futuro flujo de intercambio comercial entre ambos países. Al gobierno de Salinas le tocó reaccionar con medidas espectaculares: 'El Chapo' Guzmán y cinco miembros de su grupo, que se habían refugiado en Guatemala, fueron capturados en ese país en condiciones que siguen siendo bastante oscuras; según algunos rumores, fueron detenidos por mercenarios ligados a los servicios de inteligencia militar guatemalteca; según otros rumores, por la DEA; otros pretenden que se negoció su detención. Hay quienes afirman que su captura fue el resultado de la colaboración de estos tres sectores.²³⁶

Zedillo y su apertura democrática

El legado de Salinas a Zedillo fue resumido como un país convulsionado, un sistema en plena descomposición: Chiapas, a punto de estallar; un sistema político, en plena descomposición; asesinatos políticos sin resolver; fraudes financieros a la orden del día; los mexicanos que viven en el sur de EU, humillados, discriminados como nunca; el partido en el gobierno, sumido en el descrédito; los priistas conmocionados, despedazándose internamente, devorándose unos a otros; conflictos poselectorales en varios estados (Chiapas, Veracruz y Tabasco, los principales)²³⁷, la economía, sin repuntar y

²³⁶ No es una explicación descabellada: los servicios de inteligencia militar de la zona, la DEA y los narcos llevan años actuando juntos para luchar contra las guerrillas locales.

²³⁷ En 1994 se realizaron en Veracruz elecciones municipales, y también se cometieron numerosos fraudes, aunque se reconocieron triunfos al PRD y al PAN. Pero al PRD se le escamotearon 20 victorias en otros tantos municipios. El sur de Veracruz era perredista y en las últimas tres elecciones así se expresó claramente. Sin embargo, la política cerrada del gobierno estatal impidió que se respetara la voluntad popular. Por ello el primero de diciembre de ese año mil veracruzanos llegaron al Zócalo de la Ciudad de México junto con los tabasqueños, exigiendo limpieza electoral y que se respetaran sus triunfos. El sur de Veracruz y Tabasco se han unido políticamente en los últimos años por motivos políticos y por razones ecológicas. Los daños que Pemex y la CFE causaron al Golfo de México afectaron profundamente las costas de esos dos estados. En Tabasco, el candidato del PRI dispuso de todos los recursos del gobierno

generando más desempleo y magros salarios; ciudades agobiadas por la creciente inseguridad; la paz social, inexistente; en suma, el país sumido en el temor y la desconfianza generalizada y el narcotráfico, enquistado en el país.

El esquema generó un catálogo de dogmas que integraron toda una mitología. Sus metas esenciales, abatimiento de la inflación, apertura comercial, superávit presupuestal, han sido sacralizados. Quien los cuestiona es pecador y merece la excomunión. Todo, la paz fraterna, la equidad en la distribución de los bienes, las exigencias de la justicia social, ha sido sacrificado en el altar de los manuales y las reglas magisteriales. Y el desenlace: cuarenta millones de pobres frente a veinte millonarios incorporados a la lista de los hombres más ricos del mundo.

La oposición demandó en la Cámara de Diputados que se citara a comparecer al procurador general de la República, Humberto Benítez Treviño – justo cuando el subprocurador Mario Ruiz Massieu empezaba sus acusaciones directas contra la dirigencia priísta– para que informara del estado de las investigaciones del asesinato de su hermano, el exsecretario general del PRI, José Francisco Ruiz Massieu.²³⁸

Más que lo anterior, lo que hizo que se desplomara la credibilidad del PRI y conmocionara a todo el sistema fue la renuncia de Mario Ruiz Massieu, tanto al cargo de subprocurador como a su militancia al PRI. En su despedida y

sin el menor rubor, a pesar de las protestas sistemáticas de sus opositores. Roberto Madrazo, casi despachaba en las oficinas del gobernador interino, Manuel Gurría, para disponer de los recursos necesarios para su campaña sin mayores contratiempos. En Chiapas, la miseria corría pareja con la riqueza de sus recursos naturales; donde el primero de enero de 1994 asomó la insurgencia indígena, un gobernador electo a la usanza del PRI, el señor Robledo, y un candidato opositor, perdedor a la usanza del PRI, Amado Avendaño, polarizaron las fuerzas sociales. No hubo manera de lograr que uno de los dos gobernara por lo que se requirió un gobierno alterno, como condición fundamental para garantizar la paz e iniciar un proceso de tránsito democrático que permitiera resolver las demandas de los pueblos indígenas, los problemas de tenencia de la tierra, la impartición de justicia, garantizar la desmilitarización de la región y llevar adelante todas las otras reformas de fondo que permitieran solucionar el conflicto.

²³⁸ Los priístas no sabían qué hacer; pedían tiempo hasta que llegara el presidente Salinas de Indonesia y les diera línea. Hasta entonces resolvieron que una comisión de diputados se reuniera, en un lugar neutral, con el procurador Benítez Treviño.

en las entrevistas periodísticas de los días siguientes exhibió al partido oficial y, aun, al Presidente de la República.²³⁹

Aun antes de publicada por la prensa estadounidense, la noticia de la renuncia de Mario Ruiz Massieu consternó al presidente electo Ernesto Zedillo. Durante el trayecto hacia la Casa Blanca, para reunirse con el presidente Bill Clinton, habría sido informado del discurso de Ruiz Massieu. El gesto se le endureció. Más tarde, en su conferencia de prensa, el rostro se le desencajaría cuando el exdiputado federal, exasesor de la PGR y periodista Eduardo Valle, "El Búho", le preguntó, sin sobresaltos, si en su opinión existía en México "un narcopoder vinculado con altos niveles de decisión política". Zedillo respondió que esa era una hipótesis que "en su momento, cuando ya fuese presidente, debería ser explorada por la dependencia encargada de la procuración de justicia".²⁴⁰ Tal parece que la promesa fue olvidada, así como la de que la democracia exigía una sana distancia entre el PRI y el gobierno.²⁴¹

²³⁹ En uno, acusó, hay delincuentes que "se matan unos a otros" y que, en contubernio con la PGR, impiden que lleguen al fondo las investigaciones del asesinato de Francisco Ruiz Massieu. En otro —el presidente Salinas— hubo debilidad e incongruencia: lo primero, porque si mostró disposición para que se esclareciera el crimen, el PRI se le impuso; y segundo, porque aun a sabiendas de que a María de los Ángeles Moreno se le seguía una averiguación previa, que podría conducir a su desafuero y consignación, la defendió a capa y espada... A dos meses del asesinato, había catorce personas consignadas, declararon decenas de militantes priístas, pero el presunto autor intelectual, Manuel Muñoz Rocha, siguió prófugo. El hermano del exsecretario general del PRI, encargado directo de las investigaciones, consideró desde un principio que el crimen fue producto de un complot orquestado por políticos priístas de alto nivel, que protegieron a Muñoz Rocha. Sin consideraciones de ninguna especie, Mario Ruiz Massieu acusó directamente de complicidad y contubernio, para entorpecer las indagaciones, a Ignacio Pichardo Pagaza, líder nacional del PRI, a la senadora María de los Ángeles Moreno, secretaria general de ese partido, y a Humberto Benítez Treviño, procurador general de la República. A Carlos Hank González, a cuyo grupo político pertenecen Pichardo y Benítez, le imputó una probable influencia para bloquear la decisión presidencial de llegar al fondo en las investigaciones.

²⁴⁰ "Periódicos estadounidenses: Zedillo en Washington, a paginas Interiores; las denuncias de Ruiz Massieu, en primera plana"; *Proceso*; No. 0943- 14; 28 de noviembre de 1994.

²⁴¹ El 5 de agosto de 1994, el entonces candidato presidencial prometió que sería "un miembro pasivo del PRI", no el "primer priísta" ni el "líder máximo del partido", como lo fueron y se les había dicho a todos los que habían sido presidentes de la República por el tricolor. Al asumir la Presidencia de la República, Zedillo dijo a los mexicanos: "Repito enfáticamente que, como Presidente de la República, no intervendré bajo ninguna forma en los procesos ni en las decisiones que corresponden al partido al que pertenezco."

No obstante y a pesar de que no conocemos "toda la verdad", al entonces presidente Zedillo no le importó que en la PGR hubiera una averiguación previa en contra de María de los Angeles Moreno y de Ignacio Pichardo, acusados, ambos, de "encubrir criminales" y de obstaculizar la investigación del asesinato de Ruiz Massieu. Después de hablar con Zedillo, María de los Angeles Moreno recuperó su vitalidad y volvió a sonreír: tendría el honor de ser la primera mujer en presidir al PRI, uno de los partidos más antiguos y famosos del mundo. Pichardo Pagaza, fue designado secretario de Energía. Esto fue advertido como una señal cruzada del nuevo presidente, quien por otra parte designó a un miembro de la oposición como procurador General de la República, el panista, Antonio Lozano Gracia²⁴², y aceptó asistir al Congreso para escuchar la posición de las fracciones opositoras respecto a la reforma de Estado, además de que habló de una reforma electoral definitiva.²⁴³

El discurso inaugural del nuevo mandatario mexicano comprendió varios pasajes felices, en particular sobre la corrupción y las fortunas que deben hacerse fuera de su gobierno, no dentro; en relación con el presidencialismo, el trato con la oposición y la necesidad de consumar la democratización del país; y, sobre todo, en lo tocante a la reforma del sistema de justicia en México.²⁴⁴

²⁴² Lozano Gracia, hombre cercano a Diego Fernández de Cevallos, llegaba a la PGR con 41 años de edad, y con el beneplácito del exsubprocurador Mario Ruiz Massieu, que se congratuló por su nombramiento. El PAN, por su parte, señaló que lo que se recibía eran virtualmente ruinas y habría que reconstruir... Gabriel Jiménez Remus, abogado y coordinador de la fracción parlamentaria del PAN en el Senado de la República, dijo que si Antonio Lozano cayera "en las mismas prácticas anteriores de los procuradores de no tener libertad o criterio con algunos temas con connotación política, no me cabría la menor duda de que renunciaría o se separaría del cargo. "Acción Nacional le concede la autorización estatutaria interna porque cree y sabe que es bueno para la patria. Por lo tanto, ante una mala actuación del procurador general, el PAN le retiraría todo su apoyo..."

²⁴³ Zedillo debía recomponer la relación entre el gobierno y los principales partidos de oposición, después de que el presidente saliente descalificó permanentemente al PRD y utilizó y ridiculizó al PAN: a los militantes del primero, dijo no verlos ni oírlos; a los del segundo, les llamó "cachavotos".

²⁴⁴ Incluso su énfasis sobre la lucha contra la pobreza, si bien ocupa un lugar prominente en la liturgia inaugural mexicana —recuérdese a López Portillo, pidiéndole perdón a los pobres y marginados en 1976—, le confirió un toque menos triunfalista al discurso que el que había

Probablemente fue así porque el propio Zedillo y sus colaboradores no consideraron que la situación exija más que esto. Y bien pueden tener razón: es una lectura perfectamente válida y verosímil de los resultados electorales de agosto de 1994, del triunfo abrumador y sorprendente que el PRI conquistó por medio del voto del miedo en las urnas y, tal vez, del estado de ánimo de la población. Es muy posible que después de las sorpresas y conmociones del año, los mexicanos anhelaban tranquilidad, seguridad y el retorno a la sorda normalidad de tiempos pasados y por ende mejores.

No se reconocía la crisis en la que estaba inmerso el país, ni se tomaron medidas a la altura de las aparentes circunstancias. En este caso, y si esta interpretación resulta acertada, el intento del nuevo gobierno por generar una sensación de ecuanimidad se vió rápidamente frustrado por los efectos de la crisis: nuevas sorpresas y golpes sacudirán muy pronto la calma chicha que imperaba en el país.²⁴⁵

El discurso no pudo ocultar la contradicción entre los dos Méxicos que coexisten en lucha encarnizada. No son, como pretendió Salinas en su último informe, el "bronco" y el "civil", sino simplemente el México pobre y el rico, los dos de siempre; los que en estos años de modernización acelerada saltan a la vista como el gran país de los excluidos y el pequeño de los beneficiados.

La crisis de la corrupción

Luis Echeverría llamó traidores a quienes la practicaban, José López Portillo dijo que era un cáncer que destruía a México, Miguel de la Madrid creó leyes para combatirla, Carlos Salinas, al igual que su antecesor, no las aplicó. Y Zedillo se burló de ellas, igual que su sucesor. A diferencia de los sexenios de Echeverría y López Portillo, en el de Miguel de la Madrid se creó una estructura

acostumbrado a los mexicanos en los últimos tiempos Carlos Salinas. El mismo Porfirio Muñoz Ledo, al juzgar el discurso de toma de posesión de Zedillo señaló que "Creo que no tiene una visión del mundo exterior: Me parece que es muy corto lo que dijo del problema social, que es mucho más profundo. Ni da idea de una revisión del modelo de desarrollo, tiene que haber un cambio de política, y yo espero que este gabinete sea de transición, de prueba.

jurídica para intentar contrarrestar el saqueo del patrimonio público, cuyo saldo fue de más prófugos que encarcelados. Carlos Salinas, como secretario de Programación y Presupuesto, participó en la creación de la Secogef, pero Carlos Rojas, su primer titular, se opuso a que las declaraciones de situación patrimonial de los funcionarios fueran públicas.

Los cinco ofrecieron erradicarla desde que recibieron la banda presidencial, pero sus gobiernos finalizaron bajo la sospecha de tolerarla. Así, la corrupción gubernamental se mantuvo, como siempre. A Zedillo se le planteó predicar con el ejemplo; pudo hacer una cosa muy sencilla para mostrar que iba en serio, hacer pública, como primer acto de gobierno, su declaración de situación patrimonial, y con ella, las de sus colaboradores. No lo hizo. El nuevo presidente Fox lo hizo de manera voluntaria, no así su "gabinetazo".

Pero por otro lado, la corrupción produce una ineficiencia y un desperdicio burocrático que pone en peligro la legitimidad de las mismas organizaciones. Las autoridades perciben y pintan a la corrupción como un problema personal, más que sistémico ("unas cuantas manzanas podridas") y en un uso ritual y simbólico, ayuda a llenar el vacío de responsabilidad creado por el traslado de la culpa, al enfocar las frustraciones públicas sobre individuos culpables de herejía política (corrupción). Se da así la impresión de promover el cambio mientras lo está socavando. En otras palabras, *se da el lujo de no cambiar nada mientras da la solemne impresión de estar promoviendo el cambio*. En México, según los especialistas, estas consecuencias interactuaban para contribuir a una notable historia de estabilidad política.²⁴⁶

Sin embargo, muchos de los que antes consideraban que tal vez la corrupción contribuía a la estabilidad del régimen tienen ahora una opinión mucho más severa: la corrupción ha socavado la economía. Sin embargo poco

²⁴⁵ Castañeda, Jorge G.; "Calma Chicha"; *Proceso*; No. 0944- 24; 5 de diciembre de 1994.

²⁴⁶ Tal vez también sea una clave de por qué países como México parecen estar siempre en desarrollo pero nunca se desarrollan de verdad.

cambió: una vez que cesó la situación de escasez de recursos, el asunto de la corrupción se desvaneció y el sistema continuó sin que se produjera una alteración significativa en la relación entre la corrupción y la estabilidad restaurada.²⁴⁷

Adicionalmente al rápido incremento en el control estatal de las oportunidades de movilidad durante el periodo 1978-1981, en este lapso se pusieron de manifiesto tres cambios cualitativos de la corrupción que, en opinión de muchos pusieron a prueba la capacidad del sistema para mantener la corrupción dentro de límites aceptables (estabilizadores) El primero correspondió a los incrementos de los ingresos petroleros. Un segundo consistió en la modificación de la ubicación burocrática de la corrupción, centrada cada vez en niveles más altos, funcionando no ya como sistema cuanto como mafia, y muchos de los que fueran sus beneficiarios tradicionales empezaron a protestar. Esto en relación directa con la señalada declinación de los políticos tradicionales y el ascenso de los tecnócratas.²⁴⁸ Y el tercer gran cambio de la década fue la proliferación de la corrupción relacionada con las drogas que ha crecido de manera notable desde principios del decenio de

²⁴⁷ Una situación similar prevaleció en 1977. México se enfrentó a una crisis económica y a una muy loada campaña anticorrupción: ambas se desvanecieron en 1978 al iniciarse el boom petrolero; en asombroso contraste con el optimismo que marcó el inicio de la renovación moral, la firme posición de Salinas contra la corrupción contribuyó a señalar la administración de De la Madrid como "el sexenio de la impunidad". (Proceso 659, 19 de junio de 1989, p.18) Sin embargo las llamativas acciones de Salinas contribuyeron a la creciente popularidad del presidente y convencieron a mucha gente de su decisión de luchar firmemente contra la corrupción. El tema de la corrupción no solo era un asunto importante en torno al cual se podía movilizar al público, sino que también contribuía a desviar la atención de los problemas económicos del país. Morris, Stephen D. *"Corrupción y Política en el México Contemporáneo"*; Siglo XXI Editores; p.120-125

²⁴⁸ A partir del gobierno de López Portillo los funcionarios de alto nivel carecían cada vez más de experiencia en cargos políticos o de elección y, provenían con mayor frecuencia de las burocracias más técnicas. ¿Por qué esto afecta la pauta de corrupción? Una posible razón consiste en que los políticos tradicionales están vinculados a grandes grupos de electores, como los sindicatos o campesinos, y por lo tanto reconocen ciertos límites en la cantidad de corrupción a la que podían dedicarse. Pero los tecnócratas de alto nivel no tiene esas limitaciones y por lo tanto pueden explotar su cargo, potencialmente a mucho mayor escala. Morris, Stephen D. *"Corrupción y Política ..."*; op. cit.; p.149-150 Respecto al ascenso de los tecnócratas dentro de la administración pública un interesante esbozo de la complejidad y la multitud de facetas que conforman el tema, determinante en la definición del tipo de país que aspiramos ser, puede

1980. Desde entonces la corrupción vinculada con drogas ha recibido más atención y es tal vez la forma más prevaleciente de corrupción de que se ocupa hoy la prensa. Una multitud de escándalos involucran a la Policía Judicial Federal, militares, funcionarios de alto nivel, gobernadores y otros por cooperar con narcotraficantes e incluso protegerlos.

Hoy, cuando la ortodoxia económica está dominada por la desreglamentación es absolutamente lógico que se llegue, después de haber condenado al Estado a reducirse a su mínima expresión, a exaltar la corrupción como una forma más del espíritu de libre empresa... ¡Y con qué éxito!. Dos ejemplos: José Córdoba, secretario general del gobierno mexicano (sic) declaró en la reunión de Davos en enero de 1991 que, desde hacía tres años, el valor de la cantidad de cocaína embargada por la policía mexicana representaba a los precios de venta neoyorquinos el doble de la deuda externa de México, o sea aproximadamente 150 mil millones de dólares²⁴⁹. Estábamos en la macroeconomía de la corrupción, y todavía más. Hace algunos años la Reserva Federal que, como todo banco central imprime billetes de curso legal, se asombró al comprobar el extraordinario aumento de demanda de dólares en papel moneda que le era dirigida por los bancos. Hecha la pertinente investigación, se descubrió que el 90% de los billetes verdes impresos en Estados Unidos no se utilizan para la circulación monetaria interna. Sirven en el extranjero, fundamentalmente para las necesidades de las economías paralelas, y sobre todo del tráfico de drogas, que evitan transitar por cuentas bancarias.²⁵⁰

Hasta 1982 la corrupción y sus consecuencias se basaba en la premisa generalizada de cómo la corrupción emanó de un régimen notablemente

verse en "*Por la Educación al Poder*", de Margarita Chávez Alcázar, Ediciones de la autora, México, 1986.

²⁴⁹ "Los decomisos de Droga duplican la DE"; *El Financiero*, 21 de enero 1991; p.35, c.4

²⁵⁰ Muy adecuado resultó entonces que el gobierno de Bill Clinton, en una hazaña de simplificación administrativa, aprovecho el foro de la conferencia ministerial americana que se

estable y contribuyó a él. Pero desde 1982 México y el sistema político mexicano experimento cambios significativos: la economía antes pujante se desplomo y la estable maquinaria política, se deterioro significativamente. Los observadores se cuestionaban de manera creciente el futuro político y la supervivencia misma del régimen político más antiguo de América Latina. En muchos sentidos la corrupción política se ubicó en el centro de la controversia.

El investigador universitario y asesor del Departamento de Defensa norteamericano, Peter Lupsha²⁵¹ lo soltó como un latigazo al rostro del gobierno mexicano en 1994: "No queremos aceptar que México es ya una narcodemocracia y eso es muy grave". La Presidencia de la República lanzó de inmediato su réplica al llamar "falsa y calumniosa" la información difundida en la Cd. de México por el semanario *Proceso*. La Oficina Antidrogas de Estados Unidos (DEA) apoyó tibiamente aquel dicho oficial, pues si bien calificó la información de "incorrecta, engañosa y especulativa," según un despacho de la agencia oficial noticiosa Notimex, agregó: "No contamos con ninguna información para creer que sus afirmaciones son hechos" lo que quedó sin constituir un desmentido.²⁵²

Como dijo la DEA, era algo especulativo. Diríase que se suma a un reportaje, hace años, de una influyente revista colombiana *Dinero* que bajo el título: "México: el narcosistema" igualmente enredaba al PRI y al propio gobierno mexicano en el mundo de la droga a propósito del enriquecimiento súbito de una camada de mexicanos. El investigador sinaloense, Luis A.

realizó en Buenos Aires para analizar el tema del lavado de dinero, para dar a conocer el nuevo billete de 1,000 dólares que comenzó a circular en 1996.

²⁵¹ Peter Lupsha, como los tecnócratas mexicanos, tiene grado profesional y postgrados: licenciado de la Universidad de Oklahoma, maestría de la de Berkeley, California, y doctorado de la de Stanford. Autor de tres libros sobre tráfico de drogas, donde siempre incluye a México, es asesor en Los Álamos del Departamento de Defensa de su país.

²⁵² El escozor al gobierno mexicano lo causó su declaración de que el cartel de Cali, Colombia, habría enviado en 1994 a México 40 millones de dólares presuntamente para garantizarse una posición superior, "favorecida y protegida por el nuevo gobierno". *Proceso* No.856 ; 6 de octubre, 1995; "Financió el cartel de Cali campañas políticas, establece una publicación"; *El Universal*, 9 de Octubre, 1995; p.13, c.2; "Rechaza la SG calumnias de *Cambio 16*": *Excélsior*, p.4, c.2 y *El*

Astorga, que ya anteriormente ha tratado el tema del narcotráfico, estableció que México carece de carteles como en Colombia: tiene prestanombres del propio gobierno que es quien maneja ese giro negro.²⁵³ En unas cuantas líneas, la investigación académica de Astorga establece los lazos políticos, policíacos y militares que cobijaban a una ya para entonces importante industria de la droga en un estado en el que había el mito de que los inmigrantes chinos eran los traficantes, pero ya estaban metidos de lleno los sinaloenses, como también lo documenta el libro.

El poder del PRI concentrado casi absolutamente en la persona del presidente —quien por tradición podría escoger a su sucesor y su gabinete quien ha sido facultado para participar en el "mordida"²⁵⁴—, dio al presidente (y, por motivos culturales su familia) un poder de soborno muy alto, y poder tan absoluto tendió a corromper absolutamente el sistema entero.

En el otro extremo, ciertas áreas con limitados casos de corrupción resultaron instructivas: El bajo número correspondiente al Congreso, por ejemplo, reflejaba su falta de poder en materia de toma de decisiones y su no participación en la ejecución de las políticas. El escaso número de casos en

Universal, p.13, c.2; 9 de octubre, "Un error, no verificar los datos sobre Zedillo, admite Cambio 16"; *Excelsior*, p.5, c.2, 15 de octubre, 1995.

²⁵³En su libro "*El Siglo de las Drogas*", el Dr. en Sociología Luis A. Astorga, del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, dice que "en México da la impresión de que, desde un principio, el control ha permanecido en manos del Estado. Más inmediata, pero no únicamente, a través de las instituciones finalmente encargadas de combatir al tráfico de drogas ilícitas y a los traficantes. Si no, quienes sostienen esa tesis deberían explicar cómo fue posible, en un país de centralismo político y presidencialismo exacerbados que un dominio tan poderoso, un negocio considerado el más rentable de este siglo, haya escapado a esos controles... Es decir, si hubiera ese *poder paralelo*, el narcotráfico no requeriría de tantos apoyos y padrinzos oficiales como se ha comprobado que tiene... En México no se conocen aún casos de arrepentidos ni de operaciones "manos limpias", debido sin duda en gran medida a que no existe un poder judicial verdaderamente autónomo, respetable y creíble. Los narcotraficantes en México guardan celosamente una ley del silencio -como la Omertá italiana- más sólida tal vez que la de los mafiosos sicilianos... además de que hay una gran impunidad de la que gozan personajes y funcionarios señalados por la opinión pública como jefes al estilo de Calabria, -el talón de la bota italiana-, que al final se convierten en intocables mediante un sistema de apoyos y encubrimientos mutuos que parece operar a la manera de la *cosca* siciliana. "*El narcotráfico no es un poder paralelo al Estado, sostiene Luis A. Astorga*"; *El Financiero*; 27 de noviembre de 1995; p.44, c.6

que hasta 1990 se involucraba al ejército mexicano pudo reflejar los niveles relativamente altos de profesionalismo y la falta de una elevada tasa de rotación en ese cuerpo corporativo, o su capacidad de ocultar la corrupción tras los muros de la seguridad nacional. Sin embargo, y debido a una política de involucramiento de las fuerzas armadas en la ejecución de políticas antinarcóticas, los militares se han visto cada vez más implicados en casos de soborno y corrupción relacionados con drogas.²⁵⁵

El papel de las Fuerzas Armadas

En la medida en que el tráfico de drogas tiende a generar corrupción y violencia donde opera, como resultado de un flujo casi ilimitado de narcodólares, el cuerpo policiaco mexicano ha estado constantemente expuesto a situaciones que favorecen la corrupción. Algunos de estos casos incluyeron a oficiales de mediana y alta graduación. Una de las consecuencias más negativas producidas por el problema del tráfico de drogas consistió en aplazar y obstaculizar la muy necesaria profesionalización del cuerpo policiaco mexicano²⁵⁶ y el involucramiento del ejército en labores sustantivas de la campaña contra las drogas, con el consiguiente riesgo de contaminación o deterioro institucional que esto conlleva.

Es difícil precisar cómo la institución del ejército mexicano ha sido afectada y de qué manera, por su participación en la campaña contra las drogas. Tal análisis tropieza con numerosas dificultades. En primer lugar, el ejército mexicano y la milicia en general siguen siendo instituciones

²⁵⁴ Una parte o porcentaje financiero que los autores de un acuerdo se llevan para ellos.

²⁵⁵ Ahí están para su estudio y futuro desenlace los casos de los generales Humberto Quirós Hermosillo y Arturo Acosta Chaparro, detenidos desde agosto de 2000 en la prisión del Campo Militar Número 1, por presuntos nexos con el narcotráfico, o el capítulo del General Gallardo, a quién después de su encarcelamiento desde 1993, cuando propuso crear un ombudsman militar, el gobierno del presidente Fox tuvo que excarcelar a través de un artilugio de reducción de la pena, para tratar de apaciguar las recomendaciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Niegan un amparo al general Gallardo; *El Universal*, 11 de abril de 2002, p. A17, c.2.

²⁵⁶ García Ramírez, Sergio; *"El narcotráfico: un punto de vista mexicano"*; México, Ed. Porrúa; 1989.

relativamente poco estudiadas. No existe ningún *corpus* de estudios académicos que muestre la reciente evolución del ejército mexicano y su influencia sobre el sistema político, que fuera comparable a los estudios efectuados sobre países como Brasil, Argentina, o Chile, en segundo lugar, de los estudios que existen, pocos se refieren al papel del ejército en la lucha contra el tráfico de drogas.

Antes que en México, George Vickers, director ejecutivo del centro de estudios liberal "*Washington Office on Latin America*", señaló que México estaba cortejando al peligro, al considerar que sus fuerzas armadas participen en acciones contra el narcotráfico. "Como hemos visto en otros países de América del sur, el riesgo es terminar teniendo una fuerza militar más poderosa y corrupta, y más propensa a violar los derechos humanos y a amenazar a los gobiernos democráticos".²⁵⁷ Será por ello que ese año Estados Unidos no objetó el desempeño de México, pues según autoridades estadounidenses, el gobierno mexicano había colaborando *en niveles sin precedentes*.

En una propuesta por demás simplista que recurre únicamente a represión y control, en 1995 se planteó la creación de un Sistema Nacional de Seguridad Pública²⁵⁸ donde la PGR revoluciona dramáticamente el combate al crimen al proponer mayores facultades al Ejército Mexicano para actuar contra las bandas organizadas, al crear una UNIDAD DE ELITE con elementos del Ejército Mexicano, Agentes del Ministerio Público, Policía Judicial y de las corporaciones policíacas del país, todos bajo el mando central de la PGR. Establece además al más puro estilo fascista la legalización del espionaje

²⁵⁷Vickers habló ante la Comisión Especial de Empleo y Comercio de la Cámara de Representantes. "En México es insuficiente el combate a las drogas, consideran expertos"; *El Financiero*, 26 de mayo de 1995; p.30, c.6

²⁵⁸Tiene sus aspectos principales en el diseño de una política criminológica, nuevas estrategias de acción en los cuerpos policíacos, un área de programas y contenidos de profesionalización y especialización de los elementos policíacos y el registro nacional policial, con una gran inversión para establecer la estructura tecnológica y humana para su operación que se obtendría de fondos entre los diversos sectores de la población y la asignación de ingresos fiscales para la instalación del equipo necesario. "Propone el PAN una nueva política contra el crimen"; *El Financiero*, 28 de junio de 1995; p.31, c.6.

telefónico, faculta al MP para girar ordenes de aprehensión y la punibilidad de menores de 18 años, incluyendo además la infiltración de agentes del gobierno en organizaciones criminales y la negociación con los delincuentes, así como un programa de protección de testigos. Todo esto complementado al estilo del viejo oeste: también se ofrecerían recompensas.²⁵⁹

Grave peligrosidad de involucrar a las fuerzas armadas al camino de la corrupción, creando dos tipos de soldados -para pertenecer a la Unidad de Élite solo podrán participar aquellos que hayan sobresalido en su formación y siempre y cuando pasen por un proceso de profesionalización policial-. Estos proyectos aprobados como Ley en Octubre de 1995, y con una demanda de inconstitucionalidad interpuesta ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación el 9 de enero de 1996 por un grupo de diputados, son ambiguos, proponen órganos con un centralismo inusitado, incluso contra la Constitución, con facultades peligrosas y establecen acciones de alto riesgo como arrestos domiciliarios y legalización del espionaje telefónico.²⁶⁰ Lo anterior en un muy confuso manejo de los conceptos de "seguridad pública" y "seguridad nacional", como lo muestra un análisis de la PGR en favor de la intervención regulada, donde tras estudiar legislaciones de cinco países en los que están claramente tipificadas las condiciones bajo las cuales la autoridad puede

²⁵⁹ "Presentan anteproyecto de Ley contra el Hampa"; *Excélsior*, 21 de Octubre de 1995; p.5, c.4; "Cuerpos de elite contra el crimen organizado"; *El Financiero*; 21 de octubre de 1995; p.1, c.4

²⁶⁰ El art. 129 Constitucional señala que en tiempos de paz las fuerzas armadas no realizarán otras actividades que no estén estrictamente conectadas con la disciplina militar. También se viola la constitución en el sentido que señala que los titulares de las fuerzas armadas dependen estrictamente del presidente de la República. Respecto al espionaje telefónico solo es suficiente algún "indicio" para suponer que una persona participa en una organización criminal, lo que implica militarizar el sistema de seguridad pública y el endurecimiento político del régimen, en una clara confusión de conceptos de SEGURIDAD PÚBLICA y SEGURIDAD NACIONAL. Incluso hay indicios de que esa ley fue sugerida por la Casa Blanca, explicando la reciente visita del Secretario de la Defensa estadounidense, William Perry. "Tras arduo debate, aprueba el Senado la Ley sobre Seguridad Pública"; *El Financiero*, 31 de octubre de 1995. p.28, c.6. "Recibe la Suprema Corte demanda de inconstitucionalidad de la Ley de Seguridad"; *El Financiero*, 12 de enero, 1995, p.24, c.4

intervenir líneas telefónicas, los juristas mexicanos convenientemente confunden ambos términos utilizándolos indistintamente.²⁶¹

El punto más importante es que si se daba entrada al ejército y a la marina se abría el grave peligro de penetración del narcotráfico en las Fuerzas Armadas.

En el discurso oficial se reconocía que el sistema de justicia quedó pequeño, ineficiente y obsoleto frente a la capacidad corruptora del narco. Durante la ceremonia del Día Internacional Contra el uso indebido y el tráfico ilícito de Drogas, el presidente Zedillo censuró a la PGR: "los actos ilícitos que más ofenden a la sociedad son los cometidos por quienes supuestamente están a cargo de vigilar el cumplimiento de la ley".²⁶² Actualmente, en el segundo año de gobierno del presidente Fox, la retórica sigue siendo la misma. Según la PGR, en tres años, 400 empleados desde delegados hasta agentes del Ministerio Público han sido cesados por vínculos con los carteles de la droga.²⁶³

Durante los días previos a la alternancia del 2000 en la silla del Ejecutivo en México, jamás la prensa mexicana y los periodistas de primer nivel habían dedicado tanto espacio a informar, analizar, escudriñar y elucubrar sin fin sobre el comportamiento del Ejército. Lo interesante del asunto fue que los

²⁶¹Ignacio Carrillo y Haydeé Márquez, "Comparación legislativa de Estados Unidos, Colombia, Francia, España e Italia, sobre la intervención telefónica"; Procuraduría General de la República; México, 1995.

²⁶²"Sucumbe el aparato de justicia ante el narcodinero: Zedillo. Ofrece combatir el crimen sin coartar libertades"; *El Financiero*, 22 de junio de 1995; p.1, c.3.

²⁶³En los primeros nueve meses de 1993 fueron cesados 97 funcionarios en 26 de las 32 entidades federativas, el 44% correspondía a rangos superiores. Por lo que se refiere a 1994, entre enero a abril, la PGR sancionó a 131 servidores, 76 de los cuales fueron destituidos, 34 amonestados y 31 suspendidos del servicio público, en este año no se dieron a conocer los rangos ni su asignación geográfica. Para los primeros meses de 1995, durante los primeros 11 meses de gobierno de Zedillo han sido dados de baja, cesados e incluso consignados 350 servidores públicos, lo que representa el 10% de los elementos que tiene a su cargo la P.G.R. "Agentes del MP consumen cocaína: PGR"; *El Financiero*, 4 de octubre de 1995; p.35; c.1; "Infiltrado el Narcotráfico en la PJF, admite Lozano G."; *Excelsior*, 26 de agosto de 1995; p.5, c.2; "Cesados 350 agentes de la PJF en esta administración: Lozano"; *Excelsior*, 22 de octubre

periodistas no prejuciaron a los militares. Tal vez, acierta un experto politólogo, porque los mexicanos de este siglo XX no conocimos en carne propia una dictadura militar, con todo y que los generales en cuestión²⁶⁴ sean conocidos más por sus antecedentes en la guerra sucia contra la guerrilla y como torturadores de presos políticos, que como narcotraficantes. Dice una colega, generalmente bien informada de los asuntos que se ventilan en el alto mando militar, que el caso de los dos generales presos por presuntas implicaciones con el narco "tiene hoy un sentido político que no puede ser ocultado" por quienes están a punto de dejar el poder y quienes lo tomarán a cabalidad en unas cuantas semanas.²⁶⁵

Desde los tiempos del asesinato del agente Enrique Camarena, de la DEA, las narcoaveriguaciones abiertas en los últimos 20 años mencionan los mismos nombres, corregidos y aumentados. La agencia antinarcóticos estadounidense mantiene abierta la *Operación Leyenda*, como un asunto de honor de la DEA y de seguridad nacional para EU. Vale recordar que, con la *Operación Leyenda*, la DEA "descubre las redes del narcopoder en México". Y en tiempos de transición, las "revelaciones" de la PGR parecieron más un ajuste de cuentas entre los grupos de poder y de presión en el sistema político... o al menos eso se alcanzaba a traslucir de la espesura del ambiente de ese fin de sexenio.

El caso de los narcomilitares se vinculó con el cambio de mando en el Ejército, también con las pretensiones del gobierno de Washington de concretar con la nueva administración mexicana la integración de una fuerza militar

de 1995; 1995, p.5, c.2.; "Con limpia de Funcionarios, inicio de la Campaña Anticorrupción de la PGR"; *El Financiero*, 26 de junio de 1994, p.16, c.6.

²⁶⁴ En un hecho sin precedentes en la historia del Ejército mexicano, el Consejo de Guerra juzgó en noviembre de 2002 a dos generales, Mario Arturo Acosta Chaparro y Francisco Quirós Hermosillo, quienes desde el 31 de agosto de 2000 se encontraban detenidos en el Campo Militar No. 1 y estaban sujetos a tres fueros: del delito federal, del delito de fuero común y del delito militar.

²⁶⁵ Lourdes Galaz ; "Operación Leyenda"; *La Jornada*, 6 de septiembre de 2000, pág. 9

transnacional, proyecto conocido desde la época del presidente George Bush, y ratificado por el Pentágono en la administración Clinton.²⁶⁶

Todavía era noticia aquella revelación en la primera plana de *The New York Times* sobre la presunta implicación del general Enrique Cervantes Aguirre en el lavado de dinero producto de actividades ilícitas. Por supuesto que el gobierno y el Ejército mexicanos desestimaron cualquier vinculación del jefe de las fuerzas armadas con el caso *Casablanca*, en el que habrían estado involucradas también varias instituciones bancarias, cuyos principales accionistas (Hernández, González, Cabal, Rodríguez) estarían incluidos en la larga lista de nombres que consignan las narcoaveriguaciones con las que la PGR coadyuvaba con la DEA. No hay pruebas contundentes, sólo especulaciones de la DEA en colusión con la PGR y los hombres del Presidente que se iba y del que llegaba. (Esta película ya la hemos visto allá por los 80, cuando la DEA acusó al gobierno de De La Madrid de pactar con las mafias de la droga para salvar la crisis financiera de 1982).²⁶⁷

Aunque las revelaciones de la PGR y su fiscal antinarcóticos establecen que no sólo los dos generales (Acosta Chaparro y Quirós Herмосillo) puestos a disposición de la justicia castrense estarían vinculados con el narco, sino que estarían bajo sospecha unos 45 militares (entre ellos el general secretario de la Defensa y el jefe del Estado Mayor Presidencial), horas después de abierta la cloaca en la Sedena, el aún jefe del gobierno declaró sentirse satisfecho con el papel jugado por los militares en su administración y afirmó que "el Ejército es una de las instituciones más respetadas" en México. Y el sucesor anunciaba

²⁶⁶ Inicialmente para desarticular las operaciones del narcotráfico en la Ruta de Colombia (Perú, Bolivia, Colombia, México, Estados Unidos), Lourdes Galaz ; "Operación Leyenda"; La Jornada, 6 de septiembre de 2000, pág. 9. Sin embargo, a partir de los acontecimientos de septiembre 11, considerada ya como parte de la estrategia de seguridad mundial que echo a andar la maquinaria estadounidense.

²⁶⁷ Así, el caso de los narcomilitares, que ese fin de sexenio (como en los dos anteriores) llega hasta la misma residencia presidencial. Se involucra en el tráfico de drogas al suegro de Ernesto Zedillo y al jefe del Estado Mayor Presidencial, general Roberto Miranda Sánchez. También, por qué no, al actual secretario de la Defensa, Cervantes Aguirre. Lourdes Galaz ; "Operación Leyenda..."; op. cit.

que al asumir el mando exigirá "al Ejército y a los funcionarios responsables de la seguridad nacional que rindan cuentas de sus actos ante el Congreso de la Unión"...

Ni Zedillo, ni Fox hicieron comentario alguno sobre los militares acusados por la PGR y enlistados en la *Operación Leyenda*. Tal pareciera que se trató de una estrategia para facilitar la renovación del alto mando del Ejército en tiempos de transición, pues tal vez, con tanto general bajo sospecha, se acortó la lista de personajes que podrían arribar a la Sedena con el nuevo gobierno.²⁶⁸

La promesa del Cambio

Cuando el Presidente Fox tomó posesión del cargo, declaró que el Gobierno rápidamente castigaría a funcionarios corruptos de alto nivel para poner un ejemplo a otros. El hecho que los que declarados culpables iban a ser castigados habría tenido un impacto enorme psicológico sobre el personal quien comenzaba a comprender que quizás la nueva administración quería decir acerca del negocio, pero hasta ahora, ninguno notoriamente corrupto ha sido castigado y el Presidente comienza a perder la credibilidad.

La lucha contra la corrupción y las malas prácticas gubernamentales, es un proceso largo en el que no se puede desesperar ni pretender el reconocimiento inmediato de la gente. Sin duda, la corrupción afecta al desarrollo económico, social y político de los estados, pero cuando la corrupción en lo interno atenta contra la convivencia social y el estado de Derecho, y no garantiza esa convivencia, obviamente, pone en riesgo la seguridad y existencia del Estado, esto obviamente, es un tema que va más allá de otra connotación que no sea la de seguridad nacional.²⁶⁹

²⁶⁸ Repuntaban el general José Ramírez Garrido-Abreu, jefe de la zona militar de Guanajuato en el gobierno de Vicente Fox, el procurador militar, Rafael Macedo de la Concha, amigo personal del presidente electo, y dejando de lado las rivalidades con Cervantes Aguirre, también el general Roberto Miranda, de la nueva generación de mandos castrenses.

²⁶⁹ Macedo de la Concha, Rafael; Procurador General de la Republica, Discurso inaugural en el Seminario Internacional: "La Corrupción y Cómo Combatirla en las Sociedades Democráticas",
cga

La corrupción es un objetivo móvil, por lo tanto, reformas y reformadores deben adaptarse a cambios, expectativas y críticas, pero los valores de responsabilidad, confianza e integridad permanecerán como principales. Algunas fuerzas que redefinen la lucha contra la corrupción incluyen respuestas oficiales y ciudadanas, surgen grupos, intereses y también conflictos que otorgan roles diferentes para el estado y eslabones nuevos entre la riqueza y el poder. De la corrupción se benefician unos pocos y se perjudican todos. México no puede seguir siendo paraíso de delincuentes y de corruptos. Dejar de actuar, dejar de hacer, implica una crisis de carácter social que lleva al desencanto y a la frustración de una ciudadanía que reclama honestidad y transparencia en sus gobernantes.

El gobierno del cambio y la seguridad nacional de EU

Al arribo de Zedillo, con el pretexto de la creciente corrupción y sobornos que contaminó a las instituciones políticas y judiciales, y sobre todo a las fuerzas policíacas encargadas de combatir al narcotráfico, las intromisiones estadounidenses en los asuntos internos de México fueron en aumento.²⁷⁰ Con el "cambio democrático" que marcó la llegada de Vicente Fox, en México se pretendió cambiarlo todo, y la política exterior no fue la excepción. Después de los atentados de septiembre 11, y muy aparte de los intereses presidenciales del ex titular de la Cancillería, Jorge C. Gutman, estas condiciones apoyaron una mayor docilidad para que se dictaran, bajo argumentos de cooperación en

Auditorio Polyforum Centroamericano, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 8 de noviembre de 2002. Versión estenográfica.

²⁷⁰ Periódicos nacionales documentaron la existencia de una lista elaborada por el Embajador James Jones y entregada al gobierno mexicano, de funcionarios corruptos que no deberían formar parte del gabinete de Ernesto Zedillo. En un documento dirigido a Jesse Helms, presidente del poderoso Comité de Relaciones Exteriores del Senado, en respuesta a las 23 preguntas acerca de corrupción, narcotráfico y asesinatos políticos en México que remitiera el legislador al Departamento de Estado y a la agencia federal antinarcóticos (DEA) en agosto pasado. La DEA no ha contestado aún. "Entrego Jones una lista de Funcionarios Corruptos a Zedillo; el Crimen Organizado, una Amenaza: EU"; *El Financiero*, p.1, c.4, 22 de septiembre de 1995.

seguridad y lucha antiterrorista, mayores condiciones operativas y de coordinación de México con las políticas estadounidenses.

El gobierno mexicano acordó con Estados Unidos una alianza en materia de seguridad y *facilitación fronteras* que dicta obligaciones y ponen en entredicho el ejercicio autónomo de la exclusiva jurisdicción territorial mexicana. Esto incluye el monitoreo ilegal de mexicanos y compromete la independencia de la política exterior frente a terceros países. Tal vez por ello Pescador Osuna, invitado a la asamblea fundacional de Socialdemocracia, Partido de la Rosa, en México, recordó como una advertencia paradójica los argumentos del controvertido ex canciller que en su libro *"Los Límites de la amistad"*; decía unos años antes que cuando Estados Unidos manifiesta un interés preponderante sobre México es cuando hay más riesgo de intervención"²⁷¹

Adicionalmente, el Presidente el Fox lanzó una campaña publicitaria, para luchar contra la corrupción. Mientras Fox insistía en más transparencia, otros en el gobierno se mostraron ambivalentes. El rendimiento de la nueva administración mostró resultados desiguales en la lucha contra el crimen organizado y la limpieza de la burocracia pública. Aunque el problema no estaba tan abierto en los militares como en la policía, esto no deja de ser una amenaza para la seguridad nacional. Engaña la decisión del gobierno del cambio de reforzar la presencia militar en la oficina de la PGR, ministerio encargado de la procuración de justicia. Los resultados han sido mezclados:

²⁷¹ *"Condescendencia excesiva" en la relación México-EU; La Jornada, 14 de abril de 2002. p. 9, c.1.* Adicionalmente a la alianza fronteriza, el gobierno foxista decidió la participación en ejercicios de fuerzas navales de México con las de Estados Unidos y otros países de la región sin autorización del Senado, formalizó negociaciones para el establecimiento de una comandancia militar unificada de América del Norte, que podría sujetar despliegue y operación de las fuerzas armadas mexicanas a mandos extranjeros, sin informar de ello a la nación. Asimismo la SRE exhibió una política confusa en las relaciones con Cuba, induciendo incertidumbre respecto a la posición del país frente a esa y otras naciones del mundo, siendo el incidente más notorio el desdén a Fidel Castro en Monterrey, además que el responsable de la política exterior aceptó decisiones unilaterales de Estados Unidos que perjudican importantes sectores productivos de México, en desapego del TLC, como son los casos del atún, telecomunicaciones, azúcar, fructosa, maíz amarillo y autotransporte, entre otros. Fuentes, Félix; *"En la Línea"*, *El Universal*, 11 de abril de 2002; p. 8, c. 4.

mientras un batallón completo del ejército fue detenido, varios traficantes de droga importantes han evitado la prisión.

El Procurador militar, Rafael Macedo de la Concha, ofreció entregar una Procuraduría sana, lo que recuerda al segundo procurador de Zedillo, que incluso apostó que eso lo lograría en tan sólo tres años: "en tres años no va a haber rezagos históricos, no va haber desatención, va haber trabajo, esfuerzo y los mexicanos tendrán una Procuraduría con una nueva estructura, capacidad y calidad, pero, además, rescatando lo fundamental: su tarea humana y de servir a todos los que exigen de la Procuraduría respuestas a sus reclamos naturales: seguridad y justicia."²⁷²

Cuando el gobierno del cambio asumió la PGR, el área que correspondía a la Policía Judicial Federal no tenía un elemento de supervisión, de fiscalización y de control y desarrollo de los policías; es decir, no había nadie que supervisara el esfuerzo, el trabajo o las pillerías que hacían. Esto implicaba, necesariamente, una dispersión de esfuerzos, una falta de control, un manejo indiscriminado de recursos pero, además, discrecionalidad en el actuar; y de ahí el abuso de poder y de ahí, obviamente la corrupción, la impunidad, la prepotencia de los servidores públicos, etcétera.

El nuevo gobierno destapó el hecho de que la PGR estaba infiltrada por todos lados. Según se desprendió una investigación de la Unidad Especializada contra la Delincuencia Organizada (UEDO). Amado Carrillo Fuentes, El Señor

²⁷² Al iniciarse los festejos por los 100 años de su existencia y en el final de la gestión del presidente Zedillo, la PGR enfrentaba casi los mismos retos que al principio del sexenio y más: elementos de la Policía Judicial Federal (PJF) involucrados en el tráfico de estupefacientes, asesinatos de personajes políticos y religiosos sin resolver, falta de credibilidad en actuaciones, masacres derivadas de la disputa de territorios entre bandas de narcotraficantes en Baja California, Chihuahua y Sinaloa, y por la existencia de grupos paramilitares en Chiapas. Más de 30 mil órdenes de aprehensión pendientes de ejecutarse, personal policiaco, ministerial y pericial sin preparación para cumplir con su labor, juicios instruidos en contra de ex funcionarios de la propia dependencia, etc. El desmembramiento de nuevas organizaciones de narcos son algunos de los retos que subsisten en una PGR condenada a desaparecer en la administración de Vicente Fox Quesada. Durante el mandato de Ernesto Zedillo, la dependencia tuvo dos titulares, y dos historias, la del panista Antonio Lozano Gracia, y la de Jorge Madrazo Cuéllar. La PGR, casi con los mismos retos de inicio de sexenio; La Jornada, 4 de septiembre de 2000; p.1

de los Cielos, financió la formación de un importante número de agentes de la entonces PJF, quienes al concluir su entrenamiento en el Instituto de Capacitación de la PGR sirvieron a esa organización del narcotráfico. El Cártel de Juárez pagó casi 500 millones de dólares para hacerse de mil plazas en la extinta Policía Judicial Federal (PJF), en primeras comandancias, delegaciones y subdelegaciones de la Procuraduría General de la República.²⁷³

Para tratar de revertir lo anterior, el gobierno del cambio creó la llamada AFI (Agencia Federal de Investigación), con sangre nueva y una nueva mística de vocación de servicio, con personal capacitado y seleccionado especialmente para ello.²⁷⁴ Además, en el 2003 se inauguraría el llamado Centro Nacional de Información e Inteligencia en Materia de Delincuencia Organizada, considerado como la potenciación del Centro de Planeación de Drogas, que con tecnología de punta y personal calificado va a tener una mejor oportunidad de revisar el actuar de todos.²⁷⁵

Los resultados publicitados de esta administración son básicamente que tras una labor de inteligencia de cuatro meses, integrantes de los Grupos Aeromóviles de Fuerzas Especiales (Gafes) del Ejército Mexicano capturaron en marzo del 2002, en el estado de Puebla al principal líder del cártel de

²⁷³Victor Mayén; Vendieron al narco mil plazas de PGR; *Unomásuno*, 24 de octubre de 2002; p.1.

²⁷⁴ En la recién creada AFI, durante los dos primeros años del gobierno de Fox se graduaron más de 1,200 agentes, todos ellos universitarios —el que menos conocimientos tiene es preparatoria concluida con promedio superior a 8, y más del 60 por ciento cuenta con licenciatura—; todos capacitados en la Escuela de Formación, y llevados sistemáticamente a cursos de especialización en diversas tareas: secuestros, terrorismo, tráfico de migrantes, lavado de dinero, etcétera. Una evaluación del desarrollo de estos muchachos durante casi un año de trabajo, reveló que solamente ocho de ellos incurrieron en faltas y otros en delitos, pero todos alejados del tema "corrupción". Ello contrasta con los anteriores elementos (prácticamente el 99.8 por ciento que han incurrido en falta a sus deberes e incurrido en falta de probidad). Al mismo tiempo se han abierto más de 800 investigaciones, más de 1,000 elementos de la PGR están sujetos a procesos jurisdiccionales y hay más de 1,200 servidores públicos involucrados en alguna investigación.

²⁷⁵ En todo el país empieza un despliegue estratégico de la PGR, donde personal capacitado y adiestrado en diversos temas está haciendo un trabajo permanente para evitar que este tipo de acciones sigan ocurriendo y está programado para el tercer año de trabajo establecer mecanismos permanentes para que haya una revisión de los servidores públicos que trabajan en esa Institución y con ello evitar que prácticas como esas sigan ocurriendo.

Tijuana, Benjamín Arellano Félix.²⁷⁶ Un mes antes, en Mazatlán, Sinaloa, el otro jefe de esa organización, Ramón Arellano, murió durante un enfrentamiento con elementos de la Policía Ministerial de esa entidad, aunque finalmente nunca fue comprobado porque el MP entregó los restos a "unos familiares" que se presentaron a recogerlos.²⁷⁷

Prestos al tono mediático del presente sexenio los titulares de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la PGR, los generales Ricardo Clemente Vega García y Rafael Macedo de la Concha, afirmaron en una conferencia de prensa conjunta que "El cártel de los Arellano Félix está totalmente desarticulado". Sin embargo, las mismas autoridades mexicanas, un año después aceptaron que siete cárteles se reparten el país, y se reconoció que han formado alianzas estratégicas para hacer frente al combate gubernamental.²⁷⁸

Lo anterior muestra que los golpes contra los cárteles de la droga en México solo provocaron una fragmentación que desembocó también en violentas batallas entre las organizaciones criminales, como en su momento advirtió el entonces asesor de Seguridad Nacional, Adolfo Aguilar Zinser. Los cárteles han sido forzados a dividir su negocio a causa de las acciones

²⁷⁶Gustavo Castillo García y DPA; "La Captura"; *La Jornada*, 10 de marzo de 2002.

²⁷⁷ En el enfrentamiento del 10 de febrero murieron dos presuntos delincuentes y un agente ministerial, luego de que los primeros se negaron a una revisión de la Policía Ministerial del estado. Los cadáveres que presuntamente correspondían a Ramón Arellano Félix y uno de sus pistoleros, sin embargo, un "familiar" se presentó y le fueron entregados los cuerpos sin mayor trámite. "Intensifican búsqueda del presunto cadáver de Ramón Arellano"; *La Jornada*, 24 de febrero de 2002.

²⁷⁸ Luego de la captura de 16 de sus jefes, las organizaciones luchan por mantener su territorio, y también han surgido nuevos grupos: Cártel de Juárez, especializado en cocaína y marihuana, permiten por su territorio el paso de heroína; el Cártel del Golfo, se especializa en marihuana, cocaína y drogas sintéticas; el grupo de Los Valencia, se especializan en cocaína; la organización de Pedro Díaz, especialistas en marihuana; el Cártel de Tijuana (de los Arellano Félix, se especializan en cocaína, marihuana, drogas sintéticas y heroína; el Cártel de los Amescua, con metanfetaminas y el Cártel de Sinaloa, dedicados a la cocaína. Además están otras organizaciones como la de Guzmán Loera-Palma Salazar, los Amescua, y los Díaz Parada, que aunque más pequeñas, participan también en el reparto del territorio. . "Siete Cárteles se reparten el país"; *El Universal*, 20 de abril de 2003, p.1, c.6

emprendidas por México y Estados Unidos, que ahora colaboran más estrechamente que nunca.²⁷⁹

El gobierno de México propuso a la Conferencia de Jefes de Gobierno de la Comunidad del Caribe (la vigésimo segunda reunión del Mercado Común de la Comunidad del Caribe, Caricom, por su acrónimo en inglés), establecer un mecanismo de consulta e intercambio de información de inteligencia para el combate a la delincuencia organizada a partir de la identificación de rutas del narcotráfico y detección de operaciones de lavado de dinero.²⁸⁰ Además, como parte de la retórica, el presidente Fox aprovechó la reunión de APEC 2002 de Los Cabos para convocar a líderes de la región a una reunión el próximo año para tratar "asuntos de seguridad" incluido el terrorismo, narcotráfico, crimen organizado y migración en el continente, y que extendió al presidente George W. Bush y al primer ministro de Canadá Jean Chrétien.²⁸¹

Ese mismo año, pero en noviembre se presentó el "Programa Nacional para el Control de Drogas 2001-2006". Se anunció como una política de Estado integral, que permitiría atacar tanto a las causas como los efectos que produce este mal. Y algo más, por primera ocasión tiene el carácter de incluyente.²⁸² La ceremonia fue aprovechada para resumir la actuación del ejecutivo. El presidente Vicente Fox señaló que el gobierno federal ha golpeado con decisión a cárteles y bandas de narcotraficantes, y que en su gobierno, "han caído 40 grandes capos de la droga".²⁸³

²⁷⁹ "Posible guerra entre cárteles, por acciones policíacas"; *La Jornada*, 7 de julio de 2001.

²⁸⁰ Juan Manuel Venegas, enviado; "Propone Fox a países del Caribe crear una red de intercambio de información antinarco"; *La Jornada*, 7 de julio de 2001; p.1.

²⁸¹ "Llama Fox a discutir asuntos de Seguridad"; *El Universal*, 28 de octubre de 2002; pág. 1

²⁸² No fue elaborado estrictamente por el Gobierno Federal, imponiendo criterios en el manejo de este tipo de acciones. Se pretendió que fuera incluyente y se pidió a los gobiernos de los Estados, a los municipios y a todos aquellos interesados en el tema que aportaran aquellos elementos que pudieran permitir darle congruencia con el reclamo de la sociedad. Se planteó que por primera vez el asunto es atendible, pues se pone énfasis en lo que ha generado gran esperanza: el combate al narco-menudeo; es decir, aquello que está realmente lastimando a la sociedad.

²⁸³ Redacción online/agencias, *El Universal*, Ciudad de México, 4 de noviembre de 2002. El presidente Vicente Fox Quesada destacó que "hoy, las estructuras delictivas de los Carrillo Fuentes, de los Arellano Félix y de Osiel Cárdenas están desarticuladas. Hemos golpeado con

Sin embargo, la realidad nuevamente retrata otro panorama: durante los primeros dos meses del 2003, el promedio de personas que han sido ejecutadas en el país al estilo del narcotráfico en centros comerciales, en sus vehículos, en calles céntricas o cerca de sus domicilios es de dos por día.²⁸⁴ Desde el año 2002 los estados del occidente del país han vivido por lo menos 206 ajustes de cuentas al estilo del crimen organizado, la mayoría perpetrados con armamento de uso exclusivo del Ejército, en lugares públicos y a plena luz del día.²⁸⁵

Otro acontecimiento que indica la rápida recomposición de fuerzas al interior del narco en México fue el asesinato del ex comandante de la Policía Federal Judicial Guillermo González Calderoni. En febrero de 2003 fue asesinado de un tiro en la cabeza al salir de un despacho de abogados en el centro de la ciudad de McAllen, Texas. González Calderoni ya podría regresar a México luego de que un Tribunal Colegiado le proporcionó un amparo que dejaba sin efecto dos órdenes de aprehensión que tenía en su contra. Raquel Villanueva confirmó que Guillermo González Calderoni había comentado que cuando regresara a México iba hacer declaraciones "muy fuertes". Días antes, uno de los hombres más cercanos de González Calderoni, el comandante de la Policía Ministerial de Tamaulipas, Raúl Ruiz Guerra,

decisión a los carteles de Tijuana, de Ciudad Juárez y del Golfo, lo mismo que las bandas de Alcides Magaña y del área de Tepito. Ya están tras las rejas más de 15 mil personas que han sido acusadas de delitos contra la salud, y 40 grandes capos. Esto representa 25 personas por día que son detenidas y llevadas a la cárcel que directamente tienen que ver con la droga"; Hemos golpeado a carteles de Tijuana, de Juárez y del Golfo; Fox; *Milenio*, 3 de noviembre de 2002

²⁸⁴ De acuerdo con una recopilación del Grupo Reforma, hasta el pasado sábado 109 personas habían sido asesinadas con disparos a la altura de la cabeza, abdomen o de más de seis tiros con armas de alto poder, como los rifles de asalto AK-47. Entre los ejecutados hay tanto civiles como personas relacionadas con la procuración de justicia. Suman en el País 109 asesinatos tipo narco en lo que va del año; Reforma; 11 de marzo de 2003.

²⁸⁵ Miden cárteles fuerza en el Pacífico; Reforma, 6 de febrero de 2003; pág. 1

también fue asesinado en esa ciudad con una explosión que demolió su residencia y que arrojó escombros a unos cien metros de distancia.²⁸⁶

Con González Calderoni sumaron siete los ex jefes policiacos ejecutados del "Grupo Palma" de la desaparecida Policía Judicial Federal, todos al estilo de la mafia. El común denominador de los asesinados es que todos estaban bajo los órdenes de González Calderoni.²⁸⁷

También, a principios de este 2003, agentes de la Fiscalía Especializada para la Atención a Delitos Contra la Salud (FEADS) —creada en 1997—, adscritos a la plaza de Tijuana, Baja California, fueron "sorprendidos" protegiendo un cargamento de casi 5 toneladas de marihuana. Ello ocasionó su desaparición por comprobarse así que la corporación estaba involucrada con el narcotráfico y otras actividades ilícitas.²⁸⁸

Es decir, nuevamente la PGR se enfrenta casi a los mismos retos que al principio del sexenio, si no es que más: elementos de la Policía Judicial Federal

²⁸⁶ Considerado pieza clave en la transición de lo que sería la estructura del narcotráfico de cuello blanco, que dio nacimiento al cártel de Juárez, Guillermo González Calderoni contribuyó a terminar con la vieja guardia del narco que en esta frontera operaban en la década de los años ochenta Rafael El Chito Muñoz Talavera y Rafael Aguilar Guajardo. En 1985 y 1986, González Calderoni llega a Juárez con la encomienda con "acabar con el poderío que empezaban a cobrar Muñoz Talavera y Gilberto Ontiveros Lucero El Greñas. Calderoni participó en el operativo de Ojinaga, Chihuahua, en donde cayó abatido a balazos el Zar de las Drogas, Pablo Acosta Villarreal. Eran los tiempos en los que coincidentemente se preparaba para asumir al poder Amado Carrillo Fuentes El Señor de los Cielos, y con él la estructura operativa de la delincuencia organizada de cuello blanco. La muerte del también llamado Zorro de Ojinaga serviría al paso de los años para la estructuración de los primeros grupos de narcotraficantes que, asociados con los cárteles colombianos, encabezaban Rafael Muñoz y Jesús Chuy Meléndez, y que posteriormente darían nacimiento y estructura al cártel de Juárez.

²⁸⁷ Guillermo González Calderoni y Javier Coello Trejo eran los operadores, los ejecutores, los policías personales del entonces omnipotente presidente Carlos Salinas de Gortari. Y así lo presumían. Pero el encanto se rompió por razones que difícilmente se sabrán, después de que González Calderoni quien durante 10 años denunció desde su exilio la operación de narcotraficantes en México, fue ejecutado en Texas. De hombre de todas las confianzas del presidente, se convirtió en enemigo público a quien perseguir. De ello se encargó Jorge Carpizo en cuanto fue nombrado procurador en 1993; Acribillan en McAllen, Texas, a Guillermo González Calderón; *El Financiero*, 6 de febrero de 2003. Caen colaboradores; *Reforma*, 6 de febrero de 2003.

²⁸⁸ La FEADS, cuyas instalaciones en 11 estados sufrieron en la noche de 16 de enero una vasta operación del Ejército, fue reemplazada por una oficina que formará parte de la subprocuraduría contra la delincuencia organizada. Reemplaza Ejército a la FEADS *Reforma*, 17 de enero de 2003, p.1.

(PJF) involucrados en el tráfico de estupefacientes, asesinatos de personajes políticos y religiosos sin resolver, falta de credibilidad en actuaciones, masacres derivadas de la disputa de territorios entre bandas de narcotraficantes en Baja California, Chihuahua y Sinaloa, y por la existencia de grupos paramilitares en Chiapas. Más de 30 mil órdenes de aprehensión pendientes de ejecutarse, personal policiaco, ministerial y pericial sin preparación para cumplir con su labor, juicios instruidos en contra de ex funcionarios de la propia dependencia y el desmembramiento de nuevas organizaciones de narcos son algunos de los retos que subsisten.

Lo más relevante de todo esto es que ante un panorama de elecciones federales intermedias en el 2003, la ineficacia y falta de experiencia política, ha llevado al presidente Fox a un nerviosismo lo está llevando no sólo a violar una y otra vez las leyes electorales del país, sino a quebrar sus "acuerdos" con el priísmo y a exhibir toda la podredumbre de su régimen.²⁸⁹

De las varias promesas de campaña, tal vez la única que ha podido cumplir el presidente Fox fue la de los microchangarros, pero al estilo narco. El país ya se convirtió —antes era exclusivo de las fronteras—, en un país

²⁸⁹ El mejor ejemplo es el *Amigate*, NO HUBO MESURA ni serenidad en la manera de abordar las terribles acusaciones hechas por quien fue presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y sí un rápido poner tierra de por medio, que refuerza la percepción olfativa mediática de que algo anda mal. "¿Niega que hubo lavado de dinero en su campaña?", le soltó un periodista, y Fox respondió: "Absolutamente lo niego, absolutamente lo niego, claro que lo niego". Otra interrogación parecida y la desesperación presidencial: "Absolutamente no. No, no, no, ¿por qué tienen que creerle a un tipo así?". Y, por si no hubiera quedado claro: "Ya dije que no hay nada, ni de lavado ni nada en la campaña", cual si su simple palabra fuese sentencia definitiva, cual si no fuese él mismo el acusado cuyas pretensiones absolutorias deberían adjuntarse al expediente judicial como meros alegatos parciales. Pero a Vicente Fox le parece que si él "ya dijo" que algo es de una manera, así deben entenderlo y asumirlo los medios y los ciudadanos todos. Añadió el mandatario que "el PAN ya entregó toda la información y está muy clara. No tenemos absolutamente nada de qué preocuparnos". Reaccionando como perseguido, hablando a la defensa, descalificando a sus puras botas la denuncia al estilo de "enójense las comadres" que le puso el susodicho Fernández, y que ayer mismo tuvo graves repercusiones económicas (el dólar a 11.15 pesos, y no sólo por los tambores bélicos) y políticas (el IFE ahondará en las revelaciones), el primer amigo del país prefirió personalizar el asunto, emitiendo rápido diagnóstico psicoanalítico que adjudicaría los dichos de Fernández a que "se puso nervioso". Hernández López, Julio; Astillero "Ojo con el Amigate"; *La Jornada*, 26 de febrero de 2003, p. 27

consumidor. Los microchangarros, fueron superados por los narcochangarros, y ahora debería llamárseles así, o narcotienditas, porque ya en todas las colonias, en todos los barrios, existen. Hoy el asunto es incontrolable porque se consume casi el 50% de la droga que se produce en el país. Entonces ya no hay control.

El escándalo de los "Amigos de Fox", y las acusaciones que el ex director de la CNByV imputó al presidente de México no es porque plantea de nuevo temas capitales como: a) la forma en la que llegó a la Presidencia, utilizando un descomunal financiamiento ilegal procedente en lo esencial del extranjero y de origen oscuro, o b) la impunidad con la que actúan los integrantes de los "Amigos" quienes, como miembros de una presunta organización delictiva, antes y después de trasmuntarse en "Vamos México" se han comportado con la prepotencia que les da saber que están protegidos por un operativo de Estado —como los del salinismo—, asumiendo con la misma lógica priísta que los intereses privados del foxismo son los del país.

La torpe reacción nerviosa de Fox, es que los señalamientos del ex presidente de la CNBV han puesto ante la mirada de los mexicanos al grupo de empresarios que, protegidos por Salinas y Zedillo, resultaron los principales beneficiarios del Fobaproa (reconvertido en IPAB), el mayor fraude en la historia de América Latina. La amenaza de dar a conocer la podredumbre del régimen foxista cimbró las estructuras financieras y económicas nacionales, pues de divulgarse nuevas precisiones sobre los beneficiarios de las políticas del gobierno y sus actividades ilícitas, así como los vínculos de éstos con Fox y Zedillo se demostraría que no ha habido "cambio" y que quienes se beneficiaron de las políticas del salinismo siguen beneficiándose en el sexenio de Fox, que no hay transición²⁹⁰ y que ante tal vacío de poder y liderazgo, sólo

²⁹⁰ Garrido, Luis Javier; "El terciopelo"; *Reforma*, 28 de febrero de 2003.

queda la muy probable consolidación del narcopoder en el gobierno panista de Fox.

CAPITULO V: A MODO DE CONCLUSIONES

Siendo realistas en los alcances nacionales y las formas concertadas de operar frente al narcotráfico, se requiere una iniciativa seria que contemple la salvaguarda de nuestros valores culturales respecto de las drogas visionarias y el paradigma chamánico, y adopte, dentro de un enfoque sistémico, una posibilidad funcional sobre la legalización paulatina y escalonada de las drogas, para revertir los efectos de operar una economía en dos velocidades, legal e ilegal.

Esto implica dos vertientes: una consideración sobre nuestros derechos individuales, y los señalamientos respecto a la cuestión colectiva. Ambas serán señaladas de manera individual.

¿Cuántos saben que el cáñamo, la coca y la adormidera son plantas comunes, cuántos comprenden cómo han sido transformadas en temidas "drogas peligrosas", y cuántos se dan cuenta de que perdiendo nuestros derechos a ellas renunciamos a algunos de nuestros más básicos derechos a la propiedad?²⁹¹

Habiéndonos habituado ya a vivir en una sociedad que libra una implacable Guerra contra las Drogas, hemos perdido también el vocabulario capaz de hacer inteligibles, y analizar adecuadamente, las consecuencias sociales desastrosas de nuestro propio comportamiento político-económico frente a las drogas. Hipnotizados por los peligros mortales de nuevas enfermedades ficticias, como "dependencia química" y "abuso de sustancias", hemos llegado a apartar nuestra atención de los peligros políticos de los esfuerzos totalitario-terapéuticos orientados a la autoprotección colectiva.²⁹²

²⁹¹ Szasz, Thomas. "Nuestro Derecho a las Drogas, en defensa de un mercado libre"; Ed. Anagrama, Colecc. Argumentos; Barcelona, 1993; p. 24

²⁹² *Ibidem.*; p.25

¿Dónde radica precisamente nuestro problema con las drogas? Principalmente en el hecho de que muchas de las drogas que deseamos son aquellas con las que no podemos comerciar, ni vender, ni comprar. ¿Por qué? Porque las drogas que deseamos son literalmente ilegales, constituyendo su posesión un delito (por ejemplo, heroína y marihuana); o porque son médicamente ilegales y requieren la receta de un médico (por ejemplo: esteroides y Valium). En pocas palabras, hemos tratado de resolver nuestro problema con las drogas prohibiendo las drogas "problema", encarcelando a las personas que comercian, venden o usan tales drogas, definiendo el uso de tales drogas como enfermedades; y obligando a sus consumidores a ser sometidos a tratamiento. Ninguna de estas medidas ha funcionado, muchos sospechan que tales medidas han agravado el problema.²⁹³ Yo estoy segura de ello.

Respecto al ámbito individual

Es un grave error conceptualizar determinadas drogas como "enemigo-peligroso" al que debemos atacar y eliminar, en vez de aceptarlas como sustancias potencialmente provechosas, así como también potencialmente dañinas, y aprender a manejarlas competentemente.

¿Por qué deseamos drogas? Básicamente por las mismas razones por las que deseamos otros bienes. Deseamos drogas para mitigar nuestros dolores, curar nuestras enfermedades, acrecentar nuestra resistencia, cambiar nuestro ánimo, colocarnos en situación de dormir, o simplemente sentirnos mejor, de la misma manera que deseamos bicicletas y automóviles, escaleras y joyas, vestidos, autos de lujo, esquís y columpios; para hacer nuestra vidas más productivas y más agradables. Cada año, decenas o miles de personas resultan heridas y muertas a consecuencia de accidentes asociados con el uso de tales artefactos. ¿Por qué no hablamos de "abuso del esquí", o de un "problema con los autos de lujo"? Porque esperamos que quienes usan dichos

²⁹³ *ibidem.*; p.25
cga

equipos se familiarizarán por sí mismos con su uso y evitarán herirse, a sí mismos o a otros. Si se lastiman a sí mismos asumimos que lo hacen accidentalmente, y tratamos de curar sus heridas. Si lastiman a otros por negligencia los castigamos mediante sanciones tanto civiles como penales. En vez de *resolver el problema*. Éstos son, brevemente, medios con los que tratamos de *adaptarnos* a los problemas que presentan potencialmente los aparatos peligrosos de nuestro entorno. Sin embargo, tras las generaciones que han vivido bajo una tutela médica que nos proporciona protección (aunque ilusoria) contra las *drogas peligrosas*, no hemos logrado cultivar la confianza en nosotros mismos y la autodisciplina que debemos poseer como adultos competentes rodeados por los frutos de nuestra era fármaco-tecnológica.²⁹⁴

Lo que llamamos "problema con las drogas" es un complejo grupo de fenómenos interrelacionados, producidos por la tentación, la elección y la responsabilidad personal, combinadas con un conjunto de leyes y políticas sociales que genera nuestra renuencia a encarar este hecho de una manera franca y directa. Pues si el deseo de leer el *Ulises* no puede curarse con una píldora anti-*Ulises*, tampoco puede curarse el deseo de utilizar alcohol, heroína o cualquier otra droga o alimento mediante *contradrogas* (por ejemplo, *antabuse* contra alcohol, *metadona* contra heroína), o mediante los llamados programas de tratamiento antidroga (que son coacciones enmascaradas como curas).²⁹⁵

Mientras no estemos dispuestos a trabar combate con las implicaciones paternalistas profundas, y las consecuencias antimercado de las leyes sobre receta médica, estamos predestinados a la impotencia frente a nuestro llamado "problema con las drogas". El resultado de nuestra prolongada política proteccionista con respecto a las drogas es que ahora nos resulta imposible relegalizar las drogas; carecemos tanto de voluntad popular para ello como de la infraestructura política y legal indispensable para respaldar ese acto.

²⁹⁴ *Ibidem.*; p.26-27

²⁹⁵ *Ibidem.*; p.27

Decidimos hace tiempo que es moralmente censurable tratar las drogas como una mercancía... Creo que deberíamos considerar la posibilidad de que un libre mercado de drogas no sea solamente imaginable en principio sino que sea justamente tan práctico y beneficioso como un mercado libre de otros bienes. De acuerdo con ello apoyo un mercado libre de drogas no porque piense que sea -en este momento- una política práctica, sino porque creo que es un derecho, y porque creo que -a corto plazo- la receta política puede ser también la política práctica.²⁹⁶

Si el gobierno nos prescribiera nuestra medicina y nuestra dieta, nuestros cuerpos se hallarían en el estado en que nuestras almas se hallan ahora.²⁹⁷ Recordemos que la esencia de la libertad es la elección, y que elección implica opción para hacer la elección equivocada, esto es, para "abusar" de la libertad y sufrir las consecuencias.²⁹⁸

Podemos ver el derecho a las drogas como algo que nos ofrece control sobre nuestro destino médico y fisiológico, o como algo que nos ofrece gente que abusa de las drogas y bebés del *crack*. Ambas imágenes son reales. Ambas son verdaderas. Sin embargo, la *elección*, es nuestra.²⁹⁹

Quienes deseen disfrutar los beneficios del libre mercado deben asumir responsabilidad por sus acciones, y quedan obligados a responder de ellas.³⁰⁰

Suspendamos nuestras preocupaciones habituales sobre motivaciones del usuario de drogas, juicios de la sociedad sobre el uso de drogas y efectos farmacológicos de drogas particulares. En vez de ello, concentrémonos sobre las diferentes maneras en que un ciudadano que desea utilizar drogas ahora consigue realmente acceder a ellas. Podemos entonces categorizar las drogas de acuerdo con su disponibilidad o modo de distribución como sigue:

²⁹⁶ *Ibidem.*; op. cit.; p.29

²⁹⁷ Jefferson, T., "Notes on the State of Virginia", citado en: Szasz, Thomas; "Nuestro Derecho a las Drogas..."; op. cit.; p.37

²⁹⁸ *Ibidem.*; p.46

²⁹⁹ *Ibidem.*; p.47

³⁰⁰ *Ibidem.*; p.50

1. Ningún control especial del gobierno: café, aspirina, laxantes. Producidas por empresarios privados, distribuidas a través del libre mercado. Los productos se denominan "alimentos", "bebidas" o "droga sin receta", el vendedor: "comerciante", el comprador, "cliente".

2. El gobierno ejerce un control que limita las ventas:

- a) A adultos: por ejemplo: alcohol y tabaco. Producidas por empresarios privados, distribuidas a través del libre mercado o con licencia estatal. Los productos se llaman "cerveza", "vino", "cigarrillo", el vendedor "comerciante", el comprador "cliente".
- b) A pacientes: por ejemplo digital, penicilina, esteroides, Valium. Producidas por fabricantes farmacéuticos que controla el gobierno; distribuidas a través de recetas médicas controladas por estado y farmacias. El producto se llama "droga de receta", el vendedor "farmacéutico", el comprador "paciente".
- c) A adictos: por ejemplo: metadona. Producidas por fabricantes farmacéuticos que controla el gobierno; distribuidas a través de dispensadores especiales, aprobados federalmente. No hay compradores ni vendedores leales. El producto se llama "tratamiento contra (el abuso de) drogas", el distribuidor "programa de (tratamiento anti-)drogas", el receptor, "adicto (certificado)".

3. El gobierno controla prohibiendo ventas a cualquiera: por ejemplo: heroína, crack. Producidas ilegalmente por empresarios privados, distribuidas ilegalmente a través del mercado negro. El producto se llama "droga peligrosa" o "droga ilegal", el vendedor "camello" o "traficante", el comprador "adicto" o "persona que abusa de drogas".

Como enseña esta perspectiva orientada mercantilmente, no tenemos nada remotamente parecido a un libre mercado de drogas.

El concepto no corrompido de libertad no implica un resultado particular, sin sólo el proverbial campo de juego donde todos puedan jugar -y perder o ganar- con las mismas normas.³⁰¹

El objetivo inicial de las leyes sobre receta médica fue proteger a los pacientes no informados del uso de drogas poderosas ("peligrosas") Las leyes no pretendían proteger al consumidor de drogas ante su propio deseo de utilizar una en particular (convirtiéndose los opiáceos en primera excepción). Hasta los años 40, los legos podían obtener la mayoría de las drogas de receta (excepto opiáceos) sin receta; y farmacéuticos y médicos, que tenían un acceso

ilimitado a esas drogas, podían utilizarlas para automedicarse como juzgaran conveniente. Hoy, políticos y expertos en drogas repiten el lugar común de que la solución al problema con las drogas es la educación en esta aspecto y el aprendizaje de un oficio. Pero lo primero sólo puede producir una persona mejor informada, y lo segundo una más capacitada para encontrar empleo. Es seguro que los facultativos saben bastante sobre drogas y gozan de empleo suficiente. Con todo, a un médico que se receta una sustancia controlada para su uso personal no lo consideramos hoy una persona educada, que ejerce una elección autónoma, sino una víctima desventurada de la enfermedad del abuso de drogas -y en ocasiones hasta un criminal-.³⁰²

La distinción entre el uso de la fuerza por parte del gobierno para protegernos contra otros que puedan causarnos daño, y su uso contra nosotros para protegernos del daño que podamos causarnos- apunta al núcleo tanto del mal como del fracaso inherente a la prohibición de drogas.³⁰³

El temor a la responsabilidad de elegir sin trabas en un libre mercado farmacéutico nos llevó a confabularnos con médicos y políticos, para tener un estado que nos protegiera médicamente. El coste de esa protección -aunque insignificante al principio- se hizo rápidamente opresivo, tanto en derechos como en dólares

El llamado debate sobre las drogas se ha convertido en un fastidio. Hace tiempo que carece de sentido declarar que la Guerra contra las Drogas no funciona, u ofrecer propuestas para reformar nuestra política de control sobre drogas. Recordémoslo una vez más: aunque el propósito de la Prohibición fue conseguir que la gente dejara de beber licores (no que los transportara), la Enmienda Decimoctava declaró fuera de la ley solamente "la elaboración, venta o transporte de alcohol. ¿Por qué quienes proyectaron esta enmienda constitucional no prohibieron beber alcohol, como tiempo después el Congreso

³⁰¹Ibidem.; p.54

³⁰²Ibidem.; p.86

³⁰³Ibidem.; p.86

norteamericano prohibió beber jarabe contra la tos con codeína? Esta cuestión apunta el punto muerto en relación con las drogas: el caso clásico de remedio peor que la enfermedad sino que no estamos dispuestos a hacer frente a aquello que nosotros, como pueblo, creemos deseable para configurar cimientos morales del interés estatal por proteger nuestras vidas, libertades y propiedades.³⁰⁴

Hoy la legitimidad de los estados seculares -especialmente de Estados Unidos- estriba primariamente en los prudentiales intereses de sus ciudadanos por aumentar al máximo la seguridad de sus vidas, libertades y propiedades. No se incluye en el compromiso estatal salvarnos de caer en pecado moral, error político, o enfermedad médica. Aunque ahora con la psicosis y los fundamentalismos republicanos contra el terrorismo esto se podrá generar rápidamente de manera peligrosa.³⁰⁵

Respecto a la cuestión colectiva

Hoy es urgente ampliar nuestras ambiciones a políticas planetarias más imaginativas y audaces, si no, la disparidad será tan grande que ya no podrá contenerse. Perpetuar una economía mundial a dos velocidades (legal e ilegal) es una propuesta intolerable³⁰⁶ en todas las acepciones del término. Consideremos los cambios indispensables para el desarrollo, problema no solo moral, sino también de supervivencia para todos.

Disponemos de muy poco tiempo para liberarnos de una economía dominada por el reino del dinero, por el mito de la productividad y del crecimiento de la ganancia. La distancia entre los países pobres y los desarrollados se ha vuelto intolerable. Los 10 millones de belgas "hacen" 130 mil millones de dólares de PNB anual, tanto como los 500 millones de habitantes del África intertropical: la proporción de 50 a 1 no cesa de aumentar.

³⁰⁴ *Ibidem.*; p.219

³⁰⁵ *Ibidem.*; p.219

³⁰⁶ René Dumont y Charlotte Paquet; *"Un mundo intolerable: el liberalismo en cuestión"*; Ed El Sol, 1990. pp.354

Esto fue lo que condujo a África, después del sur de Asia y de América latina a lanzarse también para sobrevivir al tráfico de drogas.³⁰⁷

El sur avanza sobre múltiples frentes, mientras que los países industrializados permanecen en el mismo sitio: ganancia, capital, ganancia. Mientras en el norte se cree haber alcanzado las verdades eternas con la liberalización, la desregulación, el respeto del mercado y la multiplicidad de partidos políticos, no parecen molestos en absoluto a practicar lo que predicán, manteniendo economías mixtas, una agricultura protegida y tantos otros sectores reglamentados.

Es en el mundo de las finanzas donde toma el giro más espectacular: El sol nunca se pone en el imperio de la Bolsa. Por eso, como observaba el llorado demógrafo y economista francés Alfred Sauvy, si el dinero no va a los hombres, los hombres irán al dinero. A casi 70 años de creado el primer organismo fiscalizador contra las drogas y a casi 30 de declarada la lucha multilateral, los resultados son "desalentadores" según la visión de la ONU en sus informes sobre el tema.³⁰⁸

Adicionalmente, la toma de conciencia internacional en materia de ecología y de democracia tampoco anuncia una mejora para los más pobres: las normas de producción destinadas a proteger el medio ambiente van a definirse en primer término en función de las necesidades del Norte, como había ocurrido con las relativas al trabajo. Estos nuevos supuestos ecológicos - *condicionalidad verde*³⁰⁹ -, corren el gran riesgo de marginar a los países de escasos ingresos. Si se quiere evitar que la protección de la naturaleza

³⁰⁷ Fottorino, Eric; "*La Pista Blanca*", Ed. Belfond, 1991, 420 pp.

³⁰⁸ Los países miembros están por debajo de los requisitos mínimos en sus fiscalizaciones de drogas que los tratados establecen, los cuales no se cumplen por falta de personal y de recursos financieros de los organismos gubernamentales encargados de combatir el narcotráfico, expone el reporte... Sin embargo esta es una visión simplista, mucho de que no se acaten o se haga un esfuerzo por aplicar los tratados firmados se debe a que este no es un problema de salud pública, ni de persecución policial, ni de oferta o demanda, sino más bien a que es un asunto relacionado con la crisis de sobrevivencia y desarrollo que padecen los países menos favorecidos y en general de ganancia y especulación en la economía internacional.

desemboque en un proteccionismo disfrazado, el debate tendría que tratar en mayor medida sobre la transferencia al Sur de tecnologías apropiadas.

El discurso sobre la democratización necesaria no es más prometedor. Esta *condicionalidad azul* se funda en la idea según la cual la eficacia económica proviene casi automáticamente de la multiplicidad de partidos políticos. Pero la relación entre la libertad política y la rentabilidad económica es mucho más sutil y compleja. La realidad histórica muestra que muchas veces dicha relación ha funcionado en sentido inverso -a menudo ha sido el crecimiento el que ha conducido a la democracia- Corea del Sur, donde el derecho de expresión sindical y político poco a poco fue siendo reconocido a pesar de numerosas dificultades, es buen ejemplo de ello. Por el contrario, ha sucedido que una democracia impuesta formalmente ha impedido que la economía evolucionara. En consecuencia no se trata de imponer un aparato democrático ya hecho, sino de adoptar un sistema de gobierno que brinde una mayor autonomía de decisión a nivel local.³¹⁰

La mayoría de los países en desarrollo atravesaron mal el decenio de 1970. Desde finales de la década de 1960 el curso de sus economías tomó un giro paradójico: a pesar de índices de crecimiento respetables, la situación del empleo comenzó a degradarse.³¹¹ El modelo económico se fundaba entonces en la hipótesis según la cual debía apostarse todo al crecimiento en el sector moderno para solucionar el problema del desarrollo. Después de un plazo razonable los frutos del crecimiento se redistribuirían automáticamente entre los sectores más pobres de la economía y las capas más desfavorecidas de la población. La idea era bella pero falsa. Únicamente se desarrolló un pequeño número de sectores de la economía: en general las industrias de productos manufacturados y servicios, y con mucho menos frecuencia, las producciones

³⁰⁹ Emmerij, Louis; "*El Enfrentamiento Norte Sur*"; Editorial Paidós; Barcelona, 1993; 193 pp.

³¹⁰ *Ibidem.*; p.24-26

³¹¹ Creció el número de individuos en búsqueda de fuentes de ingresos, como también el de los hogares que vivían en situación de pobreza absoluta, y ello incluso en los países en desarrollo

agrícolas. Y en todos los casos, la repercusión en el resto de la economía fue insignificante, porque estas actividades apuntaban mucho más hacia las naciones industrializadas que hacia el interior del país.

La presión demográfica, el fracaso del sistema escolar incapaz de producir mano de obra capacitada, el estancamiento del sector tradicional, son otros tantos factores que, unidos, transformaron el subempleo y el paro latente del campo en un vagabundo dramáticamente visible en las ciudades. Este modelo de desarrollo tuvo un resultado inesperado: aquellos que fueron rechazados por el sector moderno llegaron en el mejor de los casos al pequeño comercio y a las microempresas; en otros caso a la prostitución y al negocio de las drogas (lo que comunmente conocemos como sector urbano informal). Así fue como llegó la década de 1980 y con ella, una nueva ortodoxia económica que se había hecho necesaria debido a la depresión económica mundial, al peso de la deuda y a los desequilibrios en aumento en la mayor parte de las naciones del sur. En todo caso una cosa es segura: el decenio de 1980 se perdió para el desarrollo, y más aún para las poblaciones de América Latina y África. El de 1990 acrecentó la brecha pero también evidenció las asimetrías al interior de los países desarrollados.³¹² El los albores del nuevo milenio encontramos que —por citar sólo países de la zona latinoamericana— que las frágiles democracias están en peligro: Paraguay (país devastado por la corrupción, el desgobierno y la impunidad); Bolivia (desordenes contra las condiciones del FMI); Venezuela (crisis política); Brasil (crisis económica); México, (crisis de corrupción) y Argentina (país en quiebra) y Colombia (país desangrado por el narco y la guerrilla), entre otros.

que poseían un crecimiento de la producción que superaba al promedio. Emmerij, Louis; ob. cit.

p.35

³¹² El mismo ejemplo de Bélgica: poco más de 3,8 millones de personas tienen una actividad productiva. Aquí también, la crisis es perceptible: el país cuenta con algo más de 540.0000 parados completos con derecho a una indemnización (o sea el 12,4 % del total de la población trabajadora). En otros países como España o EEUU los desempleados con seguro abarcan un alto porcentaje del total de la población productiva.

cga

Si se trata de buscar una *democracia*, es la de la *economía*. Deben inventarse regímenes capaces de descentralizar el poder de decisión económica. A los empresarios locales, a los del sector urbano informal, a los habitantes de los pueblos, a todos los actores de la economía, deben confiársele más responsabilidades. Hay que dejar campo libre para crear, para invertir, para trabajar. El *desarrollo será participativo o no será nada*. También aquí el pragmatismo es preferible en todos los aspectos al dogmatismo y a la ideología.³¹³

Las propuestas de que el capital productivo implemente programas de desarrollo integral en aquellas zonas donde se registran los más altos índices de producción y de consumo, para que en un proyecto a largo plazo, en etapas de 10 a 15 años, se conscientice y den verdaderas oportunidades a las comunidades productoras y consumidoras, para que se integren en la cadena económica, de manera diferente a como habían estado participando ya fueron rebasadas.

Mientras el debate sobre la legalización o no, sobre procesos y adecuaciones de leyes y reglamentos, sigue aplazándose.

Lo que es claro es que bajo el paradigma actual del sistema económico internacional, bajo el esquema y normas del capitalismo, el problema del narcotráfico no tiene solución. Si movemos el paradigma y el marco de relación entre los distintos actores, podemos intentar crear las condiciones para ir minando el nivel de participación y poder de los involucrados en el asunto de las drogas a nivel mundial, pues por muy creativa que últimamente haya

³¹³ Hoy las democracias que sustituyeron a los gorilas de los años 70's en AL están derrumbándose como consecuencia directa de la gran brecha que crece día con día al interior de estos países. Una base de datos e información sobre el estado de la democracia en 18 países latinoamericanos mostró que 60% de latinoamericanos consideraron que la democracia es el mejor sistema, pero el 50% de los mismos expresaron que estarían dispuestos a apoyar un régimen militar si éste trajera solución a sus problemas económicos. Conferencia IFE: Proyecto sobre desarrollo democrático en AL: su estado, percepciones ciudadanas, indicadores y agenda, dentro del seminario "Transición y Consolidación Democrática"; 18 de febrero de 2003; versión estenográfica.

llegado a ser la profesión contable, hay un punto por debajo del cual no es posible hacer bajar la línea del fondo.

Las propuestas de acción deben iniciarse por aquellas organizaciones que tengan un respaldo económico como para sostenerlas puesto que son proyectos a largo plazo. En vista de la magnitud de los problemas que tiene que atender, administrar y resolver los estado-nación, este tema rebasa sus capacidades y límites económicos, políticos y financieros como para promover y sostener este tipo de programas integrales de desarrollo económico.³¹⁴

A pesar del éxito extraordinario del Plan Marshall de finales de los años 50's, este tipo de programas ha sido congelado. Es cierto que de vez en cuando, cada vez que se plantea un problema económico serio, siempre hay un político que preconiza la necesidad de un nuevo Plan Marshall. Hace algunos años, ocurrió en las Antillas. Más recientemente se ha hablado de un banco para la reconstrucción y el desarrollo del Medio Oriente, pero la idea quedó en la nada. Ninguna reflexión seria vino a apoyar el proyecto, y menos aún algún tipo de acción... Desde 1950 las pocas veces en que ha habido expertos que realizaran un análisis serio sobre un proyecto de este orden -como sucedió con el informe Brandt en 1980-, se han ignorado sus trabajo. Sin embargo, un nuevo Plan Marshall a la vez global y adaptable a las necesidades de cada región, es de una imperiosa necesidad si queremos impedir que un tercio de la humanidad vaya a la deriva.

Las soluciones son simples. Son los hombres los que las complican al extremo al sostener la defensa de los intereses y las ventajas que han adquirido.

El estado, como entidad económica, alcanzó su nivel máximo de poder y eficacia en los años 50's. Es cierto que el surgimiento de bloques

³¹⁴ Adicionalmente se consolida la percepción de que existens vasos comunicantes entre fenómenos como el narcotráfico, el lavado de dinero y el terrorismo, generando con ello mayor

supranacionales obligó a los gobiernos a más apertura, pero también redujo su capacidad para controlar a los actores económicos. Las multinacionales y sus filiales escapan a su control. Los trabajadores altamente capacitados saben que pueden encontrar empleo en la totalidad del mercado internacional. En cuanto a los inversores, ignoran aún más las fronteras. Esta gran movilidad de hombres, capitales y mercancías ha mermado la autoridad económica del estado. Los bancos centrales controlan los desplazamientos de masas monetarias con más dificultad que en el pasado. Algunas empresas multinacionales utilizan su libertad de circulación para instalarse en lugares donde se gravaban menos los beneficios, donde el Estado practicaba tasas de ajuste más débiles.

Así, lo que está en juego es la idea misma de soberanía: los resultados de las políticas económicas de los gobiernos dependen cada vez más de los mercados internacionales. Un ajuste aislado en un solo país es vano, incluso las intervenciones microeconómicas tiene más dificultades para alcanzar sus objetivos. Los flujos de mercancías son incontrolables, el contrabando es más corriente y multiforme de lo que en general se imagina. Las empresas sobrestiman sus exportaciones y subevalúan las ventas para escapar al fisco, contribuyendo así a la evasión de capitales.³¹⁵

El ejemplo más caricaturesco y dramático de la incapacidad de los Estados para controlar la circulación de los productos es el tráfico de droga.

densidad en la articulación y creación de mecanismos y regulaciones supranacionales para hacerles frente y combatirlos de manera integral.

³¹⁵ A tal grado ha llegado el asunto que en los mismos Estados Unidos los fondos de pensión, tesorerías estatales y sindicatos intensificaron su campaña en contra de las compañías estadounidenses que se han reubicado en paraísos fiscales extranjeros. La campaña conocida como *"Regresen al Hogar en Estados Unidos"*, que tomó un giro deliberadamente patriótico al tiempo que el país se encaminaba hacia la guerra con Irak, está dirigida a diversas empresas, que se han reubicado en Panamá y Barbados, y a políticos. La presión está creciendo dentro del Congreso y en estados como California a fin de que se emprendan acciones legislativas para evitar que las compañías "escapen" de los impuestos estadounidenses instalándose en el extranjero, o para castigarlas privándoles de contratos con el gobierno. Pero muchos accionistas se oponen a la repatriación de las compañías con sede en ultramar, debido a que consideran que una decisión de esa naturaleza representaría una penalización contra los inversionistas. *"Revive lucha contra los paraísos fiscales"*; *Reforma*, p. 1B; 3 de marzo de 2003.

Proporciona una entrada de divisas clandestina que en algunos años es superior al total de ingresos de todas las demás exportaciones. Ningún país importador o exportador ha logrado vencer este tipo de actividad. No se trata de la única plaga difícil de controlar: la contaminación tampoco conoce fronteras. El agujero en la capa de ozono, el efecto invernadero, relacionado con la combustión de las materias fósiles y con el deterioro de los grandes bosques tropicales, atañen a todo el planeta. La globalización tiende así a difundir tanto lo negativo como lo positivo.

La capacidad de los Estados para resolver estos asuntos se ha modificado más allá del simple caso de la economía. En la esfera política y militar, el nivel tecnológico de los armamentos, la militarización de los océanos y los espacios es tal que un Estado ya no puede pretender defender su seguridad únicamente en sus fronteras. La actual globalización reduce aún más el margen de maniobra de los Estados. Evidentemente no todos los estados sufren en igual medida por la reducción de su autoridad. La paradoja de este siglo es que, en el momento en que la capacidad de control de los Estados declina, éstos manifiestan una voluntad de intervención más grande. Si antes se hablaba de regulaciones precisas de las economías, hoy se invoca la lucha contra la inflación, la guerra comercial y la guerra contra las drogas y la pobreza. En resumidas cuentas, la multiplicación de medidas tomadas por los estados constituye una respuesta desesperada a su pérdida de poder.

Esto no significa que los estados sean omnipotentes: al contrario, los estados, o más precisamente sus políticos, actúan generalmente en el marco de una legislatura, su horizonte se limita a un promedio de cinco años. Las direcciones de las multinacionales y los otros agentes del sector privado por contar con más tiempo han aprendido a adelantarse a los desarrollos, e incluso a materializarlos. Así, mientras que los Estados pasan su tiempo ajustando las

políticas y las instituciones a las situaciones que no han sabido prever, el sector privado, tomado como una entidad logra influir en ellos.³¹⁶

La globalización debe responder a una gestión económica global. Si la internacionalización de los mercados ha reducido el papel del Estado, ha tenido el mérito de llevarnos a reflexionar sobre políticas que toman más en cuenta el interés de todos los países, tanto de los ricos como de los pobres. Las instancias internacionales deben renovarse. Debemos encontrar el modo de organización que nos permita adaptarnos a las evoluciones aceleradas de la economía mundial. Estos nuevos organismos han de garantizarnos que la globalización y regionalización van en el mismo sentido. Más aún, serán capitales para la realización de una economía verdaderamente global, abarcando a todos los países, incluso a aquellos que hoy están a la deriva.

Las grandes corporaciones que ahora están amenazadas por el papel que desempeña el capital financiero son las que deben tomar la batuta.

Quienes fueron procuradores de Justicia en sus respectivos países, Sergio García Ramírez (México) y Gustavo de Greiff (Colombia), coincidieron en que el tráfico y consumo de drogas no se resolverá sólo con la represión, abanderada orgullosamente por Estados Unidos. Para Marcos Kaplan, el narcotráfico ha constituido su economía propia, tiene una demanda y consumo mundiales acumula enormes capitales, es capaz de invertirlos eficientemente y, al crear su propia economía ilegal, penetra en la economía legal de tal forma que llega un momento en que es muy difícil separar una dimensión de otra.

Ni siquiera los estados europeos logran ponerse de acuerdo sobre una línea uniforme. Cada país se guía por sus propios conceptos políticos y valora en forma muy diferente el potencial peligro de las distintas drogas, así como la

³¹⁶ Podríamos decir que la globalización de la economía se debe más a las multinacionales, que se aprovecharon de ella, que a los Estados, que arriesgaron sus prerrogativas.

actitud del estado con respecto a los drogadictos: una política que ostenta todos los matices, desde lo permisivo-liberal hasta lo autoritario-represivo.³¹⁷

Lo primero que debe tenerse en cuenta es que el narcotráfico está estableciendo alianzas, cooperativas y operativas con otras organizaciones en diversas regiones del mundo. En segundo lugar, es una actividad criminal que ya constituyó una economía propia (acumula enormes capitales, es capaz de invertirlos eficientemente, crea su propia economía específicamente criminal pero además penetra en la economía legal, hasta que llega un momento en que es bastante difícil separar una dimensión de la otra). Se vuelve una especie de micro-sociedad en la medida que incorpora sectores importantes de grupos muy significativos de las sociedades nacionales. que se vuelven a incorporar directa o indirectamente a la órbita del narcotráfico, y además empieza a adquirir un poder político propio, que significa capacidad de presión sobre el Estado desde afuera y penetración del Estado estableciendo alianzas políticas dentro del sistema político y del mismo Estado.

Las fallas de las políticas y estrategias de la lucha contra el narcotráfico es que proviene de una visión muy simplificada, muy reduccionista, muy parcial y, por lo tanto, las respuestas que se proponen son insuficientes. No se puede visualizarlo simplemente como un problema de salud pública, o como un problema de delincuencia a combatir exclusivamente por la persecución policial y por la sentencia judicial; ni es un problema de pura oferta ni tampoco de pura demanda, aunque esta juega un papel importante, no es un problema

³¹⁷El gobierno conservador de Francia, por ejemplo, tiene el criterio de aplicar medidas represivas a los adictos, las experiencias internacionales que comprueban que las amenazas penales no impresionan a estos no cuentan, lo que cuenta es Ley y Orden. El gobierno de Grecia se niega a distinguir entre drogas duras y blandas, poniendo bajo pena tanto el consumo como la posesión de cantidades mínimas de hásish. Cuando en Atenas se presentó el proyecto más riguroso de todos los estados de la Comunidad Europea, en Colonia, RFA pedían la abolición lisa y llana de las penas por consumo de hásish y marihuana. Estos juristas sólo pedían lo que hace tiempo está vigente en España. Suiza, tristemente célebre por su represiva política para con la juventud, permite desde hace años programas de Metadona (droga sintética usada para desintoxicar adictos a los narcóticos), como lo hacen por otra parte también los Países Bajos, cuya política de drogas tiene fama de ser la más liberal de Europa. Amendt, op. cit., p.96-98

coyuntural. Esta relacionado con la crisis estructural que padece la economía internacional. De modo que cualquier estrategia que dé una sola causa, una sola característica y una sola receta en su solución será totalmente insuficiente.

La legalización no es tan sencilla bajo estas reglas del juego: equivaldría a terminar con una fuente de riqueza. Quienes la sostienen se apoyan en el fracaso de las estrategias y políticas de lucha contra el narcotráfico. Los que la defienden la presentan como si fuera la panacea, como una fórmula que se puede lograr. Lo que se debería cambiar son los criterios de penalización hacia el consumidor individual y el pequeño traficante para evitar violar sus derechos humanos y no dejar escapar al pez grande. Ni al pequeño traficante ni al pequeño consumidor vale la pena penalizar, cuesta muy caro. También una de las dificultades de la legalización del consumo de enervantes es la resistencia que provendría de sectores muy significativos y muy influyentes. Además que se requeriría un enorme grado de consenso dentro de la propia sociedad civil; habría que ver hasta qué punto todos los sectores están de acuerdo, porque la reglamentación conlleva también ciertos riesgos.³¹⁸ La reglamentación aislada, esto es en un sólo país, simplemente desplaza el problema a otras naciones. Los demás países se beneficiarían porque se desvía el tráfico hacia ellos, incluso en detrimento del país que ha legalizado. Se requiere una medida global efectiva, por ejemplo primero entre países latinoamericanos para llegar a un consenso y una política común y después definir el problema de las relaciones bilaterales con EU en cuanto a las condiciones de lucha contra el narcotráfico y, entonces ver qué organismos internacionales serían capaces de coordinar una acción mundial. Es decir, sin una política adecuada no se puede analizar y evaluar efectivamente la necesidad y posibilidad de la legalización.

Corrupción y narcotráfico van de la mano, pero ésta no es atribuible sólo a los funcionarios públicos, la lista de delincuentes económicos es interminable. Si se legalizaran las drogas con la participación de los países consumidores y productores se terminaría pronto con el narcotráfico y sus secuelas de violencia

y crimen, y se liberarían recursos suficientes para combatir eficazmente la drogadicción. El narcotráfico debilita y destruye la estructura de los Estados. Frente a esto la drogadicción es un mal menor que queda en el ámbito de la salud pública³¹⁹ y cuyas consecuencias negativas, indudables, se han magnificado, al mismo tiempo que se silencian otras drogas cuyos efectos nocivos son peores y causan muchísimas más víctimas como el tabaco y el alcohol, y aquí los datos son elocuentes.³²⁰

Para México, se requiere también integrar la situación de los pueblos indígenas ante la doble perspectiva: a) los casos relacionados con prácticas culturales y ceremoniales y el cultivo y tráfico por pueblos indígenas agravado por la escasa o nula escolaridad, y b) la ausencia de condiciones para obtener satisfacción de sus necesidades fundamentales, que los orilla a alinearse a las líneas de producción del narcotráfico. El desafío en nuestro caso es quizá que se ha construido un poder paralelo, alternativo que le disputa constantemente al estado el control sobre la sociedad, la política y la economía de la nación.³²¹ El lugar privilegiado que tiene hoy México, al ocupar la presidencia —hasta el año 2003— de la comisión de Estupefacientes de la ONU, puede arrojar mucha luz sobre como atender en nuestro país este asunto.³²² Se puede sensibilizar a

³¹⁸ Sin olvidar también el aspecto medico-sanitario que permitiera controlar esa legalización.

³¹⁹ Afirmó el Dr. internacionalista, Modesto Seara vázquez, rector de la Universidad del Mar y de la Universidad de la Mixteca, en entrevista. "Legalizar las drogas terminaría con el narcotráfico: Seara"; *El Financiero*; 14 de enero de 1996; p.33, c.6

³²⁰ En el país que más dice combatir las drogas, Estados Unidos la cifra de víctimas atribuibles al tabaco es de 400 mil muertos al año, mientras que las drogas sólo producen entre 40 y 60 mil.

³²¹ Esto ya está ocurriendo en diversas regiones del país y se manifiesta sobre todo de tres formas: la ineludible presencia del narcotráfico, sus recursos y estructuras en distintas regiones; la falta de control real sobre las fronteras, lo que se agudiza con el tráfico de gente, armas y contrabando, y en los grupos armados que tienen un proyecto tan radical que para subsistir terminan dependiendo de una u otra forma, de los espacios de poder territoriales y económicos que les brinda el crimen organizado. Fernández Menéndez, Jorge "*Narcopoder y Grupos Armados*"; en *Cambio y Continuidad en la Política Exterior de México*, Ed. Ariel, México, 2002

³²² Además de atender el verdadero desafío: la conexión entre los fenómenos de narcotráfico, guerra contra las drogas y contra el terrorismo. Si bien en México la existencia de grupos armados no entran todavía en la categoría de terroristas, bien pueden dar en cualquier momento el paso y frustrar la participación de México en el proceso globalizador. Esa simbiosis en nuestro país aún no se ha dado, si ocurre, como sucedió por ejemplo en Colombia, la batalla estará irremediablemente perdida o los costos políticos, sociales, económicos serán geométricamente mayores.

los estrategias estadounidenses sobre algunos principios europeos —Europa ha sido tradicionalmente más tolerante con los consumidores y ha tratado de enfrentar el problema del consumo sobre todo desde el ámbito de la salud pública—, y también se podrá sensibilizar a los europeos sobre el hecho de que el mundo de las drogas (en América), es un poco más complejo de lo que ellos mismos perciben.

El desafío que plantea la política de las drogas, consiste en encontrar las soluciones de menor costo a los problemas creados por el hecho ya antiguo de que algunos seres humanos ingieren más de lo que les conviene a ellos y a sus vecinos, de varias sustancias que alteran la mente, y por el hecho moderno de que la variedad de psicoactivos disponibles está en rápido crecimiento. Concentrarnos en cambiar el adjetivo de lega a ilegal, es perder de vista todo el trabajo y casi toda la importancia social que acompañan este desafío, enmarcado por demás en la gran redefinición social del nuevo siglo: "la sombra del futuro".

164

CONCEPTOS BASICOS

1. **CALIDAD** de los instrumentos legales, institucionales y operativos, dirigidos a penalizar los delitos contra la salud, como base para estructurar la concepción y acción en torno a este problema
2. **CRIMEN ORGANIZADO** Los narcotraficantes han constituido un sistema con una instrumentación altamente sofisticada, cuya funcionalidad estructural se afina permanentemente para conseguir una ampliación del mercado, utilizando tecnologías de punta y todo tipo de recursos. En algunos países han llegado a desplegar actividades tendientes a jugar un papel importante con miras a influir significativamente en la opinión pública, logrando algún grado de injerencia en la política de las naciones, al financiar organizaciones civiles, partidos políticos e incluso grupos guerrilleros, que permiten desestabilizar aquellos gobiernos que consideran enemigos de sus actividades y no son susceptibles de ser sobornados.

El poder económico y financiero de los narcotraficantes se ha traducido en algunos lugares del mundo, en poder social, cultural, ideológico, político e incluso en poder militar y represivo. Las actividades del narcotráfico propician la corrosión de la estructura social y el debilitamiento de las instituciones, debido a la relación directa que se establece entre tráfico de estupefacientes y corrupción, produciendo un aumento en los índices de criminalidad y propiciando tráfico de armas y terrorismo, lo que trae como consecuencia la desestabilización de los países en los que opera, quebrantando el Estado de derecho preexistente toda vez que al desvirtuar los aparatos de seguridad pública del Estado amenaza la procuración y la administración de justicia.

3. **CORRUPCIÓN** Fenómeno por medio del cual un funcionario es impulsado a actuar en modo distinto de los estándares normativos del sistema para favorecer intereses particulares a cambio de una recompensa. Comportamiento ilegal de aquel que ocupa un papel en la estructura. La corrupción vista en términos de legalidad e ilegalidad, y no de moralidad e inmoralidad, debe tomar en cuenta la diferencia que se establece entre prácticas sociales y normas legales y la diferencia de evaluación de los comportamientos. Es entendida como una transacción o un cambio entre quien corrompe y quien se deja corromper. Raramente se amenaza con castigos en caso de comportamiento que perjudique los intereses del corruptor. Este cambio negativo es mejor definido como coerción. La corrupción es justamente una alternativa a la coerción, alternativa que se produce cuando las dos partes son lo bastante potentes como para hacer la coerción muy costosa e incapaces de recurrir a

ella. La corrupción es un modo particular de ejercer influencia, influencia ilícita, ilegal e ilegítima. Se encuadra en referencia al funcionamiento de un sistema y, en particular, a su modo de tomar las decisiones. La primera consideración se refiere al ámbito de institucionalización de ciertas prácticas: cuanto más grande es el ámbito de institucionalización tanto mayores serán las posibilidades de comportamiento corrupto.

Si la corrupción es una manera de influir en las decisiones públicas, aquellos que la usan buscarán intervenir en tres niveles. Estos harán uso de la corrupción antes que nada en la fase de elaboración de las decisiones. El segundo nivel es cuando las normas son aplicadas y se busca una exención o aplicación más favorable. El tercer nivel es cuando se tiene por objetivo evadir las sanciones previstas por la ley.³²³

4. **DEPENDENCIA** Paradigma que surge de la toma de conciencia de que la sociedad internacional es más compleja que lo que pretende el paradigma tradicional; su visión e interpretación responde a perspectivas ideológicas muy diferentes. Aunque su centro de atención son las relaciones económicas internacionales, su interpretación se plantea principalmente en términos de dependencia, es decir, de desigualdad y dominación. Parte de la naturaleza desequilibrada e injusta del sistema internacional. Este paradigma conocido como neomarxista, responde a los nuevos fenómenos políticos y económicos de dominación y explotación, dotándolo de diferencias importantes a pesar del trasfondo común respecto al marxismo clásico, ya que a partir de la distensión Este-Oeste, se acrecienta la importancia de las relaciones Norte-Sur.³²⁴ En el caso del narcotráfico, su análisis requiere de una escisión formal que permita identificar los eslabones de esta cadena, y por lo tanto, debe ser abordado con un enfoque multilateral con base en la responsabilidad compartida y en el pleno respeto a la soberanía de las naciones

5. **DOMINACIÓN** La posición de los países desarrollados, limitando el alcance de la Convención a los aspectos de producción y tráfico, lo que implicaba fuertes sanciones a los países productores y de tránsito, sin las recíprocas obligaciones para los países de demanda y consumo. Además, sus disposiciones permitirían que autoridades ajenas al país actuaran dentro de su territorio, vulnerando su soberanía y seguridad nacional. También se contemplaba la instalación de una instancia supranacional sancionadora cuyo efecto sería la internacionalización del sistema de "certificación" para evaluar unilateralmente la "plena cooperación" de los países productores y de tránsito en el combate al narcotráfico, aplicando sanciones a los países que no acreditaran sus acciones

³²³ Diccionario de Política; S. XXI Editores; México 1984; 2 vol., p. 438

³²⁴ Del Arenal, Celestino; La Teoría y la Ciencia de las R.L. Hoy: Retos, Debates y Paradigmas. En Foro Internacional No. 4, Vol. XXIX, Abr- Jun, 1989 (116) El Colegio de México, pp. 593-595

6. **GLOBALIDAD** La inutilidad de la fuerza, aunada a la proliferación de las organizaciones internacionales y el surgimiento de la interdependencia, sugieren a los globalistas que los estados ya no estarán preocupados por las cuestiones de seguridad que dominaron la política internacional a lo largo de la década de los sesenta. Dado los cambios que se han producido en el campo social, económico y de las comunicaciones, no se puede hablar exclusivamente de una sociedad de estados con relaciones limitadas prácticamente al campo diplomático y militar. Este énfasis en la política transnacional y en la dimensión económica y científico-técnica supone la negación de que las R.I. sean por naturaleza conflictivas y puedan interpretarse exclusivamente en términos de lucha por el poder. Aunque reconoce el carácter "problemático" de las R.I. se afirma igualmente su carácter cooperativo.³²⁵ Debido a que el problema atañe a todas las naciones del orbe.

Como categoría histórica, la globalización es un equivalente a la "internacionalización económica", y por lo tanto es un fenómeno íntimamente vinculado con el desarrollo capitalista, intrínsecamente expansivo: una economía internacional relativamente abierta y con grandes flujos comerciales y de inversión de capital entre las naciones ajustados a las pautas de la división internacional del trabajo. No es un fenómeno nuevo, inédito ni irreversible.³²⁶

7. **INTEGRALIDAD** Consiste en la concepción del problema de las drogas ilícitas como un proceso único, en sus causas, fases y efectos, así como en su infinidad de interconexiones con otros fenómenos. El problema de las drogas desde un punto de vista integral se manifiesta en dos aspectos íntimamente ligados entre sí: el abuso en el consumo y el tráfico de drogas ilícitas. A pesar de la interrelación entre estos fenómenos que impide su percepción como dos problemas ajenos o separados, toda vez que el consumo no podría darse sin la producción y distribución, estas etapas del proceso carecerían de sentido sin la demanda existente por el producto.

8. **LAVADO DE DINERO** La venta al menudeo constituye un negocio de miles de dólares, y casi todas las operaciones se efectúan en billetes de 5, 10 y 20 dólares. Como resultado, algunos distribuidores acumulan de 500 a 1,500 kilos en billetes mensualmente. Su dificultad estriba en encontrar un lugar seguro y accesible para el dinero, lo cual conduce a la búsqueda constante y clandestina de bancos y banqueros discretos, de modos de trasladar el dinero de un país a otro, y de medios respetables de invertir los fondos.

³²⁵ *Ibíd.*

³²⁶ John Saxe-Fernandez, Coordinador; "Globalización: crítica a un paradigma", UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, DGAPA, Plaza y Janés Editores, 1999. México, p. 9-10.

Este proceso de reciclar los recursos financieros provenientes del narcotráfico se conoce como "lavado de dinero", e involucra una serie de actividades lícitas e ilícitas que se desarrollan de manera paralela, como venta de armas, seguridad, inversiones en inmuebles (que generan el encarecimiento súbito de ciertas zonas), comercialización y/o contrabando de bienes y servicios suntuosos, servicios financieros especializados (depósitos encubiertos, inversiones, transferencias financieras), abogados, contadores, etc., para permitir que las ganancias de la economía derivada del narcotráfico se diluyan gradualmente en los diversos ámbitos de la economía de las naciones, incorporándose en un conjunto de actividades económicas, legales e ilegales, que dificultan el control o registro de tipo legal, fiscal y estadístico por parte del Estado.

El lavado de dinero, como una fase del desarrollo del narcotráfico, se ha realizado en una serie de espacios, formas y fases cada vez más diversificadas y sofisticadas. razón por la cual en la mayoría de los países los gobiernos se resisten a acatar disposiciones de regulación por parte de bancos e instituciones financieras contra el lavado de dinero, debido a que este flujo de capitales crea empleos de algún tipo, y refuerza la balanza de pagos. Se conforma así todo un aparato económico al margen de la legalidad, que se integra con la proliferación y variedad de actividades que involucran todo el proceso, así como la aparición de fenómenos y procesos nuevos (como fraude fiscal, trabajo clandestino, transferencias financieras ilícitas, producción y distribución de bienes y servicios ilegales, contrabando, divisas y armamento, entre otros).

Como en todos los países, la creciente variedad de servicios e instrumentos de los bancos y mercado de capitales mexicanos propician que se pierda el origen y fin de mucho dinero, que circula electrónicamente por sus circuitos desde un mundo caliente a uno suavemente enfriado

9. **LEGITIMIDAD** El poder económico de la industria farmacológica influyó y sigue influyendo en los grupos encargados de legislar sobre la prescripción de sustancias tóxicas, por lo cual en el fenómeno de la farmacodependencia, se observa la presencia de factores externos en la diferenciación de una sustancia como droga peligrosa o como medicina útil y, por tanto, de la legalidad o ilegalidad de su producción, tráfico y consumo.

10. **MORAL** Adj. Lo que se conforma a las normas regionales y mutables de corrección. Lo que resulta habitualmente eficaz. "Dícese que transcurre en el oriente una larga hilera de montañas, y que en uno de sus lados son inmorales ciertas conductas, pero que iguales conductas gozan de muy alta estima del otro lado; y esto resulta en extremo conveniente para los montañeses, porque les permite bajar por el lado que escojan y proceder según les acomode, sin daño alguno a su reputación..." Meditaciones de Gooke.³²⁷
11. **NARCOTRAFICO** Trafico y comercialización de cualquier tipo de Drogas Ilícitas. En el narcotráfico, deben considerarse las fases de producción, el tránsito, la comercialización, el financiamiento y la distribución en los ámbitos nacional e internacional, así como el reciclado de los recursos generados durante las distintas fases
12. **NEOLIBERALISMO** El término designa una doctrina que aspira a renovar posiciones del viejo liberalismo, pro permaneciendo fiel a las raíces de éste. A partir del siglo XVIII el liberalismo ha constituido un sistema filosófico, político y económico, cuyas partes se ensamblan perfectamente en unidad de concepción y tratamiento. El criterio inspirador era la libertad en el orden del pensamiento, la concurrencia política de los individuos mediante la representatividad, y la libre contratación que, como meta final, se proponía la circulación de mercancías en el mercado abierto a la competencia.

Surge en nuestro siglo la reacción que aspira a purgar al liberalismo de su excesiva ganga de abstracción y de Individualismo difuso. El liberalismo renaciente bajo las fórmulas neoliberales sigue considerando insustituible la iniciativa individual suscitadora de la economía de mercado. En el orden político, reafirma su creencia en las libertades formales, las cuales no pueden ser sustituidas, y menos sacrificadas por las libertades reales, no obstante la admisión de estas por la doctrina. Pero el neoliberalismo ya o desconoce la dimensión social del hombre. No pretende como aconteció en los orígenes liberales, oponerse a las formas de asociación. Su actual defensa de la libertad del mercado quiere entresacarla con las exigencias de la sociedad de consumo, caracterizada por la abundancia de las mercancías con su incontenible tendencia a derramarse sobre un número creciente de consumidores, por otra parte beneficiarios del abaratamiento de los productos gracias a su fabricación en serie. Llega a considerar imposible el cálculo económico, requerido por una economía socializada y considera que la incesante creación de capitales, debida al ahorro y a la concurrencia, mantiene a la sociedad capitalista en continuo movimiento, permite los desplazamientos que facilitan la ascensión de los individuos y facilita la expansión de una riqueza progresivamente sobre el mayor número.

³²⁷ Ambrose Bierce; "Diccionario del Diablo" Colecc. La Nave de los Locos; No. 7; Premia Editora; México 1977, p. 183.

El neoliberalismo no actúa únicamente en el frente económico. Quiere mantener a todo trance las libertades político-intelectuales. Estas destiñen a su vez, sobre organizaciones políticas no enteramente clasistas ni mucho menos totalitarias. La consigna consiste en armonizar la libertad y el planteamiento: "planificar con libertad". Carece de rigidez pero afirma las esencia liberales, no repudia el criterio de seguridad que aporta al régimen de las libertades el refuerzo de las garantías públicas, y no deja de ser sensible a las aportaciones de una fiscalidad progresiva que se abre paso en las sociedades opulentas de la democracia occidental.³²⁸

13. PREVENCIÓN en virtud de que resulta más fructífero promover una cultura de rechazo a las drogas y la delincuencia asociada, que mantener una interminable, costosa y estéril lucha contra los efectos y manifestaciones del problema. enfoque integral y multidisciplinario, atacando no solamente sus efectos, sino sus causas que son de carácter educativo, social, cultural y económico

14. PROCESOS Y ESTRUCTURAS DEL NARCOTRÁFICO El poder económico y financiero de los narcotraficantes se ha traducido en algunos lugares del mundo, en poder social, cultural, ideológico, político e incluso en poder militar y represivo. Las actividades del narcotráfico propician la corrosión de la estructura social y el debilitamiento de las instituciones, debido a la relación directa que se establece entre tráfico de estupefacientes y corrupción, produciendo un aumento en los índices de criminalidad y propiciando tráfico de armas y terrorismo, lo que trae como consecuencia la desestabilización de los países en los que opera, quebrantando el Estado de derecho preexistente toda vez que al desvirtuar los aparatos de seguridad pública del Estado amenaza la procuración y la administración de justicia. Es por ello que el narcotráfico ha sido considerado por diversos países como un problema de seguridad nacional.

³²⁸ Diccionario UNESCO De Ciencias Sociales, p. 1504, Vol. III; p. 1502.

15. RESPONSABILIDAD COMPARTIDA "El tema de las drogas ha abierto un espacio de diálogo y concertación en las relaciones internacionales orientado por la premisa básica de que un fenómeno que no reconoce fronteras ni respeta soberanías y que agrede a casi todos los pueblos del mundo requiere de una atención global, solidaria y decidida en todos los ámbitos donde se registra... Ningún estado puede aspirar a enfrentar las repercusiones del narcotráfico sin el concurso de la cooperación internacional, por lo que México reconoce que debido a que el problema atañe a todas las naciones del orbe, debe ser abordado con un enfoque multilateral la necesidad de promover un sentido de responsabilidad y solidaridad internacional en aras de lo cual propicia lazos de cooperación con base en absoluto respeto a la soberanía de cada nación."³²⁹

El concepto atiende los esfuerzos de los países productores y la invitación a los países consumidores a que enfoquen en su dimensión correcta la parte que genera la existencia de la demanda dentro de los mercados de la droga, en la instrumentación conjunta de programas que permitan por ejemplo, el desarrollo de las áreas deprimidas de los países productores, con el fin de evitar su involucramiento en los procesos de producción de narcóticos. Reorientar la acción internacional en un instrumento de etapas y fases del tráfico de estupefacientes, desde la producción hasta el consumo, contemplando el narcotráfico como enfoque integral y multidisciplinario, atacando no solamente sus efectos, sino sus causas que son de carácter educativo, social, cultural y económico.

16. SEGURIDAD NACIONAL Seguridad como la "situación de encontrarse a salvo, con defensa contra el azar". (H.P. Fairchild, "Dicc. de Sociología"; F.C.E., México, 1949) Normalmente se emplea este concepto refiriéndose a condiciones económicas o sociales, y en el plano internacional hace referencia directa a la esfera exterior del estado en sus relaciones con otras organizaciones o estados, en tanto que la llamada seguridad política mira preferentemente al aspecto exclusivamente nacional o interno referido a la posición del estado en el seno del contexto mundial.³³⁰

³²⁹ Poder Ejecutivo Federal: "El esfuerzo de México en el control de drogas"; en el "*Programa Nacional para el Control de las Drogas, 1989-1994*"; México, 1992, p.32

³³⁰ Diccionario UNESCO de Ciencias Sociales, Ed. Planeta-Agostini; España 1987; vol. IV

Desde la óptica estadounidense, "la fuente de las drogas más peligrosas que amenaza nuestra nación es principalmente internacional. Pocas amenazas extranjeras serán más costosas a la economía de los Estados Unidos. Ninguna daña más a nuestros valores e instituciones nacionales ni destruye más vidas de estadounidenses. Aunque la mayoría de las amenazas internacionales son potenciales, el daño y la violencia causados por el tráfico de drogas son reales y omnipresentes. Las drogas son una gran amenaza a nuestra seguridad nacional".³³¹

Sería falaz concluir que los Estados Unidos y los Países Latinoamericanos tienen intereses nacionales idénticos con respecto a las drogas. Subsiste una considerable variación en el peso relativo que en sus respectivas sociedades tienen la producción y el consumo y, como se ha argumentado aquí, los Estados Unidos y las naciones latinoamericanas (entre ellas México), se enfrentan a distintos problemas y desafíos.

³³¹Office of National Drug Control Policy, Strategy, p.61

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES

Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA

1. ACOSTA, Joseph de, "**Historia natural y moral de las indias en la que trata de las cosas notables del cielo, elementos, metales, plantas y animales dellas, y los ritos y ceremonias, leyes y gobierno de los indios**". 2ª. Edición preparada por Edmundo O'Gorman con un prólog, tres apéndices y un índice de materias, México, F.C.E., 1962, xcvi-446 p. (Biblioteca Americana, Serie de Cronistas de Indias, 38)
2. AGUIRRE Beltrán, Gonzalo, "**Medicina y magia**"; México 1987, Ediciones del Instituto Nacional Indigenista.
3. AMENDT, Gunter; "**Adición, Ganancia, Adición**"; Ed. Colihue; Argentina; 1980; 125 pp.
4. AMENDT, Gunter; "**El gran negocio del Narcotráfico: la droga como mercancía, El capital financiero y la política de los EU**"; Ed. Colihue; Argentina; 1984; 108 pp.
5. ASTORGA Almanza, Luis A.; "**El Siglo de las Drogas**", Plaza y Valdéz, México, 150 pp.
6. ASTORGA Almanza, Luis A.; "**El siglo de las Drogas: usos, percepciones y personajes**"; editorial Espasa Calpe, México, 1996.
7. BENÍTEZ, Fernando; "**Los hongos alucinantes**"; Ediciones Era, México, 1992, 7a reimpresión; pp. 55
8. BLANCORNELAS, Jesús; "**El Cártel**"; Editorial Plaza & Janés; México, Junio 2002; 284 pp.
9. BOYER, Jean Francois; "**El imperio Moon**"; Ed. Planeta, Barcelona, España, 1987, pp.245.
10. BUENDÍA, Manuel; "**La Ultraderecha en México**"; Cd. de México, 1984.
11. CÁRDENAS de Ojeda Olga; "**Toxicomanía y Narcotráfico, Aspectos Legales**"; México, F.C.E., 1976
12. CARPIZO, Jorge; "**Acciones Concretas y compromisos de la PGR**", México, PGR, 1993, p.4
13. CARRILLO, Ignacio y Márquez, Haydeé; "**Comparación legislativa de Estados Unidos, Colombia, Francia, España e Italia, sobre la intervención telefónica**"; Procuraduría General de la República; México, 1995,

14. CASTANEDA, Carlos: "**Pases Mágicos, la sabiduría práctica de los chamanes del antiguo México: la Tensegridad**"; Editorial Atlántida; España, 1998, p.9-18
15. CASTAÑEDA Jiménez, Héctor F.; "**Aspectos socioeconómicos del lavado de dinero en México**", INACIPE, México, 1991
16. CASTILLEJOS, Carlos Jesús; "**Linajes de Serpiente**"; Ed. Siembra Olmeca y Ediluz; México, 1998, pp.144
17. CRAWLY, Eduardo; "**Informe confidencial sobre el tráfico de drogas en Latinoamérica**", Director de Latin American Weekly Report, Londres, 1992.
18. CHAMBOST, Edouard, "**Guide Mondial des Secrets Bancaires**"; París, 1984.
19. CHÁVEZ Alcázar, Margarita; "**Por la Educación al Poder**", Edición de la autora, México, 1986.
20. DEL ARENAL, Celestino; "**La Teoría y la Ciencia de las R.I. hoy: Retos, Debates y Paradigmas**", en *Foro Internacional* No. 4, Vol. XXIX, Abr- Jun, 1989 (116) El Colegio de México, pp.591-593
21. DIFONZO, Luigi, "**Michele Sidona, el banquero de San Pedro**"; Ed. Planeta, Barcelona España, 1984, pp.450
22. DUMONT, René y Pauet, Charlotte; "**Un mundo intolerable; el liberalismo en cuestión**"; Ed. El Sol; 1990. pp.354
23. EMMERIJ, Louis; "**El Enfrentamiento Norte-Sur**"; Editorial Paidós; Barcelona, 1993; 193 pp.
24. Eric FOTTORINO, "**La Pista Blanca**", Ed. Belfond, 1991, 420 pp.
25. ESCOHOTADO, Antonio; "**Historia de las Drogas**"; Alianza Editorial; Madrid, 3 Vols.;1989.
26. ESCOHOTADO, Antonio; "**Las drogas; de los orígenes a la prohibición**"; Alianza Editorial, Conaculta, México, 1994.
27. EVANS Schultes, Richard y Hofmann, Albert; "**Plantas de los Dioses: Orígenes del uso de los Alucinógenos**"; F.C.E.; Impreso en Italia, 1982.
28. FERNÁNDEZ Menéndez, Jorge "Narcopoder y Grupos Armados"; en "**Cambio y Continuidad en la Política Exterior de México**", Ed. Ariel, México, 2002)
29. G. TOKOTLIÁN, Juan y Bruce M. Bagley (comps.); "**Economía y política del narcotráfico**", Bogotá, Universidad de los Andes, 1990.
30. GARCÍA Ramírez, Sergio; "**El narcotráfico: Un Punto de Vista Mexicano**"; Ed. Porrúa; México, 1989.
31. GARCÍA-Robles, Jorge y Ramírez, Fernando, Compiladores; "**Drogas. La prohibición inútil**"; Ediciones del Milenio, México, 1996.

32. GIDDENS, Anthony; **"La Tercera Vía, la renovación de la socialdemocracia"**; Editorial Taurus; España 1998; 199 pp.
33. GLOCKNER, Julio; **"Los Volcanes Sagrados, mitos y rituales en el Popocatepetl y la Iztaccihuatl"**; Editorial Grijalbo; México, 1996.
34. GONZÁLEZ, Guadalupe y Tienda, Martha (comps.); **"México y Estados Unidos en la cadena internacional del narcotráfico"**; F.C.E.; México 1989.
35. H. TAYLOR, Arnold; **"American Diplomacy and the Narcotics Traffic, 1900-1939, a Study in International Humanitarian Reform"**; Duke University Press, Durham, 1969.
36. HERNÁNDEZ, Natalio; **"In tlahtoli, in ohtli; la palabra, el camino", Memoria y destino de los pueblos indígenas"**; Editorial Plaza y Valdés; México, 1998. P.199-200
37. JENSEN, Ad. E. **"Mito y culto entre pueblos primitivos"**, México, F.C.E., 1966, 408 p. (Sección de Obras de Antropología).
38. KAPLAN Marcos; **"Aspectos sociopolíticos del Narcotráfico"**; México, INACIPE, 1990
39. KAPLAN, Marcos; **"El Estado Latinoamericano ante el Narcotráfico"**, México, Ed. Porrúa-INACIPE; 1991.
40. KUHN, Tomas; **"La Estructura de las Revoluciones Científicas"**; Colecc. Popular, F.C.E. México,
41. LABROUSSE, Alain; **"La Droga, el Dinero y las Armas"** (Informe de la Comisión Interamericana sobre la Política contra el Narcotráfico); Ed. Siglo XXI, México, 1993.
42. LEÓN-Portilla, Miguel; **"Mensaje en ocasión de la visita del Sr. Vicepresidente de Bolivia, Lic. Víctor Hugo Cárdenas, al Colegio de Jalisco"**, 23 de julio de 1996. Versión estenográfica.
43. LOPEZ Austín, Alfredo. **"Cuarenta clases de magos en el mundo náhuatl"**, Estudios de cultura Náhuatl, México, v. VII, 1967, p.87-117.
44. MACEDO de la Concha, Rafael; Procurador General de la Republica, **Seminario Internacional: "La Corrupción y Cómo Combatirla en las Sociedades Democráticas"**, Auditorio Polyforum Centroamericano, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 8 de noviembre de 2002. **Discurso inaugural**; Versión estenográfica.
45. MESSICK, Hank; **"Lansky"**, Nueva York, 1973; pp.165,
46. MORRIS, Stephen D. **"Corrupción y Política en el México Contemporáneo"**; Siglo XXI, Editores; p.120-150
47. NANDO Lefort, Víctor Manuel; **"El lavado de dinero, nuevo problema para el campo jurídico"**, editorial Trillas, México, 1997
48. NAYLOR, R. Thomas; **"Dinero Caliente y Deuda Internacional: Dos caras de una misma Moneda"**. Ed. Planeta; Barcelona, 1988.
49. PRICE, Richard; **"Clockers"**, Ed. Houghton Mifflin Co, pp. 599

50. R. GORDON Wasson, "**The Hallucinogenic Mushrooms of Mexico and Psilocybin**"; a Bibliography, Botanical Museum Leaflets, Harvard University, Cambridge, Massachusetts, 1962.
51. REYES, Alfonso; "**Cartilla Moral**"; Alianza Cien; México, 1994; 63 pp.
52. REYES, Luis; "**Los dioses tribales**", Religión, mitología y magia, México, Museo Nacional de Antropología, v.II, 1970, P.31-45 (Conferencias)
53. RODILES, Janine; "**Una Terapia Prohibida, biografía de Salvador Roquet**"; Editorial Planeta, México 1998, 230 pp.
54. ROQUET S. Y Favreau, P. "**Los alucinógenos: de la concepción indígena a una nueva psicoterapia**"; México, Prisma, 1981.
55. RUBAIYAT, Omar Khayaam; "**Los Rubaiyat**"; Ed. Teorema S.A.; 1984; Barcelona; pág 12.
56. RUIZ Massieu, Mario; "**El Marco Jurídico para el Combate al Narcotráfico**"; Colecc. Una visión de la Modernización de México; F.C.E.; México, 1994; 135 pp.
57. RUIZ-Cabañas, Miguel; "La campaña Permanente de México: costos, beneficios y consecuencias"; en Smith, Peter, (comp.) "**El Combate a las Drogas en América**", F.C.E., México, 1992, p.180-250
58. RUIZ-Cabañas, Miguel; "La oferta de drogas ilícitas hacia Estados Unidos: El papel fluctuante de México", en González y Tienda, (comps.) "**México y Estados Unidos en la cadena internacional del narcotráfico**"; F.C.E., México, 1989, p.72-77
59. S.D. Stein; "**International Diplomacy, State Administrators, and Narcotics Control: The Origins of a Social Problem**", Aldershot, England, and Brookfield, VT, Gower, 1985.
60. SALER, Benson, "**Nagual, brujo y hechicero en un pueblo quiché**", Guatemala, Ministerio de Educación, 1969, 56 p. (Cuadernos del Seminario de Integración Social Guatemalteca, Cuarta serie, no. 20)
61. SÁNCHEZ, Víctor: "**Toltecas del Nuevo Milenio, la sabiduría indígena y el desarrollo de la conciencia en el mundo de hoy**"; Editorial Lectorum; 1996; México, p.156-159.
62. SAXE-Fernández, John, Coordinador; "**Globalización: crítica a un paradigma**", UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, D.G.A.P.A., Plaza y Janés Editores, 1999. México, 365 pp.
63. SCHROEDER Richard C. "**El mundo de las Drogas**"; México, Editores Asociados Mexicanos, 1980
64. SCHULTES, R.E. y Hofmann, A. "**Plants of the Gods: Origins of Hallucinogenic Use**" Nueva York, McGraw-Hill, 1979
65. SÉJOURNÉ, Laurette. "**Pensamiento y religión en el México antiguo**", trad. De A. Orfila Reynal, México, F.C.E., 1957, 221 p., ils. (Breviarios, 128).

66. SERNA, Jacinto de la. "Manual de ministros de indios para el conocimiento de sus idolatrías y extirpación de ellas", en ——— et al., "Tratado de las idolatrías, supersticiones, dioses, ritos, hechicerías y otras costumbres gentílicas de las razas aborígenes de México", notas, comentarios y un estudio de Francisco del Paso y Troncoso, 2 v., México, Ediciones Fuente Cultural, 1953, v.I, p. 47-368
67. SMITH, Peter H. (compilador); "El Combate a las Drogas en América"; F.C.E.; México, 1993; 350 pp.
68. SOHR, Raúl; "Las guerras que nos esperan, EEUU ataca"; 3ª. Edición; Ediciones B; Chile, 2002; 318 pp.
69. SOROS, George, "La Crisis del Capitalismo Global"; Plaza & Janés, México, 1999, 1a edición, 277 pp.
70. SZASZ, Thomas. "Nuestro Derecho a las Drogas, en defensa de un mercado libre"; Ed. Anagrama, Colecc. Argumentos; Barcelona, 1993; 250 pp.
71. TOFFLER, Alvin; "El Cambio del Poder", Ed. Plaza & Janes Editores; Barcelona, España; 1990; 670 pp.527 a 535
72. TOFFLER, Alvin; "La empresa flexible"; Plaza & Janés, Barcelona, 1990
73. TOVAR Pinzón, Hermes; "La Coca y las Economías de Exportación en América Latina"; Universidad Hispanoamericana Sta. María de la Rábida; Serie: Cursos de Verano; Granada, España; 1993.
74. ULRICH Rödel, Günter Frankenberg, Helmut Dubiel; "La cuestión democrática"; Editorial Huerga & Fierro; España, 1997; 277 pp.
75. VOGEL, Virgil J.; "American Indian Medicine", Norman University of Oklahoma Press, 1970, xx-578 p. lls. (The Civilization of the American Indian Series).
76. W. J. Cloyd, "Drogas y control de información: El rol del Hombre en la Manipulación y el Control del Tráfico de Drogas"; Ed. Tres Tiempos; Buenos Aires, 1986.
77. YALLOP, David; "En nombre de Dios"; Ed. Planeta; Barcelona, 1984.

INFORMES ESPECIALIZADOS

78. Centro de Estudios en Economía y Educación A.C., "Privatización, el inevitable sendero del gigante decreciente", Monterrey, 1988; pp.145.
79. Comisión Bilateral sobre el Futuro de las Relaciones México-Estados Unidos; "El problema de las drogas"; en "El Desafío de la interdependencia: México y Estados Unidos"; (Informe de la Comisión); México, F.C.E., 1988, p.250.

80. Comisión Interamericana sobre Políticas de Drogas; **"Aprovechando el Momento"**; (Informe de la ...); *Project on Hemispheric Cooperation for the Prevention of Drug Abuse and Traffic*, Institute of the Americas, La Jolla, California, 1991.
81. Observatorio Geopolítico de las Drogas; **"El Planeta de las Drogas: organizaciones criminales, guerras y blanqueo de dinero"**; Ediciones Mensajero S.A., Bilbao; 1994 (Colección "Solidaridad Norte-Sur"),
82. Observatorio Geopolítico de las Drogas; Informes anuales: **"La droga: nuevo desorden mundial"**; Informe anual sobre el narcotráfico en el mundo, OGD; 1992; **"Grandes Tendencias Para Los Años 1995-1996"**; 1998; **"El mundo de las drogas sintéticas"**; 1998; **"One Law for the Rich and another for the Poor"**; 2000; pp.110.
83. Organización de las Naciones Unidas; **Declaration On The Guiding Principles Of Drug Demand Reduction**; (Resolution II adopted as recommended by the Ad Hoc Committee of the Whole - Text of the draft resolution presented in A/S-20/4, chapter V, section A); United Nations, 1999
84. Organización de las Naciones Unidas; **Official Records of the United Nations Conference for the Adoption of a Convention against Illicit Traffic in Narcotic Drugs and Psychotropic Substances**, Vienna, 25 November-20 December 1988, vol. I (United Nations publication, Sales No. E.94.XI.5).
85. Organización de las Naciones Unidas; **Report of the International Conference on Drug Abuse and Illicit Trafficking**, Vienna, 17-26 June 1987 (United Nations publication, Sales No. E.87.I.18), chap. I, sect. A.
86. Poder Ejecutivo Federal; **"El esfuerzo de México en el control de drogas"**; en el **"Programa Nacional para el Control de las Drogas 1989-1994"**; México, 1992.
87. Procuraduría General de la República; **"Manual de Delitos contra la Salud Relacionados con Estupefacientes y Psicotrópicos"**; México, 1987.
88. Procuraduría General de la República; **"Manual para Prevenir el Lavado de Dinero y otros Delitos de Cuello Blanco"**; México, 1997.
89. Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (PNUFID), **"Nota de la Secretaría del PNUFID sobre otras cuestiones dimanantes de los tratados de fiscalización internacional de drogas"**, en **"Plan de Acción para la aplicación del PNUFID"**; 28 de diciembre de 2001.
90. Secretaría de la Defensa Nacional; **"Memorias de la Campaña Contra el Narcotráfico, Diciembre 1982-Noviembre 1987"**; México, 1988.

91. Senado de Estados Unidos; Comisión Presidencial sobre el Crimen Organizado; **"The Cash Connection: Organized Crime, Financial Institutions, and Money Laundering"**; Washington, Octubre 1984.

DICCIONARIOS

1. AMBROSE Bierce; **"Diccionario del Diablo"** Colec. La Nave de los Locós; No.7; *Premia Editora*; México 1977
2. HARRY D. Schultz; **"Diccionario de Finanzas y Tácticas Financieras"**; *Consortio Editorial Logos, S.A.*, 1977
3. H.P. Fairchild, **"Diccionario de Sociología"**; *F.C.E.*, México, 1949.
4. **"Diccionario UNESCO de Ciencias Sociales"**, *Ed. Planeta-Agostini*; Barcelona, España 1987; 4 vol.
5. **"Diccionario de Política"**; *S. XXI Editores*; México 1984; 2 vol.
6. **"Diccionario Larousse Usual"**; *Ed. Larousse*; México; 1988
7. SCHULTZ, Harry D.; **"Diccionario de Finanzas y Tácticas Financieras"**; Logos Consortio Editorial, S.A., México, 1977.

ESTADISTICOS

1. S.S.A., Instituto Mexicano de Psiquiatría; **"Encuesta Nacional de Adicciones"**, Dirección General de Epidemiología, 1993, 1995, 2000
2. **"National Drug Control Strategy"**, 2, Office of National Drug Control Policy, Washington, D.C., U.S. Government Printing Office, 1990
3. Morales, Jairo: **"Plan Integral de Desarrollo y Substitución (PIDYS)"**; Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, La Paz, Bolivia 1989.
4. **"National Household Survey on Drug Abuse: Population Estimates, 1985"**; Washington, D.C., US Government Printing Office, 1987.
5. **"National Household Survey on Drug Abuse: Population Estimates, 1990"**; Washington, D.C., US Government Printing Office, 1991.
6. **"Estadísticas Históricas de México"**; Tomo I y II; INEGI, Segunda Edición 1990; Aguascalientes, México.
7. **"La Economía Mexicana en Cifras"**; INEGI-Nacional Financiera, 13a. Edición, 1992; Aguascalientes, México.

8. **"Informe Sobre el Desarrollo"**, 1992; Banco Mundial, Washington, D.C.; Distribuido en México por INFOTEC; 1992
9. **"Informe Sobre el Desarrollo"**, 1993; Banco Mundial, Washington, D.C.; Distribuido en México por INFOTEC; 1993
10. Carlos Salinas de Gortari; **"Sexto Informe de Gobierno"**, 1994; México, Diciembre 1994.

HEMEROGRAFÍA Y REVISTAS

1. "Viable y Oportuno el llamado de Presidentes de AL para enfrenta unidos a Narcos: Arce Q."; *Excélsior*, 12 de septiembre de 1995; p. 4, col.3.
2. "Llama Zedillo a una cumbre antidrogas"; *La Jornada*, 6 de septiembre de 1995, p.1, 6 col.
3. "Urge Reevaluar la política mundial antidrogas: Andrés Pastrana"; *Excélsior*, 7 de septiembre de 2001, p.3, 6 cols.
4. "Propondrá Gingrich la pena de muerte para narcotraficantes"; *La Jornada*, 27 de agosto de 1995, p. 54, c.4
5. "El opio de los Talibán", *El País*, 21 de septiembre de 2001, p.5, c.4
6. "Cunde la corrupción en los gobiernos latinoamericanos"; *El Financiero*, p.30, 20 de septiembre de 1995; c.5
7. "Sitian coccaleros a tropa militar"; *El Universal*, 19 de junio de 2001, p.26, c.3.
8. "Defenderán agricultores de AL su Derecho a elegir cómo y qué producir"; *La Jornada*, 12 de agosto de 2001, p.45, c.2
9. "Una lluvia de químicos", *Milenio*, 23 de Julio de 2001, p. 28, c.6
10. "Reconocen fracaso de la lucha antidrogas en Perú"; *El Universal*, 25 de febrero de 2002, p.19, c.5
11. "El Plan Colombia se regionaliza"; *Milenio semanal*, núm. 193, 28 de mayo de 2001.
12. "Colombia podría ser el nuevo Vietnam", *El Día*, 9 de junio de 2001, p. 7, c.8
13. "Incertidumbre en el Pentágono"; *Milenio*, 28 de mayo de 2001, p.55, c.2
14. "Mercados de Derivados; opción suprema de LAVADORES de dinero"; *El Financiero*, 14 de mayo de 1995, p.5, c.6
15. "Necesario colaborar para detener a ciberdelinquentes"; Informe de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes 2001; *Novedades*, 27 de febrero de 2002; p.A13
16. "Aprehenden en La Habana al empresario de EU Lee Vesco" *Excélsior*, 10 de junio de 1995, p.2, c.6; "Cuba acusa a Donald Nixon de Narcotráfico y Lavado de Dinero"; *Excélsior*, 26 de junio de 1995, p.3, c.3; "Rechaza Donald Nixon estar involucrado en Narcotráfico"; *Excélsior*, 29 de junio de 1995; p.2, c.2

17. "Cómo la cocaína corrompió una Ciudad"; Revista *Rolling Stone*, 1986, num. XXIV, pp.15-18.
18. "Llegó al billón el Lavado de Narcodólares"; *Excélsior*, 20 de mayo de 2001, p. 1, c.4
19. "Neoliberalismo, la política económica del narcotráfico"; *El Universal*, 14 de abril de 1995; p.1F, c.2
20. "Depende la banca internacional de los narcodólares"; *El Financiero*, 10 de mayo de 1995; p.48, c.6.
21. "Caja Fuerte"; *Milenio*, 28 de julio de 2001, p. 31, c.4
22. "Aumenta más de 500% la entrada de heroína a Estados Unidos"; *Excélsior*, 6 de julio de 1995; p.5, c.8
23. "Con el TLC, Crece el Atractivo de México para LAVADÓLARES"; *El Financiero*, 26 de junio de 1994; p.16, c.6
24. "Países en Desarrollo, trampolín de LAVADÓLARES"; *El Financiero*, 24 de junio de 1994; p.27, c.6.
25. "El Remedio, más caro que la enfermedad", *Milenio*, 24 de febrero de 2002, p. 36, c.5.
26. "Caos en la lucha antinarco de EU", *El Universal*, 25 de febrero de 2002, p. A4, c.4.
27. "Nueva desigualdad: sólo derrama 4% de la narcoeconomía del continente, Estados Unidos cambia el mapa del narcotráfico y depaupera más a Latinoamérica"; *Proceso*; No. 0876-23; 16 de agosto de 1993
28. "Reconocen Fracaso en la lucha antidrogas"; *El Universal*, 25 de febrero de 2002, p.19, c.4
29. "La ONU, preocupada por aumento en cultivo de drogas en Afganistán"; *Novedades*, 27 de febrero de 2002, p.4, c.2
30. "La Economía sobrevivió con Narcodólares: E. Valle"; *Excélsior*, 29 de julio de 1995; p.1, c.4
31. "El Cartel de Cali usa empresas estadounidenses para Lavar Dinero: NYT"; *Excélsior*, 31 de octubre de 1995; p.2, c.4
32. Baltasar Garzón Real; "La Respuesta"; *El País*, 2 de octubre de 2001; p.1.
33. Baltasar Garzón Real y José Manuel Gómez Benítez ; "Terroristas, Halcones y Criminales de Guerra"; *El País*, 5 de marzo de 2002; p.1
34. "Se cambian armas por drogas"; *Proceso*, No. 0012- 09; 24 de enero de 1977
35. "12 clanes mexicanos en el tráfico de heroína"; *Proceso*; No. 0034- 36; 27 de junio de 1977.
36. "Sinaloa: un trasplante de Sudamérica; La Operación Cóndor, letanía de horrores"; *Proceso*; No. 0101- 01; 9 de octubre de 1978. "Pueblos de Guerrero arrasados por la tropa"; *Proceso*; No. 0078- 23; 1 de mayo de 1978.
37. "Hablando de utopías", *Proceso*, No. 0436- 25; 11/03/1985

38. "Caro y Fonseca no tienen capacidad para dirigir el narcotráfico"; *Proceso*, No. 0441- 01; 15 de abril de 1985.
39. "La embestida de Washington, porque México se alinea con Nicaragua" Se implicó a la familia De la Madrid en el narcotráfico; *Proceso*; No. 0498- 01; 19 de mayo de 1986.
40. "Para la DEA, Zorrilla es clave para descifrar el narcotráfico en México"; *Proceso*, No. 0448- 01; 3 de junio de 1985. "La corrupción anula en México el combate contra las drogas"; *Proceso*, No. 0489- 01; 17 de marzo de 1986.
41. Castillo, Heberto; "Estulticia institucional"; *Proceso*; No. 0442- 20; 22 de abril de 1985.
42. "El Pacto tronó por el lado del campo; La producción en crisis"; *Proceso*, No. 0627- 01; 7 de noviembre de 1988.
43. "Suspender la barata de paraestatales, pide la oposición"; *Proceso*, No. 0627- 12; 7 de noviembre de 1988.
44. "Desmiente Relaciones que con el retiro de Nazar se pretenda la aprobación de Washington"; *Proceso*; No. 0643- 03; 27 de febrero de 1989.
45. "Funcionarios militares mexicanos, en el negocio de las drogas"; *Proceso*; No. 0640- 03; 6 de febrero de 1989.
46. "Caro tenía amigos en la Policía Judicial, la Dirección Federal de Seguridad, la Procuraduría General de Justicia, la Secretaría de Gobernación, Aduanas y en la Secretaría de la Defensa"; *Proceso*; No. 0673- 09; 25 de septiembre de 1989. "Contra el narcotráfico, aquí, "sólo mexicanos", dijo Salinas, pero la DEA no se va"; *Proceso*; No. 0690- 06; 22 de enero de 1990.
47. "Los chantajistas implicaron al narco y al Pronaso; próximas demandas en México y Estados Unidos; Ofensiva de Moussavi: IBM me pidió llegar a un arreglo, Caso obstaculizó a la justicia y la Contraloría lo avaló"; *Proceso*; No. 0857- 01; 5 de abril de 1993.
48. "En seis años, el narco mexicano no ha cambiado: obispos; es más sofisticado: EU; se le encubre: partidos"; *Proceso*; No. 0917- 15; 30 de mayo de 1994.
49. "Periódicos estadounidenses: Zedillo en Washington, a paginas Interiores; las denuncias de Ruiz Massieu, en primera plana"; *Proceso*; No. 0943- 14; 28 de noviembre de 1994.
50. Castañeda, Jorge G.; "Calma Chicha"; *Proceso*; No. 0944- 24; 5 de diciembre de 1994.
51. "Los decomisos de Droga duplican la DE"; *El Financiero*, 21 de enero 1991; p.35, c.4
52. "Colombia, habría enviado en 1994 a México 40 millones de dólares presuntamente para garantizarse una posición superior, "favorecida y protegida por el nuevo gobierno". *Proceso* No.856 ; 6 de octubre, 1995;
53. "Financió el cártel de Cali campañas políticas, establece una publicación"; *El Universal*, 9 de Octubre, 1995; p.13, c.2.

54. "Rechaza la SG calumnias de Cambio 16": *Excélsior*, p.4, c.2 y *El Universal*, p.13, c.2; 9 de octubre
55. "Un error, no verificar los datos sobre Zedillo, admite Cambio 16"; *Excélsior*, p.5, c.2, 15 de octubre, 1995.
56. "El narcotráfico no es un poder paralelo al Estado, sostiene Luis A. Astorga"; *El Financiero*; 27 de noviembre de 1995; p.44, c.6
57. "Niegan un amparo al general Gallardo"; *El Universal*, 11 de abril de 2002, p. A17, c.2.
58. "En México es insuficiente el combate a las drogas, consideran expertos"; *El Financiero*, 26 de mayo de 1995; p.30, c.6
59. "Propone el PAN una nueva política contra el crimen"; *El Financiero*, 28 de junio de 1995; p.31, c.6.
60. "Presentan anteproyecto de Ley contra el Hampa"; *Excélsior*, 21 de Octubre de 1995; p.5, c.4
61. "Cuerpos de elite contra el crimen organizado"; *El Financiero*; 21 de octubre de 1995; p.1, c.4
62. "Tras arduo debate, aprueba el Senado la Ley sobre Seguridad Pública"; *El Financiero*, 31 de octubre de 1995. p.28, c.6.
63. "Recibe la Suprema Corte demanda de inconstitucionalidad de la Ley de Seguridad"; *El Financiero*, 12 de enero, 1995, p.24, c.4
64. "Sucumbe el aparato de justicia ante el narcodinero: Zedillo. Ofrece combatir el crimen sin coartar libertades"; *El Financiero*, 22 de junio de 1995; p.1, c.3.
65. "Agentes del MP consumen cocaína: PGR"; *El Financiero*, 4 de octubre de 1995; p.35; c.1
66. "Infiltrado el Narcotráfico en la PJF, admite Lozano G."; *Excélsior*, 26 de agosto de 1995; p.5, c.2.
67. "Cesados 350 agentes de la PJF en esta administración: Lozano"; *Excélsior*, 22 de octubre de 1995; 1995, p.5, c.2.
68. "Con limpia de Funcionarios, inicio de la Campaña Anticorrupción de la PGR"; *El Financiero*, 26 de junio de 1994, p.16, c.6.
69. Lourdes Galaz; "Operación Leyenda"; *La Jornada*, 6 de septiembre de 2000, pág. 9
70. "Entrego Jones una lista de Funcionarios Corruptos a Zedillo; el Crimen Organizado, una Amenaza: EU"; *El Financiero*, p.1, c.4, 22 de septiembre de 1995.
71. "Intensifican búsqueda del presunto cadaver de Ramón Arellano"; *La Jornada*, 24 de febrero de 2002.
72. "Condescendencia excesiva en la relación México-EU"; *La Jornada*, 14 de abril de 2002. p. 9, c.1.
73. Fuentes, Félix; "En la Línea", *El Universal*, 11 de abril de 2002; p. 8, c. 4.

74. "La PGR, casi con los mismos retos de inicio de sexenio"; *La Jornada*, 4 de septiembre de 2000; p.1
75. "Vendieron al narco mil plazas de PGR"; *Unomásuno*, 24 de octubre de 2002; p.1.
76. Gustavo Castillo Garcia y DPA; "La Captura"; *La Jornada*, 10 de marzo de 2002.
77. "Posible guerra entre cárteles, por acciones policiacas"; *La Jornada*, 7 de julio de 2001.
78. "Propone Fox a países del Caribe crear una red de intercambio de información antinarco"; *La Jornada*, 7 de julio de 2001; p.1.
79. "Llama Fox a discutir asuntos de Seguridad"; *El Universal*, 28 de octubre de 2002; p. 1
80. "Hemos golpeado a carteles de Tijuana, de Juárez y del Golfo: Fox"; *Milenio*, 3 de noviembre de 2002
81. "Suman en el País 109 asesinatos tipo narco en lo que va del año"; *Reforma*; 11 de marzo de 2003.
82. "Acribillan en McAllen, Texas, a Guillermo González Calderóni"; *El Financiero*, 6 de febrero de 2003.
83. "Caen colaboradores"; *Reforma*, 6 de febrero de 2003.
84. "Miden cárteles fuerza en el Pacífico"; *Reforma*, 6 de febrero de 2003; pág. 1
85. "Reemplaza Ejército a la FEADS" *Reforma*, 17 de enero de 2003, p.1.
86. Hernández López, Julio; "Astillero"; *La Jornada*, 26 de febrero de 2003, p. 27
87. Garrido, Luis Javier; "El terciopelo"; *Reforma*, 28 de febrero de 2003.
88. "Revive lucha contra los paraísos fiscales"; *Reforma*, p. 1B; 3 de marzo de 2003.
89. "Legalizar las drogas terminaría con el narcotráfico: Seara"; *El Financiero*; 14 de enero de 1996; p.33, c.6
90. "Siete Cárteles se reparten el país"; *El Universal*, 20 de abril de 2003, p.1, c.6